EL GOBIERNO BOLIVIANO ELIGE LUCHA A MUERTE

● Presidente Juan José Torres a la cabeza de tropas leales. Amplia movilización del pueblo.

LA NACION

Santiago, Sábado 21 de Agosto de 1971

Año LIV Nº 19.614

SEMANA	PRECIO	DOMINGOS	PRECIO
Provincia Santiago	Eº 1.70	Provincia Santiago	Eº 2.20
Otras Provincias	Eº 1.80	Otras Provincias	Eº 2.30

LA PAZ (20 URGENTE). Después de veinticuatro horas de iniciado el golpe subversivo que, según los observadores se adelantó debido al apresamiento de varios dirigentes en la ciudad de Santa Cruz, medio territorio boliviano se encuentra ya en poder de los rebeldes que en la tarde de ayer se levantaron en armas en esa ciudad, exigiendo la libertad de 30 detenidos. Los hechos se iniciaron con el asalto a las dependencias policiales y la liberación de la mitad de los presos. Posteriormente fue ocupada la Universidad y otros organismos obreros. Hasta ese momento las fuerzas armadas no habían intervenido, limitándose a instaurar el toque de queda en la ciudad oriental. Poco después cambió la fisonomía de los acontecimientos, cuando las fuerzas militares se pronunciaron en favor de la rebelión que encabeza el jefe de la Falange Nacional Boliviana Mario Gutiérrez y que cuenta con el apoyo del Movimiento Nacionalista Revolucionario adicto al ex Presidente Víctor Paz Estenssoro. El regimiento Rangers de la localidad de Montero fue el primero en plegarse a los facciosos y ocupar la ciudad de Santa Cruz. Luego se produjeron los pronunciamientos Riberalta, a través de una declaración conjunta de sus tres comandantes de ejército, marina y fuerza aérea. También se plegó la cuarta división de Camiri, lo que dio a los rebeldes el control de la situación en más de la mitad del territorio boliviano. Por último, la caída de Cochabamba fue considerada decisiva para el éxito del movimiento rebelde.

GUERRA CIVIL INMINENTE

El enfrentamiento entre las fuerzas revolucionarias y derechistas parece inminente después que el Gobierno del General Juan José Torres, decidió "enfrentar al fascismo hasta las últimas consecuencias." El Ministro del Interior Jorge Gallardo Lozada, anunció que el gobierno está organizando la defensa de la ciudad de La Paz y que, en las próximas horas, el Presidente Torres llamará a la población a las armas. "Organizaremos centros de reclutamiento para obreros y estudiantes que deseen defender el proceso revolucionario." Esta decisión es indeclinable e irreversible. "Creemos que la victoria estará de nuestra parte", dijo.

...periodista Olivia Mora, espera en la Sala de ...ia de la Corte de Apelaciones hasta el momento ...e llegue el furgón que habría de trasladarla a la ...Pública, donde pasó la noche por orden del ...tro Hernán Cereceda. No fue posible obtener que ...nsulta se hiciera ayer mismo, pues estas facilidades ...e otorgan a los periodistas que defienden al ...erno.

MERITORIA ACCION

...RITORIA ACCION es ...l senador Demócrata ...ano, Patricio Aylwin, ...de la extrema dere... ...de su partido y Presi... ...de su Corporación, ...se querelló contra la ...dista Olivia Mora, ...ctora política de "La ...ón", por una informa... ...relativa al debate so... ...la industria Yarur, que ...hombre público ...sideró injuriosa, pues ...a ofender el honor de ...distinguida familia de ...striales textiles. Olivia ...a está grávida de seis ...ses y tiene un hijo de ...y medio que ayer que... ...abandonado. El sena... ...Aylwin ha sido muy felicitado por esta acción política que contribuye eficazmente a cimentar su prestigio en los círculos de la derecha chilena. En la foto, puede observarse de qué manera suele conservar la serenidad este padre conscripto.



El Presidente de la República doctor Salvador Allende presidió los actos celebratorios del natalicio del Padre de la Patria, General don Bernardo O'Higgins, celebrados ayer en Chillán. En el grabado, el Compañero Presidente es saludado por los escolares que acudieron al aeropuerto San Ramón de la provincia de Ñuble, a darle la bienvenida, enarbolando en sus juveniles manos el emblema patrio.

Informó Daniel Vergara:

60 BOLIVIANOS SOLICITAN ASILO

El Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, informó que el Gobierno boliviano había solicitado al Gobierno chileno que se permita la entrada al país de sesenta personas que han solicitado asilo y permanencia en nuestro país.

Agregó que los antecedentes se están estudiando de acuerdo a las normas legales y de acuerdo a los tratados internacionales, con el objeto de que no ingrese gente prontuariada.

Los que solicitan asilo son sesenta personas de nacionalidad boliviana, de los cuales 18 son ex militares.

Agregó Vergara que el trámite se realizó a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, el que hizo llegar al Ministerio del Interior la petición de las autoridades bolivianas. Señaló que para hoy en la mañana se esperaba recibir la nómina de los ciudadanos para que nuestro Gobierno dé la respuesta definitiva.

Sobre la nómina, dijo Vergara, no tenemos mayores antecedentes, pero existe la disposición por parte nuestra que siempre que se cumplan los requisitos legales y que tengan sus respectivas visas, se dará lugar a la petición.

ARRECIA TEMPORAL EN NORTE CHICO

● 15 centímetros de nieve en Combarbalá. Cuantiosos daños causan inundaciones en sectores populares.

TORRES PROMETIO ARMAR AL PUEBLO

LA PAZ, 20 (UPI)— El Presidente Juan José Torres se comprometió esta tarde, ante una multitud reunida frente al Palacio de Gobierno, a dar armas al pueblo para combatir contra "los fascistas que se han apoderado de algunas ciudades del país".

Anunció que en próximas horas decretará la movilización nacional de las Fuerzas Revolucionarias y que organizará unidades armadas para marchar sobre las ciudades ocupadas actualmente por la rebelión civil-militar, que estalló ayer en Santa Cruz y que hoy se extendió a más de dos terceras partes del país.

Afirmó que la guarnición de La Paz se mantiene leal al Gobierno y al mismo tiempo se lamentó que pese a los esfuerzos que ha hecho en los casi diez meses de su Gobierno, no hubiera logrado unir a "los compañeros que militan en la izquierda".

Fue duro al expresarse contra el ex Presidente Víctor Paz Estenssoro, actualmente exiliado en Lima. A tiempo de leer un despacho cablegráfico procedente de esa ciudad, que daba cuenta de que el ex mandatario y Jefe del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MRN) admitió que su partido se halla comprometido con la rebelión que estalló ayer en el país, dijo que era "la prueba de la perfidia y la traición de Paz Estenssoro".

En forma insistente reclamó la unidad de las Fuerzas Revolucionarias para aplastar a los fascistas. Por su parte, la muchedumbre en algunos momentos del discurso, llegó a tener un diálogo con Torres, al pedirle que entregue armas para defender el proceso de la "Liberación Nacional".

Antes del Presidente, se dirigió a la multitud el máximo dirigente de la Central Obrera Boliviana (COB) y de la Asamblea Popular, Juan Lechín pero sin embargo, la alocución de este fue repetidamente interrumpida cuando surgían gritos de la muchedumbre en el sentido de "que se defina". Lechín dijo que no respondería a los provocadores porque entendía que, en este momento, lo esencial era lograr la unidad de las Fuerzas Revolucionarias, venciendo las contradicciones del pasado.

En la parte central de su discurso, Lechín dijo que con las detenciones practicadas por el Gobierno, de hombres de empresa, se ha establecido que estos financiaron el golpe fascista que estalló en Santa Cruz.

En esas circunstancias la muchedumbre coreó "al paredón", "al paredón". Lechín contestó que él no pediría paredón para aquellos, sino que había que darles otra sanción que es más grave para ellos: "ocuparles sus industrias, las fuentes de la explotación, como pago por el daño que están causando al país".

Otro orador fue el dirigente universitario Oscar Eid Franco, quien instó a luchar contra el fascismo y el imperialismo.

Señaló que los universitarios lucharán por el objetivo de la Liberación Nacional y la instauración del socialismo en Bolivia, y concluyó exclamando el slogan "patria o muerte". A lo que la multitud le respondió "venceremos".

Directora de Asistencia Social:

SE EVACUAN TODOS LOS HABITANTES DE ZONA AFECTADA POR ERUPCION

La Directora de Asistencia Social, Adriana Padin, se entrevistó en la mañana de ayer con el Subsecretario del Interior Daniel Vergara para informarle de la situación en la Provincia de Aysen, luego de haber permanecido cuatro días en la zona afectada por las erupciones del Volcán Hudson.

Adriana Padin señaló que alrededor de 400 personas que residen en la localidad de Castillo, ubicada a unos 70 kilómetros de Coyhaique, deberán ser evacuadas, a causa de la lluvia de ceniza que está arrojando el volcán, la cual ha llegado hasta Río Ibáñez e incluso hasta Coyhaique.

La Directora de Asistencia Social explicó que esta evacuación no ha podido realizarse antes debido a que el camino que lleva hasta Castillo fue obstruido por dos derrumbes y solamente el jueves fue posible que efectivos del Ejército, premunidos de maquinarias especializadas, limpiaran la vía.

Señaló además que el volcán sigue en erupción y que continúa lanzando fumarolas y lluvia de cenizas. Sin embargo, agregó, el jueves hubo buen tiempo en Valle Huemules, desde donde fueron evacuadas todas las personas que allí residían, las que se encuentran actualmente en Puerto Aysen.

Las personas evacuadas de Castillo serán instaladas en gimnasios, escuelas y otros locales especialmente preparados en Coyhaique.

CANCILLER ROA EN EL SUR

Con una conferencia en la Universidad de Concepción, el Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Raúl Roa García, finalizó su visita a Concepción, hasta donde llegó acompañado de su esposa.



El Canciller de Cuba, Raúl Roa García, que visitó las ciudades de Concepción y Chillán.

Ayer en la mañana, el Canciller Roa viajó a la ciudad de Chillán en donde junto con el Presidente de la República, doctor Salvador Allende, participó en los actos conmemorativos del natalicio de Bernardo O'Higgins.

Roa y comitiva oficial regresaron esta mañana a la capital.

Parte de los estudiantes de la Universidad Técnica del Estado que parten a cumplir trabajos voluntarios en los Minerales de El Teniente y Chuquicamata, que ayer fueron despedidos por el Ministro Jaime Suárez.

EN LA MONEDA

SOLIDARIDAD CON VIETNAM

Una visita al Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, realizaron ayer representantes de las organizaciones juveniles que ha organizado y participarán en el próximo encuentro de Solidaridad con Vietnam.

Luego de escuchar atentamente a los jóvenes, el Canciller Almeyda les manifestó que contaban con todo el respaldo y el apoyo del Gobierno para lograr el total éxito del torneo.

"Quiero reiterar también la satisfacción con que el Gobierno recibe que Chile sea sede de un evento de tal importancia y que todo el país valora la resistencia del pueblo vietnamita.

"También este encuentro dará oportunidad para que los jóvenes, especialmente americanos, conozcan nuestra experiencia y se fortalezcan los lazos de fraternidad. Nos parece que el programa que Uds. nos han dado a conocer es muy favorable para que el torneo resulte completamente exitoso.

"La importancia del él queda también de manifiesto por la presencia de destacadas personalidades de la juventud".

El representante de la CUT juvenil informó que el torneo se realizaría entre el 1° y 3 de septiembre con la participación de delegados de 65 países de todos los continentes.

Señaló que se había programado un gran acto en donde se levantará un escenario, ocasión en que los delegados extranjeros expresarían la solidaridad de sus países con Chile. Al mismo tiempo, el día 12 se realizará otro gran acto en que se celebrará el Día Nacional de Vietnam.

Entre las actividades de los participantes se cuenta con una visita al Presidente de la República, doctor Salvador Allende.

SOLIDARIDAD DE RUMANIA

Como gesto de solidaridad con el pueblo chileno que sufrió grandes daños materiales y humanos como consecuencia de las calamidades naturales de este año, la Embajada de Rumania informó que se suspendió el cóctel de celebración del Día Nacional de la República Socialista de Rumania, y los fondos fueron entregados a la Oficina de Emergencia para los damnificados.

ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD TECNICA

El Ministro Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez, dio la despedida a 350 alumnos de la Universida Técnica del Estado que viajan hoy a los minerales El Teniente y Chuquicamata para continuar allí sus trabajos voluntarios.

El Secretario de Estado, a nombre del Gobierno y del Ministro de Minería Orlando Cantuarias, que se encontraba presente, despidió a los jóvenes manifestándoles que "la presencia de Uds. y la actitud que ella representa en el día de hoy, tiene una especial dimensión simbólica cuando estamos a 20 de agosto".

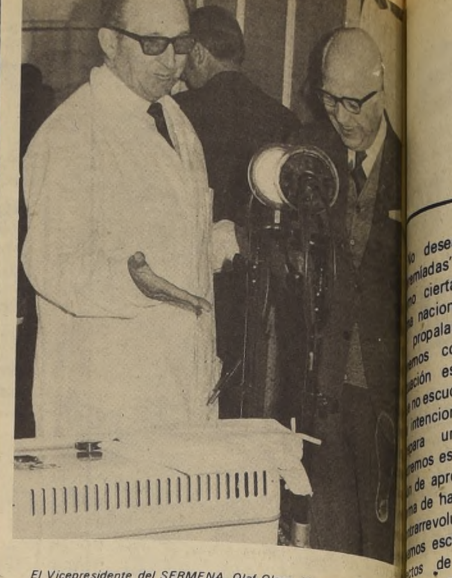
"Hoy en nuestros cuarteles, en nuestro pueblo, en nuestras aulas, nuestro Gobierno rinde reverente recuerdo al que fue Gran Capitán de la emancipación chilena, que combatió contra las fórmulas oligárquicas, contra los títulos de nobleza y contra los mayorazgos: el General Bernardo O'Higgins.

"Este acto tiene una especial fuerza moral porque Chile vive un proceso tan apasionante como el que vivieron los Padres de la Patria y yo quiero en este momento rendir el homenaje a la actitud generosa, moral y política de los jóvenes chilenos.

"Uds. han resuelto darle al trabajo voluntario un carácter fundamentalmente productivo cuando en los momentos que vive la victoria en la Batalla de la Producción, no tiene sólo un mero sentido económico, sino que un gran sentido político histórico, porque esa victoria significará un afianzamiento definitivo en el logro de la empresa.

Posteriormente, el Ministro Suárez dio lectura a un párrafo del Acta de la Constitución de la Independencia de Chile en el que queda contemplado el quehacer de los chilenos.

"Al leerles este párrafo, quiero con ello entregarles el saludo del Gobierno y nuestra absoluta fe en que las labores que Uds. van a cumplir no sólo significarán entonar la producción del cobre, sino que difundir un ejemplo moral y manifestarles, de manera especial, el saludo y el reconocimiento del Presidente, Compañero Salvador Allende".



El Vicepresidente del SERMENA, Olaf Olsen, hizo entrega ayer del moderno Pabellón de Fisioterapia y Kinesioterapia instalado para la atención de los imponentes y beneficiarios del Servicio Médico Nacional de Empleados, en Avenida Bernardo O'Higgins 2429.

MODERNO PABELLON INAUGURO SERMENA

AYER AL MEDIODIA, se inauguró el Pabellón de Fisioterapia y Kinesioterapia del Servicio Médico Nacional de Empleados, instalado especialmente para la atención de los imponentes y beneficiarios del SERMENA en Avda. Bernardo O'Higgins 2429.

El Vicepresidente Ejecutivo del SERMENA, Olaf Olsen, hizo entrega de este moderno y bien dotado Pabellón que entra a cubrir un campo no contemplado por la Ley de Medicina Curativa para los Empleados pero que corresponde a los programas de salud puestos en marcha por el Gobierno a través del país.

Según se ha establecido, el servicio permitirá a los acogidos a los beneficios de la Medicina Preventiva y Curativa recibir la atención correspondiente en condiciones muy económicas, cuando no en forma gratuita. Hasta ahora, tales enfermos debían recurrir a servicios particulares de alto costo.

La atención de los enfermos de este tipo, vale decir aquellos que padezcan de problemas respiratorios, hemiplejías, paresias, o que deban recibir tratamientos de ultrasonido, ultratermia, de rayos ultravioletas y otros, se efectuará a través del sistema de atención funcionarizada. Los tratamientos, además, se ajustarán a las correspondientes órdenes médicas, en que se especifique el diágnóstico y se establezcan las debidas indicaciones que se señalarán en cada caso.

DIVERSOS ACTOS RECORDARON EL NATALICIO DE O'HIGGINS

CON LA PRESENCIA del Comandante de la Guarnición del Ejército en Santiago, General de División Augusto Pinochet Ugarte, se efectuó ayer una ceremonia de conmemoración del ciento noventa y tres aniversario del prócer nacional, Bernardo O'Higgins.

Desde las 9 de la mañana, dos soldados montaron guardia de honor en el monumento, donde las tres ramas de las Fuerzas Armadas e instituciones nacionales colocaron ofrendas florales. Este acto formó parte importante del programa preparado por el Instituto O'Higginiano en coordinación con el Ejército.

Ante el monumento formaron una compañía de Dragoneantes de la Escuela de Suboficiales del Ejército con bandas de Guerra e instrumental y estandartes. Enseguida, el Subdirector de la Escuela Militar, Teniente Coronel Agustín Toro Dávila, pronunció una alocución sobre la vida y obra del General O'Higgins. Al término de su intervención, la Banda interpretó la primera parte de la marcha "Adiós al Séptimo de Línea".

Inmediatamente después, las instituciones que se hicieron presentes en el acto procedieron a colocar ofrendas florales en el orden indicado por el programa: Ejército, Armada Nacional, Fuerza Aérea, Carabineros, Instituto O'Higginiano, Unidades Simbólicas del Ejército y otras instituciones nacionales.

JURAMENTOS

Simultáneamente, a las 11 horas, y bajo la presidencia de un General de Ejército de la Guarnición de Santiago, en las unidades el contingente normal del año prestó juramento a la bandera en la Escuela de Infantería, de San Bernardo; Escuela de Ingenieros Militares de Tejas Verdes; Regimiento Ingenieros N° 7, "Puente Alto"; Escuela de Caballería y Regimiento de Ingenieros N° 2 "Aconcagua", de Quillota; Regimiento de Infantería N° 3 "Yungay" de San Felipe y Escuela de Montaña de Río Blanco.

EN EL CEAM

Las delegaciones universitarias que están hospedadas en la Casa del Estudiante Americano también celebraron ayer el natalicio de O'Higgins. A las 19 horas realizaron un novedoso programa, que se inició con el izamiento de la bandera nacional, a los acordes del himno patrio, interpretado por la banda de la Escuela de Suboficiales del Ejército.

Posteriormente, el profesor de Historia, Roberto Hernández Ponce, se refirió a la labor desarrollada por O'Higgins durante el período de la independencia nacional.

CARTA INEDITA

Con anterioridad en la Escuela Militar se había realizado otro acto que ha contribuido a realzar este nuevo aniversario. En el plantel militar Sergio Fernández Larraín dictó una conferencia sobre el Prócer y donó al museo militar una carta inédita del mismo que se titula "Descargas de O'Higgins de su actitud en Chacabuco".

—"**Este documento,** dijo Fernández, **es para mí el más significativo de cuantos han nacido del corazón y del cerebro del Padre de Chile, fechado en Lima a 20 de Julio de 1830 y dirigido a don Juan Egaña".**

"Allí se alza, para ejemplo de las generaciones, la insolencia suicida y heroica de Rancagua, como a la codiciosa de supervivencia y de altura".

EN LA PLAZA DE ARMAS

Las festividades recordatorias en Santiago finalizaron con una presentación de la Gran Banda de Concierto del Ejército en el kiosko de la Plaza de Armas. El conjunto ejecutó obras clásicas, folklóricas y temas militares, a partir de las 18 horas.



El Director de la Escuela Militar, Coronel Alberto Labbe, coloca una ofrenda floral en el Monumento de O'Higgins de ese instituto militar.

URUGUAY NOS ENVIA EMBAJADA MILITAR

Al mediodía del próximo lunes llegará a Santiago una delegación de las Fuerzas Armadas Uruguayas, presidida por el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea Brigadier José Pérez Caldas e integrada por altos jefes del Ejército y la Marina.

El motivo de la presencia en Santiago de esta delegación representativa de las Fuerzas Armadas del país hermano, es hacerle entrega a la Escuela Militar "Bernardo O'Higgins" de una réplica del monumento al héroe nacional uruguayo, General José Artigas, y que pasará a engalanar la galería de héroes americanos del plantel.

El Brigadier Pérez Caldas y sus acompañantes serán recibidos en audiencia especial por el Vicepresidente de la República, José Tohá, por el Ministro interino de Relaciones Exteriores, Pedro Vuskovic y por el titular de Defensa Nacional, Alejandro Ríos Valdivia, acompañado por los Comandantes en Jefe de las tres ramas y altos dignatarios militares.

AFIANZAN LAZOS

La visita de los representantes uruguayos servirá para afianzar los cordiales lazos que unen a estos dos pueblos hermanos y a las instituciones castrenses de ambos países, y esa amistad quedará plasmada en el acto de instituir en Chile la primera estatua del héroe uruguayo.

Según el programa oficial entregado por la Embajada de Uruguay, el día 24 el Brigadier Pérez Caldas será agasajado con un almuerzo por su colega chileno en "El Bosque" y en la noche ofrecerá una cena en su honor el Embajador de Uruguay en Chile, Manuel Sánchez Morales.

El día 25 el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Uruguay asistirá a las 10.20 al acto de conmemoración del 146° aniversario de la Independencia uruguaya, que se celebrará en la Escuela de Hombres de Santiago, "República Oriental del Uruguay". A las 12 del día, la delegación depositará una ofrenda floral en el monumento a Bernardo O'Higgins y a las 17 horas se cumplirá el acto de entrega del bronce del General Artigas a la Escuela Militar. Posteriormente, las autoridades uruguayas asistirán a la inauguración de la "Casa del Uruguay" y en la noche el Ministro Valdivia agasajará a los visitantes con una cena.

II CONGRESO AMERICANO DE ANOMALIAS DENTALES

Dentistas de Europa Norteamérica y América Latina, especializados en las alteraciones y anomalías dentales, se ha inscrito en gran número para participar activamente en el desarrollo del SEGUNDO CONGRESO AMERICANO DE LAS DISGNACIAS, que se realizará en nuestra capital entre los días 9 y 19 de septiembre próximo.

Es así como a los cursos que dictarán los Dres. Kalevi Koski, de Finlandia; Gottfried Schmuth, de Alemania, y Mario Tenenbaum, de Argentina, asistirán profesionales extranjeros y nacionales que han copado la capacidad de ellos, demostrando el interés científico que provocan las materias a tratarse.

Fuera de esto, el Comité Ejecutivo del Congreso, en declaraciones formuladas a la prensa, ha hecho presente también que la recepción de trabajos para ser tratados como Temas Libres ha sido tan grande, que han copado totalmente los horarios disponibles, debiendo por esta razón haber rechazado muchos de gran valor científico.

Los temas Oficiales del Congreso serán expuestos durante las mañanas que dure el evento, en la amplia y cómoda sala auditorium del Sheraton Hotel. Mientras que los Temas Libres serán tratados, expuestos y discutidos en foros, charlas y mesas redondas, en cuatro auditoriums de la Escuela Dental, durante las tardes, entre el 13 y el 16 de septiembre.

LLUVIAS Y NIEVE EN EL NORTE CHICO

● 12 cms. de nieve en Combarbaló. Inundaciones provocan cuantiosos daños en los sectores populares.

Una gran extensión territorial, está cubriendo el frente de mal tiempo que afecta nuestro país, registrándose precipitaciones hasta en la zona Norte, en donde una copiosa lluvia ha mojado las resecas tierras de la zona del río Huasco, arrojando allí un nivel de 16 milímetros de agua.

Estas primeras lluvias, que desde hace mucho tiempo no se sentían en varias localidades del Norte Chico, estuvieron acompañadas de intensas nevazones, lo que ha provocado en algunos casos inundaciones y cortes de energía eléctrica.

Las lluvias se registraron especialmente en Illapel, Vicuña, Chañaral, La Serena, Ovalle, Vallenar y Combarbalá, registrándose en esta última localidad una intensa nevazón que alcanzó a 12 centímetros de nieve, durante las precipitaciones ocurridas entre las doce y las seis de la mañana de ayer.

Según las informaciones proporcionadas por la Radio de Obras Públicas, la primera lluvia de este año se registró en el sector de Chañaral, alcanzando el agua caída a 13 milímetros, en La Serena 22,9; en Ovalle 19,5; en Vallenar 10,8 y en Illapel 24,9. En esta última localidad, se han registrado inundaciones y se encuentra sin energía eléctrica, situación que se repite en Combarbalá, Vicuña, Vallenar e Illapel.

NIEVE EN ANDACOLLO

En la madrugada de ayer, y durante cuatro horas una intensa nevazón se registró en la localidad de Andacollo, alcanzando diez centímetros de espesor y provocando la suspensión del tráfico de vehículos, en algunas carreteras, para evitar posibles accidentes.

Carabineros informó que las lluvias habían comenzado a las 15 horas de ayer, cayendo durante este período 17 milímetros de agua, posteriormente.

Otras informaciopnes señalan que también habría nevado copiosamente en la cuesta Pajonales, límite Norte de la provincia de Coquimbo y en Domeyko, a unos 30 kilómetros al sur de Vallenar, en la carretera Longitudinal o Panamericana norte, lo que estaría provocando serias dificultades en las rutas camineras.

Pero como no todo va a ser desfavorable, la Dirección de Obras Públicas informó, que una gran cantidad de nieve está cayendo frente a los cerros del Envalse "La Paloma", de 700 millones de metros cúbicos de capacidad, con lo que se está afianzando la actividad agrícola de grandes extensiones de terreno del Norte Chico.

De esta manera, si estas condiciones climáticas continúan, ello servirá para brindar un fuerte impulso a la agricultura nacional.

MEDIDAS DE EMERGENCIA

A fin de percatarse en el terreno mismo, sobre los efectos que estos fenómenos climáticos están produciendo en la población, viajó en la tarde de ayer, hacia el Norte Chico, el Subsecretario de OO. PP., Roberto Cuellar Bermal.

El Subsecretario, viajó en un avión de la Fuerza Aérea y recorrerá diferentes localidades del Norte Chico, con el fin de adoptar, en el terreno, las medidas de emergencia que el caso requiera.

Las últimas informaciones proporcionadas por el Ministerio de Obras Públicas, manifiestan que ya se han detectado cuantiosos daños en los sectores populares, debido a las inundaciones provocadas por la lluvia y nieve caída en esa región. Se informó además que durante la tarde de ayer estuvo lloviendo copiosamente en Antofagasta.

LA NACION

CANSADORA CAMPAÑA

o deseamos elevar al cielo emladas" constantes por la forma o cierta prensa envenena el s nacional, sembrando rumores propalando infamias, pues emos conciencia de que esa ación es impulsada por gente no escuchará protestas y que tie- intenciones claras. Cuando se para un "clima" de odios emos es porque se tiene la deci- de aprovecharlo. Y la única a de hacerlo es a través de una rarrevolución . De ahí que mos escépticos en cuanto a los ctos de un "llamado" a la cordia nacional y a la pacifica- de los espíritus, pues no "hay sordo que el que no quiere oír".

os que manejan esta trama de elos, rumores, campañas y dis- iones, ignoran, sin embargo, pese us pretenciosas argumentacio- un factor que hace imposible el to de la sedición que impulsan. meses transcurridos desde la ada al Gobierno del actual Jefe Estado y los partidos que lo yan, han modificado profunda- nte algunas estructuras económi- y elevado, consecuencialmente, cohesión y el entusiasmo de las ndes masas de asalariados. Esos mpesinos que pasan sobre apisas legales y se toman los dos de sus antiguos patrones, ceden irreflexivamente y suelen judicar la disciplina izquierdista, o reflejan también una voluntad mbatiente jamás conocida en le. Los obreros textiles que se han stumbrado a manejar sus ustrias, no estarían dispuestos a olverlas a sus anteriores plotadores. Los empleados carios que hoy controlan los ditos se han sumado a un proceso versible. Es la clase obrera, el mpesinado, los funcionarios las ujeres, la juventud, el pueblo ente- la palanca que mueve el trasfondo cial y la garantía de que una posible subversión será aplastada inexorablemente.

Los pueblos de hoy no son ya los de hace una década, cuando aún no prendía la llama del nacionalismo reivindicador y del socialismo igualitario, años en que la oligarquía o el gorilismo podían mostrar sus engañosos señuelos para que picaran los desorientados trabajadores. Actualmente, un sentimiento liberador y progresista se extiende en América Latina, por encima de las fronteras y de las distancias. Ese sentimiento representa un impulso histórico irresistible, por lo que esta vieja canción que hoy entonan los reaccionarios no encuentra eco sino en sus escuálidos batallones.

La orquestada campaña de rumores y falsedades se hace a dos voces: una franca, ruin, provocativa y sediciosa, y la otra meliflua, hipócrita, dulzona y maligna. Casi todos los días los titulares y los editoriales de diarios aparentemente distintos en su orientación, coinciden al estar dirigidos por la misma batuta, dejando así en claro que más de algún ingenuo se está dejando conducir por hampones de la política. Es el peligro de aliarse con el diablo, ya que no se le puede pedir a tal personaje que modifique sus costumbres y actúe al servicio de los principios que siempre combatiera.

Mientras tanto el país confía en que, por lo menos, durante la ausencia del Primer Mandatario, que parte en gira de confraternidad continental, visitandoa los Presidentes de tres naciones latinoamericanas, amaine esta vocinglería, aunque sea por razones de elemental patriotismo, a fin de no dañar la imagen de Chile ante los Gobiernos y pueblos visitados por el compañero Presidente.

La Crisis Monetaria

Ningún estudio meramente monetario podría explicar el dinero. Mucho menos podría dar cuenta de una crisis monetaria. Debajo de esas poderosas apariencias, detrás de las mil formas del dinero, está siempre la realidad económica.

No puede haber una comprensión de lo que ocurre en el mundo de las finanzas sin salirse del campo específicamente financiero.

Esta no es sólo una verdad marxista.

Es interesante observar cómo fuerzas que, en principio, son defensoras del orden capitalista, se ven forzadas a cuestionar algo más que el actual sistema monetario internacional. Desde que los Estados Unidos han logrado imponer a sus "socios" y subordinados su propio sistema de soluciones, las potencias capitalistas en decadencia relativa sufren un proceso de resentimiento y frustración.

No es que estemos ante una explosión demasiado grave de las famosas contradicciones inter-imperialistas. No puede pensarse en la situación actual en los mismos términos que a comienzos del siglo veinte, cuando las grandes potencias imperialistas luchaban, en un pie de igualdad, por establecer el reparto del mundo que más les conviniera. Hoy a diferencia del período que condujo a la primera Guerra Mundial, no existe un puñado de potencias imperialistas de fuerza más o menos pareja, sino un sistema imperialista fuertemente jerarquizado, con los EE. UU. a la cabeza. (Los EE. UU. tienen más capacidad económica — y mucha más fuerza militar — que el resto de las potencias imperialistas unidas).

Pero esta centralización y jerarquización del imperialismo, con la conocida colonización norteamericana de los mercados de sus aliados, no reemplaza las rivalidades por la armonía en las relaciones entre países imperialistas. Los países europeos reaccionan vivamente ante el carácter injusto de las soluciones impuestas por los EE. UU. ante cada crisis. De ahí por ejemplo que la Francia de de Gaulle haya insistido en que había que reformar no sólo el sistema monetario internacional, sino corregir la base de sus alteraciones: la estructura del actual comercio mundial. Sin embargo, el sistema comercial (como toda distribución) se explica a su vez por el modo de producción. Y, naturalmente, la Francia capitalista (dispuesta a criticar el sistema monetario y de comercio) no está dispuesta a poner en cuestión al capitalismo. La actual crisis imperialista muestra al mismo tiempo el deseo de eliminar ciertos privilegios norteamericanos y la decisión firme de parte de las potencias occidentales de no arriesgar un colapso del capitalismo.

A esto se debe la curiosa mezcla de provocaciones y reagrupaciones de fuerzas que han exhibido las potencias financieras durante los últimos años de crisis monetaria.

A. V.

Solidaridad Revolucionaria con Bolivia

por Gabriel Santana

Nuestro continente latinoamericano vive en estos momentos la búsqueda de caminos que conduzcan al rompimiento con la sumisión, la pobreza, el sub-desarrollo y la dependencia.

Este camino pasa inevitablemente por el término de los abusivos privilegios que han gozado los grandes monopolios yanquis, por el rescate de nuestras riquezas básicas y de las grandes empresas que obtienen recursos y utilidades que son absolutamente indispensables para el desarrollo de nuestras economías. Este camino pasa inevitablemente por el enfrentamiento —de una u otra manera— con el imperialismo afectado en sus intereses.

Esta vía relativamente pacífica que estamos transitando en Chile en el proceso de cambios profundos que vivimos, obedece no sólo a la relación de fuerzas entre las clases sociales de nuestro país, sino también, y especialmente, a la debilidad de ciertos gobiernos (Argentina, Perú), a la inestabilidad de la situación boliviana, como al desangre que sufre EE. UU. en Vietnam heroico. Dentro de este contexto queremos examinar la situación boliviana, para extraer algunas conclusiones y fijar nuestras responsabilidades.

Ante todo es necesario destruir un mito: la pobreza de Bolivia. Por el contrario, es un país con escaso desarrollo industrial, pero con enormes riquezas mineras, inagotables fuentes de energía, clima y tierra feraz, adecuada para todos los cultivos.

Solamente la descarada super-explotación imperialista ha desangrado a ese país para impedir su crecimiento y someterlo a la pobreza y la dependencia. En el año 1952 el proletariado boliviano destruyó el Ejército fiel a la "Rosca", de la oligarquía, en un proceso revolucionario que lamentablemente fue dirigido por la "intelligentzia" pequeño-burguesa que lo frustró en el pantano de las conciliaciones, hasta retrotraerlo a la dominación de la burguesía con un nuevo ejército "profesional".

Durante el período "barrientista" los trabajadores bolivianos aprendieron nuevas experiencias, la derrota del foco comandado por el Che Guevara, la dictadura militar en toda su crueldad represiva. La caída de Ovando y el Gobierno de Torres abren nuevas perspectivas a la actividad de la izquierda boliviana, a la expresión del proletariado minero y urbano, a las luchas estudiantiles.

En el curso de este año, se organiza y se inaugura en Bolivia la Asamblea del Pueblo — con la cual se solidariza el Partido Socialista de Chile en su último Pleno realizado en este mes— en la cual se expresan las diversas tendencias revolucionarias que representan las clases y sectores populares de este país. Desde su nacimiento, la Asamblea del Pueblo se constituye en un verdadero Poder que plantea medidas de carácter revolucionario en el proceso boliviano.

Entre otras, llama a la reanudación de las relaciones con Chile, sin condiciones —lo cual provoca la expulsión del M. N. R. por oponerse a este medida— y también exige la venta de petróleo, recientemente expropiado a la Gulf Oil, a los mercados chilenos, en gestos de solidaridad con este Gobierno de la Unidad Popular. Pero la reacción no está dormida frente a los avances de los trabajadores y el mayor peligro está en el Ejército, que no es fiel al Gobierno de Torres y que no se levanta solamente ante el temor al enfrentamiento con los mineros armados de coraje y dinamita.

En esta semana nuevos hechos tan significativos que ya están configurando un panorama de Guerra Civil en Bolivia. El miércoles 18 el Gobierno denuncia un plan subversivo auspiciado por el M. N. R. y detiene a 50 hombres, civiles y militares. El jueves 19, enfrentamientos armados entre obreros y estudiantes contra la burguesía en Santa Cruz (Oriente Boliviano en lucha por la posesión de una radioemisora. Y esto, pocos días después de la aparición de un manifiesto de soldados y suboficiales revolucionarios que denuncian las maniobras del Alto Mando Militar y llaman a constituir un Ejército Obrero y Popular.

La Asamblea Popular— actualmente en receso — se constituye nuevamente en sesión a fines de octubre, y entonces se desatarán las fuerzas contenidas en el proceso boliviano. El actual equilibrio de fuerzas no puede durar y jamás ha durado en un país tan polarizado como Bolivia, donde de hecho no existe clase media.

El desenlace se aproxima y su resultado es de la máxima importancia para nuestro país. Un Gobierno reaccionario en Bolivia alentará a nuestras fuerzas gorilas internas. Por el contrario, el desarrollo de un proceso revolucionario y popular, la reanudación de las relaciones diplomáticas, el incremento del comercio, la solución a los problemas comunes, harían de nuestros países un sólido bastión de irradiación socialista en el cono sur de América Latina.

La solidaridad con las fuerzas populares en Bolivia es una tarea urgente para todos los revolucionarios y trabajadores chilenos, que deben expresarla en las más variadas formas posibles.

El respaldo a la Asamblea del Pueblo y a los trabajadores bolivianos es una tarea de honor, urgente y dramática, que tendrá los más importantes efectos sobre nuestro propio proceso de marcha hacia el socialismo

Olvidos de Derecha

Uno de los argumentos más usuales de la derecha consiste en bautizar la evolución de los partidos populares como una "carrera hacia la izquierda". Antes, el argumento se escuchaba en boca de liberales y conservadores; ahora ha sido retomado por sus herederos, los freístas DC, desde el diario "La Prensa".

Esta "carrera", naturalmente, se presenta como una competencia de demagogia, durante la cual los contendientes rivalizan por quedar más a la izquierda que todos los demás y dejar al resto de los equipos en una incómoda derecha. Esta descripción deportiva generalmente termina con un golpe de ingenio: "el único participante que pierde es el país", frase ligeramente gastada por un uso centenario.

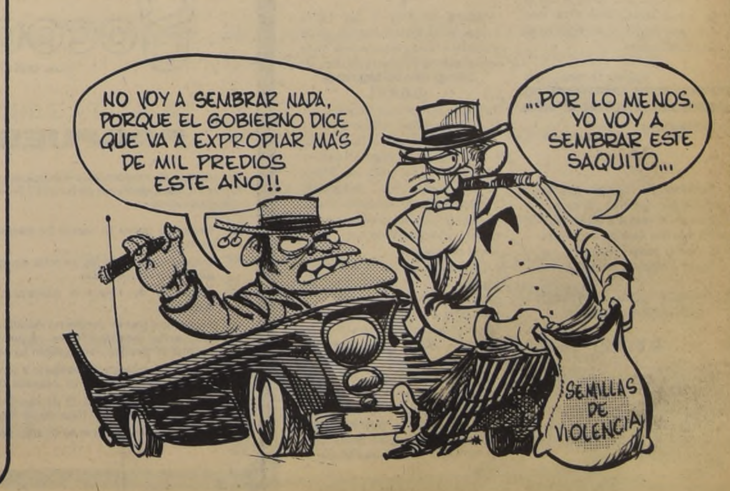
Lo que se omite, en estos casos, es nada menos que el contenido de la expresión "izquierda": la búsqueda de una sociedad sin clases, sin explotadores ni explotados, en el marco de una economía próspera. El hecho de que un objetivo de esta naturaleza suscite polémicas periódicas entre los partidos de izquierda sólo demuestra que no hay recetas de validez universal para conseguirlo y que todo lo que el movimiento obrero ha logrado saber científicamente sobre la sociedad en que vive, ha surgido después de decenios de esclarecimiento crítico y varias revoluciones.

Las razones para el debate en la izquierda son, pues, bastante claras. Lo que, en cambio, habría que explicar es la posición de los que se quedan voluntariamente al margen de la discusión y aún bajan a la pista para bloquearla. Es la derecha la que tiene que justificar, a los ojos de las masas, el completo abandono de una plataforma política que tenga como meta la supresión de la explotación. Ya han caído, en efecto, una a una, todas las caretas: la república liberal y el indefinible comunitarismo. Cada vez que se ensayaron, con gran estrépito publicitario, las "nuevas sociedades" inauguradas dejaban subsistir la explotación, las clases sociales y el control imperialista. Muy pronto los empresarios dramáticos que montaron el espectáculo deben abandonar la escena, en medio de silbidos. Toda nuestra evolución política en el siglo XX puede resumirse por estas entradas y salidas de compañías teatrales de derecha. Se podría llenar una bodega con sus disfraces.

Ahora, casi al final del camino, se intenta un último gesto desesperado: la Democracia Cristiana se declara "socialista". Bastante ajada, cubierta de arrugas, balbuceante, la derecha tradicional se une a esta maniobra y sus dirigentes hablan de "revolución". Como se ve, junto con seguir oponiéndose al avance de la izquierda, también las fuerzas de derecha tratan, sin mucha convicción, de participar en la carrera.

Pero la fuerza de la costumbre es a veces irresistible y nunca falta un derechista olvidadizo que escribe un artículo burlándose de las discusiones en la izquierda en torno a la construcción del socialismo, sin reparar en que su propio partido hizo profesión de fe en ese sentido.

G.



a Transición al Socialismo (I) por Héctor Vega

l período de transición hacia el socialis- es uno de los temas controvertidos la literatura económica contempo- ea. La discusión cuenta con aportes icos. Uno de los más importantes fue rito por E. Preobrazhensky, "La Nue- Economía", enterrado por un tiempo recientemente publicado. En este li- Preobrazhensky sienta las bases de nueva racionalidad económica inhe- te al proceso de transición hacia el ialismo. Otro aporte clásico es el de Os- Lange en "La teoría del socialismo", rito a fines de la década del treinta.

l autor de la siguiente serie de artícu- es un economista marxista autor de libro (por publicarse) titulado, "La ica de la planificación en una Econo- Popular de Transición. El caso de la nomía chilena". En dicho libro se for- la la teoría del valor propia al ciclo de lotación en la economía chilena, y a tir de ella se construye la teoría que lica el proceso de transición al Socia- mo.

l primer artículo, de esta serie de tres, lica la teoría del valor, qué el autor omina el Fondo Social Compensato- . El segundo artículo explica la lógica proceso de conversión del Fondo o peración del excedente. El tercero one problemas del desarrollo del siste- en el período de transición.

a transición al socialismo es un proce- político de movilización popular que a al reemplazo de las estructuras talistas por la organización socialis- de la economía. La movilización de ma- en el período de transición está desti- a a revertir el proceso de explota- llevado a cabo por los capitalistas les y el imperialismo. La acción de masas es, en todos los niveles, una ica fundamental a las estructuras talistas y su funcionamiento. De aquí el proceso en la hora actual deriva esariamente en el reemplazo de las egorías fundamentales del sistema Chile. Es entonces sobre la base de la ión y la crítica que el proceso se perfec- a progresivamente. En este artícu- desarrollo los puntos críticos centrales ciclo de explotación en la economía ena. A partir de la comprensión del ema, derivo en un segundo artículo lógica del proceso de planificación lista en la economía de transición.

egún las funciones que las diferen- clases sociales cumplen en el proce- el ciclo de explotación puede resu- e de la siguiente manera. La gran bur- sía de los capitalistas, banqueros, ustriales, latifundistas, comercian- dueños del dinero y los medios de ducción colocan en el mercado las ducciones que constituyen el consu- de las clases medias altas y medias- dias. Estos consumos son subsidiados por los capitalistas en el afán de asegurar sus ganancias y la expansión de los mercados. La reacción de los trabajadores resulta tardía y en salarios reajustados a tasas inferiores a las tasas de inflación. Estas últimas consagran por una parte el fenómeno del consumo de las clases aliadas y sus planes de producción destinadas al consumo colectivo y por otra el instrumento de intercambio colocado en el mercado y que se convierte en ilusión de un día para las clases populares que intentan satisfacer sus necesidades de consumo.

Así, por obra de la alianza de clases patrocinada por la clase de los capitalistas y los estratos medios y altos de la burguesía arribista, las masas de trabajadores quedan excluidas de un tipo de desarrollo que las necesita para extraerla plusvalía. A los trabajadores urbanos es necesario agregar la vasta masa del campesinado, pues la reforma agraria y las nivelaciones con los trabajadores urbanos (1966) fueron una migaja reducida con el tiempo al expandirse la sociedad del consumo auspiciada por los capitalistas en las áreas urbanas. Así, dos tercios de la población fueron tradicionalmente relegados en beneficio del arribismo y la traición consumada por los grupos oligárquicos en el gobierno.

Resumiendo, el subsidio al consumo de las clases altas y medias, partícipes en una verdadera negociación del statu quo social, es por partida doble. De una parte, dicho consumo se hace a expensas de los menores salarios de los trabajadores y, por otra parte, se hace a expensas de los menores precios pagados por los productos agrícolas, accediendo a los mercados urbanos.

Entre las clases capitalistas, explotadoras directas de los trabajadores en sus establecimientos productivos, y las clases medias existe un terreno común de intereses representado por la imagen de una economía de consumo en medio de los mayores desajustes y comprometiendo el desarrollo futuro del país. En la opción de tal desarrollo van envueltas las ganancias de los clanes económicos nacionales y sus patrocinadores foráneos, que colocan en la balanza sus intereses de clase frente a los intereses del resto de los chilenos. De estas opciones fundamentales, de ganancia y consumo, de inversión y producción, nace la solidaridad de clase entre los capitalistas y las clases medias, que no siendo dueñas estas últimas de los medios de producción, son parte del proceso de desarrollo orientado por los capitalistas. **Es esta solidaridad de clase la que se expresa en la categoría económica del valos que llamo el Fondo Social compensatorio (FS) y que se expresa en el valor precio determinado por el valor de reproducción del trabajo asalariado, más el fondo de ganancias de los capitalistas, aumentado por la proporción compensatoria que posibilita la transación de los productos en el mercado y su consumo por las clases medias.**

De esta alianza de clases surge el subdesarrollo del sistema, pues la distribución de la plusvalía entre las líneas de producción para asegurar su reproducción se basa en las mayores ganancias de los capitalistas que no son necesariamente el beneficio de las masas populares.

El FS aparece, entonces, como una teoría del valor en un proceso de desarrollo capitalista caracterizado por una economía relativamente pequeña, subdesarrollada en los sectores dinámicos de la industria y en su economía rural y con la existencia de una fuerte clase media y una oligarquía controladora del poder económico y político. El interés común de ambas clases sociales implica la existencia de masas de trabajadores pauperizados y con un grado de participación en los frutos del desarrollo económico mucho menor. De allí, que tanto en el terreno de la producción como en el de la intermediación, las decisiones de producción y de consumo aparecen como parte de un vasto proceso de **negociación del statu quo social.** Está en el interés de las clases negociadoras la mantención del statu quo social, pues la mantención de la organización social permite mantener y profundizar el ciclo de la explotación. El imperialismo es parte del proceso de explotación, pues el desarrollo de los sectores modernos de la economía chilena obedecen por lo general a un proceso de implantaciones con escasas conexiones dentro de la economía local, de manera que el contacto con la economía mundial genera un proceso de dependencia creciente del estado capitalista, cuya función es profundizar la negociación social y el ciclo de explotación.

Los efectos centrales del ciclo de explotación en la economía chilena son las diferenciales de ingreso y el desempleo. El primer objetivo del período de transición es la eliminación del ciclo de explotación, y, consecuencialmente, la eliminación de las diferenciales de ingreso y del desempleo. Ambos, son objetivos centrales de la política económica del período de transición y su cumplimiento total presupone la eliminación del ciclo de explotación centrado en la operación del Fondo Social Compensatorio en la economía. La eliminación de dichos ciclos es consecuencia de un proceso particular a cada economía y refleja las condiciones en que se ha verificado el proceso de toma de poder.

CONGRESO METALURGICO DE SUBREGION ANDINA

Con una sesión plenaria realizada ayer en la Sala de Conferencias de CEPAL, en la que se dio a conocer el documento con las recomendaciones, finalizó el Primer Congreso Metalúrgico de la Subregión Andina.

Cerca de doscientos industriales metalúrgicos de Bolivia, Ecuador, Colombia, Perú y Chile, estudiaron durante una semana el temario que incluyó materias como tratamiento de capitales extranjeros y empresas multinacionales, investigación tecnológica, normalización técnica y certificación de calidad, programa de liberación y del desarrollo de bienes de capital e ingeniería de proyectos.

Mañana los delegados se dirigirán a Viña del Mar para participar en actos organizados por ASIVA.

El domingo las delegaciones visitantes regresarán a sus respectivos países.

UNA AMPLIA visión sobre la Primera Conferencia Latinoamericana de Reforma Agraria y sobre los Derechos Sindicales y Sociales de Trabajadores del Campo, dio a la prensa, ayer, la comisión auspiciadora de esta reunión. En la foto, rodeado de dirigentes, habla Ernesto Sepúlveda, presidente de este grupo de trabajo.

AGRICULTURA:

CAMPESINOS INAUGURAN MAÑANA CONFERENCIA LATINOAMERICANA

En ella tratarán sobre Reforma Agraria y los Derechos Sindicales y Sociales del Trabajador del Campo.-Impacto de la erupción de Aysen en los trabajos agrícolas. Otras noticias

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, Dr. Salvador Allende, inaugura mañana con un discurso la Primera Conferencia Latinoamericana por la Reforma Agraria y los Derechos Sindicales y Sociales de los Trabajadores del Campo. La ceremonia principal tendrá como sede el Caupolicán, hasta donde convergerá una columna integrada por unos diez mil campesinos santiaguinos que marcharán, a las 10 horas, desde la Estación Central hasta la popular sala de San Diego. La demostración callejera fue calificada "como única en su género" por Ernesto Sepúlveda, de la Federación Ranquil y presidente del Comité auspiciador de este encuentro de los trabajadores del agro. Bandas, banderas, estandartes, carretas, carretelas y tractores adornados y con alegorías al trabajo y al campo, le darán a esta marcha un especial atractivo. Entre las adhesiones para integrar la columna figura la del Sindicato de Empleadas Domésticas de Santiago, que por su extracción, se sienten ligadas al desarrollo campesino.

Al evento campesino latinoamericano se han hecho representar organizaciones hermanas de Argentina, Bolivia, Perú Venezuela, Colombia, Costa Rica, México, Ecuador, Paraguay y Panamá, entre otras y desde otras latitudes, especialmente de los países socialistas, estarán representados trabajadores del campo de la Unión Soviética, de la República Démocratica de Alemania, de Bulgaria y de Corea del Norte, los que han acreditado observadores especiales.

En total estarán representadas cuarenta y siete organizaciones campesinas de Latinoamérica y de acuerdo con los reglamentos del torneo, tienen derecho a participar con cinco delegados cada una de las Confederaciones Nacionales Campesinas: Ranquil, Libertad, de Asentamientos, Triunfo Campesino, Campesinos e Indígenas, y otros; y un delegado por cada Federación Provincial, para que su plataforma sea lo más amplia posible.

El temario de la primera conferencia incluye en primer término materias relacionadas con la Reforma Agraria, Derechos Sindicales y Sociales del Trabajador del Campo, Situación de la Población Indígena y discusión y análisis del analfabetismo en el sector rural.

CONFERENCIA DE PRENSA

El Comité Auspiciador de esta Primera Conferencia Latinoamericana de Reforma Agraria, se reunió al mediodía de ayer, en el Círculo de Periodistas, con los representantes de los medios informativos para darles a conocer los principales aspectos de esta reunión, consignados ya anteriormente.

Intervinieron en esta rueda de prensa el presidente del Comité, Ernesto Sepúlveda y sus compañeros Gustavo Díaz, Héctor de la Cuadra, Federico Ugarte, Víctor Zenteno, Luis Salamanca, Isaías Hernández, Manuel Bravo, Delfín Uribe, Pedro Cornejo y otros, quienes se refirieron a la larga preparación que exigió este torneo campesino.

Manifestaron que habían recibido muchas solicitudes de instituciones y personas, que deseaban dar a conocer su pensamiento sobre estos problemas, solicitudes que no habían podido ser aceptadas, ya que la finalidad esencial del congreso era que los propios campesinos intercambiaran experiencias en este campo.

CONSEJO DE CORA

El Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, partió poco después del mediodía de ayer con destino a Vallenar donde se reunirá el Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria, para resolver alrededor de un centenar de expropiaciones.

A esta reunión viajan también personeros de otras entidades agrícolas, como el Instituto de Desarrollo Agropecuario —INDAP—, del Servicio Agrícola Ganadero y de CORA.

OBRAS EN ANDACOLLO

Con motivo del temporal de agua y nieve que azotó la zona, fue postergada para el 11 de septiembre, la inauguración que debía efectuarse hoy de un sistema impulsor de agua para Andacollo.

La ceremonia será presidida a nombre del Ministro de Agricultura, por el Subsecretario, Eduardo Montenegro.

SITUACION EN AYSEN

Las arenas y cenizas lanzadas por la erupción volcánica que azotó a la provincia de Aysen, están creando graves dificultades a la ganadería regional, ya que están impidiendo la alimentación de los animales. De acuerdo con las informaciones llegadas al Ministerio de Agricultura, la situación afecta especialmente a los sectores de Río Ibañez, Los Lagos, Paloma, Elizalde, Desierto y Atravezado, impidiendo la alimentación del ganado en el valle comprendido entre Laguna Morales y el nacimiento de Río Ibáñez.

La masa ganadera afectada alcanza a dos mil quinientos vacunos y doce mil lanares en Río Ibañez y a dos mil ochocientos vacunos y ocho mil lanares en Los Lagos.

De producirse una nueva erupción, el ganado deberá ser trasladado al norte del país.

Asegurado abastecimiento de carne vacuno

FINALIZO el período de veda para la comercialización y consumo de la carne de vacuno, ordenado por el Ministerio de Economía. Hasta el 2 de septiembre próximo se podrá vender todo tipo de carne y por este motivo, la ECA ha puesto en práctica un programa tentativo de transporte y recepción de carne utilizando la vías marítimas, aéreas y ferroviarias.

Además, ENAFRI cuenta con los siguiente excedentes en bodega para atender la demanda del público consumidor:

vacuno congelado de origen	16.272 kilos
ave congelada	124.002 kilos
cordelo congelado	11.980 kilos
cerdo congelado	22.879 kilos
hígados congelados	8.888 kilos
cortes especiales	11.939 kilos
mondongos	209 kilos

OTRAS RESERVAS.

El programa de transporte iniciado por la ECA se inició el martes pasado, con la recepción de 539.244 kilos de vacuno enfriado que se encuentra en las bodegas de ENAFRI.

En total se espera recibir hasta el 2 de septiembre próximo 4.912 toneladas de carne de vacuno.

A esto se agregan las partidas que traen los cargueros "Chilen Riffe" con 507 toneladas y el "Calavittoria" con 612 toneladas de carne de vacuno de diferentes tipos compradas por la ECA en Uruguay. Esta partida llegará a Valparaíso entre el 26 y 27 próximos.

Con este stock se espera atender debidamente las necesidades de consumo de la población de Santiago, Valparaíso y pueblos de los alrededores.

Hay que señalar, en relación al abastecimiento de carne de vacuno, que la ECA también está atendiendo la demanda de la zona norte con carne enfriada, congelada, subproductos y novillos de origen boliviano y argentino. Además ECA trajo para Antofagasta 100 toneladas de pollos que ya están en el mercado del norte, con lo que el abastecimiento de aves se encuentra asegurado.

Finalmente, el 16 de septiembre próximo llegarán a Valparaíso 500 toneladas de cerdos de DINAMARCA y la primera partida de mil toneladas de pollos y gallinas de este mismo país y Holanda, de un total de 2,800 toneladas importadas por ECA.

Consultorios Jurídicos en Escuelas de Derecho

Los dirigentes de los centros de alumnos de cinco Facultades de Derecho se reunieron ayer al mediodía con el Subsecretario de Justicia a fin de explicarle las decisiones que han tomado respecto de la instalación de centros de asistencia jurídica para las personas que no pueden pagarse la justicia.

A la reunión concurrieron dirigentes de los centros de alumnos de las facultades de la Universidad de Chile de Santiago y Valparaíso, Católica de Santiago y Valparaíso y de la Universidad de Concepción.

En la reunión los estudiantes discutieron con el Subsecretario José Antonio Viera Gallo la modificación del artículo 600 del Código Orgánico de Tribunales y de la Ley número 4409 que creó el Colegio de Abogados en lo que se refiere a la creación y mantención de consultorios jurídicos gratuitos.

Para esto, le presentaron un proyecto de Ley elaborado por el profesor René Vergara, Jefe del Departamento de Derecho Procesal de la Universidad de Concepción, a fin de que el Subsecretario realice las gestiones necesarias para su discusión en el parlamento.

En el proyecto de Ley, que consta de un artículo se dice que los nuevos planes de las escuelas de Derecho persiguen que los alumnos conozcan a fondo los problemas de su comunidad, a fin de que se ubiquen en una posición crítica y entreguen el aporte que se les requiere en beneficio de la colectividad.

Se señala allí, por otra parte, que los actuales consultorios jurídicos del Colegio de Abogados son insuficientes para atender a toda la población para la cual la justicia es un lujo, y plantean la necesidad de crear nuevos consultorios atendidos por las escuelas de Derecho.

"Se procurará, dice el preámbulo al proyecto de Ley, que estos consultorios se instalen en poblaciones marginales o periféricas para llevar hacia dichos sectores la asistencia jurídico-social que se requiere.

El primer párrafo del nuevo proyecto de Ley, dice así:

"Las Escuelas de Derecho de las Universidades de Chile, Católica de Chile, Católica de Valparaíso y de Concepción, podrán crear y mantener consultorios gratuitos para la práctica jurídico-social de sus alumnos y la atención de las personas que, a juicio de la dirección de ellos, no estén en situación de pagar los gastos de las diligencias correspondientes".

IN MEMORIAM

Con motivo de cumplirse el 1er. Aniversario del sensible fallecimiento de nuestra querida madre, tía, suegra y abuelita doña

ANA TOBAR PONCE

(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa a las 9 hrs. en la Iglesia San Francisco (Alameda Bernardo O'Higgins) el día 22 de agosto.

Familia Urbina Tobar

DEFUNCION

†

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestros parientes y amistades el sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable Madre, suegra, abuelita, bisabuelita y tátaraabuelita doña

CLORINDA DEL CARMEN CONTRERAS FUENTES

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General por Recoleta, saliendo el cortejo a las 15.30 horas desde su casa habitación de calle Martín Gil 01723 de Quinta Normal.

LA FAMILIA

IN MEMORIAM

†

Con motivo de cumplirse el 6° aniversario de la partida de nuestra querida madre, abuelita y bisabuelita, señora

ELOISA MORALES vda. de MORALES

(Q. E. P. D.)

Se oficiará una Misa en la Iglesia del Colegio Hispano-Americano (Carmen - Coquimbo), mañana domingo 22, a las 10 A. M., por lo cual se invita a familiares y amigos a acompañarnos para rogar por el eterno descanso de su alma en la paz de los Justos en el Señor.

LA FAMILIA

IN MEMORIAM

†

Mañana domingo a las 11.30 horas en la Iglesia Parroquial de Curacaví, será oficiada una misa por el eterno descanso de don

DARIO BRAVO MOYANO

(Q.E.P.D.)

fallecido el domingo último.

Su lamentable deceso enluta a conocidos hogares de esa comuna, y su dignísima esposa, señora Marta Figueroa viuda de Bravo, ha recibido las expresivas condolencias de sus numerosas y distinguidas relaciones, que la están acompañando en estas horas de dolor.

Llegue hasta esta inconsolable esposa todo el sentimiento de pesar de quienes conocimos a ese hombre digno, amante de su hogar, buen amigo, que fue en vida don Darío Bravo Moyano. También hacemos extensivos nuestros sentimientos a sus otros familiares, especialmente a sus hermanos Laura, Norma y Jaime Bravo Moyano y, muy especialmente, a aquella gran dama que es su madre, doña Aurea Moyano Vega.

L.

LLAMADO A RESPETAR LEYES DE TRANSITO

Un fervoroso llamado a los conductores para que cumplan la reglamentación vigente y respeten las autoridades del tránsito, hace llegar a todos los ciudadanos el Club de Seguridad en el Tránsito de Chile, institución que desde el año 1955 está realizando una efectiva labor al respecto.

En su declaración expresan: "El respeto a la autoridad y a la reglamentación del tránsito, es la única manera de lograr el equilibrio y la armonía que se requiere para un tránsito seguro y expedito, que a su vez se traduce en resguardo de vidas, bienes y protección de las actividades laborales de aquellas personas que no cuentan con otro medio para concurrir al lugar de sus desempeños".

Estas observaciones se han formulado en relación a un lamentable conflicto creado a la fuerza pública por el conductor de un bus de una determinada línea — que sin la conciencia profesional para el desempeño de su cargo, se resistió a la acción de la autoridad, y el público haciendo causa común con él, provocó considerables trastornos en la circulación, lo que obligó a la policía a actuar con la energía que corresponde para restablecer el orden y el respeto a la autoridad".

Finalmente expresa: "Nosotros no defenderíamos a quien ejerciendo autoridad se excediere en sus atribuciones, pero tampoco podríamos aceptar que, por impulsos personales, se llegue a vulnerar el respeto y consideración que por principio se debe a la autoridad, máxime cuando existen los medios que permiten reparar, corregir o sancionar las conductas dudosas de sus representantes".

GREMIOS

REANUDACION DE FAENAS PARA SUPERVISORES DE CIA. ANDINA

DESDE AYER rige la reanudación de faenas para los supervisores que trabajan en la Compañía Minera Andina. El decreto número 1164, que pone en vigencia esta medida, fue publicado en el Diario Oficial.

Los considerandos del decreto mencionado señalan que la medida fue adoptada en vista que las faenas de los supervisores se encuentran paralizadas en forma ilegal y que la huelga puede crear serios problemas en la supervisión y mantención de los equipos y máquinas de la gran minería del cobre, afectando a esta vital industria para la economía nacional.

Agrega que el Gobierno tiene la obligación de adoptar las medidas necesarias para superar la situación producida a mantener el orden público, además de normalizar tales actividades, ante lo cual se ordena la reanudación de faenas de los supervisores de la citada compañía.

Como interventor se nombró a Salomón Farrú Albohaire quien tendrá otras atribuciones, organizando las faenas contratando al personal que sea necesario.

En cuanto al personal afectado por esta medida, deberá reanudar sus labores en condiciones que no sean inferiores a las que existían al tiempo de plantearse el conflicto.

Finalmente señala que el Intendente de Aconcagua deberá disponer las medidas nece... de orden y seguridad, para cumplimiento del decreto.

Virtualmente solucionado conflicto Banco de Crédito

Prácticamente solucionado se encontraba al cierre de esta edición el conflicto de los trabajadores del Banco de Crédito e Inversiones.

Los trabajadores habían obtenido la totalidad de los puntos que solicitaban, entre ellos, la salida de la institución de Jorge Yarur Banna, la devolución de los automóviles de la institución, la agilización de la estatización del Banco etc.

Tan sólo se esperaba la refrendación por escrito de la aceptación de las posiciones de los trabajadores, para decretar la vuelta al trabajo.

Empalmadores particulares:

HAY QUE NACIONALIZAR LA CIA. DE TELEFONOS

LA AFLICTIVA situación por la que atraviesan los trabajadores que prestan sus servicios a los contratistas de la Compañía de Teléfonos, dieron a conocer a LA NACION los dirigentes del Sindicato Profesional de Empalmadores Telefónicos y Ayudantes de la firma RAM.

Fernando Rañileo, presidente y Lenín Fuentes, secretario, señalaron a nuestro diario que en lo que va corrido del presente año prácticamente han trabajado dos meses, ya que la Compañía tiene paralizadas las labores de empalme... mes. Esto, dijeron, pese a que la CORFO entregó a la Compañía todos los materiales necesarios para hacer este trabajo.

—"Estimamos, agregaron, que **la actitud de la Compañía se debe a las noticias de que va a ser nacionalizada. Sus jefes se oponen a esta medida, razón por la cual están boicoteando el servicio. Hay muchas casas en Santiago que tienen instalado su teléfono, pero sin embargo no se le hace el empalme correspondiente, con lo cual el aparato de nada sirve salvo de adorno".**

Le preguntamos cuál es su posición ante esta situación.—"Es muy clara. Nosotros estimamos que la Compañía utiliza a los contratistas para deslindar responsabilidades con los trabajadores, y no poner conflictos de tipo social. Además, así puede realizar más libremente su política. Ante esto, nosotros pedimos que la nacionalización se realice lo más rápidamente posible. Además, deseamos pasar a ser funcionarios de la Compañía, ya que nosotros sólo trabajamos en instalaciones telefónicas. Somos alrededor de 300 en total e igual número de instaladores tiene la Compañía. Sólo con la nacionalización y nuestro paso a la Compañía se terminarán los problemas".

Trabajadores de Farmacia forman su Sindicato Unico

LA PRIMERA sesión plenaria del Congreso Constituyente del Sindicato Unico Nacional de los Trabajadores de Química y Farmacia, se realizará hoy en Seminario 1393, local del Sindicato Profesional de Empleados del Laboratorio Chile.

Se da comienzo así a la parte sustancial de este congreso, cuya misión es unificar a todo el gremio de los trabajadores de química y farmacia, aspiración largamente sentida de este grupo laboral.

El programa de actividades para hoy consulta la lectura del informe de la Comisión de Poderes, aprobación del reglamento, elección de la directiva del congreso, y, de 16 a 23 horas, trabajo de comisiones.

El congreso terminará mañana. De 9 a 13 horas habrá informe de comisiones y presentación de las listas de candidatos a dirigentes. En total se elegirán quince para un período de tres años.

A las 14 horas se realizará la tercera y última sesión plenaria y allí se elegirá el Consejo Directivo Nacional de Sindicato Unico. Luego se darán a conocer las resoluciones del Congreso, y se procederá a su clausura.

EN HUELGA CHOFERES DE LIEBRES LO BARNECHEA

Un paro indefinido iniciaron ciento doce chóferes de los taxibuses de la línea cuatro Lo Barnechea-La Dehesa y Variante Arrayán.

El movimiento es en demanda de beneficios económicos que fueron acordados hace algún tiempo. Los chóferes han estado pidiendo continuamente a los empresarios de esa línea el cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 106, de la Subsecretaría de Transportes, que trata preferencialmente beneficios previsionales, sin embargo, no han tenido respuesta ni fórmulas de arreglo, razón por la cual iniciaron esta huelga que mantiene paralizadas a 56 máquinas del citado recorrido.

SINTESIS LABORAL

QUEDO SOLUCIONADO el conflicto que afectaba a la industria Sumar, que se había suscitado en la planta de algodones de esa fábrica. . **UNA CONFERENCIA** de prensa ofrecerá el martes próximo el Consejo Directivo Nacional de la CUT, para informar sobre el VI Congreso Nacional próximo a realizarse y de los acuerdos tomados en el reciente plenario de federaciones. . **A LAS 11 HORAS** de hoy se efectuará en el local de la CUT la entrega de los premios del Concurso de Teatro Social. . **PARA EL** 26 de agosto fue fijada la Junta Ejecutiva de la Confederación de Empleados de Industria y Comercio que preside Guillermo Alarcón Veas. Uno de los puntos a tratar será el Congreso de Unidad de los Empleados Particulares. La reunión se efectuará en el Edificio de los Trabajadores. . **LA RECEPCION** de solicitudes de préstamos para adquisición de viviendas abrió la Caja de Obreros Municipales para 10 casas en Población La Serena, 12 en población Río Claro de Talca, 20 en la población Lago Rupanco, de Osorno y 20 en la población Domingo Tocornal, de Puente Alto. . **FUE ELEGIDA** la directiva del Sindicato Provincial de los trabajadores textiles. Fueron designados para formar este directorio, Adán Contreras, Juan Pereira, Carlos Cisternas, Alejandro Alarcón y Víctor Yáñez. . **JORGE GOMEZ YAÑEZ** fue elegido presidente de la Asociación de Trabajadores de Vialidad de Concepción. Además integran la directiva, Alejandro Díaz Flores, secretario; Orlando Solorza Porcella, tesorero, Augusto Silva y Audito Rodríguez Alarcón, directores. . **SE EMPEZO** a tratar el conflicto de los trabajadores de COPEC. Salvador Hazard está actuando como mediador. . **LOS DIAS** 3, 4 y 5 de septiembre próximo se efectuará en Santiago el VI Congreso de FENACO, que preside Carlos Olivares. Participarán delegados de todo el país. . .



Los dirigentes que quieren crear cosas nuevas en sus actividades: de izquierda a derecha, aparecen, Mario Pino, jefe de Area de INDAP, de Molina; Eduardo Contreras, regidor, tesorero del Sindicato La Marcha y dirigentes de la CUT de Molina; Mario Quezada Rojas, tesorero del Consejo Campesino; Luis Torres, presidente; Juan Jiménez, director, y Sabino Romero Salazar, consejero.

Campesinos de Molina crean plan de trabajo

Un plan de trabajo que contempla la creación de una hacienda estatal y la instalación de una bodega de almacenamiento de productos agropecuarios presentaron los dirigentes del Consejo Campesino de Molina. El plan está hecho con el afán de absorver la cesantía de la región que en Molina llega a unos 400 campesinos sin trabajo.

La directiva del Consejo que hizo la presentación estaba integrada por Luis Torres, presidente, Mario Quezada Rojas, Tesorero; Juan Jiménez Director y Sabino Romero Salazar, Consejero.

En el documento, que fue entregado, se detallan las dos grandes realizaciones mencionadas. La hacienda estatal propuesta quedaría instalada en plena cordillera abarcando los fundos Frutillar Alto y Bajo, El Guanaco y El Radal. En total los cuatro predios mencionados suman una extensión aproximada a las 15 mil hectáreas que en este momento se encuentran prácticamente abandonadas.

Según declaraciones de los campesinos en esos predios hay 20 mil pulgadas de madera por elaborar y un aserradero de primera, abandonado. En el plan se proponen también medidas para aprovechar turísticamente la región en vista de que posee bellezas naturales muy conocidas tales como las cascadas de las Siete Tazas y El Parque Inglés.

"Se pueden hacer colonias populares allí", comentó Luis Torres el Presidente del Consejo. "También hemos propuesto la refotación de los fundos mencionados porque esa riqueza ha sido muy mal tratada y existe la amenaza de su total destrucción si no se pone pronto remedio a esta situación.

La bodega de almacenamiento quedaría instalada en Molina y en ella se guardaría carbón, madera eleborada, productos de chacarería.

"Esta instalación permitiría el control de los abusos de los intermediarios que hacen subir los precios en forma exagerada". Con manifestaron los dirigentes. Con esto saldrían beneficiados los campesinos y los consumidores", agregaron.

...homenaje al Ministro Orlando Cantuarias, ...por los profesionales y técnicos del Partido ...dical, aparece el festejado, junto al Presidente del Partido, Diputado Carlos Morales, presidiendo la mesa de honor.

Cantuarias recibe homenaje de profesionales y técnicos

En los comedores de la ...ión Española, los ...fesionales y Técnicos del ...do Radical rindieron ...menaje al Ministro de ...ería Orlando Cantuarias, ...la labor que le cupo en la ...nalización del Cobre. A ...a manifestación asistieron mas de 300 comensales.

Los representantes de la Social Democracia Sueca, Mats. Hellstrom Diputado el Parlamento de su país, Ulf Karlsson, Secretario General de la Juventud y Allan Arvid, Tesorero del Partido adhirieron a esta manifestación y demostraron su acuerdo con los resultados de la Vigésimo Quinta Convención del P. R.

El Presidente de los Profesionales y Técnicos, Olaf Liendo, manifestó la importancia que representa para Chile que este proceso nacionalizador hecho al estilo chileno ha sido realizado por la vía legal.

El Presidente del Partido Radical, Carlos Morales, manifestó que el alto número de Profesionales asistentes era una demostración más de unidad y de que los miembros de esta colectividad estan con lo acordado en la Convención y no con los que se retiraron de ella y formaron tienda aparte.

Finalmente, el Ministro Cantuarias, expresó: "Con la nacionalización del cobre y el hierro, se ha alcanzado una de las metas más acariciadas por los componentes de la U. P. y esta implica otra más amplia que es el rompimiento del legamento que nos ataba el imperialismo "yanqui". Ahora nos corresponde ganar la batalla de la producción y ahora que se han solucionado los problemas existentes con los supervisores "vamos a ganarla".

DIALOGOS ABIERTOS DE IZQUIERDA CRISTIANA

DESDE LA PROXIMA ...MANA la Izquierda Cristiana ...menzará a sostener periódi...mente reuniones abiertas, en ...cuales se dialogará sobre los ...amientos políticos del ...vimiento. Estas se efectuarán ...los martes y jueves, a las ...horas, en el Sindicato de ...bajadores Telefónicos, Corte ...prema, 184.

...invita a asistir a todas aque... personas o grupos de ...bajadores que deseen conocer ...profundizar el contenido y ...tivos de la organización.

NUEVAS ADHESIONES

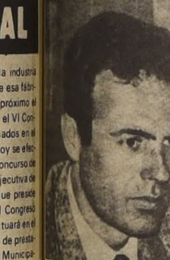
...sta la sede de la Izquierda ...stiana han llegado nuevas listas con nombres de adherentes, ...chos de los cuales provienen ...las filas de la Democracia ...stiana. Un grupo de ex militan...tes de la D. C. de la comuna de ...-Llay hizo llegar sus renun...cias a esa colectividad, señalando ...que se marginaban del partido ...que este dejó de ser el ...strumento político que ... la labor de los ...

Gallardo, ex jefe del departamento Sindical del P. D. C.; Marta Beiza, ex consejera de la J. D. C. Todos ellos enviaron su adhesión a la Izquierda Cristiana además de otros independientes de la comuna de Llay-Llay entre los que se cuentan la presidenta del Centro de Madres "Gabriela Mistral", Graciela Salinas; y el Tesorero del mismo, Juan Arancibia.

REUNION EN LLAY-LLAY

Esta tarde, a las 19 horas, el diputado Pedro Felipe Ramírez se reunirá con un grupo de adherentes y simpatizantes de la Izquierda Cristiana, para conversar en torno a los 9 puntos básicos dados a conocer por el Movimiento

Diputado Lavandero anda con problemas


Jorge Lavandero

LUCIANO CRUZ

EL MIR HA DEPARADO DOS GRANDES SORPRESAS a la opinión pública en estos últimos días. Una, la inesperada muerte de su lider de masas, Luciano Cruz, La otra, la impresionante demostración de fuerza y de fervor revolucionario desplegada durante la marcha funebre y las exequias. EL MIR, aparentemente retirado de la actividad, por muchos considerado ya "cesante" con el triunfo de la UP, en el momento de la pacifica y silenciosa muerte de uno de sus lideres, concentra en la capital una enorme multitud de revolucionarios y adherentes. Abigarrada masa proveniente de los más remotos confines de los campos sureños. Inquilinos curtidos por el trabajo, la intemperie y el silencio. Campesinos con garrotes, cubiertos con pieles de cabra, apenas curtidos, sacados directamente de las lluviosas tierras de Temuco, Cautin o Concepción. Tan inusitada como la presencia de todos estos campesinos, calzando ojotas y calcetines embarrados, resultó la solidaridad, la adhesión incondicional que despertó el malogrado Luciano entre los habitualmente poco expansivos santiaguinos. Una enorme cadena humana, compuesta por trabajadores estudiantes, oficinistas, mujeres y hombres y hasta ancianas, se encargó de cuidar a través del largo trayecto hacia el cementerio el catafalco que transportaba al otrora aventurero cuerpo del asaltante de bancos, bombero, periodista italiano, suplantador de numerosas personalidades. En suma una nueva versión, en l metro 90 de estatura y 100 kilos de peso aderezados con 7 años de medicina, del legendario Manuel Rodriguez. Recién a través del discurso de Miguel Enriquez, el Secretario General del movimiento, pudimos enterarnos de algunos aventureros, audaces y anecdóticos aspectos de la trayectoria revolucionaria de Luciano Cruz o "Juan Carlos" como era su nombre de batalla dentro del MIR.

Mucho se rumoreó después del triunfo del Dr. Allende, que el MIR habia tenido una participación decisiva en el desenmascaramiento de los propósitos sediciosos, revanchistas, que abrigaba la derrotada reacción chilena. Supimos, creo que por "Ultima Hora", que el MIR estaba advirtiendo desde días antes que se preparaba un intento de golpe de Estado a través de un asesinato. Pero, en verdad, no imaginamos siquiera que los entretelones de las "investigaciones" practicadas por el MIR, concretamente por Luciano Cruz, hubieran sido tan ingeniosas y tan arriesgadas. Con una pasmosa serenidad y dominio de la situación, Luciano Cruz se presentó al Hospital Militar, haciéndose pasar por periodista italiano, para entrevistar al ulcerado General Viaux que yacía hospitalizado. Durante varias horas, convertido en un "paparazzi" muy derechista, Cruz se encargó de sacarle cuanta información quiso al cándido, y conspirador. Roberto Viaux. La traicionera espada que esgrimia la derecha en aquellos momentos en contra del naciente Gobierno Popular, fue denunciada de antemano por el MIR ante la opinión pública. De todas maneras, el golpe asesino cayó. Pero, sus autores fueron identificados rápidamente, en gran parte gracias a la acción de Luciano Cruz y al MIR.

Volviendo al tema de la demostración de fuerza hecha por el MIR cabe destacar el hecho de que es esta la primera vez que el movimiento pone al descubierto "el ejército de las sombras" que ha venido creando en los últimos dos años, especialmente. No se puede negar que esta base militante, fervorosa y revolucionaria, que acompañó a Luciano Cruz hasta su última trinchera, ha resultado ampliamente representativa de los diferentes estratos, sectores y regiones que componen nuestra sociedad chilena. Creemos que a estas alturas la tesis de que el MIR representa "un pequeño movimiento ultraizquierdista, compuesto por grupúsculos de estudiantes universitarios e intelectuales, sin ninguna base popular", no tiene ya ninguna vigencia. La realidad evidente es que el MIR conforma ya una vigorosa fuerza politica y social, sustentada por una amplia base, de variada y heterógenea composición. Por lo demás, las diversas representaciones de partidos politicos y parlamentarios, así como autoridades de gobierno, y los saludos provenientes de los más diversos lugares y sindicatos del pais, y del extranjero, están demostrando que no cabe cerrar los ojos ante esta nueva fuérza ubicada en la vanguardia de la revolución chilena. No cabe duda que después de lo visto en los funerales de Luciano Cruz, el MIR está entrando oficialmente en el concierto de las grandes fuerzas politicas del pais. Y con perfiles politicos y sociales de recios y definidos contornos. (H.C.)

En libertad dos presos políticos paraguayos

El Comité Chileno de Solidaridad con el Pueblo Paraguayo dio a conocer que fueron puestos en libertad los presos políticos Livio González Santander y el Ingeniero en Electrónica Virgilio Bareiro. La noticia fue comunicada al Comite que preside el profesor Humberto Elgueta, en una nota fechada el 16 de agosto en Asunción, por un grupo de familiares de los cientos de detenidos que permanecen por año recluidos en las cárceles de Paraguay.

La nota señala que "existen noticias de la posible libertad de otros presos políticos. Ya la noticia de la libertad de González Santander y Bareiro, es un gran triunfo del movimiento de solidaridad, en el cual, ustedes, los chilenos, ha tenido y tienen destacada actuación".

Agregan los informantes que "creemos que nuestras esperanzas de que todos los presos politicos sean liberados, tienen base real, dada la presión tan fuerte que el movimiento de solidaridad internacional e interno están realizando".

Livio González Santander, uno de los liberados, es miembro de la Dirección del Partido Comunista Paraguayo y dirigente obrero del gremio de mecánicos. Tuvo participación activa en la huelga general de 1958 contra la dictadura de Stroessner. Junto a patriotas de otros partidos, le correspondió dirigir las manifestaciones de abril de 1959, que culminaron con la división del partido de gobierno. Fue apresado y torturado en 1961, cuando participaba como dirigente del Frente Unido de Liberación Nacional. Permaneció en prisión durante 10 años, junto con los profesores Antonio Maidana y Julio Rojas, el Contador Alfredo Alcorta y otros esclarecidos luchadores por la libertad de su pueblo. A fines del año pasado mantuvo una huelga de hambre de 75 dias, desenmascarando al régimen, que en esos dias declaraba que en el país hermano no había presos políticos.

Virgilio Bareiro, científico que integraba la Comisión de Energía Nuclear de su país, fue apresado en 1964. Es casado, y tiene 7 hijos.

Por querella de Patricio Aylwin

Detenida nuestra redactora política Olivia Mora Campos


Olivia Mora.

En una sorpresiva determinación, el Ministro de la Corte de Apelaciones, Hernán Cereceda, concedió la libertad bajo fianza a nuestra colega Olivia Mora Campos, pero "con consulta a la Corte", lo que la obligó a permanecer detenida durante toda la noche.

Llamó la atención, incluso en los medios judiciales, que se adoptara esta medida puesto que normalmente se ha concedido la libertad sin necesidad de consulta a la Corte, dada la penalidad que tiene el delito que se investiga. El Proceso contra nuestra redactora política Olivia Mora, tiene su origen en una querella del Presidente del Senado.

La consulta a la Corte, dada la hora a que adoptó su resolución el Ministro Cereceda, impidió que la compañera Mora quedara de inmediato en libertad. Por el contrario, en calidad de detenida debió esperar hasta que hoy en la mañana se reuniera el Tribunal de apelación y dejara a firme la libertad. El hecho motivó la inmediata movilización del Sindicato de Periodistas de "La Nación", en procura de la libertad de su compañera, cuya salud podia resentirse ya que ella esta en el sexto mes de gravidez; además, debió dejar sin atención a su pequeño hijo Iván, de sólo un año y medio de edad. Sin embargo, los esfuerzos del Sindicato de Periodistas así como los de los jefes de este diario, no dieron resultados positivos y la colega debió pasar la noche en calidad de detenida.

La querella presentada por el senador Patricio Aylwin, se debió a que la periodista Olivia Mora denunció que un programa de TV que puso en su sitio a los Yarur, fue utilizado por los parlamentarios nacionales y demócrata cristianos sólo para atacar el Gobierno utilizando el pretexto de defender a la colectividad árabe. En esa oportunidad, como lo dijo la compañera Mora, el Senado habia gastado cuatro horas en defender a un señor monopolista en circunstancias que nunca se ha gastado el mismo tiempo para defender al pueblo. Eso le pareció tan mal al Presidente del Senado, que no vaciló en entablar querella contra nuestra compañera.

El Obispo de Cuernavaca, Sergio Méndez Arceo, una de las personalidades más relevantes de la iglesia revolucionaria continental, conversa animadamente con Luis Badilla, ex presidente juvenil del PDC, en su visita a la sede del Movimiento de Izquierda Cristiana.

Obispo de Cuernavaca:

CRISTIANOS Y MARXISTAS TRABAJAREMOS UNIDOS

La doctrina marxista debe ser conocida y penetrada por el cristiano, puesto que ella constituye la ideología más potente y activa en el mundo de hoy. Significó un progreso en el desarrollo de la filosofia y de la praxis social. La Iglesia ha venido utilizando los resultados del análisis marxista en su crítica de la inhumana realidad social circundante y los verdaderos cristianos debemos contribuir a perfeccionar sus construcciones, extendiendo a otros aspectos de la realidad su reflexión", expresó antes de partir de regreso a México el Obispo de Cuernavaca, monseñor Sergio Méndez Arceo.

El Obispo Méndez Arceo fue recibido en audiencia especial, horas antes de despedirse de Chile, por el Presidente Allende con el cual trató diversos tópicos relativos a problemas sociales de nuestro pais y latinoamerica. A la salida de la entrevista, el Obispo de Cuernavaca señaló que el Presidente Allende se había mostrado muy satisfecho por la participación que tendrian los cristianos de izquierda en el proceso de cambios que estaba efectuando su gobierno "Y yo estoy totalmente de acuerdo con él, agregó monseñor Méndez. El cristiano es un hombre comprometido con lo que pasa en el pais. Debe ser no el último, sino el primero en participar en el desarrollo y los cambios".

UNIDAD DE CRISTIANOS Y MARXISTAS

Haciendo un análisis de la posible conciliación del cristianismo con la doctrina marxista, monseñor Méndez Arceo explicó que "el cristianismo no es una ideología, ni tampoco una filosofía y, por tanto, al no tener moldes rígidos deja en una posición abierta al cristiano. Por lo demás, añadió, si se penetra más en el marxismo, puede evidenciarse que ciertos aspectos de esta doctrina, los aparentemente más contrarios al cristianismo, como son el ateísmo y el materialismo, no tienen otro sentido original o bien no son esenciales".

Refiriéndose a la división del PDC y a la formación de la Izquierda Cristiana, movimiento cristiano con planteamientos socialistas que se apresta a incorporarse al Gobierno de la UP, monseñor Méndez expuso la siguiente opinión: "No puede menos que formarme una opinión, un enjuiciamiento ante un acontecimiento de tanta importancia y trascendencia. Tengo de inmediato la preocupación de que al vincular la denominación de "cristiana" a una agrupación política se deterioren los contenidos humanos y los cristianos ahí implicados. Pero me parece en general positivo el hecho de que se haya producido una escisión dentro de la Democracia Cristiana, la cual parecía acaparar todas las posibilidades del cristiano chileno frente al proceso político pacífico más profundo de la América Latina".

En cuanto a la situación de la Iglesia y de los cristianos mexicanos, el Obispo de Cuernavaca dijo que: "la iglesia en mi país está muy condicionada por las ataduras de su tradición y al enfrentar los problemas con que la enfrenta la realidad social, cae en contradicciones y en la ineficacia. Con todo, a pesar de esto, hay un fermento creciente que va transformando el rostro y la imágen de la iglesia azteca".

Pleno Comunista designa al sucesor de Astudillo

El Partido Comunista presentará hoy al pueblo, a su nuevo Subsecretario General, durante el acto que tendrá lugar a las 17 horas en el Teatro Caupolicán. El sucesor de Oscar Astudillo, fallecido hace una semana, será designado por el Pleno del Comité Central, que se iniciará a las 16.30 horas, en Teatinos 416.


Senador Luis Corvalán.

Hoy:

EL PC INFORMA A SUS BASES

UN ACTO DE INFORMACION a las bases efectúa hoy en el teatro Caupolicán, a las 17 horas, el partido Comunista.

En esta ocasión hablará el Secretario General de la colectividad, Luis Corvalán, quien se referirá a la participación de los trabajadores en sus medios de producción, a una movilización nacional en respuesta a la negativa de Eximbank para conceder créditos a nuestro país y a la formación de la Izquierda Cristiana, que calificará como un hecho positivo.

Representantes de todos los partidos y movimientos que integran la Unidad Popular, y de la Izquierda Cristiana, están invitados al acto.

El Secretario General del PC hará una exhortación por mejorar los métodos de manera que permitan asegurar una mayor participación y la presencia del pueblo y sus organizaciones en el impulso de la realización de los cambios que se operan en Chile. Se referirá especialmente a la presencia popular en relación al abastecimiento de productos alimenticios y la lucha contra la inflación.

HOMENAJE A OSCAR ASTUDILLO

En el acto el PC rendirá homenaje a Oscar Astudillo, Subsecretario General, fallecido la madrugada del sábado último. Para ello, el profesor Mario Céspedes y Héctor Dauchelle prepararon su programa especial, que precederá a la intervención del Senador Corvalán. Este programa contará con la participación del Orfeón Municipal.

PRIMERAS DELEGACIONES A TORNEO DE LA JUVENTUD SOCIALISTA LLEGAN HOY

Delegaciones de dirigentes de las juventudes socialistas de Vietnam, Corea del Norte, China y Cuba llegarán hoy a Pudahuel, a participar como observadores en la Conferencia Nacional de la Juventud Socialista que se realizará a partir del miércoles próximo en Concepción.

Las delegaciones arribarán a las 11 de la mañana al aeropuerto internacional en vuelo de Air France. Serán recibidos por Boris Bronti miembro de la Comisión Política y Gabriel Gutiérrez, miembro de la Comisión organizadora del torneo.

El lunes próximo a las 11 de la mañana en el Senado, las delegaciones extranjeras visitantes, que se calcula serán doce o más, ofrecerán una conferencia de prensa. Serán presentados por el Secretario General de la Juventud Socialista, Gustavo Ruz.

Parlamentarios socialistas japoneses visitan Chile

PARA EL MIERCOLES 25 del presente se anunció la llegada a Santiago de los parlamentarios del Partido Socialista del Japón.

Se trata de Hiroshi Nishimiya, miembro de la Cámara de Representantes y Makoto Matsui, de la Cámara de Consejeros (Senado). La visita que cumplirán a nuestro país estará dentro de una gira que efectuarán los diversos países latinoamericanos, con el fin de imponerse de la situación política-económica de estas naciones.

El Partido Socialista japonés es actualmente la segunda fuerza política y el más fuerte en la oposición.

Parlamentario israelí visita Chile

Llegó a Chile con el objeto de tomar contacto con parlamentarios chilenos, el miembro del Parlamento israelí, Itzjak Korn.

Durante su visita a Chile, sera recibido por los Presidentes de ambas Cámaras y visitará Establecimientos Cooperativos y Asentamientos Campesinos.

Korn ejerció durante muchos años la Presidencia de la Federación Nacional de Cooperativas Agricolas de Israel, que agrupa a los "Moshav"; fue Viceministro de Finanzas, y destacado dirigente del Partido Laborista de Israel. En sus funciones parlamentarias es actualmente miembro de la Comisión de Economía del Parlamento israelí.

Jubilados agradecen Ley

Agradecer al Poder Ejecutivo y también a los parlamentarios de todos los sectores, tanto de la Cámara y del Senado, por despacho de la ley que modifica el articulo 4° de la Ley 15.386 de Revalorización de Pensiones, acordó el Directorio de la Confederación de Jubilados, Pensionados y Montepíos de Chile y su Consejo de Delegados, integrado por las asociaciones de jubilados y montepiadas de profesores, Correos y Telégrafos, Departamento de Periodistas, ETC, SNS, Asociación de Montepiadas Civiles de la Caja Nacional de EE. PP. y PP y de los Ferrocarriles del Estado.

La iniciativa fue auspiciada por la Comisión Revalorizadora de Pensiones, con el apoyo de la Superintendencia de Seguridad Social y contó con el patrocinio del Ejecutivo.

Policía - Policía - Policía - Policía - Policía - Policía - Policía - Policía

SINTESIS POLICIAL

UNA SERIE DE HECHOS POLICIALES consignas el parte de novedades entregado por la Dirección General de Carabineros.

DESDE VALPARAISO se informó que confesos de ser los autores del robo de un automóvil perteneciente a un capitán de Fragata de la Armada Nacional, pasaron a disposición de la Justicia tres muchachos. Estos son **René Castillo del Canto,** de 19 años, **Juan Romero Arriagada,** de 19 y **Carlos Travierso Ovied,** de 21 años de edad, todos domiciliados en la ciudad de Talcahuano. Los muchachos ocupaban un coche Austin-mini de propiedad del Capitán de Fragata **Jaime Rojas Brigues, que** habían sustraído en horas de la madrugada de ayer.

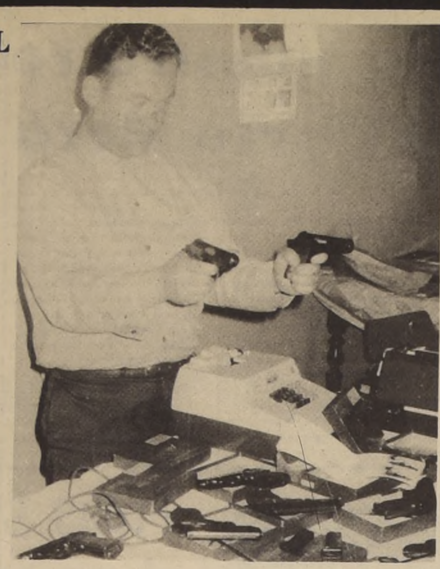
En Santiago, en la Posta 3 de la Asistencia Pública falleció el obrero panificador **Manuel Nahuel Anio,** de 26 años, quien, en estado de ebriedad, trató de cruzar la calzada en calle General Velásquez esquina de Antártica, siendo atropellado por el sttation wagon que manejaba **René Orlando Tondreau Alvarez,** de 30 años.

En Chillán, un médico murió en un accidente de tránsito registrado en la carretera panamericana sur a la altura del kilómetro 403, sector de Chillán. El coche manejado por el doctor **Luis Sepúlveda Aguayo,** de 31 años, chocó con la parte posterior del camión que guiaba **Héctor Torres Quiróz,** de 36 años, que corría en la misma dirección pero que frenó sorpresivamente. El conductor del automóvil no se percató de esta maniobra, pereciendo instantáneamente en la colisión.

Desde Temuco se informó que a dos kilómetros al norte de la estación Lautaro fue encontrado el cadáver de **Segundo Bejar Salamanca,** obrero, de 62 años, quien tenía el cráneo y el pie izquierdo destrozado. El agricultor **Juan Vivanco Bastias dio cuenta del hecho a la policía, estimándose que la víctima fatal fue atropellada por un vehículo que se dio a la fuga.**

En Valdivia, muerte instantánea sufrió la menor **Patricia Abarrán Cabezas,** de tres años, al ser atropellada por la camioneta que manejaba **Hipólito Torres Velásquez,** de 34 años. El lamentable accidente ocurrió frente a la población Folilco, en el sector de Los Lagos, cuando la criatura cruzó imprevistamente la calzada.

Finalmente, desde Arica, se dio cuenta que mientras recibía atención médica en el Hospital Juan Noe, de esta ciudad, falleció el marinero norteamericano **James J. Corcoran,** de 46 años, tripulante del mercante **"Santa Alicia",** que se encuentra a la gira. El marinero se encontraba realizando labores rutinarias cuando cayó al interior de una bodega, desde una altura de diez metros. El violento golpe le provocó un traumatismo encéfalo craneano que le provó la muerte momentos mas tarde.



ESTAS SON ALGUNAS de las pistolas robadas de abordo del "Yorkshire" en Valparaíso.

Valparaíso:

CAYO TERCER IMPLICADO EN EL ROBO DE ARMAS

VALPARAISO (Corresponsal).- Tras una cinematográfica persecución por las intrincadas calles del puerto, cayó en poder de la policía el tercer hombre participante en el robo de unas 20 pistolas de fabricación inglesa que habían sido sustraídas desde a bordo del barco británico **"Yorkshire".**

En la acción, en que menudearon los disparos, actuaron funcionarios de Investigaciones de Delitos en Recintos Portuarios, identificando posteriormente al detenido como **Jose Segundo Espinoza Cardoso,** alias "El Pata de corcho", un delincuente habitual con tarjeta control en la policía civil.

El pasado 23 de noviembre, Espinoza Cardoso, junto a **Eliseo del Carmen Muñoz Alarcón y Raúl Jiménez Muñoz,** se concertaron para robar las armas desde la nave inglesa cuando ésta se encontraba anclada en Valparaíso. Remando en un frágil bote, llegaron hasta un costado del barco y al más puro estilo pirata lo abordaron. Luego, ingresaron a las bodegas y se apoderaron de las 20 pistolas marca **Walter PPK** de fabricación británica.

Las primeras diligencias de la policía dieron como resultado la detención de Muñoz Alarcón y Jimenez Muñoz. El tercer individuo estaba identificado, pero había logrado evitar su aprehensión ocultándose en una desvencijada choza existente frente al lugar denominado **"Caleta Hornillos".**

Fue en ese lugar donde funcionarios de Delitos en Recintos Portuarios le acorralaron. El individuo hizo frente a los detectives, intercambiándose varios disparos en medio de los cuales el delincuente logró huir saltando de risco en risco y seguido muy de cerca por los representantes de la ley. Tras unos 40 minutos de persecución y balazos, el individuo se entregó.

Con el cumplimiento de esta diligencia la policía logró dilucidar totalmente el caso del robo armas del **"Yoskshire".** Jose Segundo Espinoza Cardoso tenía parte del botín que previamente había repartido con cómplices.

DE DOS BALAZOS MATO A SU PADRE

PUERTO VARAS (Por teléfono). Un drama hogareño ocurrió en la localidad de Fresia cuando un menor de 18 años dio muerte a su progenitor por salir en defensa de su madre.

El parricidio ocurrió en la mañana de ayer cuando el agricultor **Hernán González Cid,** de 42 años, golpeó brutalmente a su esposa profesora primaria de 35 años, docente de un pequeño establecimiento de Fresia. La agresión del hombre fue violenta y usó pies y manos para castigar a su cónyuge hasta que ésta quedó sin sentido.

En esos instantes hizo su aparición el hijo de ambos **Enrique González Franz,** de 18 años, quien al percatarse de la situación en que se encontraba su madre, se apoderó de un revólver de calibre 32 y disparó dos veces contra su padre, alcanzándole en el tórax y matándolo instantáneamente.

Luego de ello, el menor dio aviso de lo ocurrido a la policía, siendo detenido y quedando a disposición del Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía de Puerto Varas.

MADAME OSIRIS NO ADIVINO QUE LA BUSCABAN DETECTIVES

UNA MUJER QUE HACIA verdaderos actos de magia con cheques y otros documentos bancarios, fue detenida por funcionarios de Investigaciones y puesta a disposición del Tercer Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía.

La detenida en cuestión resultó se **Aída Jara Reyes,** de 38 años de edad, soltera, conocida nada menos que como **"Madame Osiris",** quien se dedicaba a adivinar la suerte de algunos crédulos semejantes, pero quien ni siquiera consultó su bola de cristal, ni adivinó que tres detectives llegarían hasta su **"consultorio"** de calle Cuevas 1575, para señalarle que eso de andar sembrando la ciudad con cheques sin fondos estaba muy mal hecho y que por ende debía acompañarlos. Tampoco adivinó **"Madame Osiris"** que la llevarían al cuartel de calle General Mackenna.

En ese lugar, los detectives le indicaron que no era necesario adivinar ni mirar al pasado mediante algún pase mágico para saber que tenía nada menos que ocho terrenales órdenes de aprehensión dictadas por el Magistrado del Tercer Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía por giro doloso de cheques.

La mujer se acongojó y "adivinó" que su destino le ofrecía una cómoda celda en el Asilo del Buen Pastor o cárcel de mujeres capitalina.

Un vocero de Investigaciones que es totalmente descreído en esto de la cartomancia, quiromancia y otras yerbas, señaló que se sabía que "doña **Madame Osiris**" había embaucado a varios de sus clientes habituales a quienes solicitaba fuertes sumas de dinero a cambio de mirarle las líneas de la mano.

Personas de dinero, especialmente de Plaza Italia para arriba, eran quienes querían consultarle acerca de las sorpresas que les reservaba el destino. Ninguno de ellos puso posteriormente la denuncia ante la policía por el natural temor de hacer el ridículo por creer las charlatanerías de la mencionada **"Madame",** que luego de declarar ante los Tribunales pasó a ocupar una celda del Buen Pastor.

FINALIZO ESCUELA DE INVIERNO DE LA UTE

Con las últimas clases dictadas en los seminarios culturales y específicos finalizó ayer la III escuela Nacional de Invierno de la Universidad Técnica del Estado, sede Santiago.

Este plantel contó con una matrícula de 1.800 alumnos en los diferentes cursos artesanales, artísticos, técnicos y de administración.

Entre los cursos que se destacaron por su elevada matrícula y el interés de los alumnos estuvieron el de secretariado ejecutivo, mecánica elemental y avanzada de automóviles, danzas tradicionales y folklóricas, vestuario adulto, decoración de interiores, administración bancaria, instalaciones eléctricas construcción de viviendas guitarra y otros.

Mención aparte merecen los tres cursos dictados por especialistas del Servicio Nacional de Salud que contaron con una crecida asistencia de alumnos, Planificación de la Salud Pública, Política Alimentaria y Nutricional del Gobierno y participación de los Trabajadores de la Salud en la democratización del Servicio.

También hay que destacar los seminarios sobre el Plan Habitacional y la Política Educacional que contaron con la participación de los Subsecretarios de Estado Marcos Alvarez y Waldo Suárez, respectivamente y un destacado equipo de técnicos.

De este modo, y luego del éxito obtenido, la Secretaría Nacional de Extensión y Comunicaciones a través de su departamento de Extensión Docente, iniciará próximamente la programación de actividades para la Escuela de Verano que se realizará en distintos puntos del territorio nacional y también en Santiago, con nuevos cursos e innovaciones de interés.



El Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Seguros del Estado Esteban Leyton muestra la maqueta ganadora del concurso, auspiciado por esta institución, del futuro hotel de Valparaíso.

MAQUETA GANADORA PARA EL HOTEL DE VALPARAISO

La maqueta diseñada por los arquitectos Alberto Piwonka y Julio Gumucio resultó ganadora del Concurso de anteproyectos para la construcción del Hotel de Valparaíso. El jurado estuvo compuesto por los Ejecutivos del Instituto de Seguros del Estado, de la Municipalidad de Valparaíso, de CORMU, y otras autoridades.

En una entrevista de prensa el Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Seguros del Estado, Esteban Leyton mostró la maqueta premiada.

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El hotel tendrá una capacidad de 200 camas, divididas en 100 piezas dobles. Los servicios complementarios serán mínimos, contándose con un comedor destinado a 100 personas. La superficie a construir es de 5.880 metros cuadrados.

Formando parte del conjunto y con administración independiente se incluyen además servicios adicionales de restaurantes y salas de reuniones, conferencias y de exposiciones.

PLAZOS DE CONSTRUCCION

De acuerdo a lo estipulado en el proyecto los plazos de estudios se iniciaron el 1º de marzo debiéndose definitivamente finalizar la construcción el 1º de noviembre de 1974.

Otra solución para déficit habitacional

La Caja Central de Ahorros y Préstamos construirá viviendas económicas por cuenta propia o de terceros y concederá préstamos para la edificación de ellas, con cargo a fondos especiales destinados para tal efecto en sus presupuestos anuales de capital.

Estas funciones se ejecutarán preferentemente a través de las Corporaciones que se relacionan con el Gobierno, por medio del Ministerio de la Vivienda y principalmente a través de CORMU, mediante convenios que se celebrarán entre estas instituciones.

Con tales atribuciones, la Caja Central ayudará a satisfacer la urgente necesidad de solucionar el déficit habitacional del país podrá colaborar en el acelerado programa de viviendas y equipamiento social y comunitario en que está empeñado el Gobierno de la Unidad Popular.

Actualmente, en la población se ha aumentado el interés por efectuar ahorros en el Sistema Nacional de Ahorros y Préstamos SINAP y adquirir viviendas por su intermedio, por este motivo, la Caja Central se ha planteado como meta, aumentar la construcción de viviendas y así cumplir eficazmente con la demanda de los ahorrantes de las asociaciones.

[P]RESIDENTE [D]E ASIMET [A]CLARA A [S]EMANARIO PEC

[Sobr]e el artículo aparecido en el [Sema]nario PEC del 20 de Agosto [en] página 5, "El Presidente [All]ende y ASIMET" debo [pun]tualizar lo siguiente.

[1.]- Es efectivo que S.E. el [Presid]ente de la República había [com]prometido su asistencia a la [sesió]n inaugural, pero con varios [días d]e anticipación se excusó [por rece]siones de alto cargo y en su [reem]plazo designó al Ministro de [...] señor Orlando Cantua[rias] quien por problemas de últi[ma ho]ra de su Ministerio no pudo [...].

[2.]- No es efectivo que al [...] Ministro de Economía lo [haya] designado S.E., ya que a él [ASIM]ET le cursó una invitación [especi]al y estaba en el programa [de d]iscursos programados con [má]s de 30 días de antelación.

[3.]- Finalmente no es efectivo [que] se haya provocado un [...] causado por el Presidente [de la] República, toda vez que en [la e]ntrevista que les concedió a [los p]residentes de las delegacio[nes] el Miércoles 18 en la [...]ada, les ofreció un coktail a [los a]sistentes.

[4.]- Respecto a la interven[ción] del suscrito en el Consejo [Nacio]nal de Desarrollo debo [aclar]ar que ella en modo alguno [pue]de ser descrita en los térmi[nos] señalados en dicho artículo y [categórica]mente que la reacción [presi]dencial y del señor Ministro [de] Economía no corresponde en [form]a alguna a la allí señalada.

ORLANDO SAENZ ROJAS
Presidente de ASIMET

80 viviendas programadas para 1972 y créditos para la reconstrucción fueron algunas de las soluciones entregadas por el Ministro Carlos Cortés a los dirigentes poblacionales de Quilimarí, quienes le visitaron en la mañana de ayer. En la fotografía el Ministro de la Vivienda saluda a una dirigente poblacional y al Alcalde de los Vilos, Carlos Salinas.

RESTITUCION DE VIVIENDAS OBTENIDAS ILEGALMENTE

"Las viviendas que hayan sido obtenidas en forma ilegal, a través de instituciones o servicios del Estado, o con fondos públicos, deberán ser restituidas por sus asignatarios.

Esta determinación fue establecida en un anteproyecto de ley, redactado por abogados del Ministerio de la Vivienda e instituciones de previsión y que fue entregado a la consideración del Subsecretario de esta Cartera, Marcos Alvarez García.

Los aspectos legales contenidos en este anteproyecto fueron explicitados por la abogado Amalia Vergara en una reunión celebrada con las autoridades sobre la materia. En esta reunión se determinaron normas de difusión sobre el Catastro Nacional de Viviendas y Sitios Urbanos, cuya finalidad primordial, será la de evitar el goce indebido de beneficios habitacionales.

Esta reunión, celebrada en el Edificio de los Trabajadores, fue presidida por el Jefe del Departamento de Racionalización de la Superintendencia de Seguridad Social, Patricio Figueroa, quien informó que el 1° de Noviembre próximo, 28 Cajas de Previsión, bajo la tuición de este organismo, habrán entregado la información de todos los imponentes que hayan recibido un beneficio habitacional.

La Subdirectora Administrativa del MINVU, Luz Barra, señaló las importantes proyecciones de este Catastro y destacó la preocupación del Gobierno por finalizar con el abuso en la obtención ilegal de viviendas. Indicó que aún no habría un diágnostico sobre esta situación.

Entre los acuerdos adoptados en esta reunión, se resolvió impulsar una campaña de difusión masiva, a fin de dar a conocer el catastro de viviendas y crear conciencia en la ciudadanía sobre el problema originado por el abuso en la obtención de habitaciones.

[R]eunión de expertos:

[T]ELEEDUCACION CAPTARA PARA SI, [L]OS PROPIOS VALORES AMERICANOS

[E]n la mañana de ayer se realizó en la Cancillería el acto inaugural [de ex]pertos en teleeducación de los países miembros del Convenio Cul[tural] "Andrés Bello", presidida por el Ministro de Educación, Mario [Asto]rga, y que tiene como finalidad determinar el futuro de una propo[sición] hecha por la UNESCO destinada a establecer un sistema regio[nal de] televisión educativa vía satélite.

—"No admitimos la necesidad del tutelaje intelectual y haremos [uso] pleno del derecho que nos asiste de resolver sobre nuestras pro[pias o]pciones", dijo el Ministro de Educación, al inaugurar oficialmen[te el] encuentro. Ello parece expresar la actitud predominante de estos [paíse]s que considerarían al proyecto UNESCO como "una interven[ción] de alto costo", además de los problemas culturales que envuelve [un]a super estructura de influencia en todos los países andinos.

En la ceremonia estuvieron presentes el Embajador de Colombia [en n]uestro país Alvaro García, de Perú, Arturo García, el Subsecretario [de E]ducación de Chile, Waldo Suárez, Subsecretario de Educación de [Ecu]ador, Mario Cobo Barona, y otras autoridades.

[N]ECESITAMOS EDUCACION INTEGRADA

[E]n parte de su intervención As[tor]ga señaló que "cualquier es[tra]tegia que se adopte compro[met]e a los sistemas educativos [de] nuestros países, planteando [re]querimientos que irían desde la [...]alización de valores hasta [la ca]lificación de recursos huma[nos], desde la exhaltación de los [ele]mentos relevantes de nuestra cultura autóctona hasta la creación de nuevas formas de interacción o de expresión artística; desde la motivación de los sectores más extensos hasta la organización de los mismos".

El Secretario de Estado dijo que se necesitaba una educación que, junto con liberarnos de los factores enajenantes, nos integre, tanto en el ámbito nacional como en el regional. "Sabemos que de no ser así, poco o nada obtendremos con esfuerzos disgregados, puesto que, los grupos sociales, como los pueblos, aunque luchan por los más legítimos derechos, si carecen de integración, están condenados al fracaso".

Destacó Astorga que es en este campo donde la teleeducación juega un rol fundamental, más la inportancia no estriba en las formas de comunicación sino en el contenido del mensaje.

—"Si algún compromiso es dable reconocer en la teleeducación este no puede ser distinto del que orienta el proceso en todas las formas y niveles reconocidos: contribuir a la liberación y al desarrollo socio-económico de nuestros pueblos".

COMISIONES.-

Esta reunión a nivel internacional se desarrollará en nuestro país entre el 20 y 24 del presente y tomará decisiones sobre el desarrollo de la televisión en términos más realistas, buscando el crecimiento de los sistemas nacionales, para que generando mecanismos técnicos de enlace, sea posible generar un sistema teleeducativo eficiente al servicio de los proyectos de desarrollo y liberación de sus pueblos.

La delegación chilena está presidida por el Subsecretario de Educación, Waldo Suárez, y la integran un experto en telecomunicaciones de la Universidad Técnica del Estado, un representante de Servicios Eléctricos, un representante de CONICYT, un delegado de la Oficina de Asistencia Técnica Internacional y un delegado de ENTEL.

Al mismo tiempo se formarán las comisiones encargadas de publicar un folleto para difundir una serie de valores de orden regional andina. La elaboración de éste es un compromiso contraído por Chile en virtud del Pacto Cultural Andino.

Se verán también en esta oportunidad problemas vitales de asistencia técnica internacional, la creación de Instituto de Capacitación Laboral para América Latina que es la contrapartida del Instituto de Formación y Capacitación de Ejecutivos, proyecto encargado para su estudio al vecino país de Perú.

Este primer paso tiende a organizar la próxima reunión de expertos que se realizará a fin de mes en Brasil y que tiene por objeto buscar los medios para que el Convenio Cultural "Andres Bello" abarque a otros países.

CARTAS AL DIRECTOR

[S]upervisores, un nuevo [t]ruco de los yanquis

Señor
Director de
[L]A NACION.
[P]resente

[1].- No nos confundamos, en Chile no se otorga título de [su]pervisor y nadie está autorizado para darlo.

[2].- Ha sido un nuevo truco de los yanquis para rodearse de un [gr]upo dorado. Eran pagados en oro. No es mi deseo ofender a nadie. [Y]o constato un hecho.

[3].- Fui co-redactor del proyecto que dio base a la Ley que creó los [C]olegios de Ingenieros y Técnicos y en ninguna parte se habla de este [ti]po de profesional (se ha llegado a la aberración de considerar [su]pervisores a gente sin profesión alguna).

[4].- Los Ingenieros y Técnicos están dedicados a la Producción. [Lo]s únicos que podrían llamarse Supervisores, serían aquellos que [tra]bajaran en Control de Calidad.

[5].- De otra manera llegaríamos a que el Inspector de Dirinco sería [Su]pervisor de Precios y Medidas y los Boleteros del Estadio Nacional [Su]pervisores de Espectáculos.

[6].- Es lamentable que ni las Universidades ni los Colegios hayan [pro]testado por esta nueva "jerarquía profesional" que se quiere meter [de] contrabando.

René Ferrada U.

Técnico Químico
C. 1621824

[A]CLARACION DE NAHUM CASTRO

[S]eñor
[Di]rector del
[D]iario La Nación
[P]resente.

[M]uy señor mío:

En el diario La Nación de fecha 3 de Junio pasado, bajo el título "Trabajadores FFCC son engañados por dos abogados" se me [at]ribuyen algunas expresiones que son injuriosas para las personas de [lo]s abogados Srs. Eugenio Velasco y Raquel Weitzman.

Como se puede inferir del propio texto de la publicación, se trató [d]e una conferencia de prensa para explicar los alcances de un pleito [q]ue un numeroso gupo de obreros, con el patrocinio de ellos, sostiene [co]ntra la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y por lo mismo, mi [án]imo y mi propósito no podían ser otros que defender los intereses de [l]a Empresa como es mi primera obligación.

De esta manera puedo afirmar categóricamente que hamás he [pr]etendido ofender a los profesionales aludidos, ni dañar su prestigio y [d]ignidad y que me retracto voluntaria y sinceramente de cualquiera [ex]presión que, por exceso de celo funcionario, pudiese haberse [de]slizado en su contra, cuya seriedad y buen nombre me complazco en [r]econocer.

Fdo. Nahum Castro H.
ex Director de FF. CC. del Estado

Presidente Allende:

CON EL EMPUJE DE SU GENTE ÑUBLE SACUDIRA SU CARGA

El Presidente Allende al agradecer la designación de Hijo Ilustre de Chillán resaltó los valores del Padre de la Patria y la tarea de los habitantes de la provincia

A las 10.35 horas de ayer llegó a Chillán el Presidente de la República, doctor Salvador Allende, en una breve visita para asistir a los actos conmemorativos del natalicio de Bernardo O'Higgins.

Una multitud de niños, agitando banderitas chilenas dio la bienvenida al Jefe del Estado a su llegada al aeropuerto de San Ramón, en tanto que centenares de obreros y trabajadores vitoreaban el nombre de: Allende... Allende.

El Primer Mandatario, luego de saludar a las autoridades dirigió por cadena regional de emisoras un saludo cordial para el pueblo de la provincia y en especial de la ciudad de Chillán.

Luego el Presidente Allende, acompañado del Canciller cubano, Raúl Roa, que viajó especialmente a Chillán, el Ministro del Interior, José Tohá, el Ministro de Pesquerías de la Unión Soviética y autoridades provinciales, se dirigió al centro de la ciudad.

En la Municipalidad, y luego de recibir en todo su recorrido por las calles el cálido saludo de los chillanejos, el Presidente Allende fue declarado Hijo Ilustre.

El Primer Mandatario, al agradecer brevemente tal distinción expresó:

Señor Alcalde,
Señores Regidores de la Ilustre Municipalidad de Chillán,
Autoridades civiles, militares y eclesiásticas,
Señores Embajadores,
Señor Presidente del Senado,
Señor Presidente de la Cámara de Diputados,
Señores parlamentarios

Comprendo que esta sesión extraordinaria que ha realizado la Ilustre Municipalidad, es parte del programa patriótico y nacional que nos ha traído a esta ciudad. Por ello debo ser extraordinariamente breve.

Quiero destacar, que nunca en mi vida, una estación de tránsito ante un fin tan significativo como rendir homenaje a un Padre de la Patria, ha tenido tanta importancia.

Importancia que, quiero señalar, tiene para mí mayor relevancia, por el hecho que están presentes, mi amigo de muchos años, Canciller del Gobierno Revolucionario de Cuba, Raúl Roa y también el Ministro de Pesquerías de la Unión Soviética, Sr. Ishkov a quien yo he invitado y que junto con el Embajador de Cuba, quisieron estar presentes en este homenaje, que siendo al Padre de la Patria es a Chile y a su Pueblo.

Para mí la resolución de la Ilustre Municipalidad de Chillán, tiene además el valor de que sea en esta ciudad en donde nació O'Higgins; y el hecho de que me haya entregado las llaves de la ciudad, la Señora Regidora, me recuerda también a la mujer de esta tierra que en la lucha por la independencia participara con ardorosa ternura femenina, incorporándose a la Historia como una heroína más, siendo maltratada y herida por las fuerzas que se oponían a la liberación de Chile.

Por eso recuerdo emocionado a los que en la Historia hicieron posible el comienzo del camino para que Chile marchara como Nación independiente, libre y soberana. De allí, que tenga entonces para mí mayor satisfacción el que esta Ilustre Municipalidad haya querido honrarme. Recibo esta nominación de Ciudadano Ilustre y las llaves de la ciudad como vocero e intérprete de las grandes aspiraciones de los trabajadores chilenos.

También me ha interesado, y quiero reseñar en forma breve, lo que ha expresado el señor Alcalde en relación a los trabajadores de esta Ilustre Municipalidad y la vinculación, el esfuerzo de los señores Regidores y la Corporación, para hacer más posible el eco de su esfuerzo a fin de que llegue hasta las masas laboriosas el beneficio del esfuerzo común.

Pocas ciudades como Chillán y pocas provincias como Ñuble tienen los problemas, que sabemos bien, sólo con el esfuerzo común podrán ser solucionados.

Tengo la seguridad y la certeza que así como la Municipalidad nos señala que la frontera partidaria de los señores Regidores se une en un esfuerzo que hace posible una mayor eficacia, así también los parlamentarios, Senadores y Diputados, contribuyáis a hacer posible que Chillán, que Ñuble, puedan incorporarse, a través de una concepción descentralizada y sobre la base de crear las zonas geográficas-económicas, al empuje necesario para darle el vigor que necesita esta provincia, que tiene que sacudirse del pesado lastre de una vida agraria rutinaria y retrasada. Que pueda hacerlo con la presencia universitaria en esta zona, para al mismo tiempo aprovechar los productos agrícolas en el proceso industrial, para vincular más y más al depositario de la cultura y al maestro, para que siembren la perspectiva de la educación y la instrucción en las masas rurales de esta zona, y para que el pueblo comprenda que sólo él, organizado y disciplinado, será el factor dinámico que haga posible el progreso en la región para sumarse al progreso nacional.

También ha sido satisfactorio para mí oír las palabras del compañero Alcalde en relación a la respuesta de algunos sectores que aún no comprenden la obligación patriótica y nacional del sacrificio para hacer posible el progreso común.

Pienso a veces que hay gentes que no entienden que sobre la dura herencia del pasado, y sobre las amarras de la dependencia en lo económico, que también se manifiestan en lo político en este continente, la tarea nuestra es mucho más dura. Baste ver como una medida tomada más allá de las fronteras, por las potencias que tienen el poderío militar y económico, sacude al mundo y repercute fuertemente entre nosotros. Baste considerar que determinaciones de orden político, también por intereses políticos en otras partes golpean fuertemente a nuestros pueblos. De allí nace la necesidad imperiosa de que este esfuerzo común y disciplinado del pueblo nos conduzca a hacer realidad el sueño del Padre de la Patria, que quería nuestra plena independencia.

Al señalar que estos sectores aún son renuentes al sacrificio que necesitamos, lo ha dicho el compañero Alcalde. Esta tarde, cuando dialogue con el pueblo, diré lo que pienso sobre ellos, porque Chile ha sufrido demasiado estos días: primero con la lluvia, el viento, la nieve, el sismo y ahora la erupción volcánica, y todavía parece que hay chilenos que no quieren mirar esta dura realidad. Y son miles de hombres y mujeres en nuestro suelo que sufren y padecen esta angustia, que sólo el esfuerzo común podrá mitigar.

Aprovecho también esta tribuna de la Ilustre Municipalidad de Chillán para destacar la ayuda solidaria y fraterna venida de todos los rincones del mundo para aliviar estas horas duras.

Finalmente, quiero decir que es grato para mí el que se haya inaugurado este mural, que, lamentablemente no puedo apreciar en su amplitud, pero que simboliza lo que nosotros estamos haciendo. Simboliza el anhelo de que Chile sea dueño de sus riquezas fundamentales. Que se rompan las cadenas de la dependencia económica, base de la plena dependencia política.

Queremos que las riquezas esenciales sean de los chilenos, para que el excedente de nuestra economía lo sembremos en empresas, en industrias, en barcos, en tractores que crucen los campos, en caminos, en escuelas, en buenos Institutos Armados, porque las Fuerzas Armadas de Chile están incorporadas también a la dura y noble tarea del esfuerzo común para el desarrollo económico, y que defienden las fronteras de la Patria como es su obligación en el resguardo de nuestra soberanía, defenderán también las fronteras económicas, porque es parte esencial de nuestro progreso.

De allí que desde aquí pueda decirle al compañero Alcalde que esta reunión extraordinaria de la Municipalidad ha golpeado fuertemente mi conciencia de compañero y Presidende de la República, y espero tan sólo ser digno de esta designación dignificadora de Ciudadano Ilustre de la ciudad de Chillán. (Aplausos).



Saludo oficial del Embajador de Bulgaria, Marin Ivanov Churov, al Alcalde de la Municipalidad de Santiago, Ignacio Lagno. En la visita efectuada en la mañana de ayer, el Embajador le manifestó sus más sinceros propósitos de mantener estrechos contactos culturales entre ambos países.

CELEBRAN 31 AÑOS EN ESCUELA DE ARTES GRAFICAS

31 años de labor cumple la Escuela Nacional de Artes Gráficas, período en el que ha entregado a la industria gráfica profesionales altamente calificados.

Sus alumnos han organizado para este aniversario diversas actividades deportivas culturales y exposición artística, como una medida destinada a dar mayor realce a la fiesta. Estas actividades culminarán mañana con un baile que se realizará en el local de la escuela, ubicado en Florencia 1442.

DEL CONSEJO NORMATIVO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El Estatuto Orgánico de la Universidad de Chile dispone que el Consejo Normativo Superior debe establecer la estructura académica de la Corporación en el plazo de 60 días desde la fecha de su constitución.

Para este efecto, se ha designado la Comisión de Estructura encargada de este estudio. Debido a la importancia y trascendencia que tienen para todos los universitarios las decisiones que habrá de adoptarse sobre esta materia y en especial a la complejidad de la estructuración de las 4 Sedes que existirán en Santiago: Norte, Sur, Oriente y Poniente, el Consejo Normativo Superior acordó solicitar a la comunidad universitaria de todo el país lo siguiente:

1—Que la comunidad universitaria, a través de las Facultades, Departamentos o grupos de trabajo, haga llegar, separadamente o en conjunto, en forma esquemática, proposiciones debidamente fundamentadas sobre la estructura y ubicación de cada uno de estos organismos académicos en alguna de las Sedes señaladas anteriormente. Si hay más de una proposición sobre esta materia, deberán comunicarse todas. La correspondiente información se enviará firmada por quien se responsabilice de ella, indicando los nombres de los patrocinantes.

2—De manera similar, las Sedes de provincia enviarán las proposiciones en relación a sus estructuras.

3—Las opiniones que reciba la Comisión tienen el carácter de proposiciones y no de mandatos y, en consecuencia, se tratará de satisfacerlas en la medida que ellas armonicen con el sentir mayoritario de la comunidad y dentro del marco de soluciones que establezca el Consejo Normativo Superior.

4—Las proposiciones se recibirán en la Secretaría General de la Universidad de Chile, entre los días 23 y 27 del presente, de 9 a 17 horas.

5—El Consejo Normativo Superior acordó sugerir a las comunidades correspondientes que suspendan, si lo estiman necesario, sus actividades durante un día de la semana que se inicia, para abocarse a este estudio.

6—La Comisión procurará establecer los mecanismos más adecuados para buscar soluciones satisfactorias a los casos que aparezcan dudosos o conflictivos, en lo posible mediante contacto directo con los sectores respectivos.

RAUL BITRAN N.
Secretario General

SANTIAGO, 21 de agosto de 1971.

GOBIERNO NO PERMITIRA BURLA DE LA COMPAÑIA DE TELEFONOS

Ministerio del Interior denuncia irregularidades y mal servicio de la Compañía.

En una declaración oficial emitida por el Ministerio del Interior, el Gobierno enfatiza que adoptará todas las medidas del caso para que la Compañía de Teléfonos, que ha quebrantado sus más elementales obligaciones, no burle los compromisos que tiene contraídos con el país y con sus ciudadanos.

La declaración señala que el Gobierno ha estado preocupado, desde que asumió el mando, de imponerse en la forma cómo la Compañía de Teléfonos da cumplimiento a sus obligaciones legales.

Es por ello como a principios de año uno de los delegados fiscales a su Directorio, dijo que los organismos responsables de la Compañía, explicaran las razones de la mala atención que ella da y de los procedimientos inaceptables que emplea, dejando constancia en las actas, del formal reclamo contra la deplorable atención que recibe el público.

—"La Compañía de Teléfonos de Chile obtuvo le fuera entregada la concesión del Servicio Telefónico, contrayendo con ella la obligación fundamental de dar a la población del país un servicio "moderno y eficiente", como reza el respectivo contrato.

—"En virtud de dicho contrato de concesión, aprobado por Ley en 1930, esa Compañía obtuvo del Estado condiciones económicas sumamente favorables, que le permiten obtener beneficios en moneda estable y acogerse a franquicias especiales. Pero todo ello en el gran entendido de que debían cumplir con la obligación de asegurar al país una gran eficiencia".

La declaración señala que por informes de los Organismos Técnicos de la Superintendencia de Servicios Eléctricos, Gas y Telecomunicaciones, se comprueba que los servicios de la Compañía de Teléfonos no cumplen las exigencias mínimas señaladas por las pautas técnicas de carácter internacional que se aplican a prestaciones de esta clase.

—"Por lo demás, agrega, no es necesario gastar mucho esfuerzo para demostrar al país, que sufre las consecuencias de tan mal Servicio, que él no cumple con calidad eficiente que se comprometió a proporcionarle la Compañía de Teléfonos de Chile".

—"Queda constancia que la Compañía concesionaria ha quebrantado la obligación más importante que contrajo en virtud del contrato respectivo, debe anotarse además que el Gobierno tiene conocimiento, por denuncia de uno de los Delegados Fiscales, de hechos gravemente irregulares a la Compañía que importan una abierta violación del contrato mediante subtergugios que tienden directamente a eludir sus obligaciones.

—"Concretamente se trata de que la Compañía ha segregado su antigua sección Guías, entregando todas las funciones que ella desempeñaba y especialmente la contratación de avisos en los Guías Telefónicos, a una Sociedad Anónima ficticia, denominada Guías y Publicidad de Chile, constituida y dominada por una sociedad extranjera subsidiaria de su verdadera dueña".

—"Con ello está procurando impedir que el Estado de Chile, que tiene legalmente intervención y fiscalización sobre ella, pueda controlar operaciones y utilidades muy importantes que se perciben a traves de la sociedad.

—"El Gobierno, consciente de su deber de asegurar al país un servicio eficiente, ha intentado desde hace tiempo llegar a una acuerdo con la Compañía para adquirirla. No ha sido posible lograr este acuerdo".

—"En estas circunstancias, la Compañía ha presentado una petición para que las tarifas actualmente vigentes sean elevadas en un 53,4 por ciento en toda la línea de sus prestaciones.

—"Con este exorbitante aumento pretende llegar, en virtud de cálculos que el Gobierno desestima, a la obtención de una utilidad líquida del 10 por ciento de sus inversiones, siendo que no ha cumplido las que dice haber hecho".

—"Esta petición ha sido rechazada por los Delegados Fiscales que participan en el Directorio y la Compañía ha insistido en que seguirá todos los procedimientos que le permitan obtener dicha alza desmedida".

—"El Gobierno adoptará todas las medidas necesarias para evitar que una Compañía que ha quebrantado sus más elementales obligaciones, que es responsable de irregularidades que en su oportunidad serán evidenciadas en su plenitud y que presta un servicio que importa un verdadero escándalo nacional, burle los compromisos que tiene contraídos con el país y con todos sus ciudadanos".

REGRESARON a Moscú los cinco técnicos de la misión especial enviada por el Gobierno Soviético, que vino a Chile con el objeto de oficializar la donación de una planta industrializadora de Viviendas, que será instalada en la localidad de Belloto, en Quilpué. En la fotografía, son despedidos en Pudahuel, por el Subsecretario de Vivienda, ... Alvarez y otros altos funcionarios de esa Se... de Estado.

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS DE DEPOSITANTES DEL SINAP

LA CAJA CENTRAL de Ahorros y Préstamos ha convocado para este mes a todas las Asambleas de depositantes de las 21 asociaciones existentes en el país, con el objeto de lograr la verdadera intervención de los ahorrantes en la generación de sus autoridades y en la marcha de ellas.

De esta manera, la Caja Central de Ahorros y Préstamos ha transformado el SINAP en un instrumento más efectivo para los asociados, ya que los depositantes de cada una de estas asociaciones, podrán elegir democráticamente a aquellas personas que van a regir y administrar sus intereses.

Esta es una de las metas, que se ha propuesto la Caja Central, con el objeto de democratizar el sistema y permitir una real participación a los depositantes. Por otra parte, según informaciones de esta Institución, y de acuerdo al programa de la Unidad Popular, la Caja Central de Ahorros y Préstamos se encuentra abocada a una reducción de los costos, dentro de una calidad compatible con las viviendas requeridas por los participantes.

El Calendario de las Asambleas de Depositantes es el siguiente:

24 de agosto, "Vicente Pérez Rosales" de Valdivia; "Francisco de Aguirre" de la Serena; "Renovación" y "Casapropia" de Santiago. 25 de Agosto, "Andalién" de Concepción y "Reloncaví" de Puerto Montt. 26 de Agosto, "Casas Chile" de Santiago, y ... y 27 de Agosto "Ahorro Acon..." de Valparaíso. 27 de Agosto "Pilmaiquén" de Osorno; "De la Frontera" de Temuco; "Ahorrocentro" de Talca; "Ahorromet" de Santiago; "Diego Portales" de Valparaíso; y "Juan Godoy" de Copiapó. 28 de Agosto "Libertad" y "Bernardo O'Higgins" de Santiago. 30 de Agosto, "Calicanto" de Santiago. 31 de Agosto, "Patagonia" de Punta Arenas; "Isabel Riquelme" ... "Laja" de Chillán; y "Aprenor" de Antofagasta.

Trabajadores de bancos y seguros:

"LA BANCA LATINOAMERICANA DEBE SER NACIONALIZADA"

CON EL FIN de establecer un sistema bancario democrático y al servicio del desarrollo y la liberación de nuestros países, los trabajadores de bancos y seguros, reunidos en el Primer Congreso Latinoamericano, concluimos que LA BANCA LATINOAMERICANA DEBE SER NACIONALIZADA".

A esta conclusión llegaron los dirigentes sindicales de 14 países de América Latina que, en representación de trabajadores bancarios y de seguros, cuyo total asciende a 700.000, se reunieron durante 4 días en Caracas, Venezuela. El informe final del Congreso determina la total nacionalización del sistema bancario ya que **"los bancos se han constituído en el eje de los monopolios tanto nacionales como internacionales y sólo han servido para concentrar en ellos, una minoría, los capitales, la producción y el poder de consumo. Es decir, el poder de decisión y conducción".**

El texto completo de la declaración final es el que entregamos a continuación:

"Dirigentes sindicales de 14 países de América Latina, en representación de trabajadores bancarios y de seguros, cuyo total asciende alrededor de 700.000, reunidos en el Primer Congreso Latinoamericano de Trabajadores Bancarios y de Seguros en Caracas, teniendo en cuenta la actual estructura bancaria y el papel que juega en la situación de América Latina y ante la reunión de BANQUEROS que en estos mismos momentos se reunen en Caracas, hacemos la siguiente declaración:

1.- DENUNCIAMOS

a) Que históricamente los bancos se formaron como empresas de lucro, por los sectores que ostentaban el poder económico y en formas de sociedades anónimas, con el fin de obtener la mejor rentabilidad posible a los capitales que agrupaban.

b) Que el principio económico sobre el cual se basa el actual sistema bancario es en la UTILIZACION DE LOS AHORROS DEL PUEBLO para fomentar las industrias de los propios sectores económicos que los formaron.

c) Que los poderes políticos de nuestros países han quedado supeditados al poder económico de los bancos y que por eso las legislaciones, día a día, les favorecen más.

d) Que los bancos se han constituido en el eje de los monopolios tanto nacionales como internacionales, es decir, han servido para concentrar en ellos, los capitales, la producción y el poder de consumo, el poder de decisión y conducción.

e) Que han contribuido a las crisis monetarias internacionales que producen inflación y el ahogo de las economías nacionales y el incremento acelerado de rentabilidad de los bancos, que en el juego del comercio exterior acumulan reservas, brutas, eluden impuestos y aprovechan decomisiones fraudulentas.

f) Que mientras acumulan en sus arcas el ahorro del pueblo que son sus reservas de subsistencia para el mes, sus dueños son los mismos que a través de sus industrias sacan del sufrido pueblo las utilidades para **sus industrias y su banco.**

g) Que en la proyección internacional de los bancos está la consecuencia de la situación económica de nuestros países y la imposibilidad que estos encuentran para conseguir su desarrollo, pues la relación internacional de los sectores económicos es la que condiciona no tan sólo la importación y exportación sino también las empresas que se puedan crear en cada país, las posibilidades de trabajo y de educación.

h) Que, oficialmente, las oligarquías criollas de cada país latinoamericano, en esta reunión de los BANQUEROS en Caracas, pretenden defender:

Sus mezquinos intereses que llaman derechos (y que señalan como desarrollo de las actividades financieras del continente).

Sus maniobras de poder que llaman uso de la libertad (para lograr la llamada integración económica).

Su situación ante el despertar de los trabajadores que celebramos este congreso y que les crea una coyuntura que, esperamos, sea su liquidación para el bien de nuestros pueblos.

2.-FRENTE A ESTA SITUACION LUCHAREMOS POR:

a).- Que el sistema bancario sea una empresa de servicios nacional y, por lo tanto, sin utilidades o rentabilidad para sectores especiales.

b).- Que la banca extranjera que es la usurpación de bienes nacionales por parte de capitales foráneos, sea suprimida en los países latinoamericanos.

c).- Que la propiedad privada capitalista de los bancos sea eliminada definitivamente con todos los medios que cada pueblo tenga en sus manos, como única forma de lograr la liberación humana hasta hoy sometida a la expropiación económica que nos han hecho los poderosos sectores que dirigen la banca.

d).- Que el sistema bancario sea respaldado por cada nación democratizándolo al servicio y bajo la dirección del pueblo mismo, a traves de sus trabajadores organizados por la comunidad nacional.

3.-AFIRMAMOS:

Que por lo expuesto y a fin de establecer un sistema bancario democrático y al servicio del desarrollo y la liberación de nuestros países, concluimos que LA BANCA DEBE SER NACIONALIZADA".

Este Manifiesto fue producto de una de las resoluciones tomadas por el Congreso de Trabajadores Bancarios que coincidió con la reunión de la Federación Latinoamericana de Banqueros (FELABAN); otro de los acuerdos tomados en dicho evento fue el de constituir la Federación Latinoamericana de Trabajadores Bancarios y de Seguros (FELATRABS), acordando afiliar dicha Organización a la Confederación Latinoamericana Sindical Cristiana (CLASC), bajo cuyos auspicios se realizó el evento, resolviendo además dar un pronunciamiento de rechazo a todos los gobiernos dictatoriales y totalitarios de la América Latina, aprobando también un Plan de Trabajo y un presupuesto para la nueva Federación que se constituía.

COMITE EJECUTIVO DE LA FEDERACION

En esa misma oportunidad se eligió el Comité Ejecutivo de la Federación recién constituida, el cual quedó integrado de la manera siguiente:

Presidente: **Carlos Alvarez,** de Venezuela; Secretarios Ejecutivos: **Arturo Moreno,** de Chile; **Ramiro Ruiz Palma,** de Guatemala; **Milton Vicente Haro,** del Ecuador; **Rolando Erazo Paz,** de Colombia; y Suplentes: **Roland Doran,** de Curazao; **Carlos Alpízar,** de Costa Rica; **Humberto Maldonado,** del Ecuador; **Hernán Baeza,** de Chile; y **Raúl Hernández,** de Venezuela.

Matadero clandestino sorprendió DIRINCO

Un matadero clandestino fue descubierto por inspectores de la Dirección de Industria y Comercio, Carabineros e Investigaciones en la parcela cinco de la Rinconada de Chena. En el momento que llegaron hasta el lugar los inspectores de DIRINCO encontraron 30 vacas vivas que según una persona no identificada, estaban destinadas a la producción de leche y no a ser beneficiadas.

Los inspectores de DIRINCO, interrogaron a trabajadores de la parcela y a vecinos del sector, los que confirmaron que efectivamente se beneficiaban vacunos periódicamente y para realizar esta labor traían gente de otros lados. Agregaron que estos 30 animales eran el saldo de 80 que habían llegado a esa parcela.

El Jefe del departamento de Control de DIRINCO, Sergio Juárez, al tomar en cuenta que los dueños de la parcela, Humberto Labbe y Manuel Torrealba, también lo eran de carnicerías, procedió a retener los animales. Esto significa que no podrá trasladarlos a otro lugar, sin autorización de DIRINCO mientras no se complete la investigación iniciada esta madrugada.

REINAS



MARIA INES GONZALEZ es otra bella candidata del Instituto Comercial Nº 6. Cursa el tercer año A. de contador y tiene 17 años de edad. Su colegio está de aniversario y para tal efecto se desarrollarán una serie de actividades deportivas, culturales y sociales que culminarán el próximo sábado 28 del presente.



PATRICIA RAMIREZ SAENZ trabaja en el Departamento IBM de la Empresa de Comercio Agrícola y es una de las cinco candidatas a reina del Club Deportivo de esa entidad, que está de aniversario.
Los festejos culminarán con un baile donde será coronada la soberana, el 27 de agosto, en los salones del Club Audax Italiano.
Los fondos que en estas fiestas se recauden están destinados a realizar proyectos de bien común, entre los que se cuenta la construcción de un campo deportivo.



GLADYS HORMAZABAL de 17 años, es la candidata a Reina de la Escuela Nº 61 de Quinta Normal. Ella asiste a las clases nocturnas y su especialidad, modas, ha organizado una fiesta que culminará con un gran baile y coronación el 4 de septiembre. El motivo es reunir fondos para comprar una máquina de coser.

BANCO CENTRAL SE PROTEGE DE LA CRISIS DEL DOLAR

El Banco Central de Chile, con el objeto de proteger la economía nacional de los efectos de la crisis monetaria internacional, acordó que en los nuevos negocios de exportaciones a los países que a continuación se indican, los contratos de venta y los pagos respectivos deberán convenirse en las monedas extranjeras que en cada caso se señalan:

Austria	(Chelines)	Bélgica	(Francos Belgas).
Canadá	(Dólares Can)	Dinamarca	(Coronas Danesas).
Francia	(Francos Fr.).	Holanda	(Florines).
Italia	Liras).	Japón	(Yens).
Reino Unido	(Libras Est.).	República F. A.	(Marcos).
Suecia	(Coronas Suecas)	Suiza	(Francos Suizos).

En consecuencia, los Registros de Exportación se presentarán y los correspondientes retornos se efectuarán en las monedas extranjeras mencionadas.

La medida del Banco Central fue adoptada para proteger al país de la crisis antes señalada, de manera que los retornos por mercaderías exportadas se hagan en aquellas monedas que serán revaluadas en relación al dólar. Esta resolución no producirá ningún trastorno en el comercio exterior. Incluso con anterioridad se había adoptado un acuerdo similar respecto del marco alemán cuando esta moneda fue revaluada.

El hecho que los ingresos por la exportaciones sean utilizados para el pago de importaciones, hace conveniente adoptar esta medida para que el país reciba monedas que no hayan perdido su poder adquisitivo en el mercado internacional.

Normas de excepción.

El Comite Ejecutivo del Banco Central de Chile acordó exceptuar de diversos requisitos las importaciones de productos alimenticios.

Las mercaderías que a continuación se señalan no estarán sujetas a las normas acordadas con anterioridad, de presentar una póliza de internación y de haber concurrido 50 días después de la presentación de los decretos de embarques para la adquisición de divisas.

Aves vivas y congeladas; frutas frescas; hortalizas; legumbres y verduras frescas; leche fresca, en polvo y condensada; mantequilla; carnes enfriadas y congeladas; animales en pie para el consumo; yerba mate; quesos; harina de trigo; levadura; grasas comestibles; huevos; arroz; azúcar refinada; aceite comestible y trigo.

La adquisición de divisas a futuro para el pago de estas mercaderías podrá efectuarse contra presentación de certificados de la autoridad aduanera en que conste su llegada al país o póliza suplementada de intervención.

La cobertura de estas importaciones se efectuará sólo con divisas adquiridas a futuro al Banco Central cuyo vencimiento ocurrirá, en todos los casos, 110 días después de la fecha de los respectivos documentos de embarque.

NUEVO DIRECTOR DE AEROPUERTOS. Por Decreto 597, se ha designado al Ing. Civil don Luis Enrique Jobet, Director de Aeropuertos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes. El señor Jobet es Licenciado en Matemáticas y Física (1949) de la Universidad de Chile, e Ingeniero Civil (1952) de la misma Universidad. Durante los años 1956-57 realizó estudios superiores en París, en la especialidad de Diseño y Construcción de Aeródromos.

Fue Ingeniero del Departamento de Aeródromos de la Dirección de Planeamiento (1953-1956) e Ingeniero Zonal de la Dirección de Aeropuertos (Bío-Bío a Chiloé) de 1965 a 1970. Además de su experiencia en diversas empresas, ha sido profesor de la Universidad de Chile y Universidad Técnica del Estado, sede de Temuco, en Estabilidad y otras especialidades.

AYUDA DEL SNS PARA PROVINCIA DE AYSEN

Medicinas, instrumental médico, camas y frazadas envió el Servicio Nacional de Salud, por vía aérea, a la provincia de Aysen, con el fin de ir en ayuda de los damnificados por la erupción volcánica.

Según informe entregado por las autoridades de la salud que operan en esa región, los principales problemas sanitarios que viven los pobladores son de tipo oftálmico, respiratorio y gastrointestinal, razón por la cual los medicamentos enviados a la mencionada provincia, están destinados a combatir esas afecciones. Asimismo, se señaló en esas esferas, que dos ambulancias fueron despachadas al hospital de puerto Aysen para reforzar allí las actividades extraordinarias que se verifican con motivo de la erupción volcánica.

Por otra parte, muestras de cenizas-provenientes de la erupción- están siendo analizadas y examinadas por expertos del departamento de higiene ambiental del Servicio Nacional de Salud y del laboratorio bacteriológico, para determinar las medidas que deberán adoptarse, en especial a lo relacionado con el agua potable de esa zona.

RADIO COOPERATIVA INFRINGE LAS DISPOSICIONES LEGALES

El Consejo Regional Santiago-Maule del Colegio de Periodistas en sesión extraordinaria celebrada ayer y por la unanimidad de los asistentes acordó emitir la siguiente declaración, a raíz de la situación que se le ha planteado a varios periodistas que trabajan en el Dpto. de Prensa de Radio Cooperativa.

1º— Solidarizar con los periodistas doña Eliana Cornejo, Cristiana Pradenas y Manuel Mercado y prestarles amparo profesional y asesoría jurídica en el ejercicio de las acciones judiciales pertinentes ante los Tribunales del Trabajo.

A este respecto, se deja constancia que en estos momentos se tramitan ante el 2º y 3er. Juzgado del Trabajo, las demandas interpuestas por los periodistas Cristiana Pradenas y Manuel Mercado, por el hecho de que Radio "Cooperativa" procedió a despedir arbitrariamente al Sr. Mercado y tanto a éste como la señora Pradenas no se les ha practicado y pagado imposiciones previsionales correspondientes, además de infringir la Ley sobre Sueldos Mínimos periodísticos. Se deja constancia que la periodista Eliana Cornejo fue despedida conjuntamente con la Sra. Cristina Pradenas el día 18 de agosto, manteniendo el despido respecto de la segunda, sólo por el hecho que la señora Pradenas se encuentra grávida y está protegida por la Ley en virtud de su estado.

2º— Pedir a la Inspección del Trabajo de Santiago y al Departamento de Periodistas de la Caja Nacional de EE. PP. y periodistas, su intervención en Radio "Cooperativa", a los efectos que madiante lss atribuciones de que están investidos, hagan cumplir las disposiciones legales referente al pago de sueldos mínimos, imposiciones previsionales y demás normas aplicables a estos profesionales y.

3º— Este Consejo deja constancia que ha sido norma de Radio "Cooperativa" infringir abiertamente las disposiciones legales que se refieren a los periodistas, tanto contratando personas que no tienen esta calidad profesional para desempeñar funciones periodísticas, como no pagar los sueldos mínimos, las imposiciones previsionales, despidos arbitrarios, etc.

Consejo Regional Santiago Maule del Colegio de Periodistas





En Ginebra:

Discuten plan de trabajo para la III UNCTAD

EN ORDEN a discutir el plan de trabajo de la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), que se celebrará en Santiago, en abril y mayo de 1972, la Junta de ese organismo sesionará en Ginebra del 24 de agosto al 17 de septiembre próximos. La Comisión chilena organizadora de la III UNCTAD como se ha informado quedó oficialmente constituida esta semana en Santiago.

La Junta con 55 integrantes fijará la duración exacta y aprobará el orden del día provisional de la Tercera UNCTAD, que tiene 136 países miembros. En principio, la apertura de la reunión de Santiagó está prevista para el 13 de abril.

En sus deliberaciones de Ginebra, la Junta examinará los informes de sus órganos subsidiarios, a fin de llegar a un acuerdo lo más amplio posible sobre el temario para la III UNCTAD. Este comprende puntos relativos a productos básicos, artículos manufacturados, preferencias, financiamiento, transportes marítimos, transferencia de tecnología, comercio con los países socialistas, grupos económicos regionales, medidas especiales en favor de los países en desarrollo menos adelantados y los problemas que afrontan los países sin litoral.

Son miembros de la Junta de la UNCTAD, por la región latinoamericana, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Guatemala, Jamaica, México, Perú y Venezuela.

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE SALUD PUBLICA Y MEDICINA SOCIAL

AGREGADO TECNICO

Se desea proveer, en calidad de Suplente hasta el 31 de Diciembre de 1971, cargo de Calculista en la Unidad de Bioestadística y Biomatemática.

El postulante debe estar en condiciones de:

1. Resolver problemas aritméticos simples.
2. Evaluar correctamente expresiones algebraicas usadas corrientemente en estadística.
3. Manejar máquinas de calcular de escritorio.

Renta Base E° 1.566.

Presentar antecedentes en Sección Personal, Independencia 939, 2° Piso Sector F- 2 Oficina 226, del Lunes 23 al 25 de Agosto, de 9 a 17.30 hrs.

A las 12,30 horas

TRANSMISION DEL MANDO

Hoy a las 12,30 horas en el Salón Rojo de La Moneda se realizará la ceremonia de transmisión del Mando Presidencial.

El Presidente de la República, doctor Salvador Allende, que permanecerá por más de 10 días en el extranjero, entregará el mando al Ministro del Interior, José Tohá, quien lo subrogará en calidad de Vicepresidente de la República, mientras dure la ausencia del Primer Mandatario.

PROEXPO FESTEJA A DELEGADOS AL PRIMER CONGRESO METALURGICO DE LA SUB - REGION ANDINA



El Embajador señor García hace uso de la palabra en el agasajo ofrecido a los asistentes al Congreso Metalúrgico. A su derecha, el Dr. Alberto ...lvez, y a su izquierda, el sr. Antonio José Uribe, del Departamento Comercial de la Embajada de Colombia.

Con asistencia de distinguidas personalidades de Gobierno, la industria, la banca y el comercio, tuvo lugar el miércoles último un coctel ofrecido por el Fondo de Promoción de Exportaciones de Colombia a los delegados al Congreso Metalúrgico que se celebra en nuestra capital.

El agasajo tuvo lugar en el local, donde funciona la muestra de la Exposición Industrial de Colombia.

Ofreció la manifestación el Embajador del país amigo, don Alvaro García, quien destacó la trascendencia que tiene este Congreso para la complementación industrial y económica de las naciones que forman la Sub – región Andina. Expresó su agradecimiento por la calurosa acogida que las autoridades y el público han brindado a la muestra industrial colombiana y su inmensa satisfacción al recibir en su recinto a los distinguidos asistentes.

universidad técnica del estado



FEDERACION DE ESTUDIANTES

LA FEUT LLAMA

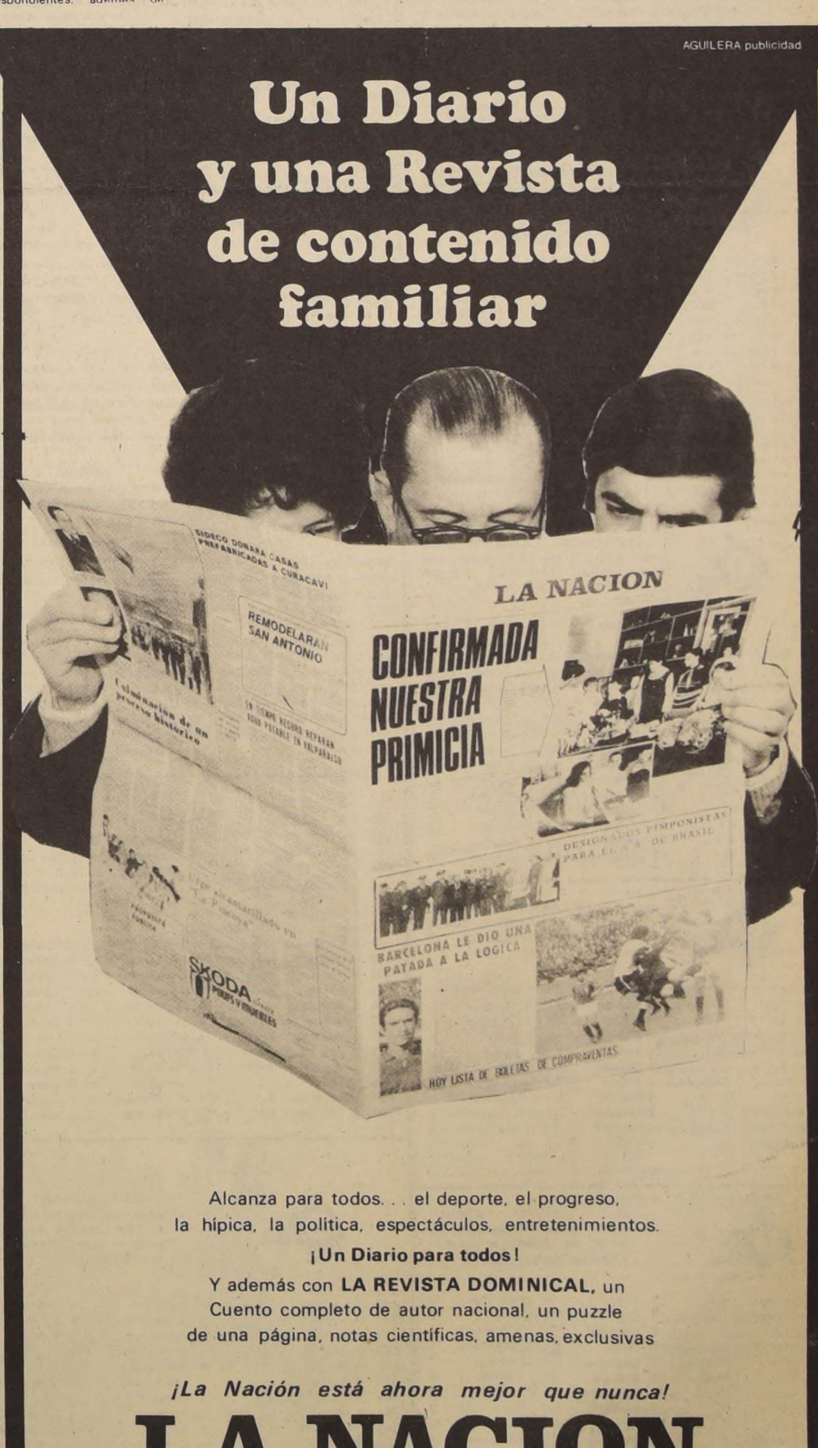
¡A GANAR LA BATALLA DE LA PRODUCCION!

500 estudiantes voluntarios en el cobre y salitre. Partida el sábado 21 de Agosto, a las 11 horas, desde Estación Central.

EL TENIENTE, CHUQUICAMATA, MARIA ELENA, PEDRO DE VALDIVIA, COYA SUR, VERGARA, OFICINA ALEMANIA y más de 20 industrias del AREA SOCIAL de Santiago

¡A HACER REALIDAD EL COMPROMISO CON EL PUEBLO CHILENO!

FEUT 71



Hipódromo Chile

Sábado 21 de Agosto de 1971



PRIMERA CARRERA. 1.500 Mts. a las 14,30 hras. Indice 7 al 0.- PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLEN N°1

1498	E. Beuzemberg	3-8	1	Monte Mario	56	P. Herrera	12
1251	E. Beuzemberg	reapa	2	Verrocchio	55	P. Ceron	7
1498	O. Lizama	9-14	3	Benceno	55	G. Fernandez	5
1511	S. Fuentes	5r	4	Cobquecurana	55	Jn. Perez	10
1498	O. Jara	5	5	Futilidad	55	R. Gonzalez	15
1508	L. Toledo	3r14	6	Aspe	54	Jn. Aracena	4
1491	Fco. Castro	3	7	Cuquita Linda	54	N.N.	9
1450	L. Rojas	9	8	Aguadito	53	B. Campos	8
1435	P. Polanco	8-8r	9	Waikiki	53	N. Urrutia	11
1491	H. Galaz	7	10	Samanda	52	P. Castillo	14
1478	A. Lab	6-10	11	La Solitaria	49	S. Campos	13
969	Jn Bernal G	reap	12	Hindemburg	51	N.N.	1
1478	A. Breque V	8	13	Destacado	49	Stgo. Soto	6
1191	R. Rabello	reap	14	Ponciano	49	L. Rivera	2
1491	R. Allen	16	15	Zorrero	49	M. Grasso	3

(Corral: 1 con 2 y 10 con 11)



SEGUNDA CARRERA. 1.200 Mts. a las 15 hras. Condicional Potrancas. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N°1

1334	P. Polanco	reap	1	Amancay	53	N. Urrutia	12
1408	D. Lopez	15r	2	Bogadora	53	Eque Sepulveda	7
1479	L. Toledo	13	3	Estampida	53	L. Caroca	5
1395	M. Baeza G	14	4	Flor de Agua	53	Stgo Soto	10
1266	P. Inda	reap	5	Granillera	53	S. Pezoa	15
	Eto. Inda G	debuta	6	Hilera	53	M. Pereira	4
704	H. Galaz	reap	7	La Cho Cha	53	C. Leighton	9
	J. B. Castro	debuta	8	Linda Risa	53	P. Castillo	8
1479	G. Avila	14	9	Najalka	53	P. Ceron	11
1480	R. Quiroz V	4-	10	Palladora	53	Jn. Amestelly	14
431	M. Murillo	reap	11	Pasión	53	L. Murillo	13
1395	H. Salas	10	12	Preferida	53	Jn. Perez	1
1346	G. Sarmiento	reap	13	Templista	53	V. Ubilla	6
1461	O. Gonzalez	10r	14	Tetras	53	L. Yáñez	16
1480	E. Caceres	10	15	Trifulca	53	R. Lopez	2
1479	E. Becar	8	16	Verbalista	53	P. Herrera	3



TERCERA CARRERA. 1.200 Mts. a las 15.30 Hrs. Condicional Potrancas. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

14880	G. Avila	6	1	Alucinada	53	Jn. Aracena	12
937	C. Santos	Reaparece	2	Angelique Tip	53	C. Leighton	7
1287	I. Duque	Reaparece	3	Bonita Spring	53	Edo. Soto	5
1347	M. Mucatt	Reaparece	4	Egina	53	P. Ceron	10
	A. Petit	Debuta	5	Gutierrita	53	Y. Yañez	15
	E. Becar	Debuta	6	Hogareña	53	B. Campos	4
1479	H. Galáz	7	7	La Panochita	53	E. Guzman	9
1397	L. Toledo	15	8	Laguna del Inca	53	L. Caroca	8
1347	Jn. Zuñiga	Reaparece	9	Pelucas	53	Eto. Guajardo	11
1289	R. Lopez	Reaparece	10	Portamoneda	53	L. Rivera	14
1397	O. Jara	2	11	Preeminencia	53	Jn. Amestelly	13
	D. López	Debuta	12	Rimadora	53	Eque. Sepulveda	1
1461	L. Herrera	9r	13	Sahuriye	53	N. Urrutia	6
1479	J. Castro R.	2	14	Saturna	53	J. Castillo	16
1397	N. Peralta	12	15	Scarzella	53	R. Gonzalez	2
1408	P. Polanco	9r	16	Ultimo Salto	53	Stgo. Soto	3



CUARTA CARRERA. 1.200 Mts. a las 16 Hrs. Handicap Indice: 10 al 9. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.

1485	M. Muscatt	4	1	Dunkerk	55	L. Yañez	12
2351	C. Zuñiga	Reaparece	2	Entorchado	55	A. Farias	7
1484	R. Rabello	9	3	Francona	55	C. Ojeda	5
1484	E. Becar	5-10	4	Gitanada	55	P. Herrera	10
1485	E. Becar	1-12	5	Alce	54	L. Murillo	15
1415	E. Inda G.	14c	6	Lynn	55	H. Ulloa	4
1441	P. Valderrama	14r	7	Mistelle	55	P. Aliaga	9
1484	A. Quiroz	5-7	8	Peyrac	55	V. Ubilla	8
1477	J. H. Medina	6v-4v	9	Apia	54	L. Cifuentes	11
1484	M. Muñoz	5	10	Baldaquino	54	O. Lopez	14
1466	Edo. Zijl	9r	11	Casita	54	F. Venegas	13
1485	D. Torres	4-7	12	Esrica	54	J. M. Aravena	1
1443	L. Herrera	2	13	Lucilo	54	E. Guajardo	6
1443	O. Mora	6-8	14	Matorral	54	R. Claveria	16
1415	P. Polanco	3r-7	15	Tabaqueño	54	C. Sepulveda	2
1485	J. Castro R.	6	16	Tronante	54	J. Amestelly	3

Corral: 4 con 5



QUINTA CARRERA 1.200 Mts. a las 16.30 Hrs. Condicional. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.

----	R. Pardo	Debuta	1	Argicita	53	Jn. Salinas	12
1395	D. López	6	2	Cetti	53	E. Sepúlveda	7
1395	M. Muscatt	5	3	Colina Negra	53	P. Ceron	5
1397	O. Jara	14	4	Errada	53	M. Grasso	10
----	J. B. Castro	Debuta	5	Fair Apple	53	P. Castillo	15
1480	O. González	8r-8	6	Graciette	53	L. Yáñez	4
1480	C. Santos	12	7	La Cargosa	53	C. Leighton	9
1346	H. Jara	Reaparece	8	La Crema	53	R. López	8
1395	J. Zuñiga	7	9	Las Quilas	53	E. Guajardo	11
704	J. Nicoli	Reaparece	10	Milva	53	J. Perez	14
1395	O. Lizama	3	11	Moreliana	53	V. Ubilla	13
1397	M. Araneda	3	12	Oxigenada	53	J. Aracena	1
1479	L. Toledo	4	13	Repotencia	53	L. Caroca	6
1395	R. Salas	13	14	Ruciecita	53	S. Campos	16
1397	E. Barticevic	6-11	15	Soldadura	53	C. Ojeda	2
1456	P. Inda	8r	16	Supersticiosa	53	L. Gutierrez	3



SEXTA CARRERA 1.400 Mts. a las 17 Hrs. Clásico. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.

1386	C. Tapia	3-15	1	Husillo	61	P. Ulloa	7
1483	D. Torres	2	2	Plenitud	61	D. Muñoz	5
1483	A. Breque E	1-7	3	Neuron	58	S. Vasquez	10
1483	E. Beuzenberg	11-14	4	Shangaicito	55	V. Bravo	4
1483	J. Castro R.	8	5	Janin	53	L. Yañez	9
1483	J. Inda	10	6	Notable	52	L. Toro	8
301	H. Gonzalez	Reaparece	7	Aróma	49	R. Claveria	11
1416	O. Silva	7r 8r	8	Discolo	47	D. Sagardia	1
1496	A. Breque E	3-3	9	Nenquen	47	E. Suárez	6
708	E. Beuzenberg	Reaparece	10	Mario A.	47	H. Olguin	2
1521	L. Romero	2v	11	Tour	47	N.N.	3



SEPTIMA CARRERA 1.200 Metros Handicap a las 17,30 hrs. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3

1488	A. Carreno	3-3	1	Niquel	55	O. Escobar	12
1487	Fco. Castro	7-7	2	Querelladora	55	L. Yanez	7
1481	E. Becar	1	3	Malvazul	54	J. Pacheco	5
1341	A. Bullezu	Reaparece	4	Mora	54	C. Sepulveda	10
211	L. Guerrero	Reaparece	5	Tanilvoro	54	S. Allende	15
1168	H. Yanez	Reaparece	6	Biologia	53	J. Castillo	4
1295	O. Jara	Reaparece	7	Carboncito	53	C. Diaz	9
1437	H. Jara	6r	8	Sonriente	53	E. Soto	8
1485	H. Jara	4-3	9	Tetrana	51	L. Cifuentes	11
1488	O. Gonzalez	5	10	Mecenas	52	J. M. Aravena	14
1488	H. Cisternas	9	11	Quimbo	52	J. Duarte	13
1488	A. Martinez L	7	12	Sendal	52	L. Toro	1
387	J. Santos	Reaparece	13	Jaurugo	51	H. Ulloa	6
1222	E. Beuzenberg	Reaparece	14	Mundi	61	P. Ceron	16
1481	L. Toledo	3-2	15	Ludmilla	50	J. Aracena	2
1485	R. Bernal G	2	15	Sans Souci	50	L. Murillo	3

Corral: 8 con 9

Pronósticos de la Prensa — Hipódromo Chile

	LA NACION	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	JOHN TIMBA	EL SIGLO	EL CLUB
1	C. Linda Verrocchio Futilidad	Monte Mario C. Linda Futilidad	C. Linda Futilidad M. Mario	Cuquita Linda Cobquecurana M. Mario	Monte Mario C. Linda Samanda	Destacado C. Linda M. Mario	C. Linda Verrocchio Futilidad	Aspe Destacado M. Mario	Cuquita Linda Futilidad M. Mario
2	Pasión Palladora Templista	Templista Palladora Trifulca	Palladora Granillera Templista	Templista Tetras Palladora	Palladora Granillera L. Risa	Palladora Granillera Templista	Palladora La Cho Cha Templista	Palladora Templista Hilera	Palladora Granillera Templista
3	Saturna Gutierrita Preeminencia	Saturna La Panochita B. Spring	Preeminencia Saturna Angelique Tip	Saturna Pelucas Preeminencia	Saturna Preeminencia Alucinada	Preeminencia Saturna La Panochita	Gutierrita Preeminencia Saturna	Preeminencia Saturna Gutierrita	Preeminencia Saturna A. Tip
4	Tronante Dunkerk Baldaquino	Dunkerk Tronante Lucilo	Lucilo Peyrac Tronante	Tronante Lucilo Dunkerk	Tronante Lucilo Peyrac	Peyrac Lucilo Tronante	Lucilo Baldaquino Tronante	Tronante Dunkerk Lucilo	Lucilo Peyrac Tronante
5	Repotencia Cetti Moreliana	Moreliana La Cargosa Repotencia	Moreliana Oxigenada Repotencia	Moreliana Oxigenada C. Negra	Moreliana Oxigenada Repotencia	Moreliana Repotencia Las Quilas	Moreliana Oxigenada Repotencia	La Cargosa Repotencia Moreliana	Moreliana Oxigenada Repotencia
6	Nenquen Plenitud Tour	Nenquen Tour Neuron	Nenquen Husillo Plenitud	Husillo Mario A. Nenquen	Nenquen Plenitud Mario A.	Nenquen Tour Plenitud	Plenitud Nenquen Tour	Tour Nenquen Plenitud	Nenquen Husillo Plenitud
7	Querelladora Ludmilla Mecenas	Tetrana S. Souci Mecenas	Sans Souci Tetrana Malvazul	Sonriente Niquel Sendal	Tetrana S. Souci Ludmilla	Mecenas Tetrana S. Souci	Mecenas Ludmilla Sans Souci	Sendal Mecenas Malvazul	Sans Souci Tetrana Malvazul
8	Sardónico Songeur Mamma Mia	Glenwood Sardónico M. Mia	Mamma Mia Las Palmas Glenwood	Songeur M. Mia Janbu	Sardónico Songeur M. Mia	Sardónico Petaquita Glenwood	Petaquita Sardónico Mamma Mia	Mamma Mia Sardónico Songeur	Mamma Mia Las Palmas Glenwood
9	Impaciente Vilana Fantasioso	El Patroncito Vilana Compadre	Compadre El Patroncito Impaciente	Compadre Miti Miti Pakistana	Gran Tupe Fantasioso Miti Miti	Pakistana R. Negro Impaciente	Impaciente Vilana Harwell	Harwell Impaciente Fantasioso	Compadre El Patroncito Impaciente
10	Jaipur Because Estático	Django Because Don Aniceto	Because Gustavo A. Felizcote	Sello Jaipur C. Hermoso	Django Metinca C. Hermoso	Metinca Django C. Hermoso	Because Sello Django	Because Sello Don Aniceto	Because Gustavo A. Felizcote
11	Nalinda Lunfardo Beiruth	Pensiero Coriolano Beiruth	Beiruth Pensiero Cuadrilla	Lunfardo Beiruth Campacana	Lunfardo Pensiero Beiruth	Lunfardo Cuadrilla Campacana	Campacana Beiruth Nalinda	Presumido Beiruth Sir Richard	Beiruth Pensiero Cuadrilla
12	Nonita P. Crema Polo	Futuro P. Crema Don Lucas	Fututo P. Crema Don Lucas	Ponche Crema Don Lucas Nonita	Ponche Crema Futuro Polo	Nonita Don Lucas Futuro	Ponche Crema Polo Braniff	P. Crema Nonita Polo	Futuro P. Crema Don Lucas
13	Rey de Oro P. Blanco Viterbo	Rey de Oro Viterbo Fenelón	Rey de Oro Abbey Fenelón	Migratore Viterbo Rey de Oro	Rey de Oro Migratore Fenelón	Migratore R. de Oro P. Blanco	P. Blanco Rey de Oro Migratore	Migratore Providente P. Blanco	Rey de Oro Abbey Fenelón

Nenquén dará desquite, aunque le pongan rocas en el camino

Un programa de trece carreras desarrollará el Hipódromo Chile en su reunión de esta tarde, y cuyo principal atractivo será la disputa del clásico "José Miguel Carrera". Se correrá en distancia de 1.400 metros, con premio de 30.000 escudos al vencedor.

Ratificaron su inscripción once competidores.

HUSILLO, 61 kilos; Pedro Ulloa. El hijo de Huxley II tiene sus mejores desempeños en distancias de largo aliento. En estos "tiros", generalmente, ha cumplido desteñidas actuaciones. Sin ir más lejos, en reciente salida a la pista ocupó el penúltimo lugar, muy lejos del ganador Naspur.

PLENITUD, 61 kilos; Desiderio Muñoz. Pasa por un gran momento el colorado. Anota dos segundos puestos consecutivos. Detrás de Janín, primero, y de Truf Truf, en la más cercana. Cayó estrechamente, luego de luchar por el sitio de vanguardia, con cuanto rival le salió al camino. Pese a los 61 kilos que deberá soportar en su silla, creemos que cumplirá nuevamente lucida presentación. Para segundo.

NEURON, 58 kilos; Sergio Vásquez. No nos satisfizo su ubicación en la de Truf Truf, ya que venía precedido de aplastante triunfo sobre Morris West, en el clásico "España". No descuidarlo en las apuestas.

SHANGAICITO, 55 kilos; Victor Bravo. Su jinete declaró en anterior desempeño que habia mañoseado en todo el trayecto y no pudo hacerlo emplearse en momento alguno. Pese a que finalizó de los últimos, lo estimamos sumamente peligroso.

JANIN, 53 kilos; Luis Yáñez. Octavo en la misma competencia del anterior. Hay constancia que tuvo serios tropiezos, a pocos metros de la meta. Mantiene sobresaliente estado de entrenamiento. Puede y es buen boleto.

NOTABLE, 52 kilos; Luis Toro. Al defensor de "La Divisa", no hay como seguirle la pista. Es muy sabio, sale ganando cuando menos se piensa y siempre con alto sport.

AROMA, 49 kilos; Rigoberto Clavería. Hace poco estuvo anotado en una prueba similar a la de esta tarde y dijimos: "en otros tiempos, su ubicación en el handicap, hubiera resultado "un disparate". Así de baja está en el "indice", a primera vista. Ahora si se encuentra en buenas condiciones, la cosa será jugar y cobrar.

DISCOLO, 47 kilos; Daniel Sagardia. En el Club Hipico ha conseguido sus mejores satisfacciones. Le correspondieron escasos kilos, ello puede influir favorablemente en esta nueva presentación.

NENQUEN, 47 kilos. El rosillo no ha contado con la minima dosis de fortuna, en sus últimas salidas a la pista. En la de Morris West, debió ser el ganador, sin discusión, pero ello no ocurrió debido a un serio tropiezo que tuvo apenas habían dado la largada. Esperamos que ahora encuentre camino expedito y de amplio desquite. Nuestro favorito.

MARIO A, 47 kilos; Hernán Olguin. Lleva más de cuatro meses sin competir. Vuelve con varias movidas de valor, pero creemos que todavía está verde.

TOUR, 47 kilos; sin monta. La viñamarina cuenta con una campaña bastante regular en el Sporting. Ha enfrentado a lo más granado de esa saliendo en la mayoría de las veces, con el premio a cuestas. Para tercera.



OCTAVA CARRERA 1.500 Metros Handicap a las 18 hrs. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3

1445	A. Breque E.	5	1	Songeur	57	J. Salinas	12
1475	J. H. Medina	3v-4v	2	Petaquita	56	L. Cifuentes	7
1490	E. Beuzenberg	4-7	3	Kao Ky	55	P. Cerón	5
1467	P. Polanco	6-7	4	Mister Bond	54	A. Poblete	10
1500	F. Castro	5	5	Sardónico	54	J. Amestelly	4
1452	J. Bta. Castro	1-12	6	Bonnela	53	P. Castillo	9
1445	C. Valenzuela	3-8	7	Kalista	52	R. Claveria	8
1350	P. Medina	Reaparece	8	Mamma Mia	52	C. Pezoa	11
1501	D. Miranda	6-10	9	Ku Ko	50	C. Leighton	13
1347	A. Sepulveda	Reaparece	10	Jabirú	49	J. Castillo	1
1480	R. Bernal G	1	11	Las Palmas	49	J. M. Aravena	6
1417	A. Martinez L	10r	12	Deudo	48	L. Toro	2
1499	A. Amaro	2-4	13	Glenwood	47	D. Sagardia	3



NOVENA CARRERA.- 2.000 metros. Handicap a las 18,30 hrs. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3 SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL

1509	S. Fuentes	7-9r	1	Lasalle	56	C. Pezoa	12
1349	A. Breque E	reaparece	2	Miti Miti	56	J. Salinas	7
1452	G. Sarmiento	5-4	3	Gran Tupe	55	V. Ubilla	5
1445	S. Miceli	1	4	Compadre	53	J. Castillo	10
1445	S. Alamos	4	5	Rombo Negro	53	L. Caroca	4
1509	E. Inda G	2-8r	6	Fantasioso	52	C. Leighton	9
1445	V. Ramirez	2-6	7	Pakistana	52	J. M. Aravena	8
1423	J. Jara	3v-1v	8	Harwell	51	C. Sepulveda	11
1501	L. Gajardo	8-14	9	Hawk	49	L. Murillo	1
1445	C. Tapia	3	10	Vilana	49	D. Sagardia	6
1497	H. Gonzalez	4-1	11	El Patroncito	48	R. Claveria	2
1502	A. Sepulveda	5-2	12	Impaciente	47	E. Suarez	3



DECIMA CARRERA.- 1.200 metros Handicap a las 19,05 hrs. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4 SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL

1166	J. Bernal G	reaparece	1	Epicentro	56	E. Soto	12
1382	A. Lopez	1	2	Gustavo A.	56	J. Amestelly	7
1292	L. Contreras A	reaparece	3	Jaipur	55	V. Bravo	5
1488	M. Muscatt	1	4	Sello	55	P. Ceron	10
1501	A. Donati	6-5	5	Don Aniceto	54	A. Parra	15
1487	R. Bernal G	3	6	Pink's Love	54	E. Sepulveda	4
1405	R. Pardo	5-4	7	Django	53	J. Salinas	9
1484	S. Miceli	1	8	Felizcote	53	J. Castillo	8
1485	F. Castro	1	9	Because	52	C. Leighton	11
1454	A. Ramirez	6-5	10	Campo Hermoso	52	C. Diaz	14
1512	L. A. Garcia	11	11	Hill Sea	52	E. Guzman	13
1080	L. Rojas	reaparece	12	Ramonacho	52	L. Murillo	1
1395	D. Torres	3-1	13	Tres Espigas	52	L. Caroca	6
1122	A. Gutirrez	reaparece	14	Bartolera	51	D. Sagardia	16
1487	E. Beuzenberg	6-8	15	Estático	51	J. Duarte	2
1487	J. Bta. Castro	6-6	16	Metinca	51	L. Cifuentes	3



UNDECIMA CARRERA 1.500 Mts. Indice 13 al 8. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4. SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL.

1502	P. Molina	2-4	1	Cuadrilla	J. M. Aravena	12
1502	J. Chamorro	2-7	2	Misántropo	N.N.	7
1502	O. Jara	1-9	3	Presumido	E. Guzman	5
1512	Alej. Martinez	10r	4	Vermut	J. Duarte	10
1497	S. Alamos	13	5	Artigas	Jn. Pérez	15
1507	R. Cabello	6-13	6	Asturiano	C. Ojeda	4
1497	H. Galaz	9	7	Charcot	L. Caroca	9
1366	E. Vidal	4r-1	8	Lunfardo	Jn. Amestelly	8
1498	Jn. Melero	1	9	Beiruth	J. Salinas	11
1498	O. Santos	2-2	10	Campacana	L. Hevia	14
1450	J. Castro A	3-1	11	Pensiero	C. Diaz	13
1511	P. Polanco	9r-11	12	Coriolano	C. Leighton	1
1497	O. Lizama	6-7	13	Sir Richard	Gmo. Fernández	6
1497	J. Bta. Castro	5	14	Matecita	A. Salas	2
1401	Jn. Bernal G	6-	15	Nalinda	E. Soto	3



DECIMOSEGUNDA CARRERA 1.500 Mts. a las 20,10 hras. Indice 37 al 25.- TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4 VALIDA PARA EL TIERCE—SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL

1353	J. Bta. Castro	reap	1	Breslaro	60	Jn. Amestelly	12
1448	O. Tapia	6	2	Braniff	59	P. Ulloa	7
1455	O. Mora	1	3	Mazzini	59	N.N.	5
746	E. Caceres	reap	4	Kepler	58	E. Soto	10
1489	D. Torres	1-1	5	Ponche Crema	54	L. Caroca	15
1503	E. Beuzemberg	7	6	Zurio	53	Jn. Duarte	4
1455	J. Castro	2	7	Futuro	52	C. Diaz	9
1503	Fco. Castro	7-8	8	Aristóteles	51	J. Castillo	8
1452	J. Castro R	3-2	9	Nonita	50	C. Leighton	11
1489	P. Molina	1-6	10	Polo	52	L. Yanez	14
1503	H. Yáñez	11	11	Belle Esperance	50	P. Castillo	13
1455	A. Bagú	4-10	12	Uroz	50	J. Salinas	1
1467	P. Inda	12-13	13	Temuquita	49	H. Ulloa	17
1245	J. Zúñiga	reap	14	Alberto S.	48	D. Sagardia	6
441	C. Zuñiga	reap	15	Corajudo	48	N.N.	16
1500	P. Medina	1-4	16	Don Lucas	48	Luis Toro	2
65	E. Bécar	reap	17	Logrero	48	Edo. Suarez	3

Corral 7 con 8 y 9. Nota: En caso de no correr el N 7 Futuro no haran corral el N 8 Aristóteles con el N 9 Nonita.



DECIMOTERCERA CARRERA 1.500 mts. a las 20,45 horas. Indice 48 al 39.- SE CORRE CON LUZ ARTIFICIAL

695	E. Bécar	reap	1	Perincho	58	B. Campos	12
1451	A. Breque A	5	2	Magari	56	J. Salinas	7
1448	O. Mora	2-4	3	Migratore	56	E. Guzman	5
1451	A. Cisternas	1	4	Abbey	54	Jn. Amestelly	10
1262	E. Cisternas	reap	5	Destrozona	49	E. Suarez	4
1486	E. Caceres	2	6	Principe Blanco	54	E. Soto	9
1451	J. Castro R	2	7	Rey de Oro	53	C. Leighton	8
1448	I. Jacial	1-5	8	Viterbo	53	CK. Pezoa	11
1067	A. Sepulveda	reap	9	Presuntiva	52	J. Castillo	13
1507	E. Vidal	7-5	10	Caferata	51	A. Parra	1
1448	C. Tapia	3	11	Fenelón	51	D. Sagardia	6
1451	F. Medina	8	12	Platero	51	Jn. Perez	2
1486	Alf. Bagú	5	13	Providente	51	Jn. Toro	3

SOLSTICIO Y KOKE, BUENOS TRABAJOS EN PISTA BARROSA

● El Tirón, Par de Damas y Maya cotejaron suave y al carrerón para sus futuros compromisos clásicos

Corrieron por cuenta de Solsticio y Koke los aprontes más destacados requizados en las pistas de arena — que estaban barrosas — del Club Hipico. Koke, pasó 800 metros en 48 2/5 y Solsticio, la misma distancia, en 48 4/5.

Tambien aprontaron suaves y al carrerón Par de Damas, Maya y El Tirón, en su preparación para futuros eventos clásicos.

El detalle de los trabajos de ayer es el siguiente

400 METROS

ANGELLO (J. Sepúlveda) y PIHUELO (E. Suárez) en 24, iguales.

EMILIO (A. Poblete) en 24 3/5

500 METROS

COCODRILO (E. Vásquez) en 31

VOLATIL (S. Azócar) en 31 1/5

LA GABACHITA (J. Miño) en 31

CUCHARA (E. Guajardo), en 31 3/5

PISTOLETAZO (F. Venegas) en 32.

600 METROS

HUALTATA (J. Salinas) en 37 2/5

TARAVAO (J. Miño) en 38

BRISAS DEL RIO (P. Aliaga) en 37 2/5

CHEZ HENRY (A. Poblete) en 30

MINERVA (E. Vásquez) en 38 3/5

700 METROS

RAPHAEL (C. Sepúlveda) en 45

MONTESANO (Aprendiz) en 38 a voluntad

MAU MAU (E. Guajardo), en 44 3/5

SUNDAY (A. Poblete) y COMPENSADA (P. Aliaga) en 44 2/5, iguales

ATABASCA (J. Muñoz) en 43 4/5

DESENGAÑO (L. Toro) en 44 3/5

FIORENTINA (P. Aliaga) y QUEJUMBROSA (L. Toro) en 45 iguales.

YOUNG DOG (P. Aliaga) en 45 3/5

800 METROS

KOKE (F. Venegas) en 48 2/5

CATEDRATICO (J. Sepúlveda) en 50 2/5

STOKY (J. Miño) en 51 2/5

SOLSTICIO (S. Azócar) en 48 4/5

DON MARCOS (J. Trujillo) en 51 2/5

RABETT (J. Toro) en 51

1000 METROS

GRAN BUNNY (J. Salinas) en 1.07

DOMINIO (O. Escobar) en 1.06 3/5

1.400 METROS

MAYA (J. Salinas) en 1.33 1/5 a voluntad

PAR DE DAMA (C. Sepúlveda) en 1.41 2/5 al carrerón

1.600 METROS

EL TIRON (P. Ulloa) en 1.49 2/5 en forma sostenida

ABANDONARON EL CORRAL DE O. SILVA, LOS DEL "PAIDAHUE"

Quedaron rotas las relaciones hípicas entre Ramón de La Fuente, propietario del Stud "Paidahue", y el entrenador Oscar Silva, primero hasta el momento en la estadística de ganadores.

El hecho ocurrió en la mañana de ayer. Las razones se desconocen. Se especula que Silva se aburrió de las ingerencias o insistentes recomendaciones que en un sentido y otro en relación a los pupilos del "Paidahue" hacía su propietario. Otras versiones se afirman en que éste no estaba satisfecho de la forma en que Silva llevaba a dos de los defensores del mencionado Stud.

En la distribución de los efectivos del "Paidahue" los potrillos de 3 años Machote, Zorro Rojo y Mágico quedaron en el corral de Jorge Inda. Otros tres más enviados al Hipódromo Chile, donde Julio Castro Ruiz y otros cuatro restantes ingresaron al corral de Antonio Bullezú. Los nombres de esos ejemplares no llegaron a ser confirmados.

Club Hípico

Domingo 22 de Agosto de 1971



PRIMERA CARRERA, A LAS 12,20. 1.000 Mts. HANDICAP 9a. Serie Ind. 05 al 3. (1a. Válida para la Apuesta Triple N° 1).

López	5-8-6	1	Aire Guapo	55	N. N.	5
Zid	reaparece	2	Bígama	55	F. Venegas	12
Quiroz	10-11-7	3	Hopeful	54	P. Cerón	3
Castro	12-7-8	4	Trompifay	53	D. Sagardía	8
Proschle	reaparece	5	Misión Insólita	52	E. Vásquez	1
Escobillana	8-2-8	6	Samar	52	N. N.	15
Rodríguez	reaparece	7	Bambú	51	F. Carvajal	17
Scala	reaparece	8	Cajita de Plata	51	J. Herrera	4
Scala	8-12	9	Lanzazo	49	H. Pilar	6
Bernal	11-6	10	Jaguar	51	A. Salas	13
Becar	13	11	Maiga	51	L. Rivera	11
Parra	7-5-13	12	Suschan	51	N. N.	10
Peralta	reaparece	13	Currucana	50	S. Alcaide	18
Polanco	6	14	Póngale	50	J. Pérez	2
Juan Melero	7-5-10	15	Catta	49	A. Pereira	7
Amaro	9-11-6	16	Frisola	49	J. Gutiérrez	14
Araneda	7-14	17	Tue Tue	49	P. Bustos	8
Herrera	10-9-12	18	Ovallina	47	S. Soto	16

AL 8 con 9.

SEGUNDA CARRERA, A LAS 12,45. 2.000 Mts. CONDICIONAL (SOLO JUEGO A GANADOR Y TRIPLE). (2a. Válida para la Apuesta Triple N° 1).

O. Silva	9-7-8	1	Hardamo	61	P. Aliaga	5
O. Silva	2-1-7	2	Orlov	57	J. Pérez	4
J. Medina	2-4	3	Chicachica	59	S. Soto	3
G. Sarmiento	8-6	4	Artesa	58	S. Vásquez	1
J. Cavieres A.	2-1-4	5	La Cachaña	56	C. Pezoa	2
L. Contreras A.	3-3-1	6	La Diabla	53	D. Muñoz	6

AL 1 con 2



CARRERA "A" Inmediatamente después de la 2a. 1.600 Mts. CONDICIONAL (SOLO JUEGO A GANADOR).

E. Pinochet	5-6-1	1	Alejado	53	E. Naranjo	5
M. Velarde	2-5-2	2	Garrote	53	E. Guajardo	3
C. Tapia	reaparece	3	Gran Salario	53	J. M. Aravena	1
H. Jara	3-3-2	4	Pipers	53	S. Vásquez	4
J. Castro R.	reaparece	5	Tonio	53	S. Azócar	2
G. Sarmiento	1-4-6	6	Triumph	53	J. Salinas	6

TERCERA CARRERA. A LAS 13.20 1.300 Mts. CONDICIONAL Serie B. PR. YADRAN (3a. Válida para la Apuesta Triple N° 1).

Av. Breque	reaparece	1	Albarracín	55	S. Azócar	5
J. M. Baeza	12	2	Boliche	55	S. Soto	12
J. M. Baeza	5-5-2	3	Faustino	55	D. Muñoz	17
O. González	9-9-5	4	Cooper Red	55	L. Yáñez	3
O. González	13	5	Harpagón	55	P. Ulloa	4
O. González	3	6	Melano	55	C. Pezoa	10
Juan Melero	- -	7	El Condorito	55	J. Pérez	9
L. Rodríguez	14	8	Espontáneo	55	J. Duarte	1
C. Tapia	3-2-4	9	Eufrates	55	J. M. Aravena	15
J. Castro R.	reaparece	10	Los Cárpatos	55	E. Guzmán	13
J. Inda	3-5	11	Mefiant	55	J. Salinas	11
L. Contreras A.	12-7-8	12	Narcótico	55	V. Bravo	18
O. Silva	15	13	Quilme	55	L. Cifuentes	2
V. Escobillana	12-7-12	14	Riprap	55	L. Murillo	7
M. Velarde	16	15	Romanche	55	M. Ramírez	14
G. Julia	10-11	16	Salteador	55	E. Guajardo	6
A. Bullezu	2-3	17	Seigniory	55	C. Sepúlveda	8
P. Valderrama	14	18	Torrijo	55	F. Carvajal	16

...ALES: 2 con 3; 4 con 5 y 6.

CUARTA CARRERA a las 13,50. 1.500 Mts. 6a. ser. Ind. 12 al 21. PRIMERA VALIDA TRIPLE N° 2.

A. Valdés	Reaparece	1	Huasco	56	E. Guzmán	5
P. Medina	5-4-13	2	Lord Callampa	56	E. Naranjo	12
O. Silva	4-4-3	3	Michelin	56	D. Muñoz	3
C. Bagu	5-6-12	4	Escultor	55	J. M. Aravena	9
J. Zúñiga	9-1-9	5	Valedero	55	J. Toro	1
R. Pardo	6-7-16	6	Beam Gold	54	A. Salas	4
E. Pardo	2-11-10	7	Motel	48	D. Sagardía	6
V. Ramírez	3-14-11	8	Reclamación	53	E. López	11
A. Carreño	Reaparece	9	Tres Reyes	53	O. Escobar	10
O. González	12-1	10	Exaltada	50	R. Sagardía	2
J. M. Baeza	reaparece	11	Torpedo	49	S. Soto	7
G. Julia	7-6	12	Kuri Ñe	47	E. Suárez	8

...AL: 6 con 7

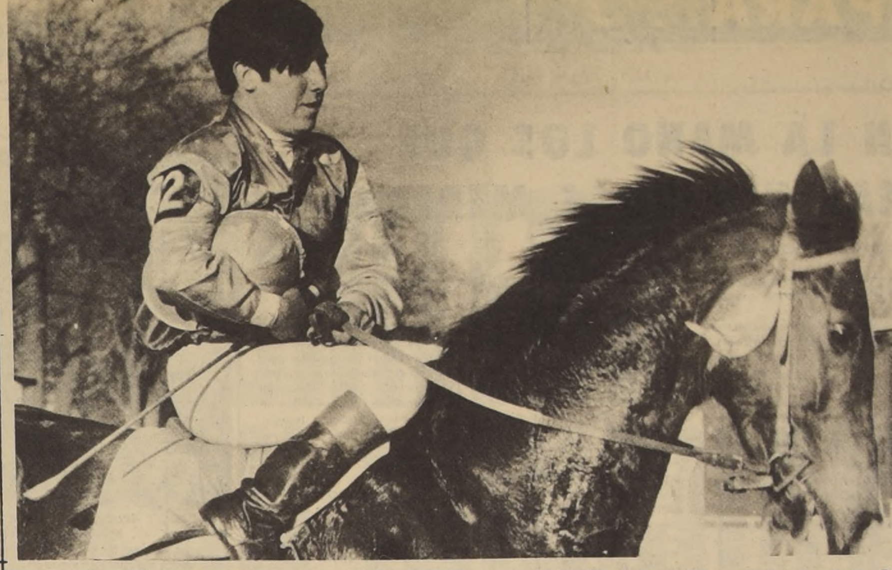
QUINTA CARRERA.- A las 14,20 horas.- 1.300 Metros.- Serie A.- SEGUNDA VALIDA APUESTA TRIPLE N° 2.

L. A. García	- - -	1	Bandolino	55	C. Leighton	5
A. Breque V.	reaparece	2	Bramador	55	E. Guzmán	12
C. Covarrubias	10-2-3	3	Callaqui	55	V. Ubilla	3
M. Velarde	8-11-4	4	Crocus	55	E. Guajardo	9
O. González	10-4-2	5	Erótico	55	P. Ulloa	1
O. González	5	6	Laureanus	55	C. Pezoa	11
O. González	11-3-8	7	Turbado	55	L. Yáñez	8
A. Breque	reaparece	8	Escape Libre	55	S. Vásquez	15
A. Bullezu	6	9	Evertoniano	55	C. Sepúlveda	17
A. Bullezu	---	10	Quechua	55	N.N.	2
F. Jacial	5-9	11	Holy Hock	55	J.M. Aravena	4
A. Muñoz	13	12	Huillinco	55	M. Grasso	13
E. Inda	reaparece	13	Minimun	55	M. Pereira	10
G. Sarmiento	2-2	14	Ponte Vecchio	55	J. Salinas	18
L. Santos	13-11 8	15	Racimo	55	F. Venegas	7
T. Jacial	---	16	Sajón	55	S. Azócar	14
G. Julia	1376	17	Tránsfuga	55	R. Clavería	6
O. Mora	1334	18	Wotan	5-	R. González	16

...RALES: 5 con 6 y 7; y 9 con

SEXTA CARRERA. A las 14.50 horas. 1.000 metros 8a. serie. Indice: 2 al 8. TERCERA VALIDA APUESTA TRIPLE N° 2.

J. Santos	reaparece	1	Economist	54	D. Sagardía	5
P. Polanco	1-3-3	2	Perugina	54	A. Poblete	12
L. E. Toledo	1-8-5	3	Arrotado	53	L. Carocca	3
C. Santos	reaparece	4	Mis Cargosa	53	L. Hevia	9
R. Quiroz V.	8-10-7	5	Rasgo	53	L. Yáñez	1
E. Pinochet	11-9-5	6	Ginette	52	E. Guajardo	15
R. López	7	7	Bobari	51	S. Vásquez	17
R. López	8	8	Raspante	50	L. Rivera	7
E. Zijil	4-1-15	9	La Pila	51	F. Venegas	4
E. Zijil	8-6-6	10	My Fox	50	E. Suárez	2
E. Becar	Reaparece	11	Prudencio	51	A. Pereira	13
E. Beuzenberg	Reaparece	12	Diente de Oro	50	P. Cerón	11
H. Jara	16-13-4	13	Jadisha	50	L. Cifuentes	10
J. B. Castro	4-2-13	14	Marbensha	50	L. Murillo	18
A. Lab	reaparece	15	Amparo	49	M. Grasso	14
L. A. Rodríguez	reaparece	16	Nuestra Amiga	49	J. Duarte	6
M. Velarde	8-4-4	17	L. Oeste	48	R. Sagardía	8
D. Sandoval	reaparece	18	Rapp	48	R. Clavería	16



CARLOS DIAZ y Morris West, pareja ganadora. El jinete está corriendo con mucho acierto.

SEPTIMA CARRERA a las 15.20 horas 2.400 metros CLASICO

450	Alejandro Martínez	reaparece	1	Dominio	57	Luis Cifuentes	5
1507	Valentín Ramírez	4-2-2	2	Miguel Angel	54	José M. Aravena	3
1416	Silvio Micelli	2-3-5	3	Marcial	52	Carlos Pezoa	1
1507	José Melero	10-1-3	4	Grand Bunny	50	Jorge Salinas	4
1431	Augusto Breque	1-1-13	5	Solsticio	50	Sergio Azócar	2
1256	Jorge Inda	reaparece	6	Paramaribo	48	Luis Toro	7
1428	Gustavo Pombo	4-4-3	7	Llamasol	47	Eduardo Suárez	6



OCTAVA CARRERA a las 15,55 horas. 1.500 metros. 4ª Serie Ind. 22 al 31 Primera Válida para la Apuesta Triple N° 3.-

1462	Oscar Silva	5-1-7	1	First Love	56	Desiderio Muñoz	5
1458	Oscar González	1-3-5	2	Touché	55	Carlos Pezoa	12
1462	Oscar González	7-5	3	Siete Espadas	54	Luis Yáñez	9
1323	Antonio Bullezu	12-6	4	Eneas	54	Carlos Sepúlveda	3
1417	Antonio Bullezu	2-6-2	5	Mocasin	47	Juan Duarte	8
1499	Augusto Breque	3-1-6	6	Mikonos	52	Sergio Vásquez	1
1344	Carlos Bagu	4-1	7	Bozal	51	José M. Aravena	4
1412	Alejandro Martínez	2-4-5	8	Pinatra	51	Jorge Salinas	13
1500	Abel Muscat	6-6-6	9	Africano	49	Antonio Pereira	11
1500	Ernesto Inda	1-8-9	10	Al Primero	49	Hernán Ulloa	10
218	Augusto Breque V	reaparece	11	Francesito	48	Rigoberto Claveri	2
1458	Carlos Tapia	2-7-3	12	Paillaco	48	Santiago Soto	7
1417	Julio Castro A.	2-6-2	13	Vidrioso	47	Luis Rivera	8

Corrales 2 con 3 y 4 con 5



NOVENA CARRERA a las 14,25 horas. 1.000 Metros. Indice 38 al 50 2ª Serie Segunda Válida para la Apuesta Triple N° 3.

1439	Pedro Valderrama	5-1-9	1	Director	66	N. N.	5
1327	Pedro Valderrama	5-3	2	Pihuelo	56	Ernesto Guajardo	3
1440	Jorge Inda	1-2-9	3	Azul Marino	55	Jorge Salinas	9
1110	Oscar Silva	reaparece	4	Bantú	54	Carlos Pezoa	1
1514	Francisco Castro C	12-11-7	5	Diestro	54	Luis Yáñez	4
1514	José M. Baeza	1-3-1	6	Qué Pasa	54	Carlos Sepúlveda	11
1440	Augusto Breque V	9-7	7	Mars	52	Luis Cifuentes	10
1514	Mario Murillo	9-1-4	8	Adaptado	49	Luis Murillo	2
1514	Oscar González	2-6-6	9	Oh Si	49	Rolando Sagardía	7
1465	Pedro Molina	14-5	10	Brahan Hill	48	Daniel Sagardía	6
1465	Ernesto Inda S	2-9-2	11	Cachivachera	48	Luis Toro	8

Corral 1 con 2

DECIMA CARRERA A las 16,55 horas 1.000 metros 7ª Serie. Indice 9 al 14 TERCERA VALIDA APUESTA TRIPLE N° 3

1441	A. Valdés	8-9-4	1	Iluminado	54	J. M. Aravena	5
1340	J. Maldonado	reaparece	2	Ras Club	52	N. N.	4
1400	L. Espinoza	8-3-13	3	Envidiable	53	L. Cifuentes	12
1488	L. E. Toledo	5-4-8	4	Fruta Verde	53	L. Caroca	3
1512	O. Silva	2-12-8	5	Karen	53	P. Bustos	9
1225	J. Melero	reaparece	6	Recanta	53	E. López	1
1512	A. Martínez	8-7-9	7	Waikali	53	O. Escobar	15
1341	A. Martínez	reaparece	8	Cyclone	52	C. Pezoa	17
1488	R. López	13-6	9	Zapallar	52	N. N.	13
1441	A. Bellezu	1-12	10	Estampado	51	C. Sepúlveda	11
1441	E. Pinochet	6-7	11	Rubí Roja	51	A. Pereira	10
1441	E. Inda S.	6-6-5	12	Vichita	51	M. Pereira	18
1436	P. Polanco	8-7-3	13	Armadia	50	J. Gutiérrez	2
1491	D. López	4-1-9	14	Distinguido	50	D. Sagardía	7
1434	M. Velarde	5-4-14	15	Vacilante	50	R. Sagardía	14
1511	J. M. Argagnon	6-59	16	Yin Li	50	L. Toro	6
1484	E. Becar	16-5-10	17	Gitanada	49	L. Murillo	8
1485	E. Beuzenberg	5-3-8	18	Tonadita	49	P. Cerón	16

CORRALES: 1 con 2, 7 con 8

DECIMA PRIMERA CARRERA. A las 17,30 horas. 1.000 metros 6ª serie. Indice: 15 al 20

1513	A. Breque	12-5-10	1	Dialoguista	55	S. Vásquez	5
1442	O. Silva	14-9-16	2	Mascaret	55	D. Muñoz	12
1438	J. Castro R.	8-4-7	3	Papelisa	54	B. Azócar	3
938	J. Castro R.	reaparece	4	Unánime	50	A. Salas	16
1490	F. Castro	3-6-8	5	Biddeford	53	N. N.	9
1513	H. Cisternas	2-4-4	6	Casbah	53	L. Yáñez	1
1513	A. Donati	10-8-8	7	La Doncella	53	P. Castillo	15
1513	A. Carreño	6-10-11	8	Tolpanera	53	C. Leighton	17
1438	A. Proschle	3-2-6	9	Miss Pazuko	52	C. Pezoa	4
1454	P. Castro C.	14-9	10	Parammon	52	A. Pereira	13
1331	C. Covarrubias	reaparece	11	Virna Lisi	52	B. Ubilla	11
1463	D. López	2-8-1	12	Devuelta	51	D. Sagardía	10
1044	P. Polanco	reaparece	13	Emilio	51	P. Aliaga	18
1467	M. Rodríguez	11-7-6	14	Fenelón	51	L. Cifuentes	2
1512	E. Rodríguez	6-8-14	15	Lord Soto	51	N. N.	7
1513	A. Martínez	1-8-13	16	Parrish	51	O. Escobar	14
1466	L. Herrera	11-7-2	17	Zarevich	51	C. Sepúlveda	6
1410	G. Julia	3-1	18	La Gordilla	50	R. Clavería	8

CORRALES: 3 con 4

DECIMA SEGUNDA CARRERA a las 18,05 horas. 1.000 metros 5 serie Indice: 20 al 29

1515	H. Cisternas	4-8-2	1	Bilbaíno	57	L. Yáñez	5
1442	J. Castro R.	8-6-2	2	Miletún	56	E. Guzmán	12
1136	A. Bagú	reaparece	3	Río Piedras	56	L. Gutiérrez	3
1330	L. Herrera	4-5-9	4	El Hermoso	55	J. Toro	9
1489	L. Contreras A.	5-2-11	5	All Aren	53	D. Muñoz	1
1442	A. Proschle	14-6-5	6	Borona	53	C. Pezoa	15
1489	E. Becar	12-16	7	Furare	53	L. Murillo	17
1442	A. Sepúlveda	16-10-14	8	Javelle (Desc.)	52	D. Sagardía	4
1489	M. Velarde	1-10-12	9	Llamekán	52	E. Guajardo	13
1466	L. Santos	2-1-3	10	Cahuel	51	C. Leighton	11
1515	E. Inda	3-10-11	11	Dolencia	51	H. Ulloa	10
1515	L. Gajardo	10-13-9	12	Franklin	51	R. Sagardía	2
1438	A. Carreño	3-6-2	13	Imprevisto	51	S. Vásquez	7
1515	H. Salas	1-3-4	14	Vivo el Ojo	50	S. Azócar	14
1442	E. Carreño	4	15	Argollera	49	A. Pereira	6
1033	C. Bagú	reaparece	16	C. Sureña	48	J. M. Aravena	8
1369	A. Petit	reaparece	17	Palmenia	48	N. N.	16

Medicamentos oficializados en la hípica

AELINGTON HEIGHTS (EE.UU.) (ANSA). Un acuerdo firmado entre la Dirección de Carreras de Illinois y el Departamento de Chicago de la Asociación de Benevolencia y Protección de Trabajadores del Turf permitirá la medicación terapeutica controlada para los caballos. El acuerdo puso fin a una amenaza de boicot que imperaba para la mencionada Asociación.

Ambas instituciones están preparando ahora una lista de medicamentos permitidos que incluyen butazolidina, algunos esteroides y vitaminas, lista que servirá para asesoramiento de los interesados. Estos medicamentos podran utilizarse hasta las 14 horas del dia antes de una carrera de la tarde o hasta las 20 horas de la noche antes de una carrera nocturna, siempre que sean administrados por un veterinario, y deben ser notificados al veterinario estatal de Illinois.

No está incluido en el acuerdo a dimetilsufoxida que sigue siendo prohibida.

La modificación se efectuó por una reinterpretación de las disposiciones vigentes en cuanto a medicamentos, que el comite adjunto de estudios de la dirección de carreras de Illinois encontró impreciso salvo en lo que atañe a prohibición de estimulantes y narcóticos. Una nueva disposición sobre medicamentos será dada a conocer más adelante, siguiendose el sentido de las normas actualmente imperantes en California, Colorado y Nebraska.

TAYLOR COMPRO A MISKY

CHERRY HILL (EE. UU.) (ANSA). Edward P. Taylor compró a los sucesores de Charles Engelhard la mitad de los intereses correspondientes a Minsky. Por un valor de 500.000 dólares.

El potrillo ganador de la "Triple Corona" inglesa 1970, Nijinsky II, es esperado ahora en el "Garden State Park" dentro de unos dias.

La venta convierte a Taylor en el único propietario del caballo de tres años, puesto que habia adquirido la mitad del interes poco despues de venderlo a Mr. Engelhard por 140.000 dólares, en Woddbine, como potrillo. Sid Watters entrenará al caballo hijo de Northern Dancer y Flaming Page, por Bull Page, en este pais.

DROGADOS EN HOLLYWOOD

INGLEWOOD, Estados Unidos (ANSA). Los guardias de seguridad de establos fueron alertados recientemente para controlar a un hombre de quien se sospecha haya dado drogas tranquilizantes a dos caballos que participaron en Hollywood Park.

Uno de los caballos, Jacinto Miss, llamó la atención ya temprano aquella mañana cuando un veterinario dijo que tenia temperatura, mientras que Sweet Ann, favorita de 7 a 5, terminó en el séptimo puesto en la carrera.

Luego fue examinada porque el jockey Bill Schoemaker alegó que su conducta había sido muy anormal durante la carrera.

Al ser examinados ambos caballos denotaron haber sido drogados con propiomazina, un tranquilizante que se usa como sedante en los caballos, segun lo indica el laboratorio Treusdale.

Se tuvo luego alguna indicación sobre los posibles responsables del hecho. En efecto, se comunicó a los investigadores del Departamento de Carreras de California que un empleado que atiende a los caballos drogados, Jesus Calderón, oyó en la madrugada del dia de las carreras algunos ruidos procedentes de los establos. Corrió a ver qué ocurría y alcanzó a ver a un hombre que se escapaba.

Consiguió liberarse de la persecución del empleado. Ramírez dijo a los investigadores que durante el dia previo había observado a un hombre merodeando en la zona de los establos, pero que no le había visto nada de sospechoso.

Sin embargo su descripción suministra una posible pista a los encargados de la pesquisa para dar con el culpable.

Homenaje a W. Shoemaker

NUEVA YORK (ANSA). Mañama, en el curso de una velada de gala será homenajeado el famoso jockey William Shoemaker, designado por la Asociación de periodistas de Turf de Nueva York como el jockey del año.

Shoemaker logró batir el año pasado el record anterior de carreras ganadas que tenia Londgen con 6.032 victorias, cifra que superó largamente. Asimismo Shoemaker es el jinete que más dinero en premios ha ganado en la historia del turf norteamericano.

Asimismo serán distinguidos otros profesionales, propietarios o criadores, que a juicio de los periodistas de turf de Nueva York sobresalieron durante el año 1970.



MARIO QUIÑEROS logró su primera satisfacción en la pista palmeña. A entusiasmo no lo gana nadie.

Sporting Club

Domingo 22 de Agosto de 1971



PRIMERA CARRERA. 1.400 metros a las 13,00 horas Serie "B" No ganadores. Primera Triple Número Uno.

A. Padovani	7-9-4	1	Choño	56	E. Rojas	7
A. Padovani	- -10	2	Contaco	56	D. Ahumada	2
A. Martínez	Debuta	3	Darbón	56	S. Pradenas	4
E. Vidal	3-6-10	4	Michel	56	J. Maira	3
G. Pombo	12-8	5	Plátano	56	J. Bórquez	8
G. Pombo	-5-3	6	Welly	56	E. Romero	1
D. Alvarez	11-10	7	Pretoriano	56	N. N.	6
H. Navarro P.	13	8	Rezongo	56	J. Tapia	5
H. Vera	- -6	9	Vendido	56	S. Leal	10
R. Saavedra	- -5	10	Villancico	56	G. Pinto	9



SEGUNDA CARRERA. 1.300 Metros. A las 13,30 horas. Indice 8-18. 5a. Serie. Segunda de la Triple N° 1.

H. Vera	Reap.	1	Temperada	57	J. Bórqeuz	7
E. Bravo	-14	2	Gringo	56	E. Frías	2
A. Martínez	-8-8	3	Ensayo	55	S. Pradenas	4
D. Alvarez	Reap.	4	Majuelos	55	J. Barraza	3
G. Pombo	2-2-1	5	Alto Mando	54	C. Jorquera	8
A. Araya	-2-2	6	Anatómico	53	L. Vásquez	1
G. Avila	- -11	7	Variable	52	P. Hernández	6
G. Avila	-1-4-	8	Capriccio	47	G. Pinto	5



TERCERA CARRERA. 1.400 Metros a las 14,10, Serie "A" No ganadores. Tercera Triple N° 1 y Primera Triple N° 2

H. Vera	- -10	1	Aquamarine	53	A. Marchant	7
A. Martínez	Debuta	2	Boniclaire	53	J. González	2
G. Avila	Debuta	3	Farisa	53	G. Pinto	4
E. Bravo	- -9-7	4	Flemática	53	M. Matta	3
D. Alvarez	Reap.	5	Half Day	53	E. Rojas	8
J. Abarzuá	- -8	6	María Trapo	53	L. Vásquez	1
D. López	Debuta	7	Protegida	53	S. Leal	6
E. Vidal	-3-3-2	8	Rectoría	53	J. Maira	5
H. Medina Ch.	Reap.	9	Retoñada	53	C. Jorquera	10
C. Muñoz	-11-6-	10	Turquía	53	S. Arellano	9
R. Saavedra	- -14	11	Vilanova	53	D. Ahumada	11



CUARTA CARRERA. 1.500 metros. A las 14,40 5a. Serie. Indice 7-15. Segunda de la Triple N° 2.

D. Alvarez	-6-1	1	Alarido	57	J. Barraza	7
D. Alvarez	Reap.	2	Bizarria	52	E. Rojas	2
H. Vera	- -11	3	Barrio Latino	57	E. Romero	4
U. Bravo	-8-13	4	Petit Amiral	57	C. Silva	3
R. Cruz	- -5	5	Llallagua	54	J. Monardes	8
E. Vidal	- -2-6	6	Protesta	53	S. Pradenas	1
G. Mancilla	- -1-8	7	Guardián	52	A. Marchant	6
R. Bernal	-5-1	8	Carabaya	50	G. Pinto	5
H. Navarro P.	- -4-5	9	Baby Rose	49	J. Burton	9



QUINTA CARRERA. 2.100 Metros. A las 15,15 Indice 24 o inferior. Tercera Triple N° 2. Ganador solamente.

E. Vidal	- -11ch.	1	Bagual	54	S. Pradenas	2
G. Avila	1-2	2	El Molino	54	R. Araya	4
L. Alvarez	- -3	3	Faraola	53	L. Vásquez	3
O. Martínez	- -5-3	4	Porsiaca	53	J. Burton	1
G. Pombo	- -5	5	Asinio	52	J. Bórquez	5



SEXTA CARRERA. 1.400 metros.- A las 15,55 horas. 4 años y más no ganadores. Primera Triple N°3

O. Castillo	Debuta	1	Solariego	59	P. Hernández	7
R. Carvajal	12	2	Brasilera	55	J. Manríquez	2
L. Bernal	-9-8-	3	Renuncia	54	J. Maira	12
F. Olave	10-11	4	Bonn	53	F. Meneses	4
G. Avila	Reap.	5	Rociador	53	J. González	3
H. Vera	-3-5-	6	Anderson	51	J. Bórquez	13
H. Vera	8-4-4-	7	Borla Roja	51	A. Marchant	8
A. Padovani	7-7-	8	Chifcana	51	L. Vásquez	1
O. Aliaga	Reap.	9	Nukakok	51	H. Barraza	6
H. Medina Ch.	-10	10	Roble Solo	51	C. Jorquera	14
J. Abarzúa	-6-6-	11	Anneliesse	48	C. Pinto	5
E. Nuñez	2-	12	Dinoka	48	J. Burton	10
U. Bravo	5-3-2	13	Estrella Alfa	48	J. Monardes	9
L. Romero	-5-	14	Rúbrica	48	E. Rojas	11



SEPTIMA CARRERA.- 1.500 metros.- A las 16,35 Horas 1a. Serie- Indice 33-50. 2a. Triple N°3

H. Vera	-4-	1	Aventino	60	E. Romero	7
J. H. Medina	-7-	2	Posilipo	60	C. Silva	2
H. Vera	Reap.	3	Khartum	59	J. Bórquez	4
A. Martínez	-5	4	Red Seal	56	S. Pradenas	3
R. Pérez	-1-1-	5	Beltram	54	J. Maira	8
M. Maira	-8-	6	Provocador	53	E. Wastavino	1
G. Avila	-3-2	7	Julepe	48	G. Pinto	6
L. Alvarez	5-	8	Auditorio	47	C. Jorquera	5



OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros. A las 17,10 horas. Especial Tercera Triple N°3

L. Romero	Reap.	1	Alamesa	52	C. Jorquera	7
R. Saavedra	-1-7-	2	Dundee	52	D. Ahumanda	2
J. Abarzúa	-6-	3	La Parca	52	L. Vásquez	4
O. Aliaga	Rodó	4	Mirtine	52	J. Maira	3
O. Aliaga	Reap.	5	Miss Verito	52	J. Burton	8
R. Saavedra	-3-5-	6	Misol	51	N. N.	1
F. Olave	-3--	7	Otra Mas	52	G. Pinto	6
D. Alvarez	2-1-	8	Pintita	52	J. Barraza	5
G. Pombo	1-7-	9	Semetana	52	J. Bórquez	9



NOVENA CARRERA. 1.500 metros. A las 17,50 horas 4a. Serie. Indice 16-28

G. Avila	-8-1	1	Taquillero	59	E. Araya	7
E. Vidal	2-1-	2	El Secreto	57	L. Vásquez	2
M. Maira	-4-	3	Puñalera	57	S. Leal	4
H. Navarro P.	-6-10	4	Espadachín	54	J. Manríquez	3
D. Alvarez	-4	5	Abejero	53	J. Barraza	8
A. Padovani	-10ch.	6	Importante	52	J. Bórquez	1
H. Vera	-6-	7	Maniático	52	A. Marchant	6
J. H. Medina	-12ch.	8	Peyton Place	47	F. Meneses	5
F. Olave	-6-9	9	El Fortín	47	G. Pinto	9

VALPARAISO

Dijo Pedro Vuskovic en Valparaíso:

NO NOS QUEBRARAN LA MANO LOS QUE TRATAN DE BOICOTEAR NUESTRAS MEDIDAS

Encuentro con mujeres porteñas, comerciantes y periodistas.

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal)— Un nutrido programa de encuentros y visitas tuvo en el día de ayer en Valparaíso el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, que viajó a esta zona en compañía del Subsecretario de su Ministerio, Oscar Garretón, y el jefe de DIRINCO, Alberto Martínez, para explicar algunos puntos fundamentales en torno a lo que se estima como desabastecimiento, pero que el Ministro ha preferido calificar como "insuficiencia" en dicho rubro, y no desabastecimiento a secas.

A las 11 horas, ofreció una conferencia de prensa en el Salón Rojo de la Intendencia, siendo presentado a los periodistas por el Intendente Carlos Soya. Estuvieron presentes en el acto miembros de COCEMA, de Valparaíso, grupos de mujeres porteñas dispuestas a colaborar en forma efectiva en torno al problema en cuestión, de la misma forma que se ha estado iniciando ya en otras provincias, como Santiago y Coquimbo, según expuso el Ministro Vuskovic, que estima fundamental el diálogo directo con los dueños de casa y pobladores que están en trato directo con todo lo que se vincula al abastecimiento de los hogares.

El Ministro se reunió también con empleados y obreros de la industria Cervecera de Limache, que llegaron a la Intendencia, la cual, como hemos informado, se encuentra en poder de los trabajadores, "aumentando el rendimiento", según lo declarado por ellos a "La Nación", en Valparaíso. Una visita sorpresiva al Mercado Puerto, fue otra actividad mañanera del Ministro Pedro Vuskovic, para cerciorarse de la forma en que se opera respecto a los precios en nuestra ciudad, y en horas de la tarde sostuvo un gran encuentro en el Fortín Prat con las pobladoras de centros de Madres, Juntas vecinales, miembros de COCEMA.

CON LOS PERIODISTAS

Al iniciarse la entrevista con la prensa de Valparaíso y corresponsales de diarios de Santiago, el Intendente Carlos Soya manifestó al Ministro que la comunidad de Valparaíso, especialmente por medio de organismos como COCEMA, quería reunirse con él en este puerto para informarse de un modo directo sobre la situación económica del país y materias de desabastecimiento, evitando de este modo seguir en torno a las informaciones tendenciosas que desvirtuaban la verdad que se vive.

El Ministro Vuskovic manifestó que había acogido con especial interés esta invitación formulada por Valparaíso y que estimaba de gran importancia su encuentro con las compañeras de Valparaíso, que sostendría en la tarde de ese día en Fortín Prat. Señaló que no era hora de hacer un recuento general y se manifestó abierto a las preguntas que se deseara formular en el plano anunciado.

Destacó que se encaraba el asunto con la participación femenina en primer término, pues "la mujer está mas cerca de estas materias y el problema la toca directamente". Por eso, aseveró, se encara el problema con la participación de ellas, según partió con el acto efectuado con tan gran exito en el teatro Chile de Santiago.

Sobre el desabastecimiento mismo, dijo que en ningún momento se había dicho en el Gobierno que no lo había, pero que sin duda el aumento substancial del poder de compra, había incidido en ello.

Se refirió a factores entorpecedores de la exportación, emergencias como temporales y terremotos ("aunque no les vamos a echar la culpa de todo a la naturaleza") y eventualidades del transporte que en Chile siempre han sido problemáticas.

Negó que hubiese desabastecimiento de Nescafé, del que había carencia en las poblaciones populares, pero no en los sectores más acomodados, denunciando que era precisamente el sistema que por años ha regido en favor de estos sectores, en detrimento de los más pobres, el que hacía recaer en ellos el problema. De ello, dijo, se había hecho ya "constataciones patéticas en Santiago, a medida que se adentraban en las poblaciones más pobres". También se refirió a la campaña intencionada en el aspecto político, con que se venía atacando al Gobierno en torno a lo que se llama "desabastecimiento" —y al sabotaje de las empresas monopólicas. "Ha habido", dijo, "una campaña de prensa que ha inducido a comprar más de lo necesario y acumular en las casas, y lógicamente, ello han podido hacerlo los que disponen de dinero".

Se refirió incluso a "cadenas telefónicas" que operan como presión en propagar "el desabastecimiento de productos, como el caso del Nescafé".

PESCADO Y SOCOAGRO

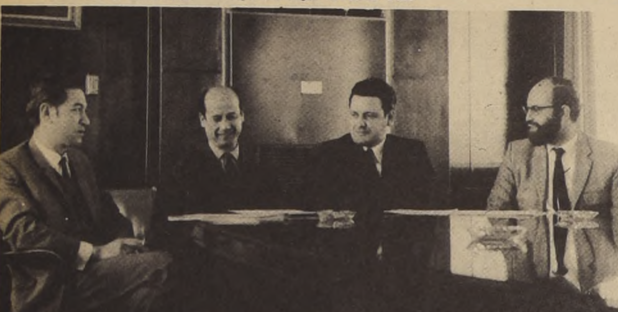
Informó que la venta de pescado, disminuida por el terremoto, tendía a normalizarse en la cantidad, pero no así en los precios, "que veremos la forma de regularizar, con ayuda de pesqueros de la CORFO y tratando de garantizar la colocación del pescado a los comerciantes de este ramo". Declaró que sería SOCOAGRO, en suma, el único organismo que deberá actuar como intermediario entre los productores de carne y el comerciante minorista. "Esto ya se está haciendo". Detalló que la carne en vara se vendía al precio de E° 12,50 "que a algunos les resulta doloroso y algunas muestras de ello ha sido retener el ganado para quebrar el precio, pero no nos van a quebrar la mano, ya que es problema que causan los que no están acostumbrados a trabajar con márgenes razonables, sino muy grandes, pero ya les digo, no vamos a aflojar".

DIRINCO

El Ministro Vuskovic se refirió también al papel de DIRINCO, que no puede operar sin este contacto directo que se está estableciendo con los propios centros consumidores, ya que el organismo "debe modificarse para lograr mejores efectos, logrando esta incorporación de los pobladores, ya que ellos son los que deben realizar una tarea fiscalizadora. Declaró que además "no siempre el comerciante minorista era culpable y él sufría también problemas que escapaban a su voluntad".

Sobre el comentado 0.3, Pedro Vuskovic manifestó que "las frutas y hortalizas se habían disparado en junio, en un 2% atribuible al aumento del rubro verduras y especulación en los precios luego de los temporales, pero que cuando vino la normalización, los precios bajaron y otros aumentaron más que 0.3, pero compensados por el rubro verduras, que en junio aumentó índice pequeño".

En declaraciones a "La Nación", pobladoras de COCEMA nos maniestaron que para ellas "la visita del Ministro de Economía era una experiencia que estimulaba la acción que, a partir de este instante, la mujer de Valparaíso emprenderá para responder a la confianza depositada en ella y al diálogo práctico que se ha iniciado".



EL CONSEJO COORDINADOR Universitario de Valparaíso concreta una benéfica realidad, como es la creación de los pensionados interuniversitarios, que en breve iniciarán su funcionamiento. Aparecen en la fotografía los miembros de dicho Consejo: Jaime Chiang Acosta, de la U. Santa María; Juan Araya Villarroel, Vicerrector de la U. de Chile; secretario ejecutivo del Consejo, Leopoldo Sáez, y el profesor Raúl Allard de la U. Católica. (FOTO GIENTILEZA DE U. de CHILE DE VALPARAISO).

PENSIONADOS UNIVERSITARIOS YA SON REALIDAD EN VALPARAISO

VALPARAISO— (Sara Vial, Corresponsal) Con el arrendamiento de cuatro casas que dan una capacidad para cien estudiantes se hace realidad una de las máximas aspiraciones del Consejo Coordinador Universitario de Valparaíso. El Secretario Ejecutivo del Consejo, Doctor Leopoldo Sáez Godoy, sostuvo entrevistas en Santiago con autoridades del Ministerio de Educación y el Consejo de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, con el objeto de obtener el presupuesto y la aprobación necesarias para dichos pensionados.

La semana pasada se efectuó la primera reunión, en el Gabinete del Ministerio de Educación, entre representantes del Consejo de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y el Consejo Coordinador Universitario de Valparaíso.

El Doctor Leopoldo Sáez concurrió especialmente invitado a la sesión Extraordinaria del Consejo, allí expuso a los Jefes de Servicios presentes y a los Consejeros un programa mínimo de pensionados interuniversitarios para Valparaíso. El Programa mínimo para Pensionados comprende dos etapas: la primera trata sobre el arriendo y habilitación de cuatro casas con capacidad para cien alumnos en total.

Esta primera etapa ya fue aprobada, gracias a las gestiones realizadas por el Secretario Ejecutivo del Consejo Coordinador, ayer en reunión efectuada en el Gabinete del Ministerio de Educación.

La segunda etapa del planteamiento contiene la construcción de un pensionado definitivo para cien estudiantes. Esto vendría en parte a mejorar la situación de estudiantes de las tres Universidades.

En las dos sesiones realizadas en Santiago, el Secretario General de la Junta don Hugo Barns apoyó ampliamente el programa presentado por el Doctor Sáez, el cual sería el primero en su tipo en el país. En la primera sesión se encontraban presentes las Srtas. Diana Bunstein, representante del Consejo de Rectores, Washington Fernández, de FEDECH, Raúl Boudet, representantes de los Centros de Padres y Apoderados, Eulogio Alfaro, representante de los EE. PP. de Chile, Carlos Dupré, representante de la Confederación Nacional de Municipalidades y los jefes de los distintos Servicios de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

TRABAJOS FUTUROS

Por primera vez desde su creación la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, ha otorgado recursos especiales a las Universidades porteñas. En esta oportunidad el Consejo Coordinador Universitario de Valparaíso ha logrado obtener esta asignación que permite el establecimiento del Primer Pensionado Interuniversitario del país.

El Consejo Coordinador Universitario de Valparaíso es una Institución creada luego de la Reforma y está integrada por los rectores de las tres Universidades de la Zona. El Vicerrector de la Sede de Valparaíso de la Universidad de Chile Profesor Juan Araya Villarroel, y los Rectores: Jaime Chiang de la Universidad Federico Santa María y Profesor Raúl Allard de la Universidad Católica.

En la sesión del miércoles luego de escuchar al Secretario Ejecutivo Profesor Sáez, se acordó otorgar el equipamiento completo para cuatro pensionados Universitarios en Valparaíso. Ellos tendrán una capacidad total de cien alumnos. El equipamiento tiene un valor aproximado de 350.000 escudos. En la misma sesión se constató además que existe consenso unánime en el Consejo de la Junta para escuchar a los representantes de Valparaíso, antes de fijar cualquier política en la construcción de pensionados universitarios en el país.

Uno de los temas más importantes planteados por el Doctor Sáez fue el estudio de costos elaborado por el Comite Interuniversitario de Bienestar estudiantil. Este Comité está integrado por las profesoras Yerka Terkovic, Flora Díaz y Elisa Ferrer.

El Doctor Leopoldo Saez dio a conocer los problemas operativos de la junta, lo cual trae consigo una desconfianza por parte de las autoridades de Valparaíso, además informó brevemente de la labor que ha desarrollado y se encuentra realizando el Consejo Coordinador. En esta parte recalcó la urgencia que tiene la construcción definitiva de los Pensionados Interuniversitarios ya que sólo en Valparaíso son más de 4.000 los estudiantes que vienen de otras provincias.

CARTELERA DE CINES

VALPARAISO:

VELARDE: "KRAKATOA"
BRASILIA: "LA MUJER DEL CURA"
PACIFICO: "ARRIBA LAS MANOS TEXANO"
METRO: "ACUSADO EN FALSO"

EN VIÑA DEL MAR:

CINE ARTE: "INVESTIGACION DE UN CIUDADANO"
OLIMPO: "LA USURPADORA"
RIALTO: "LA SENTENCIA DEL FUGITIVO"
REX: "FUNCION SORPRESA"

TURNOS DE FARMACIA

HOY:

BUJANDA Pza. Ecuador 660.
LA CATEDRAL P. Montt 1784.
BREMEN Indp. 2498.
PASTEUR Indep. 3178.

MAÑANA:
VALPARAISO:

IRIS Pza. Echaurren.
PRINCIPAL Condell 1574
ITALIA Victoria 2229
ALMENDRAL Chacabuco 2797

MOVIMIENTO MARITIMO

NAVES QUE ENTRARAN:
AGOSTO:

21.- HOYANGER de Portland
21.- JYTTE SKOU de Amsterdam
21.- HORNBELT de La Pallice.
21.- RIO SEGUNDO de Callao.
22.- LAJA de Liverpoll.
22.- SANTA ISABEL de N. York
22.- CARMEN de Mazatlán.
22.- ALLIPEN de B. Aires.
22.- H. TRINITY de B. Aires.

NAVES QUE SALDRAN

21.- AUNIS para La Pallice.
22.- C. DE BOGOTA para la N. York
22.- RIO SEGUNDO para B. Aires.
22.- HOYANGER para Portland.
22.- COPIAPO para N. York.

SERVICIOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA
382244
RADIOPATRULLAS CENTRAL
62261
BOMBEROS
61171-60141

AQUI EL PUERTO

Con especial solemnidad fue celebrado ayer en Valparaíso y Viña del Mar el Natalicio de Bernardo O'Higgins, efectuándose ceremonias cívico-militares en la Plaza O'Higgins y la plaza Latorre, en el primer puerto y Viña del Mar, respectivamente. Estuvieron presentes las más altas autoridades de la provincia y representantes de los Regimientos Coraceros y Maipo, como también miembros del Instituto O'Higginiano. En el homenaje porteño, se efectuó además el Juramento a la Bandera del Contingente del curso especial de estudiantes del Regimiento de Infantería de Llanura "Maipo".

-0-0-0-0-0-0-0-0-

En el próximo mes de septiembre se efectuará la Operación Unitas N° XII, con maniobras que se realizan en conjunto de parte de fuerzas navales norteamericnas y chilenas y que desde el año 1960 vienen realizándose con el afán, según se ha dicho, de mantener un buen alistamiento de barcos de Sudamérica y USA como defensa de límites y defensa de aguas costeras, como asimismo, como una forma de incrementar el mejor conocimiento de la navegación en alta mar. La Operación se realiza a nivel nacional, es decir, en todo el litoral. Se iniciará del 10 de septiembre al 10 de octubre y los barcos arriban a Valparaíso el 17 del mismo mes, para zarpar a Talcahuano el 22. En forma no oficial, trascendió que los marinos de USA se adherirían a nuestra celebración patria.

-0-0-0-0-0-0-0-0-

Para el lunes próximo está anunciada la visita a Valparaíso del Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera Gallo. El Subsecretario viene invitado por la Asociación de Empleados del Poder Judicial, Regional Valparaíso. Se nos informa que ofrecerá una conferencia de prensa en el teatro auditorio del Sindicato de Estibadores, en Almirante Goñi 49, a las 19 horas del mismo día lunes. El tema será, "Los Tribunales Vecinales" y están ivitados miembros del poder judicial, estudiantes de derecho y abogados porteños

-0-0-0-0-0-0-0-0-

El callejón Dumas de Valparaíso, una de las más antiguas calles del Valparaíso del siglo pasado, será abierto al público por iniciativa del Comité de Defensa de Valparaíso y constituirá un boulevard con negocios de antigüedades, librerías de "viejos", tabernas y, lo que es más interesante, conservará el estilo de la época, con su suelo de laja, balcones de estilo, etc. Se piensa inaugurarlo con una Exposición y Feria de Libros sobre Valparaíso o de autores porteños, el próximo 18 de Septiembre. Este Callejón devuelto a la ciudad, estaba cerrado y se usaba como bodegas de locales comerciales de calle Condell, Blanco y Melgarejo.

-0-0-0-0-0-0-0-

Una exposición fotográfica de Valparaíso será presentada en Santiago en fecha próxima, según otra laudable iniciativa del Comite de Defensa de este puerto. A cargo de la organización de la muestra están el arquitecto y escritor porteño, Allan Brown, autor del libro "Valparaíso" y el comerciante en libros, Moisés Hirszenberg.

Ambos son miembros entusiastas del Comité que preside el alcalde Sergio Vuskovic. Esta colección de fotografías de la ciudad, a partir de su fundación, se hará con el aporte de casas fotográficas de este puerto y posteriormente pasará a integrar como valiosa donación, el Museo del Mar "Lord Thomas Cochrane", ubicado en el cerro Cordillera.

-0-0-0-0-0-0-0-0-

El Palacio Baburizza de Valparaíso, ubicado en el Paseo Yugoslavo del cerro Alegre, resistió muy bien el terremoto y su administrador, Raúl García, informó a LA NACION que se mantiene abierto al público. Allí funciona, en gran atmósfera, el Museo Municipal de Bellas Artes y los adultos pagan E° 1 por la entrada, sin que se cobre a los niños. Como los porteños están orgullosos de su Museo, hay personas que están cooperando a su ornato. Es así como el industrial Karim Chamas, se cuadró " con galones suficientes de pintura para pintar enteramente el Palacio tanto por fuera como por dentro.

-0-0-0-0-0-0-0-

Instrucciones prácticas a bordo del BE "Esmeralda" están cumpliendo los cadetes de primero y segundo año ejecutivos y del segundo año ejecutivos y del segundo de Infantería de Marina, de acuerdo a un plan especial de actividades dispuesto por la Dirección de la Escuela Naval. El primer grupo se embarcó entre los días lunes 9 y sábado pasado, a cargo de los tenientes 1° Octavio Bolelli y Román Fritis. Se hizo una navegación entre Valparaíso y Puerto Aldea, en que se cumplieron diversas labores propias de la navegación a vela, a la vez que los cadetes se desempeñaron en puestos de guardia diurna y nocturna.

El segundo grupo a cargo de los tenientes Román Fritis y Mariano Cruzat, se embarcó el lunes 16 del presente y permanecerá a bordo de la "Esmeralda" hasta hoy día sábado 21, en que regresan a Valparaíso.

(SARA VIAL, CORRESPONSAL).

a través de Chile



SAN MIGUEL AYUDA A HORCONES— Un aporte consistente en alimentos, frazadas, colchones, somieres, zapatos, fue entregada a Horcones por las autoridades de la Municipalidad de San Miguel, que, de esta forma, extiende nuevamente su mano generosa en apoyo de los compañeros en desgracia. Las especies donadas fueron entregadas a los pobladores en presencia del Alcalde de esta popular comuna, Tito Palestro, que viajó hasta la zona junto a su esposa y a numerosos funcionarios municipales. Domitila Valdés, dirigenta de los pobladores de esa localidad, agradeció el gesto solidario en nombre de todos los vecinos. EN LA FOTO, el alcalde Tito Palestro y señora entregan zapatos a uno de los compañeros de la localidad de Horcones.

Coquimbo:

MEJORAN RED DE AGUA POTABLE

Tres millones 300 mil escudos invertirá la Dirección General de Obras Públicas en trabajos de mejoramiento del servicio de agua potable de Coquimbo, especialmente en los sectores altos y La Herradura.

A las propuestas —que acaban de abrirse— podrán concurrir firmas nacionales y extranjeras, de países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo.

Las obras corresponderán a proyectos denominados "etapas E y F", destinados a mejorar el abastecimiento del vital elemento al pueblo nortino. El principal de ellos comprenderá la ampliación de la planta elevadora existente en Coquimbo, maquinaria para regular el servicio de los estanques, impulsión y red de distribución.

El sector se abastecerá elevando agua desde la planta actual, la que se ampliará en el mismo recinto de los dos estanques de regulación de 2 mil metros cúbicos, hoy en funciones. Además se construirá impulsión y estanque de regulación de mil metros cúbicos en la parte alta del sector.

Cabe señalar que la red de distribución beneficiará a todos los sectores que actualmente no disponen de servicios.

En Chiloé:

NUMEROSAS OBRAS ORDENO INICIAR MINISTRO BARRAZA

Hasta Chiloé insular llegó el jueves, el Ministro de Obras Públicas y Transportes, Pascual Barraza, iniciando así una gira por tres días en esa provincia, hacia donde viajó para percatarse personalmente de las numerosas obras en marcha que en esa zona efectúa el Ministerio a su cargo.

El Secretario de Estado llegó hasta la provincia atravesando el Canal de Chacao en el ferry boat "Alonso de Ercilla". En el ferry lo esperaba una comitiva de autoridades, encabezadas por la Intendente, Alicia Falbaum de Pérez. Sin perder tiempo, Barraza sostuvo allí su primera reunión con los Jefes de Servicios de la región, iniciando de esta manera su visita de inspección.

EN ANCUD

En este puerto el Ministro se impuso de los problemas existentes en el atracadero de Chacao y de la forma en que se llevan adelante las faenas de construcción del muelle, la pavimentación de la Avenida Costanera, la construcción del mercado regional y del nuevo edificio de Correos y Telégrafos.

Allí se celebró un convenio entre Obras Públicas y la Municipalidad, mediante el cual se establece la construcción del edificio consistorial de Ancud.

Se determinó también empezar la construcción de los gimnasios cubiertos de Quellón, Chonchi y Cahitén, aparte de los cuarteles de bomberos de Chaitén y de Queilén. Estas obras significarán una inversión de siete millones de escudos, incluyendo los Servicios Públicos de Alto Palena y la Tenencia de Carabineros de la misma localidad. Todos estos proyectos se iniciarán en septiembre.

EN CASTRO

Barraza y su comitiva se dirigieron después a Castro, donde el Gobernador del Departamento del mismo nombre, Celedonio Cárdenas, le entregó un extenso memorándum con las principales necesidades de la zona.

Los Jefes de Servicio proporcionaron al Ministro numerosos informes relativos a los proyectos en ejecución y a los que habría que emprender en el sector.

Desde las primeras horas de ayer, el Jefe de la Cartera de Obras Públicas recorrió las localidades de Chonchi, Teupa, Costanera y el aeródromo General Gamboa, en Castro. Uno de los datos que le fueron entregados acá tuvo que ver con los niveles de agua caída en la isla durante el presente año, los que alcanzan a cuotas extraordinarias. En la isla ha llovido hasta la fecha, 1.871,6 milímetros, mientras que en un año normal el nivel de las precipitaciones alcanza a sólo 1.400 milímetros.

Cabe señalar que la Dirección de Arquitectura de Obras Públicas está ejecutando en esta provincia muchas obras. Entre ellas figuran la Segunda Comisaría de Castro, cuyo valor asciende a 1 millón 393 mil 112 escudos; el Gimnasio Cubierto de Ancud, el Retén de Carabineros y las Caballerizas de Río Chico, en Futalelfú, los Servicios Públicos de Alto Palena y de Puqueldén.

Entre muchos otros trabajos, se efectuán también reparaciones en la Iglesia de Achao, considerada un monumento nacional. Su restauración costará 49 mil 254 escudos.

Las obras mencionadas y muchas otras fiscalizará en este viaje el Ministro Barraza y dispondrá acelerar aquellas que lo requieran.

Antofagasta prepara gran recepción al Presidente

ANTFAGASTA— (Corresponsal)— Con inusitado entusiasmo se espera en Antofagasta la visita que el próximo lunes hará a esta ciudad el Presidente de la República, Doctor Salvador Allende. A las 12 horas del lunes el Primer Mandatario participará en una gran concentración masiva, que está reparando el Comando Ejecutivo Provincial de la Unidad Popular.

El anuncio de la visita lo hicieron los dirigentes de la UP provincial, en una conferencia de prensa, luego que desde Santiago les confirmaron que el Compañero Presidente pasará a Antofagasta en una breve escala de su viaje a Arica, donde inuagurará la Red de Microondas de ENTEL,

Agregaron los dirigentes de la Unidad Popular que este acto será la manifestación de apoyo de todo el pueblo a la gestión general del Gobierno Popular y especialmente por su decidida actitud frente al movimiento reaccionario expresado a través del paro ilegal que mantuvieron los Supervisores del Cobre y el sabotaje cometido por 15 de ellos para paralizar la producción.

El único orador en este encuentro será el Jefe de Estado quien dará cuenta de su gestión gubernativa, especialmente para la zona norte, y se referirá a la situación de la Gran Minería del Cobre.

Como preparación previa al gran encuentro del próximo lunes, se efectuó el jueves un acto masivo en la Plaza Colón, de Antofagasta. Aquí el pueblo repudió la huelga ilegal que mantuvieron los supervisores del mineral rojo. También se hizo público el reconocimiento a la patriótica actitud asumida por los ingenieros y técnicos que trabajaron normalmente y que renunciaron a una Asociación Nacional de Supervisores dirigida por reaccionarios.

Todos los oradores —uno por —uno por cada partido o movimiento de la UP— apoyaron la actuación del Gobierno en torno a este conflicto, que sólo sirvió para que los trabajadores de Chuquicamata y el pueblo demostrara la mayor conciencia que día a día adquiere en torno al proceso de cambios que vive el país.

Punta Arenas:

EN BREVE SERA CREADA ESCUELA DE ENFERMERIA

Con la asistencia del Rector de la Universidad Técnica del Estado, Enrique Kirberg, el Decano de la Facultad de Medicina de la "U", Dr. Alfredo Jadresic y el Director del Servicio Nacional de Salud Dr. Sergio Infante, se firmó en Punta Arenas el documento que permitirá crear en breve plazo la Escuela de Enfermería en la lejana zona austral del país.

Este nuevo plantel universitario permitirá ofrecer nuevas perspectivas educacionales a los egresados de la enseñanza media, ya que por el momento la única Universidad que existe en la región es la UTE.

Señaló el Decano Jadresic que había sido preocupación de la Facultad desde el movimiento de Reforma Universitaria de 1968, contribuir a paliar el enorme déficit de profesionales de la salud que existe en nuestro país.

Hicieron especial hincapié en el sentido que había que hacer un esfuerzo para llegar a una integración entre las Universidades del país. Es así como Jadresic destacó que "poner en marcha esta escuela de Enfermería con la colaboración de una Universidad que tiene la imagen proletaria al servicio de la comunidad es algo muy grato para los universitarios, además estos recursos que se emplearán en la carrera podrán ser utilizados más adelante en otras actividades profesionales".

Cauquenes:

Mejorarán servicio de Agua Potable

Vigorizar el servicio de agua potable de la ciudad de Cauquenes mediante la construcción de nuevas unidades, decidió la Dirección General de Obras Públicas, a cargo del ingeniero Eduardo Paredes Martínez.

Las obras que se harán son la perforación de tres pozos profundos destinados a la captación de aguas subterráneas, los que tendrán un costo de un millón 900 mil escudos, aproximadamente. Se construirá además un estanque elevado de tres mil metros cúbicos de capacidad, con un costo de 4 millones 100 mil escudos, el que regulará la dotación de agua potable de toda la ciudad, incluso de sus sectores periféricos.

El total de la inversión en estas construcciones sanitarias alcanza a 5 millones 400 mil escudos y en su financiamiento se contemplan préstamos especiales del Banco Interamericano de Desarrollo.

Santiago, Sábado 21 de Agosto de 1971

LA NACION

Deportes, Hípica y Espectáculos

...nes del próximo mes:

...ELECCION CHILENA ...UGARA CON URUGUAY

...s planteles chilenos reiniciarán los ...renamientos en los primeros días ...Septiembre.

...a la lesión de Castro

...mado Pata Bendita, se... La Nación que el partido ... Perú lo había jugado con ...flamado y con dolor. De ...a justificó la oportunidad ... en el segundo tiempo an... ...entro largo de Araya que ... "matar" saliendo el ba... ...y lejos del arco peruano. ... agregó que según el ...ístico del doctor Jacob, ...someterse a una bota de ...ra apurar la mejoría. Cas... juega mañana frente a ...s en Talca y deberá estar ... menos unos 10 días con

...s fueron las noticias que ... la reunión comida que ... la Central a los dirigentes ... selección peruana el ...es después del partido. En ... lugar, José Salomón, ...nte de la Federación de ... de Perú, adelantó que, en ... de ser Chile o Perú los ...s del grupo N° 3 y de te...er a un tercer partido con ...po europeo, éste se jugaría ...rago o en Perú, como una ... de unir los esfuerzos ...uno de estos países llega... ...final de Alemania.

...su parte Nicolás Abumohor ... que la selección chilena, ... encuentro con Perú ...ba su trabajo hasta la ...ción del campeonato, es ...asta los primeros días de ...bre. En esa oportunidad ...ocarán las selecciones del ... la Zona Central.

...s Pilassi, presidente de la ...n de Relaciones, agregó ...stá en conversaciones ... un match con Uruguay, ... y vuelta, para el mes de ...bre, pudiendo estirar la ... hasta los primeros días ...iembre, no más allá, para ... que los clubes puedan ... con sus planteles ...os para los encuentros ... del Campeonato Oficial.

... también el ánimo en la ...ción Central, de buscar ...fórmula que permita la traída ... de un técnico europeo, lo ...mpoco significa que Vera y ...quedarán sin pega para el ... año. Es sólo una posibili-

...nero del próximo año, la ...ón iniciará su preparación ... torneo Mini-Mundial que ...ectuará en Brasil durante ... mes de julio del 72. Ya ... confeccionadas las series ... certamen en el cual ...rán todos los equipos que ...on al margen de la final en ... el año pasado, como ... España, Hungría, ... Unión Soviética, Alema... Democrática, Checoslova... Estados Unidos, Chile y al... ...más. En total son 16 los ...vendrán.

... ese torneo, el cuadro ... se preparará desde enero y ... del campeonato habrá una

suspensión del certamen local para permitir un trabajo más intensivo con concentración y dedicación especial para el certamen de carácter mundial. Incluso es posible que durante el receso de verano, el plantel chileno realice una nueva gira, esta vez por canchas de Europa.

20 mil entradas pidió Rangers para el match de mañana con Deportes Concepción. Según el presidente de la entidad talquina, dicha cantidad corresponde al cupo total que tiene el Estadio Fiscal y que esperan que para esta ocasión se replete. En cuanto a los penquistas no podrán contar con Castro ni Viveros, ambos lesionados.

Magallanes se anotó un nuevo triunfo en Ecuador. Esta vez venció al cuadro de Cuenca por 3 tantos contra uno. Autores de los goles fueron Espinoza 2 y Ortega. Los albicelestes jugaban anoche ante Emelec, equipo en el cual está Félix Lasso.

Con el pie derecho debutó Unión en España. En su primer encuentro empató con el cuadro de Real Zaragoza, ante 35 mil personas.



Carlos Ortega fue el autor de uno de los goles para Magallanes en el triunfo en Ecuador.



Juan Lemifil correrá los 3.000 mts. juveniles en el campeonato de fin de semana.

Control Juvenil FEDACHI:

CAMPEONATO ESCOLAR MIXTO COMIENZA EN EL NACIONAL

El Tercer Campeonato Escolar Mixto, con una pequeña variación, empieza hoy.

Las dos etapas que estaban anunciadas se mantendrán igual, pero con un cambio de horario. En efecto, esto comenzará hoy sábado a las 9 de la mañana y seguirá el mismo día en la tarde. Terminará mañana a las 12 del día.

Se había anunciado que el domingo sería mañana y tarde, en cambio el sábado solamente en la tarde. Pero como el Estadio Nacional será ocupado el domingo después de mediodía, se procedió a realizar el cambio.

En este torneo participarán 32 planteles educacionales entre ellos las Escuelas de Aviación, Militar y Naval, además de los juveniles de la FEDACH que se preparan para el próximo sudamericano.

El programa contempla pruebas de velocidad, saltos y lanzamientos. Y lo atractivo es que participarán los mejores colegios de la capital. La Maisonette, Dulantair, Santiago College, Nido de Aguilas, Villa de María, Colegio Alemán, Compañía de María, Institución Teresiana, Liceos N° 1, 3, 7 y 9 y Escuelas Normales 1 y 2, participarán con su equipo de damas. Mientras que Saint George, Verbo Divino, San Ignacio, Instituto Nacional, Internado Nacional Barros Arana, Liceo Valentín Letelier, Sagrados Corazones de Alameda y Manquehue, San Agustín, Liceo Alemán, Colegio Alemán, Nido de Aguilas, Sagrados Corazones de Valparaíso, Seminario de Chillán, Grange School, Escuela Naval, Escuela de Aviación y Escuela Militar.

Repetimos, el torneo empezará hoy a las 9 de la mañana y no en la tarde como se había anunciado en principio y proseguirá mañana en la mañana hasta las 12 del día.

...O HAGO ...PORTE" EN ...LODROMO ...L NACIONAL

...ana en el Velódromo del ... Nacional se iniciará la ...ña "YO HAGO DEPOR-... ...n la participación de los ...interesados en aprender ...o, básquetbol, gimnasia y ...

...clases estarán dirigidas por ...res del departamento de ...lo Deportivo de la Direc... General de Deportes y ...ción y alumnos del Institu... Educación Física.

...o esto no es todo, para los ... que lean este aviso, y quie... participar en esta campaña, ... nada que lamentar, lisa ...mente pueden tomar su ... deportivo y presentarse ...mingo (mañana) en el ...mo del Estadio Nacional ...rse al grupo que empie... participar en "YO HAGO DE-

PESCADORES DEFENDERAN A CHILE EN MUNDIAL DE CAZA SUBMARINA

● Seleccionados de nuestro país para este importante torneo son "puro pueblo". ● La confianza de un entrenador.

● Chile con posibilidades de obtener un título mundial

IQUIQUE (Por Luis Gómez Pardo, enviado especial).- El deporte de la Caza Submarina es un deporte prácticamente nuevo en nuestro país y por ello es que sus cultores no son totalmente conocidos por la afición.

Por esta razón es que en estos momentos en que Iquique se prepara para iniciar nada menos que un Campeonato Mundial de Caza Submarina, en la mente de muchos surge la pregunta de quiénes y cómo son los hombres que defenderán los colores chilenos.

En su concentración en la Hostería Cavancha conversamos con los seleccionados. De esa conversación surgió de inmediato la respuesta para la segunda de esta pregunta, —cómo son— y esa respuesta resulta halagadora para los aficionados son puro pueblo. Todos hijos de pescadores, gente de escasos recursos y que se gana la vida a puro ñeque, quitándole con las manos sus recursos al mar.

Esto en cuanto a los iquiqueños y Raúl Choque, que es de la provincia de Atacama. En lo que se refiere a los dos representantes de Coquimbo, Jorge Torres y Fernando Sánchez, el primero es empleado y el segundo profesional.

Como se puede apreciar, el pueblo chileno estará totalmente representado en esta justa internacional, que reunirá a los más distinguidos representantes de la caza submarina de todo el mundo.

QUIEN ES QUIEN

Maximiliano Flores es el preparador físico del seleccionado nacional y director de la FEDESUB. Nadie mejor que él para informar respecto a los seis hombres que llegada la "hora de la verdad", tendrán sobre sí la responsabilidad de defender los colores chilenos.

"No sé, dijo, pero tengo completa confianza en mis dirigidos. Desde que inicié su preparación ha habido una entrega total de su parte para llegar en la mejor forma posible al campeonato y por eso creo que llegarán a éste en condiciones de brindarnos más de una satisfacción".

Nos entrega a continuación la lista de los defensores de nuestro país: Eduardo Soto, Jorge Torres, Pedro Rosas, Fernando Sánchez, Raúl Choque y Samuel Rodríguez. De este grupo tres serán titulares y tres reservas.

"Créame —dijo Flores— que la elección será el momento más difícil para mí. Todos andan bien, todos se esmeran por cumplir lo mejor posible su tremenda responsabilidad de defender a Chile. Palabra que los eligiría a todos".

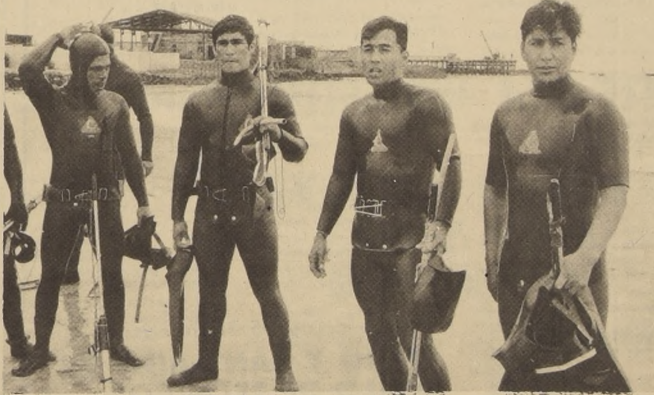
En el amplio cuarto de la Hostería los muchachos seleccionados están ausentes a la conversación. Ellos sólo viven en su mundo de arpones, rifles de aire comprimido, aletas de goma, máscaras y todos los demás ingredientes que forman la caza submarina.

Rodríguez habla de la calidad de las varillas que les han llevado los dirigentes de la Federación. Choque prueba una máscara y opina sobre marcas. Todos tienen algo que decir y lo hacen con capacidad de entendidos en la materia.

Cogemos nuevamente el hilo de la conversación con Max Flores. "Eduardo Soto —nos dijo— es uno de los hombres más rápidos del seleccionado. Tiene un magnífico desplazamiento y una gran capacidad respiratoria. Es casado y tiene 28 años de edad; Jorge Torres, también es muy resistente y un buceador de gran experiencia. Tiene 42 años, es de Coquimbo".

Flores prosigue su cuenta. "Pedro Rosas es iquiqueño, un elemento de reflejos muy rápidos y de gran capacidad para ir a profundidad. Es un cazador de muchos méritos. Tiene 28 años de edad". Luego tenemos a Fernando Sánchez, quien fue seleccionado nacional en el Sudamericano de Perú. Es un estudioso del buceo, y de los efectos de éste en el cuerpo humano. Es un buceador de gran capacidad física, gran profundista y estilista de la caza submarina. Tiene 28 años, coquimbano; Raúl Choque, por su parte, es atacameño y reside desde hace 8 años en Iquique. Bucea desde los 12 años, como la mayoría de los seleccionados. Ha sido reconocido como un profundo conocedor de la fauna marina y del mar de la zona norte. Tiene 28 años, once hijos. Finalmente tenemos a Samuel Rodríguez, el más joven de los representantes chilenos. Fue seleccionado chileno para el Mundial en Italia (en 1959) y para el sudamericano realizado en Perú en 1970. El más joven del seleccionado, 24 años, pero un gran buceador, de gran experiencia y vitalidad".

Estos son los seleccionados. Los integrantes definitivos sólo se conocerán escasos días antes del campeonato. La FEDESUB, el Club de Yates de Iquique y la Municipalidad de ese puerto han puesto cuanto está de su parte para que lleguen en las mejores condiciones a participar en este torneo.



Cuatro valiosos elementos aporta Iquique al Mundial de Caza Submarina. Con todos sus elementos de competencia posan para LA NACION Pedro Rosas, Samuel Rodríguez, Eduardo Soto y Raúl Choque.



El equipo chileno para el X Mundial de Caza Submarina, de izquierda a derecha aparecen en la foto, Raúl Choque, Pedro Rosas, Eduardo Soto, Samuel Rodríguez, Jorge Torres, Max Flores (Director Técnico y Preparador Físico) y Fernando Sánchez.



Footing para robustecer las piernas y, para ello, nada mejor que realizarlo en la arena de la hermosa playa de Cavancha.



Samuel Rodríguez, pese a sus 24 años, es un elemento de mucha experiencia, como que ha sido seleccionado chileno en el Mundial de Italia y el Sudamericano de Perú.



De Coquimbo son Jorge Torres y Fernando Sánchez, los dos seleccionados que cuentan también con muchos méritos para quedar incluidos entre los tres titulares. En la foto, una pausa después del entrenamiento.

Lío Sindicato-Federación:

IBARRA: " POR LA BUENA O POR LA MALA, COMO QUIERAN"

No echaremos pie atrás, por la buena o por la mala le daremos la pelea a la Federación. El asunto lo tomó el abogado nuestro y en las próximas horas sabremos a qué atenernos. El asunto de las entradas por concepto de socorros es una buena plata que debería estar en nuestro poder, pero que "por esas cosas de la vida" está en poder de la Federación. Creo que todo saldrá bien. Ahora, si ellos quieren "guerra", también la aceptaremos y a lo mejor resulta beneficioso para nosostros que de una vez por todas se "destape la olla". Veremos.

BOXEO EN EL MEXICO

Para esta noche está anunciando el programa de boxeo aniversario del Club México. Interesantes combates adornan el programa el que será rubricado por la presentación de Godfrey Stevens frente a Pedro Parra, en exhibición a cinco rounds. El programa es el siguiente:

PLUMA Luis Muñoz con Humberto Llancolli.
LIVIANO Pedro Donoso con Mario Garrido.
GALLO Juan Inostroza con Jose Alegria.
MOSCA Patricio Garrido con Carlos Avila.
MOSCA Lilfonso Calderón con Patricio Mancilla.
MOSCA Ricardo Alvarez con Jose Barrera.
PLUMA Juan Alarcón con Edson Molina.



LUIS GARRIDO tiene revancha con Apablaza.

FLORINDO MAULEN

Aplaudida charla sobre los Juegos Panamericanos de Cali ofreció Florindo Maulen, más conocido por FLORMAN, en el Club Mexico, como una parte de las festividades de aniversario del club.

APABLAZA—GARRIDO

Tras una revancha entre su pupilo Agustín Apablaza con Luis Garrido anda el manager porteño Juan Candia. Todavia cree que Apablaza no perdió y ese descontento lo tiene al borde de la reincidencia.

PEDRO PARRA

En lo sucesivo Pedro Parra pertenecerá al corral de Emilio Balbontín. Será dirigido por el profesor Balbontín y recibirá enseñanzas como conductor de boxeadores.

DE LA FUENTE ENFERMO

Fue internado en la Clinica Santa Maria, Diógenes de la Fuente. Su salud necesita atención médica y por este motivo ingresó al establecimiento antes mencionado.



EL MODERNO Gimnasio Techado de Victoria

A mediados de Octubre:

EN VICTORIA SE JUGARA EL XI NACIONAL JUVENIL DE BASQUETBOL

● De allí saldrán las Selecciones que nos representarán en el Sudamericano y en los Panamericanos de 1975

A partir del 9 de octubre se iniciará en la ciudad de Victoria el Décimo Primer Campeonato Nacional Juvenil de Básquetbol, torneo deportivo que se prolongará hasta el día 16 del mismo mes.

El Campeonato se efectuará en el nuevo Gimnasio Techado de la ciudad, complejo arquitectónico inaugurado recientemente y con una capacidad cercana a las 2.000 personas.

Esta Competencia, aparte de la importancia habitual, posee un carácter especial, ya que de ella saldrán probablemente los equipos juveniles de balancesto que deberán representar a nuestro pais en el próximo Sudamericano Juvenil a efectuarse en Chile y, además, será tambien el semillero para la formación de la Selección Juvenil de los Panamericanos 75.

La realización del evento ya ha logrado su primer objetivo, el de aunar a la ciudad en torno a una actividad general, y desde hace dias se vive un clima festivo, en el cual cada institución aporta en la medida de sus posibilidades.

La organización en todo caso, corresponde naturalmente a la Asociación de Básquetbol de la ciudad, institución que está presidida por Lindor Garcia Rojas, y en la que actúa Rafael Rosales como secretario.

EL CAMPEONATO.

El torneo se efectuará en dos etapas, ELIMINATORIAS y RUEDA FINAL, jugándose la primera de ellas entre los dias 27 de agosto y 19 de septiembre. La final, en cambio, será disputada en Victoria en la fecha ya indicada.

Las eliminatorias se efectuarán en las Seis Zonas en que se encuentra dividido nuestro país, y participarán en ellas más de 38 equipos de entre los cuales saldrán los finalistas, a los que se agregarán más tarde los quintetos de Victoria, por derecho propio, y de Huachipato, en su calidad de ganador del Campeonato efectuado en 1969 en Osorno.

Cada uno de estos ganadores podrá reforzarse hasta con dos jugadores, inscritos en su grupo, y lo mismo podrá hacer el ganador de su zona, pero en ambos casos no podrán contar con más de 20 jugadores inscritos.

Participarán entonces 6 equipos finalistas más los dos que se incluyen por derecho propio, y estas finales se jugarán por el sistema de puntos, jugando todos contra todos.

De haber empate, en la rueda final, se solucionará de la manera siguiente:

a) Si dos equipos finalizan empatados, gana la clasificación aquel que obtuvo el triunfo en el encuentro entre ellos.

b) Si son más de dos, es decir tres o más, la clasificación se establecerá por el gol average, teniéndose en cuenta sólo los partidos jugados entre si; y

c) Si aún persiste el empate la clasificación definitiva será aquella que le dé el gol average tomándose en cuenta el total de los partidos jugados.

Básquetbol Oficial:

OTRA GOLEADA DE UNION, GANO A MADECO 119-62

● En el preliminar Banco del Estado derrotó a Maccabi 63 a 57

por TANO

Con una goleada de Unión Española sobre Madeco y una merecida victoria del quinteto del Banco del Estado frente a Israelita Maccabi finalizó el jueves el Campeonato Oficial de Básquetbol que se disputó en el Estadio Nataniel.

El triunfo de Unión frente al débil conjunto de Madeco se esperaba, y la cuenta final de 119 por 62 favorable a los hispanos no constituyó sorpresa; en el match estelar y en el preliminar, disputado entre bancarios e israelitas, el elenco del Banco del Estado mostró mayor fuerza de conjunto que la demostrada en la jornada anterior frente a Alonso de Ercilla, obteniendo ahora un merecido marcador de 63 puntos a favor por 57 en contra.

La jornada, en todo caso, careció de interés en su mayor parte, ya que en el preliminar bancarios e israelitas mostraron más empeño que calidad o estilo, y en el de fondo, a su vez, la neta superioridad de los de Unión restó toda emoción al encuentro, ya que sin darse en absoluto anularon al quinteto cuprero desde el pitazo inicial.

EL PRELIMINAR

Juego parejo mostraron los equipos del Banco del Estado y de Israelita Maccabi durante todo el primer lapso.

No arriesgaron la pelota y cuidaron sus zonas estrictamente, lo que evitó una mayor anotación, transformando esta primera fracción en un verdadero partido de mini. La retirada a los camarines con 29 puntos para los bancarios y 26 para los israelitas confirman lo anterior.

En la segunda fracción varió un poco el panorama cuando el elenco bancario inició un juego de presión hacia el aro de Maccabi, el que soportó bastante bien el asedio durante algunos minutos, pero luego claudicó y debió conformarse con ver abultado el marcador.

Excelentes actuaciones de Surra y Alvarez, del Banco del Estado, hicieron posible el ostensible aumento de la ventaja, ya que lograron llegar con facilidad al aro rival e iniciaron un juego de rápidos pases que desconcertó a Maccabi. Sólo se salvaron de la desorganización imperante los jugadores H. Mahhein y Link, los cuales hasta el final trataron de acortar el marcador sin resultado fructífero.

Buen partido para Banco del Estado que, como dijimos, mostró un juego bastante superior al visto en la anterior fecha, cuando actuó frente a Alonso de Ercilla. Se armó bien el quinteto bancario y, sin lograr una marcación estricta, y perdiendo incluso numerosos tiros, pudo obtener un merecido triunfo.

NOMBRES Y PUNTOS

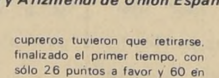
BANCO DEL ESTADO

Surra	16
Mattman	9
G. González	10
Ketterer	12
Perez	2
Alvarez	14

ISRAELITA MACCABI

Cohen	12
H. Mahhein	12
Link	17
Gutierrez	6
R. Mahhein	10

Swin salta y anota, fue una de las pocas entradas fáciles que logró el quinteto cuprero.



Pino, de Madeco, trata de sacarla, lo rodean Torres, De la Rivera y Arizmendi de Unión Española.

EL DE FONDO

El triunfo de Unión Española en el partido de fondo, como ya dijimos, era presupuestado por todos.

Difícilmente el quinteto de Madeco podía hacer un juego ganador frente a los hispanos, equipo invicto por años y representado por nuestras mejores figuras del baloncesto.

Las aseveraciones y vaticinios, sin embargo, sólo podían confirmarse viendo el juego, ya que numerosas veces los fuertes han caído bajo el poder de los débiles y su deseo de triunfo, pero, esta vez, no ocurrió así y los cupreros tuvieron que retirarse, finalizado el primer tiempo, con sólo 26 puntos a favor y 60 en contra.

En la segunda fracción, en cambio, el quinteto de Madeco salió al parquet con renovados bríos y logró disminuir un poco el marcador, aun cuando en ningún momento pudo ponerse ni siquiera cercano a los de Unión.

Los hispanos, sin Bute ni Figueroa, dos de sus excelentes figuras, lograron una neta superioridad y pudieron realizar tranquilamente su juego. La calidad, el estilo y la tecnica hispana, mostrada sólo lo necesario hicieron posible un triunfo merecido para ellos aun cuando cruel para Madeco.

NOMBRES Y PUNTOS

UNION ESPAÑOLA

Pletikosic	22
Torres	16
Miller	7
Espinoza	4
De La Rivera	15
Thompson	17
Becerra	17
Arizmendi	31

MADECO

Pino	10
Navarro	5
Navarrete	5
Swin	8
Riveros	9
Colleman	25

Ascenso a las 15.30 horas:

FERRO Y SANTIAGO EN DUELO DE TECNICOS

Con el match Ferroviarios - Santiago Morning, a jugarse en el Estadio Santa Laura, de esta capital, a las 15.30 horas, parte hoy, la octava fecha de la primera rueda del campeonato de Ascenso.

El cuadro tiznado, llega a este compromiso ante su congénere metropolitano después de empatar con Naval, en El Morro de Talcahuano, a un gol, mientras que el representativo bohemio, con una fácil y concluyente victoria ante San Antonio 5 a 1.

Ambos elencos, han mejorado considerablemente en los últimos partidos, concretamente desde el cambio de entrenadores, que han sabido darle a sus dirigidos una nueva fisonomía.

Sergio Navarro, en Ferroviarios debió cambiar todo el sistema, en procura de transformar un equipo sin estado físico, sin planteamiento tácticos y sin alma amateur - profesional, en un elenco que haga honor a su condición de militante de segunda división, como se ha venido observando en su nuevo accionar, especialmente en los últimos dos partidos y en los que se ha evidenciado un cambio total.

La lamentable lesión de Páez, zaguero central de extraordinarias condiciones ha mermado como es natural su rendimiento defensivo. Deberá continuar en reposo por espacio de treinta días por lo tanto no alineara esta tarde frente a Santiago Morning.

Isaac Carrasco, fue llamado urgentemente de Santiago Morning. El decaimiento en los defensores bohemios pareció en un momento no tener salvación. El equipo desde la Copa Corbinos, estaba demostrando un camino descendentemente acelerado que hacia peligrar su estabilidad en el campo profesional. Carrasco, pareció la solución y por lo exhibido en el campo da la impresión que lo es. De equipo frío, sin garra, carente de toda intención se transformó de repente hasta en goleador, como cuando arrasó a SAU, por 5 a 1, pudiendo fácilmente hacer más goles.

Esta tarde, más que los hombres frente a frente estarán los entrenadores, cada cual procurando sacar adelante a su conjunto que por los antecedentes han enmendado rumbos y por lo que se presume será tan emotivo como el que brindaron la semana pasada Palestino con Ovalle.

Los equipos formarán de la siguiente manera, Ferroviarios: Guzmán, Pino, Iturra, Navarro y Yávar, Ampuero y Alvarez, Jeria, Farfán, Romero y Farias.

Santiago Morning: Arroyo, Gaymer, Ramirez y Albanez, Morales y Moris, Quiróz, Moraga Núñez y Pizarro.

Antofagasta:

RIGUROSO CONTROL MECANICO PARA CARRERAS DE MAÑANA

A las 16 horas de ayer partió la barra de la Planta Casablanca, a Antofagasta para alentar a los pilotos que guiarán sus máquinas, en la séptima fecha del automovilismo deportivo por el ranking nacional, que se corre en el Autódromo Roca Roja.

Un bus especial, con cuarenta obreros y empleados, forma de esta manera el primer club de automovilismo deportivo con barra propia que acompaña a sus idolos.

Ayer entrenaron en Roca Roja Boris Garafulic y Claudio Ibarra y posteriormente se dirigieron a la revision tecnica, la que pasaron sin problemas.

Igual cosa hicieron la mayoría de los pilotos tanto de Turismo Carretera como Anexo Jota y Standard Nacional, que en total llegan al centenar.

Centenares de personas, presenciaron las evoluciones de los coches en el circuito y se espera que hoy en las picadas se controle el primer record de público, lo que está demostrando el enorme entusiasmo que reina en todos los circulos antofagastinos por presenciar las carreras de mañana. Al mediodía, hicieron su arribo a esta ciudad en un avión especial, las autoridades máximas de la prueba y se espera para hoy la llegada del presidente de la Federación Chilena de Automovilismo Deportivo, Sergio Santander.

Otras informaciones, proporcionadas por nuestro corresponsal Hermann Cortes, señalan que se ha tenido que disponer de movilización especial desde los sectores cercanos a Antofagasta con el fin de trasladar a gran cantidad de público, que anunció masivamente su presencia el día de la carrera, como son los casos de Chuquicamata y Antofagasta.

Los directores de la prueba serán rigurosos en cuanto al ingreso de los coches a Parque Cerrado, que estará ubicado en el mismo Autódromo. Todos los autos deberán ingresar a él mañana domingo, a partir de las 10 horas y hasta las 13, en que se cerrará la puerta. Todo coche que llegue después de las 13 horas y hasta las 13,45 deberá cancelar E° 300. Todo coche que a las 13,45 no esté en Parque Cerrado no participará en la carrera y todos los mecánicos y pilotos que se encuentren en el recinto a esa hora deberán hacer abandono de él, salvo los que intervengan en la primera carrera de Standard Nacional.

Como puede apreciarse, se han tomado todas las providencias del caso para hacer de esta fecha la mejor de cuantas se hayan disputado hasta ahora.



La máquina de Juan Gac recibió atenciones especiales antes de emprender viaje al norte.

La "U" finalizó su preparación:

QUINTANO ESTARA FRENTE A LA SELECCION CUBANA

- En el Gimnasio de Recoleta, los universitarios mostraron su buen estado físico
- Los cubanos vienen por la revancha, exhibiendo la medalla de bronce obtenida en los Panamericanos

La "U" culminó sus preparativos para enfrentar el domingo en el Estadio Nacional a la Selección de Fútbol de Cuba, elenco que obtuvo la medalla de bronce en los recientes Juegos Panamericanos celebrados en la ciudad de Cali.

Los universitarios entrenaron al jueves por la tarde y ayer en la mañana, en el estadio Recoleta. El dia jueves practicaron fútbol, luego de una suave sesión de gimnasia a cargo del preparador físico Gustavo Graef. No asistieron al entrenamiento los tres jugadores seleccionados, vale decir, Araya, Peralta y Quintano. El meta Adolfo Nef, que jugó el miércoles ante los peruanos, estará en el arco de los azules para el encuentro con los isleños.

EN EL GIMNASIO.

A raiz de la lluvia caída en la capital, el plantel universitario se vio obligado a realizar el entrenamiento en el gimnasio del estadio Recoleta. La práctica consistió especialmente en gimnasia recreativa y "pichanga" de baby fútbol.

En esta oportunidad tampoco llegaron los seleccionados, salvo el caso de Peralta, quien estuvo mirando el entrenamiento de sus compañeros. El otro ausente de las prácticas de la "U" es el meta suplente Urzúa, el que sufrió un resfrió luego de permanecer en la banca en el partido de los chilenos con los peruanos.

EL EQUIPO.

La novedad en la formación de Universidad de Chile será la presencia en la zaga de Alberto Quintano, que se pensaba no jugaría por la agotadora actividad que ha tenido que soportar en las últimas semanas. Además, la "U" cuenta con el refuerzo del lotino Pablo Díaz. Pero así y todo, el cuerpo técnico estudiantil decidió iniciar el partido con la presencia del zaguero internacional.

La "U" alineará con Nef; Canobra, Gallardo, Quintano y M. Rodríguez; Zelada y Las Heras; Barrera, Zárate, Spedaletti y Aránguiz.

Como reserva del arquero Adolfo Nef, estará en la banca el juvenil Cohen.

LOS CUBANOS.

La delegación cubana arribará hoy por la tarde a nuestro país, según informaron los dirigentes de la "U", quienes se habían comunicado telefónicamente con sus colegas caribeños. Los seleccionados isleños quedarán alojados en el Hotel Sheraton y difícilmente podrán estirar las piernas antes del partido de mañana.

—"No nos vayan a hacer una desconocida en nuestra propia casa", señaló Ulises Ramos, entrenador de los azules, refiriéndose a sus rivales cubanos. Agregó Ramos que los cubanos tenían un fútbol muy veloz y con mucha fuerza, aunque carente de gran calidad técnica.

—**"En todo caso son rivales temibles porque siempre están en óptimas condiciones físicas. Además, vienen de obtener un excelente tercer lugar en los Panamericanos y seguramente tratarán de ratificar esa ubicación en su partido con nosotros".**

—¿La "U" jugó con los seleccionados cubanos?.

—**"Cuando estuvimos en Cuba a principios de año, enfrentamos a varios equipos isleños. No jugamos precisamente contra la Selección Cubana, pero sí enfrentamos por separado a la Selección Oriental y Occidental, con las cuales se estaba trabajando para los Panamericanos. Claro que en el último partido nos pusieron un equipo que parecía un combinado".**

—¿Con qué fútbol podría comparar al cubano?.

—**"Algo tienen que ver con el fútbol que practicaban los coreanos en el Campeonato de Inglaterra. Corren mucho, lucen excelente estado físico. Además, tienen el mérito de marcar muy bien. Y otra cosa, un par de sus delanteros son bastante hábiles. Puedo asegurar que será un buen espectáculo el partido de mañana".**

LA GIRA

En cuanto a la gira que tenía proyectada Universidad de Chile a Perú, Colombia y Ecuador, acompañando al Presidente Salvador Allende en su visita a esos países, aún no hay nada concreto. Se espera la última palabra de la Intendencia, que era el organismo encargado de concertar la gira de los universitarios. En consecuencia, la proyectada gira de la "U" para reunir fondos para los damnificados está aún en el aire y debe quedar confirmada o desechada a más tardar en el día de hoy.

EL PARTIDO

El partido entre la "U" y la Selección de Cuba está fijado para las 16 horas de mañana, en el Estadio Nacional. De preliminar jugarán los equipos juveniles de la "U" y Unión Española.

El elenco universitario está citado para el domingo a las 12 horas en la sede del club. Luego del almuerzo se dirigirán en un bus especial al estadio. Los cubanos lo harán desde su lugar de hospedaje, el Hotel Sheraton.

LA LLUVIA OBLIGO a la "U" a entrenar bajo techo. Gustavo Graef dirigió la práctica en el Gimnasio de Recoleta.



ADOLFO NEF, además de jugar bien al arco, demostró tener buenas aptitudes para el básquetbol. Canobra trata de bloquear. La "U" enfrenta mañana a los cubanos.

Llegó el venezolano Gómez:

SHOZO SAIJO EN "REMOJO"

- El 2 de Septiembre disputan corona mundial

TOKIO (UPI). El retador venezolano Antonio Gómez llegó hoy a esta capital, confiado en que arrebatará la corona de peso pluma de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB) al japonés Shozo Jaijo, en el combate a 15 rounds que sostendrán aquí el dos de septiembre.

El contendiente número uno de los plumas es el segundo venezolano que viene aquí en busca de una corona en dos meses. El 29 de julio último Alfredo Marcano ganó el cetro de peso liviano junior al noquear al campeón Kiroshi Kobayashi, en la 10.a vuelta del combate realizado en Amori, en el norte del Japón. Kobayashi falló así en la séptima defensa del título.

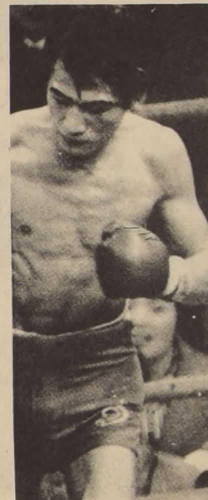
Saijo hará la sexta defensa de la corona que obtuvo al vencer a Raul Ro, en California, en septiembre de 1968.

Gómez llegó acompañado de sus co-apoderados, Willie Ketchum, de los Angeles, y Ramiro Machado, de Caracas, en vuelo de los Angeles que aterrizó a las 3.43 P.M. en el aeropuerto internacional de esta capital.

El púgil venezolano se mostró muy contento al bajar del avión y dijo: "no me siento cansado por el viaje tan largo. Estoy en buen estado y confío en que venceré a Saijo".

Los periodistas y fotógrafos, viendo a Gómez por primera vez, estimaron que es de menor estatura que Saijo. Pero quedaron bien impresionados con su apariencia alegre y confiada.

Ketchum, su entrenador y co-apoderado, manifestó que está seguro de que Gómez ganará por nocaut. En su reciente visita al Japón pronosticó que Marcano noquearía a Kobayashi.



SHOZO SAIJO tendrá que mejorar para salir airoso en su defensa del título mundial.

EL COMPROMISO DEL BEISBOL

El béisbol chileno tiene un compromiso para 1975. En efecto, para los próximos Juegos Panamericanos, que se disputarán en nuestro país, se incluye el béisbol como una de las disciplinas que formará parte del mencionado evento. Y nuestro béisbol nunca ha tenido figuración en el plano internacional.

A nivel de seleccionados, solamente anota un triunfo a su favor en su historial. Podemos decir que el béisbol chileno está en pañales con respecto a otros países sudamericanos. Por tal motivo, los directivos criollos han estimado necesario esbozar un plan de trabajo, con miras a los próximos Juegos Panamericanos.

Hace unos cuantos días regresó desde Lima el Presidente de la Federación de Béisbol de Chile, Orlando Melo, donde concertó algunos partidos entre los seleccionados de ambos países. Los peruanos viajarán a Chile en abril del año venidero para enfrentarse con el equipo nacional. Más tarde, en octubre, los chilenos retribuirán la visita.

También Orlando Melo señaló que durante los recientemente clausurados Juegos de Cali, había conseguido la contratación de un entrenador cubano para que se hiciera cargo del representativo chileno; como se sabe, los cubanos resultaron campeones en los mencionados Juegos y desde hace unos cuantos años ostentan el título de campeones mundiales de béisbol. Por lo tanto, la ayuda de un técnico isleño debe resultar fundamental para el buen éxito del trabajo que se desea desarrollar.

El primer compromiso serio que afrontará el equipo nacional de béisbol tendrá lugar en septiembre, cuando deba medirse con el poderoso representativo cubano. Pero el trabajo no se detendrá allí, porque Orlando Melo señaló que un equipo chileno tomaría parte en el Campeonato Sudamericano de Béisbol que se efectuará en Lima, Perú, en el próximo mes de noviembre.

Puede ser el despegue del béisbol, un deporte que no tiene muchos adeptos en la zona central del país, pero que en el norte tiene miles de simpatizantes.

ÑUÑOA INICIA CRUZADA BOXERIL

Con gran entusiasmo la Asociación de Boxeo de Ñuñoa ha dado comienzo a una interesante campaña de difusión y promoción del arte de la defensa propia en esa progresista y populosa comuna.

Para tal efecto, anuncia un completo curso de Arbitros y Jurados que se iniciará el próximo 30 de agosto, con clases diarias de 19 horas adelante.

Este curso estará a cargo del conocido y prestigioso árbitro internacional Carlos Díaz, y está patrocinado por la Ilustre Municipalidad de Ñuñoa.

Las inscripciones se recibirán a contar del lunes 23 del presente en las oficinas de la Administración del moderno Gimnasio "Manuel Plaza", ubicado en la Avenida Irarrázaval casi al llegar a Plaza Egaña, de 19 a 20.30 horas.

Posteriormente esta Asociación iniciará las clases de su Escuela de Boxeo, las que estarán a cargo de destacados profesionales y técnicos en la materia. Hay que señalar al respecto, que son vecinos de Ñuñoa desde hace muchos años, entre otros, figuras inconfundibles como las de Arturo Godoy y El Tani, los cuales han ofrecido espontáneamente su valioso concurso.

CADENA DE RINGS.

Pero no paran aquí los afanes de los directivos.

A corto plazo se proponen instalar, mediante un plan piloto debidamente estudiado, una cadena de rings en diversas poblaciones de la Comuna, los que dispondrán de las comodidades e implementos más indispensables, destinados a promover el interés por la práctica del boxeo. Estos rings quedarán ubicados en Población San Jose, Población Villa Macull, Sector Peñalolén y Sector Santa Julia.

OTRAS OBRAS.

Es interesante destacar que a la cabeza de esta plausible iniciativa está también el Alcalde Ñuñoa, señor Jorge Monckeberg, quien tiene en carpeta, además, otras iniciativas de pronta realisación, que irán en beneficio inmediato de los miles de deportistas de esa Comuna. Cuenta para ello con el decidido apoyo y colaboración del comercio y la industria ñuñoina.

Torneo Oficial:

MAÑANA SIGUE FUTBOL DE "SANTIAGO NORTE"

Mañana se cumplirá la décima fecha del extraordinario Campeonato oficial de fútbol de la Agrupación Deportiva "Santiago Norte". En este torneo participan los mejores cuadros de los sectores Independencia y Recoleta, equipos que cuentan en sus filas con destacados jugadores, los que han logrado, por la calidad exhibida en cada una de sus presentaciones, atraer un enorme número de aficionados a esta popular competencia.

PROGRAMA

La fecha a disputarse es la siguiente:

Cancha San Jose: Quintín Vargas con Cachupines.

Cancha Palais Royal: Quezada Acharán con Ricardo Cumming.

Cancha Cementerio Católico: Do Brasil con Maracaibo.

Cancha Monserrat: Chileno-Arabe con Veneciano.

Cancha A. de Humanidades: Caliche con Atlético Serena.

Cancha Juanita Aguirre: Clodio Brito con Pablo Urzúa.

Cancha Cementerio General: Carlos Navarrete con Gustavo Pizarro.

Los encuentros se iniciarán a las 9.15 horas con los terceros equipos.

...Do Mundo: de izquierda a derecha (parados) Bernardo ... Sergio Adriazola, Pablo Quiroga, Jaime Vásquez, Carlos ... Roberto Cabezas (agachados) José Valenzuela, Octavio ... Sergio Vásquez, Manuel Morales y Luis Plaza, faltan en el ... Luis Castro, Hernán Poblete, Luis Reyes, Mario Cruciani, ... Núñez; y el afamado Director Técnico, Luis Silva.

...mpeonato "LA NACION":

...ESTO DO MUNDO ... REAL REPARTO, ... FUTBOL INTERNO

...tarde, a las 13.15 horas, se ...enzo a la quinta fecha de ...era rueda de la competen... ...fútbol del torneo del diario ...ación".

...nfrentan en el primer cote... ...conjuntos de "Unión Admi... ...ción" y "Prensa Offset"; en el segundo partido se enfrentan los elencos de "Resto Do Mundo" y "Real Reparto"; en el match de principal atracción de la tarde futbolística, a tercera hora, "Il Scudetto" y "Talleres Gráficos"; a la cuarta hora y último partido "Diario Oficial" v/s "Fotochemco".



...al Reparto: de izquierda a derecha (parados) Hugo Fuentes ... Mario Riera, Muñoz, Raúl Mena, José Valencia, Francisco ...ucci, Mario Fuentes, Jorge Carvajal; (agachados) Camilo ...apan, Manuel Contreras, Luis Montero, José Sanhueza, ...nso Silva C. y Oscar González.

...diferentes ciudades:

...E INICIA CAMPEONATO DEL DEPORTE ESCOLAR

...próximo lunes 23 se inicia... en diversas ciudades del país ...competencias nacionales de ...deportes que controla la ...ación Escolar Secundaria ...Deportes.

...Campeonatos se realizan ...finalistas que han actuado en ...os internos, locales y zona... ...que les da derecho a los ...ores a representar a sus ...ctivas ciudades.

...LENDARIO DE ...PETENCIAS

...dos los resultados zona... ...Federación a fijado las ... y fechas de estas ...petencias las que quedaron ...siguiente forma:

...LEIBOL: Damas y varones ...nares durante los días 23 y ...agosto.

...SQUETBOL: Varones: En ...a, entre los días 30 de ...y 5 de septiembre.

...TACION: Damas; Santiago, ...las 3, 4 y 5 de septiembre.

...NIS: (Por invitación) Damas ...ones: Curicó, entre los días ...5 de septiembre.

...MNASIA: Damas y Varones: ...entre los días 10, 11 y ...septiembre.

...SQUETBOL: Damas: Copia... ...26 de septiembre al 2 de ...bre.

...TLETISMO: Dámas y ...ones: Copiapó, 7, 8 y 9 de ...iembre.

LINARES PREPARADO PARA EL VOLEIBOL

La ciudad de Linares tiene todo listo para recibir a las diferentes delegaciones que disputarán el Campeonato de Vóleibol, tanto femenino como masculino.

Los representativos que estarán presente son: Linares por derecho de ser sede; Concepción, Antofagasta, Valparaíso (representado por colegios particulares) Santiago, (Manuel de Salas); Quilpué, Osorno, Temuco, Talca Rancagua y Vallenar.

En damas, competirán Linares, Concepción, Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Rancagua, Curicó, Osorno, y Quintero.

La cantidad de competidores que tomarán parte en estas Competencias Deportivas de la Federación Escolar Secundaria, justifica el esfuerzo que han efectuado los profesores de los distintos institutos educacionales, y forma parte de la estructuración general que se le piensa dar al deporte masivo, especialmente el de los colegios, que se encuentran muy descuidados por la falta de una reglamentación más de acorde a la realidad que vive la actividad física. Como un ejemplo de la mala organización vigente, se tiene que actualmente sólo hay dos horas de clase a la semana de Educación Física, tiempo por demás insuficiente para la preparación de un alumnado con condiciones para algún deporte.

...LAY TIRA LAS ...ANOS EN CARACAS

...ARACAS, (ANSA). El ex ...peón Mundial Completo ...ammad Ali (Cassius Clay), ...ará esta tarde a Venezuela ...el propósito de cumplir un ...promiso para una exhibición ...ocho rounds en el programa ...boxeo del sábado próximo en ...el venezolano Vicente Paul ...dón, Campeón Mundial de la ...goría Semipesada, se enfren... ...exponiendo la corona, al ...americano Eddie Jones. ...uhammad Ali llegará ...mpañado de los hermanos Angelo y Chris Dundee, y de dos "sparrings" que actuarán con él en la demostración, es probable que llegue también su hermano Rodolfo Valentino Clay, el otro boxeador de la familia.

Los empresarios locales que le contrataron dijeron hoy que este les había hecho pasar un mal rato, cuando rechazó una visa que le enviaron a nombre de "Cassius Marcelo Clay" y entonces exigió se le remitiera otra a su "legítimo nombre", Muhammad Ali.

...pa de Campeones:

...UADRO DE DI STEFANO ...ANO FACIL A LUXEMBURGO

...ALENCIA (ANSA). Por tres ...a uno venció anoche el ...cia al Luxeumburgo en un ...entro de fútbol valedero pa... ...primera eliminatoria de la ...edición de la Copa de Europa.

...ampeón de Liga, el encuen... ...se disputó en el Estadio ...Casanueva y el primer ...po finalizó con el empate ...tanto.

...jo las órdenes del colegiado ...es Kitoajian, los equipos ...entaron la siguiente alinea...

...lencia Adelardo, Sol, Aníbal, ...ez, Videgany, Claramunt, ...o, Uco, Forment, Paquito, ...dez.

...xemburgo Pletselette, Hoffman, Weis, Seheneider, Klein (FORT), Ewn, Madermarch, (Halsdorf), Foedest, Zangerle, Bernandin, Clemen. Los goles fueron convertidos en el minuto 16 cuando Clements remata un pase de Hoffman. En el minuto 28, Forment restablece el empate; en el minuto 56 Claramunt lanza un penal contra el meta visitante y obtiene el segundo tanto. Y el último gol de la noche sólo pocos instantes antes del pitazo final por intermedio de Valdez.

El partido pasó sin pena ni gloria ya que el conjunto Luxemburgues no presentó peligro para los pupilos de Di Stefano, a pesar del nerviosismo que les causó el primer gol.

LOS CUBANOS VIENEN POR LA "REVANCHA"

Por primera vez llega a Chile un Seleccionado de Fútbol de Cuba. A comienzos de año, Universidad de Chile realizó una gira por Sudamérica, México y Cuba. Y los universitarios regresaron maravillados por la acogida y que les brindaron los cubanos, por su pueblo y su paisaje. El recuerdo de su estada en la Isla, la generosidad de los caribeños y las atenciones que les prodigaron, acompañan siempre a los jugadores de la "U".



INDUSTRIA DEPORTIVA CUBANA. Dirigentes deportivos cubanos señalan a la delegación de Universidad de Chile cómo se trabaja en la Isla con los implementos deportivos. Adolfo Nef y el kinesiólogo Araya comprueban la calidad de los guantes de béisbol que se fabrican en Cuba.



Aquí escondió algunas armas Fidel Castro, para el Asalto al Cuartel Moncada. Los jugadores de la "U" escuchan el relato de los labios de una atractiva mulata. Ahora los universitarios serán los anfitriones de los cubanos.

Durante unos cuantos días, el plantel de Universidad de Chile tuvo la oportunidad de conocer la vida del pueblo cubano, visitar las instalaciones deportivas, interiorizarse de los programas deportivos desarrollados por Cuba —esos mismos que le están dando excelentes resultados en todas las disciplinas deportivas a nivel mundial— y presenciar la industria deportiva cubana.

Ahora la "U" devuelve la mano a los cubanos y los tendrá en nuestro país por espacio de 15 días. En este tiempo, la delegación cubana disfrutará de la atención del deporte nacional. Los directivos de la "U" han confeccionado un nutrido programa de actividades para los visitantes. Además de los tres partidos de fútbol que disputarán en nuestro país, en Santiago, Concepción y Calama, conocerán varias ciudades del país.

RECORDMAN MUNDIAL

Es muy probable que junto a la Selección Cubana de Fútbol arribe también a Chile el recordman mundial cubano de Salto Triple, Pedro Pérez, que realizó la proeza en los recientes Juegos Panamericanos de Cali.

También podría acompañar al plantel cubano un simpático y popular personaje de la Isla. Se trata de Juan Cañete, un cubano que ostenta el galardón de ser el hombre que ha cortado más caña de azúcar durante la zafra, obteniendo el record de 2.500 arrobas. Cañete entabló amistad con varios jugadores universitarios y es un admirador acérrimo del pueblo chileno.



JUAN CAÑETE, un personaje en Cuba, mostró a los chilenos cómo se trabaja en la isla. Con su esfuerzo obtuvo el record en el corte de caña de azúcar, en la zafra. Los universitarios admiraron el esfuerzo del cubano.

HOY SE JUEGA TERCERA FECHA DEL VOLEIBOL

A las 14.30 horas de hoy se iniciará en el Gimnasio de la Universidad Católica la Tercera Fecha de la Rueda Final del Campeonato Interescolar de Vóleibol que organiza esa Universidad. La fecha corresponde al campeonato de los Seis y Seis, para damas y varones, y presenta el siguiente programa:

San Ignacio con Hispano Americano.
San Gaspar con Calasanz
León Prado, con Luis Campino
Saint Johns con Liceo Santiago
Salvador con San Miguel
Santa Elena con María Auxiliadora.

Mañana en la Alameda:

CIRCUITO PEDALERO "BERNARDO O'HIGGINS" EN HOMENAJE AL NATALICIO DEL PROCER

La realización del Circuito "Bernardo O'Higgins", a efectuarse en el día de mañana a las 9 horas, promete alcanzar un éxito sin precedentes, por la cantidad de corredores inscritos, donde figuran los más importantes cracks con que cuenta este deporte a través del país.

Ahora el hecho que el torneo se corra por la Avenida Bernardo O'Higgins, desde la calle Morandé hasta la Plaza Italia (diez vueltas), servirá para que una cantidad de público jamás visto en una competencia de estas características presencie las diferentes alternativas que tendrá esta prueba.

Por su parte los organizadores, el Club Chacabuco, y los auspiciadores de esta competencia, la Asociación de Ahorro y Préstamo "Bernardo O'Higgins", han afinado los detalles para que **esta tercera versión del circuito que se efectúa en homenaje al natalicio de nuestro Primer Padre de la Patria, sea uno de los mejores realizados hasta el momento.**

UN POCO DE HISTORIA...

La idea de llevar el ciclismo al corazón de la capital nació el año 1969, iniciativa que inmediatamente encontró el apoyo de la Asociación de Ahorro Y Préstamo "Bernardo O'Higgins", cuyos directivos pusieron a disposición de los creadores, Raúl Brito, actual Presidente del Club Chacabuco, y Manuel Soto, las facilidades necesarias para cristalizar tan magnífica idea.

El ganador del primer torneo fue Orlando Guzmán, del Club Bata de Peñaflor; el año pasado lo fue el eficiente seleccionado nacional Sergio Salas, de Curicó. Ambos vencedores estarán nuevamente en el punto de largada.

Y LOS DEMAS

A ellos hay que sumar la participación de Manuel González y Héctor Pérez, dos valores que han acaparado las carreras de rutas efectuadas por el calendario oficial de la Asociación Santiago de Ciclismo, y al flamante ganador de la Santiago-Valparaíso, Fernando de los Ríos, que sin duda buscará en esta ocasión la oportunidad de llevarse los laureles de esta extraordinaria competencia pedalera.

A pesar de ser ésta una prueba donde los juegos de equipos tienen poca ingerencia en el resultado, ya que por el corto recorrido (72 kilómetros) y la rapidez que exige el trazado, hace prevalecer la calidad individual de los competidores, esto no ha sido tropiezo para que las mejores escuadras del ciclismo chileno se hayan preparado convenientemente.

Es así como el club Bata presentará un equipo de indiscutible valía, como expresión de conjunto y personal. En él estarán Carlos Kuschel, que viene llegando de los Juegos Panamericanos, al igual que su compañero Arturo León, dos ases que visten los colotes albiazules en la presente temporada. Serán acompañados por Orlando Guzmán, Juan Arriagada, **Fernando** de los Ríos, Jaime Quintero (que no se ha "**despegado**" de los primeros lugares en tercera Categoría), Alberto Poblete y Ricardo Astorga.

Audax formará con el campeón Manuel González, los hermanos Arriagada, Jaime Vega, Mario Castillo y Fernando Ruiz. Cartero lo hará con Héctor Pérez, Juan Pradenas, Luis Barraza, Antonio Lasso, Héc[...] Martínez y Julio Rom[...] Centenario formará con Se[...] Tormes (otro de los paname[...] canos); Joaquín Jorquera, ver[...] dera revelación de estas últim[...] jornadas, y Gastón Sil[...] Mademsa, con sus cracks [...] siempre: Víctor Catalán [...] Guillermo Basualto.

Los organizadores tienen va[...] cartas para el triunfo, con Willia[...] Pino, Juan Carlos Grage, Ju[...] Pizarro, Manuel Martínez, Om[...] Zúñiga y algunos muchachitos de Tercera Categoría, que tratar[...] de darle más de algún dolor de cabeza a los consagrados.

FINALIZO TORNEO INTERNO

La Asociación Ciclista Pe[...] Aguirre Cerda finalizó recient[...]mente su torneo interno, en [...] cual participaron los clubes Fausto Coppi, Municipal d[...] Cisterna y Sparton de La Gran[...] Los ganadores de las diferentes categorías fueron los siguientes: INFANTIL: 1° Hernán Hernán[...]dez, Club Sparton, 10 puntos; 2[...] René González, Fausto Coppi, [...] puntos; 3° Ricardo Pelayo, Fa[...]to Coppi, 2 puntos. INTERMEDIA Y JUVENIL: 1° J[...]sé Atenas, La Cisterna, 10 p[...]tos; 2° Nelson Valenzuela, Fa[...]to Coppi, 8 puntos; 3° Arm[...] Godoy, Sparton, 5 puntos; 4° [...]berto González, Fausto Coppi, [...] puntos. DAMAS: 1° Margarita Le[...] Asociación Pedro A. Cerda; [...] Rosa González, Fausto Coppi; [...] Juana San Juan, Fausto Coppi. TODO COMPETIDOR: 1° Se[...]do Quiñones, Faustino Coppi, [...] puntos; 2° Osvaldo Gonzá[...] Fausto Coppi, 9 puntos; [...] Guillermo Atenas, La Cisterna, [...] puntos; 4° Fernando Ate[...] Spartón, 5 puntos y 5° Jaime Arriagada, Fausto Coppi, 4 puntos.



William Pino, del Club Chacabuco, buscará en el Circuito "Bernardo O'Higgins", lograr el primer triunfo de sus colores en este extraordinario evento pedalero.





Hace algunos días fue inaugurado en la Escuela de Carabineros un curso para monitores y árbitros de fútbol, destinado a oficiales y tropa. Máximo Garay, ex entrenador profesional y actual funcionario de la Dirección General de Deportes, está a cargo de él. La jornada primera a la que asistieron numerosos "alumnos deportivos" contó con la presencia, además, de autoridades de la Escuela de Carabineros que han dado el máximo de respaldo a esta iniciativa. En la nota gráfica, un aspecto de ella.



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

REMATE DE VEHICULOS

En conformidad al Decreto Secc. 2da. N° **1548** de fecha **18 de Agosto 1971,** que promulga el Acuerdo Municipal N°450 de fecha 21 de julio del año en curso, fíjase para el día **24 de Agosto** en curso, a las 15.30 horas, el remate de vehículos e implementos municipales que en éste se dispone.

Dicho remate se efectuará en la Estación de Servicio Sur, ubicada en calle Padre Orellana N° 1850, en donde se encuentran a disposición de los interesados los vehículos e implementos a rematarse, desde esta fecha y en el siguiente horario: de 9 a 13 horas, excepto el Domingo 22 de Agosto.

Las bases para dicho remate se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Tesorería Municipal, Plaza de Armas esq. 21 de Mayo, 1er. piso, Oficina N° 4, de 9 a 14 horas, con excepción del Sábado 21 y Domingo 22 de Agosto.

La nómina de vehículos e implementos que serán subastados es la siguiente:

CAMION F. W. D. N° 420, AÑO 1965. CONSTA DE: Cabina, caja de cambio y diferencial completo, tren delantero, sistema hidráulico, 4 ruedas completas, motor sin culata y sin tolva. MINIMO: E° 25.000.-

CAMION F. W. D. N° 423, AÑO 1965. CONSTA DE: Cabina, tren delantero, diferencial, dirección, frenos, 4 ruedas completas, sistema hidráulico, sin tolva. **MINIMO**: E°25.000.-

CAMION F. W. D. N° 409, AÑO 1965. CONSTA DE: Cabina y chassis, sin motor, sin caja de cambio, ni tren delantero y trasero. **MINIMO**: 5000.-

CAMION F. W. D. N° 410, AÑO 1965. CONSTA DE: Cabina, tren delantero, diferencial, frenos, dirección, motor sin culata, sin bomba de agua, sin motor de partida, con caja de cambio, sin tolva. **MINIMO: E°** 28.000.-

CAMION F. W. D. N° 407, AÑO 1965. CONSTA DE: Cabina, motor incompleto, sin caja de cambio, sin sistema hidráulico, sin masas traseras, sin servo Dual, sin tolva. **MINIMO**: E°20.000.-

CAMION F. W. D. N° 417, AÑO 1965, CONSTA DE: Cabina, motor incompleto, sin caja de cambio, sin radiador, sin sistema hidráulico, sin servo freno, sin tolva **MINIMO**: E° 20.000.-

TRACTOR ALLIS CHALMERS WD-45 N° 163, AÑO 1960 (PETROLERO). Sin tren delantero, un solo neumático. **MINIMO: E°** 12.000.-

TRACTOR ALLIS CHALMERS N° 160, AÑO 1958 (BENCINERO). Completo, con motor, sin accesorios. **MINIMO**: E° 12.000.-

TRACTOR COCKSHUTT N° 168, AÑO 1962. Completo, motor, sin accesorios. **MINIMO**: E° 6.000.-

BARREDORA INTERNATIONAL N° 251, AÑO 1954. Completa, con motor fundido. **MINIMO**: E° 15.000.-

BARREDORA WAYNE N° 253, AÑO 1963. Equipo barredor incompleto. **MINIMO: E°** 6000.-

BARREDORA WAYNE N° 255, AÑO 1963. Equipo barredor incompleto. MINIMO: E° 6.000.-

BASTIDOR MACK B-421. Con estanque y puente trasero incompleto. MINIMO: E° 8.000.-

FIRMADOS: IGNACIO LAGNO CASTILLO.- Alcalde de Santiago.

LUIS MANRIQUEZ REYES.- Secretario de Alcaldía.

...EBELION MILITAR CONTRA GOBIERNO ...E TORRES DIVIDE A BOLIVIA

...20 Agosto. La ...mada contra el go- ...Presidente Juan Jose ...estalló ayer en la ...dad de Santa Cruz de ...consolidó hoy su posi- ...apoyo de vitales uni- ...militares de otras ...regiones del pais. ...capital, el Presidente ...celebró una reunión ...con su gabinete y ...mandos militares, anali- ...desarrollo de los aconte- ...para decidir el curso a ...podria desembocar en ...rmada.

...circulantes en la paz ...que habia estallado la ...importante ciudad de ...aunque la podero- ...de ejército que tiene ...allí y se habia plegado ...ción controlaba el área ...

...LLAMA A LA REBELION

...Grigota, que transmite ...bastión rebelde de San- ...anunció hoy que el Movi- ...Revolucionario abarcaba ...Cochabamba, Beni, Tarija, Potosí y Chuquisaca y ...gobierno federal solamen- ...olaba las ciudades de la ...Oruro.

...emisora lanza constan- ...aciones a las poblacio- ...Paz y Oruro para que se ...en favor del "Movi- ...de la Revolución Nacio- ...la anarquía comunis-...

...ció también la ...ción del comando supre- ...revolución, a cuya cabe- ...halla el coronel Andrés ...comandante del poderoso ...Rangers de tropas ...que controla Santa Cru ...noche.

...ando revolucionario está ...además por el jefe de ...Socialista Boliviana ...Mario Gutierrez, y el diri- ...Humbold, del Movi- ...Nacionalista Revolucio- ...(MNR), partidos que dirigen ...rección contra el Gobier- ...derechista de Torres en ...con militares nacionalis-...

Todos los vuelos de aerolineas comerciales a Santa Cruz, Cochabamba, han sido suspendidos, ante el estado de conmoción existente en dichas ciudades.

Poco antes del mediodía circularon versiones en esta capital indicando que había estallado la lucha en Cochabamba, habiéndose oido disparos de armas de fuego en torno a la universidad de esa ciudad donde se habian atrincherado estudiantes, sindicalistas y elementos izquierdistas.

Las fuentes, empero, aclararon que a pesar de ello la séptima división de ejército controlaba completamente la situación en Cochabamba, al mando del general Florentino Mendieta.

Una transmisión de radio nacional de Cochabamba dijo que el pueblo de la ciudad salió a la calle para aplaudir a las tropas que tomaban posiciones estratégicas después que el comando de la séptima división revolvió plegarse al movimiento revolucionario.

La incorporación de los militares de Cochabamba a la rebelión se produjo a las cinco de la madrugada. De inmediato las tropas ocuparon la prefectura (sede del Gobierno Provincial), las radioemisoras y centros administrativos, mientras se desplazaban soldados en torno a la Universidad, convertida en centro de resistencia de elementos izquierdistas.

La Radio Nacional difundió una proclama atribuida al comando militar de Cochabamba, expresando que esa poderosa división, "fiel intérprete de los sentimientos de bolivianidad y de paz, con profundo espíritu de dignidad nacional ante la proliferación del caos y la anarquía sembrados por agentes y esbirros del extremismo internacional rojo, al unísono y en absoluta comunidad de aspiraciones por una patria de mejor destino, junto con todas las grandes unidades componentes de las Fuerzas Armadas de la Nación , despliega la Bandera Nacional y lanza su grito de guerra contra todos aquellos que se empeñan en destruir los valores morales y cívicos de la ciudadanía boliviana".

Las únicas informaciones que se tenía en La Paz sobre la situación en Cochabamba eran las ofrecidas por la Radio Nacional de esa ciudad, que difundía la proclama rebelde, por lo cual en algunos círculos de esta capital se habían expresado algunas dudas sobre la verdadera situación allí.

Las oficinas de radiocomunicación, controladas por el Gobierno Central, suspendieron el servicio con las ciudades del interior del país aduciendo que tenían órdenes superiores para ello.

Transmisiones de la Radio Rebelde de Santa Cruz- que por momentos transmite en cadena con las emisoras "Luis de Fuentes" de Tarija. "Nacional ", de Cochabamba; "Pio XII, de Potosí y "Tarenda", de Camiri, las cuales expresan la adhesión al movimiento révolucionario, informaron que el comando supremo de la insurrección ha ascendido al grado de general a su jefe, el Coronel Selich.

También informó que el Coronel Hugo Banzer, quién se hallaba exiliado en la Argentina regreso clandestinamente a Bolivia para tomar activa participación en la rebelión, ha sido ascendido a General.

La situación de Banzer, empero, no parecia aclarada, pues en La Paz el gobierno había anunciado anoche que había sido traido preso a esta cápital desde Santa Cruz antes que esa ciudad cayera en manos de los rebeldes.

ORIGEN DE LA REBELION

La rebelión estalló cuando grupos de civiles de la FSB y un sector derechista del MNR actuaron armados para liberar a 30 personas, entre ellas Banzer, que habían sido arrestadas por agentes del gobierno federal en Santa Cruz para aplastar lo que se calificó como una "conspiración fascista". Quince de los prisioneros fueron enviados a La Paz y los otros fueron liberados en Santa Cruz.

En las acciones murieron dos personas y hubo varios heridos.

Las tropas de la octava división de ejercito, incluyendo el regimiento de Rangers, enviadas a dominar el alzamiento civil en Santa Cruz se plegaron a la revolución y el movimiento se extendió, según las informaciones difundidas por las radios rebeldes, a las guarniciones de los departamentos de Beni, Pando, Tarija y Cochabamba, plegándose después otras unidades de otras áreas al movimiento.

En esta capital la situación parecia ser de tranquilidad a pesar de los graves acontecimientos que se desarrollaban en otras áreas del país.

TORRES SE REUNE CON SUS MINISTROS

Mientras el Presidente Torres se reunía con sus Ministros y los Altos jefes militares, numerosas personas se congregaron frente a la jefatura de la policía—cercana al Palacio Presidencial— para averiguar por sus familiares detenidos durante los dos días precedentes durante la ola de represión desatada por el gobierno para aplastar "la conjura derechista".

Se estimaba que había alrededor de un centenar de presos políticos, la mitad de los cuales habían sido arrestados en La Paz y los restantes en Cochabamba, Oruro y Santa Cruz.

Muchos de los detenidos son hombres de negocios y se cuentan entre ellos miembros del sector de derecha del MNR y de la falange socialista boliviana.

También seguían presos tres capitanes de ejército que habían sido prendidos el miércoles en La Paz en lo que el gobierno calificó como una "reunión conspirativa" contra el Presidente Torres.

MOVILIZACION PARA ENFRENTAR A LOS REBELDES

LA PAZ, 20 (UPI)— El gobierno del Presidente Juan José Torres, ordenó hoy la "movilización general de toda la ciudadanía" para reprimir la revolución que estalló ayer en la oriental ciudad de Santa Cruz, de la Sierra y "enfrentar al fascismo hasta las últimas consecuencias".

El movimiento rebelde, entre tanto, parecía haber consolidado su posición con el apoyo de vitales unidades militares de otras importantes regiones del país, incluyendo la poderosa séptima división del Ejército con asiento en Cochabamba.

El Ministro del Interior, Jorge Gallardo, anunció al cabo de una prolongada reunión del Presidente con sus Ministros y los altos mandos militares que se estaban instalando "centros de conscripción del pueblo con el objeto de formar unidades de obreros estudiantes y revolucionarios, bajo mando militar, a fin de que se sumen a las fuerzas leales al gobierno".

El Ministro agregó que hasta ese momento, pasado el mediodía, "todas las unidades La Paz" eran leales al Presidente Torres y que este había resuelto en forma "indeclinable e irreversible" llegar al enfrentamiento armado con los insurrectos.

PAZ ESTENSORO APOYA A REBELDES.

LIMA (UPI).- El ex Presidente boliviano Victor Paz Estensoro declaró hoy aquí el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) "participa en la rebelión popular- militar contra el General Juan José Torres para salvar a Bolivia y asegurar un porvenir cierto a sus habitantes".

El fundador del MNR, que se halla exiliado en el Perú desde que fue derrocado en 1964, afirmó que es necesario actuar contra el gobierno de Torres porque bajo su imperio "Bolivia ha estado viviendo la peor crisis de su historia.

"Creemos que la victoria será nuestra — agregó—, porque sabemos que la verdad histórica está de nuestra parte y esta certidumbre la hemos cobrado porque el pueblo está al lado nuestro".

El General Torres, quien asumió el Gobierno en octubre del año pasado, desplazando a un grupo militar que había derrocado al entonces Presidente Alfredo Ovando Candia , dictó anoche el "estado de emergencia revolucionaria"— cuyos alcances parecen ser más severos que los del estado de sitio—, y había exhortado a las organizaciones obreras a oponerse a la rebelión.

El Movimiento revolucionario parecía haber ganado terreno desde su estallido ayer en Santa Cruz y las radioemisoras rebeldes afirmaban que se había extendido a Cochabamba, Tarija, Beni, Pando y Chuquisaca.

El Ministro Gallardo, en rueda de prensa después de la reunión ministerial, dijo que en Camiri, importante centro petrolero oriental, "el pueblo se ha levantado y está a punto de enfrentarse con la guarnición (militar) fascista de ese lugar," clara indicación de que la unidad se habrá plegado a la rebelión.



BRUSELAS. BELGICA. Los Ministros de Hacienda de Alemania Occidental, Karl Schiller, y de Francia, Valeri Giscard, conversan durante la fracasada reunión de ministros europeos.

FRACASO LA REUNION DE MINISTROS EUROPEOS

BRUSELAS, (IPI). Los Ministros de Hacienda del Mercado Común regresaron hoy a sus respectivas capitales después de infructuosas negociaciones que dejaron a cada país en libertad de acción para adoptar la política más apropiada en la crisis monetaria.

Los altos representantes de las seis naciones- Alemania Occidental, Bélgica, Holanda, Italia, Francia y Luxemburgo, acordaron reabrir el lunes sus mercados de monedas por un período "experimental" de dos semanas a fin de analizar los resultados prácticos de la decisión de Estados Unidos de adoptar una "cotización flotante" para su moneda. En círculos financieros se considera que el dólar estadounidense perderá parte de su valor, aunque hoy repuntó ligeramente en Alemania Occidental.

Hasta el último momento Ferrari Agradi titular de Hacienda italiano insistió en que la Conferencia arrojó un saldo positivo, pero Raymond Barre, Vicepresidente de la Comisión Ejecutiva del Mercado, señaló en una declaración que "sería vano en reconocer que la reunión de los Ministros de la Comunidad significó un revés".

A su vez, el Primer Ministro belga Gastón Eyskens, informó al gabinete que la entrevista "fue un fracaso", según se reveló en fuentes oficiales.

Los seis integrantes del Mercado, no obstante estuvieron de acuerdo en condenar el recargo de 10 por ciento decretado por Estados Unidos para las importaciones y reclamaron una "reforma del sistema monetario internacional" para "asegurar la libertad del comercio y de los pagos internacionales".

SOLO UN CANDIDATO HAY EN SURVIETNAM: EL PRESIDENTE

SAIGON, 20 (UPI). La atención se desvió de la guerra hacia el retiro de la campaña presidencial del único opositor, General Duonv Van Minh, lo que hace temer a los observadores un aumento de la tensión en Saigon.

Minh acusó al Presidente Nguyen Van Thieu de haber amañado las elecciones destruyendo así las esperanzas de la embajada norteamericana de presentar la imagen de un comicio limpio en esta nación donde se trata de experimentar con la democracia.

Anteriormente otro propuesto candidato, el actual vice presidente Nguyen Kao Ky, no pudo formalizar su inscripción debido a tecnicismos legales impuestos recientemente por Thieu.

Minhn líder de la rebelión que en 1963 puso fin al régimen del Presidente Ngo Dinh Diemn es un prominente budista y eligió el día de los mártires budistas para hacer el anuncio.

La fecha coincide con el sepelio de un veterano de guerra que se inmoló por el fuego a principios de semana protestando contra el régimen de Thieu.

La Embajada Norteamericana dio a conocer un comunicado diciendo "lamentamos que el General Minh Haya retirado su candidatura para la presidencia de la República de Vietnam. No tenemos otro comentario que hacer".

La oficina de Ky dio a conocer un comunicado que dice que el retiro de Minh "demuestra que el Presidente Nguyen Van Thieu ha amañado las elecciones hasta un grado inimaginable".

No hubo reacciones en la presidencia.

Noticias del campo de batalla indican que se está luchando salvajemente en torno a la Base Campo Carrol a cinco kilómetros de la zona desmilitarizada. El último encuentro dejó un saldo de 37 norvietnamitas muertos y las tropas de Saigón perdieron 17 hombres, según un vocero militar.

En la región se han repetido también pequeños pero encarnizados choques y sólo se informó acerca de ocho enemigos muertos.

Despachos procedentes de Phnompenh dicen que las fuerzas del gobierno han iniciado la segunda fase de una ofensiva para cortar una ruta de abastecimiento comunista entre Preykri, al norte de la capital y Srang al sur.

POSICION YANQUI SOBRE CHINA PERDERIA EN ONU

...CIONES UNIDAS ...Varias delegaciones ...antes y que están a favor ...política de las dos Chinas" ...que la posición de los ...Unidos al respecto es ...ara y puede ser derrotada ...la reforma.

...el grupo figuran varios ...aliados de Washington ...durante años se han opuesto ...paso de Pekín, pero que ...sostienen la idea expuesta ...mes por el Secretario de ...Norteamericano, William ...o sea la admisión de ...tantes de las dos Chinas.

...delegaciones citadas ...ran que sería una "derro-... el hecho que la Asamblea ...a reunirse el mes próxi-... aprobase la resolución de Al-... que exige el reconocimien-... Pekín como único represen-... China en todos los ...de la organización ...incluyendo el consejo ...uridad, pidiendo asimismo ...visión de China Nacionalis-...

...acuerdo con fuentes ...ticas fidedignas, el grupo ...entiende que sólo una ...política bien definida, pue-... a superar la posición ...Esta idea se vio refleja-... una reunión a puertas ...realizada ayer, con la ...ipación de casi 30 delega-... en la sede de la misión ...americana.

EJERCITO BRASILEÑO EFECTUARA MANIOBRAS EN FRONTERA URUGUAYA

RIO DE JANEIRO (INTER PRESS SERVICE)—El General Orlando Geisel anunció que el Tercer Cuerpo de Ejército realizará desde ahora hasta fin de año. grandes operaciones combinadas con la marina y con la aeronáutica en la zona de la frontera sur, asiento natural de la agrupación.

El anuncio fue formulado por el Ministro de Ejército durante la ceremonia de entrega de sables a los nuevos generales de división. Dijo Geisel que para este año no están previstas, en cambio, operaciones especiales en la amazonía, "a no ser las propias y normales de las regiones militares".

Los observadores políticos consideran que la decisión militar de efectuar maniobras en la frontera con Uruguay, unida a las insistentes versiones que circulan en diversas capitales de América Latina sobre las presuntas intenciones brasileñas de intervenir en ese país, puede crear graves inquietudes en Montevideo y Buenos Aires".

Se considera que tanto estas maniobras -en las que se efectuará un despliegue a fondo de los mejores efectivos de las tres armas como la rápida construcción de una red vial cuyas seis ramas troncales conducen hacia la zona sur- forman parte de la intención del gobierno brasileño de no ser sorprendido por los acontecimientos políticos uruguayos.

Como se sabe, en octubre próximo se realizarán en Uruguay elecciones presidenciales, y la campaña de encuestas Gallup atribuye buenas posibilidades de triunfo al candidato de la coalición de izquierdistas, católicos y nacionalistas, General Liberseregni.

En círculos ligados al gobierno militar, se especula con la posibilidad de que Brasil adopte en los próximos meses alguna actitud tendiente a impedir que "Uruguay caiga en manos de la subversión y de la izquierda".

Un observador extranjero, que pidió que su nombre fuera silenciado, declaró a Inter Press Service "Los generales brasileños también quieren votar en las elecciones uruguayas, y las maniobras y aprestos militares en el sur así parecen demostrarlo".

Los diarios han dado poca importancia al anuncio del General Geisel, transcribiendo su anuncio sin ningún comentario editorial, pero los especialistas aseguran que se trata de la acentuación de una política cuyo paso más notorio hasta ahora fue la designación del coronel Moacyr Pereira, ex jefe de la SNI, como agregado militar de la Embajada Brasileña en el país vecino.

Gallup uruguaya afirma:

FRENTE AMPLIO VA ADELANTE

MONTEVIDEO (INTER PRESS SERVICE) Según la filial uruguaya de la empresa norteamericana "Gallup", al 6 de agosto el Frente Amplio, coalición de izquierdistas, nacionalistas y liberales, había aumentado su ventaja en las preferencias populares, respecto a las encuestas de julio. El sondeo realizado ese día permitió establecer que, en esta capital, la coalición había subido del 23 al 25 por ciento. El oficialista partido Colorado, por su parte, sólo aumentó del 21 al 22 por ciento. Dentro de esta colectividad del grupo del Presidente Jorge Pacheco Areco conserva la mayoría el 5 por ciento de los ciudadanos consultados se pronunciaron a favor del actual jefe de estado. Las restantes fracciones tienen porcentajes menores. En función de las divisiones coloradas, se entiende que con un pequeño caudal electoral cualquier grupo, el de Pacheco Areco en este caso, está en condiciones de convertirse en la fuerza más importante del partido.

El otro partido tradicional, el Blanco, subió del 13 al 16 por ciento. El 37 por ciento restante no se pronuncia o no se ha decidido.

En esta ocasión la "Gallup" no encuestó en el interior del país. En la totalidad del territorio se registra una tendencia creciente hacia el frente amplio, pero el triunfo correspondería al coloradismo, según el sondeo de julio.

De confirmarse estos resultados, la coalición quedaría como la segunda fuerza del país y gobernando sobre la capital, el municipio más importante, por concentrar a casi la mitad de la población.

...firmaron la Constitución:

...N SEPTIEMBRE SE FEDERAN PAISES ARABES

...ASCO (ANSA). Los Jefes ...do del Egipto, Libia y Siria ...eron hoy por la tercera ...consecutiva para aprobar ...os artículos de la Carta ...ucional que instituye ...Federación entre los tres ...

...Presidente egipcio, Anwar El ...el de Libia, Muhammar el ...dafi, y el de Siria, Hafez el ...d, conversaron por poco más ...a hora y luego se traslada-... la mezquita de Omayad, una ...más famosas del mundo ...umán, para las rituales ...as del viernes.

...la tarde de hoy se halla ...una nueva reunión y ...es oficiales han anunciado ...se difundirá un comunicado ...en el que se dará a ...er el proye... ...dera-...

La idea de unificar los tres países fue expuesta tiempo atrás por Gheddafi. Al comienzo habría debido sumarse también Sudán, pero el Presidente Jaafar el Nimeiri se retiró más tarde a causa de la oposición interna al proyecto.

Despues del fallido golpe de estado y el retorno de Nimeiri al poder, el Sudán decidió entrar a formar parte de la Federación, llamada de la "Pequeña Arabia" a partir de enero de 1972.

La Federación entre Libia, Egipto y Siria entrará en vigor antes de fines de septiembre de este año.

LA FEDERACION Y LA LUCHA CONTRA ISRAEL.

EL CAIRO (ANSA)—La Federación entre Egipto, Libia y Siria, cuyo proyecto se está discutiendo desde hace dos días en Damasco en una conferencia cumbre de los jefes de estado de los tres países, será juzgada " por las masas árabes" sólo en función de la conducta de la lucha armada contra el enemigo israelí".

Así se expresa hoy en el habitual artículo semanal el comentarista político egipcio Hassaneim Heykal, Director del periódico oficioso de El Cairo "Al Ahram".

Heykal afirma que "tareas primarias" de la Federación serán ante todo cancelar "los melentendidos surgidos esos días entre nación árabe y Unión Soviética "porque este país es el amigo más importante y más cercano a nuestra lucha".

Sucesivamente la Federación, escribe el Director de "Al Ahrav", "deberá salvar lo salvable en el mundo árabe, enfrentar los Estados Unidos con la conciencia de hombres fuertes y descubrir aquella inmensa incógnita que se llama China".

Hablando de una eventual reanudación de la guerra con Israel, Heykal invita a los países árabes a "romper la tensión controlada" existente por el momento en Medio Oriente, pero no con desesperación "explosiva" sino con "cálculo" de las reales posibilidades del momento.

"Estas -afirma Heykal- no permiten pensar a una destrucción total del Estado de Israel, sólo se puede infligir al enemigo el mayor número de perdidas posibles para convencerlo a no imponer sus condiciones.

Cámara de Diputados

Sesión 24. Ordinaria, en Miércoles 18 de Agosto de 1971

DE 16 A 20.25 HORAS.

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SANHUEZA Y CERDA, DON EDUARDO

Secretario, el Señor Lea-Plaza. Prosecretario, el Señor Guerrero, Don Raúl

[VERSION OFICIAL]

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor SANHUEZA (Presidente)— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la cuenta.

—El señor Guerrero, don Raúl (Prosecretario), da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.— ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS

El señor SANHUEZA (Presidente)— En uso de la facultad que me confiere el Nº 11 del artículo 55 del Reglamento, cito a los señores Comités a una reunión en la Sala de la Presidencia.

Se suspende la sesión por todo el tiempo que dure esta reunión.

—Se suspendió a las 16 horas 3 minutos.

—Se reanudó la sesión a las 16 horas 45 minutos.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Se reanuda la sesión.

El señor Secretario va a dar lectura a los acuerdos adoptados por los Comités.

El señor LEA-PLAZA (Secretario)— Reunidos los Comités parlamentarios, bajo la presidencia del señor Sanhueza y con la asistencia de la totalidad de ellos, adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1º) Acceder a lo solicitado por el Ministro de Relaciones Exteriores en orden a desarchivar el proyecto de acuerdo que aprueba el Tratado cultural entre Chile y Honduras, y tramitarlo en la forma reglamentaria; y

2º) Diferir la discusión y despacho del permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, hasta el momento en que se incorpore a la presente sesión.

El señor SANHUEZA (Presidente)— En virtud de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento, se declaran aprobados estos acuerdos por haber sido adoptados, unánimemente, por la totalidad de los señores Comités.

2.—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor SANHUEZA (Presidente)—Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos:

1º El que crea la Junta Nacional de Circulos de Recreación;

2º El que otorga el derecho de sindicarse a los funcionarios dependientes del Ministerio de Educación Pública; y

3º El que modifica la ley de cambios internacionales.

Si le parece a la Sala y no se pide otra calificación, declararé calificadas de "simples" estas manifestaciones de urgencia.

Acordado.

3.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR PROYECTO QUE CREA EL MINISTERIO DE LA FAMILIA.

El señor SANHUEZA (Presidente)—La Comisión de Gobierno Interior ha solicitado de la Mesa que recabe el acuerdo de la Sala, con el objeto de que se le prorrogue hasta el 25 del presente el plazo de que dispone para informar el proyecto de ley, con urgencia calificada de "simple", que crea el Ministerio de la Familia.

Si le parece a la Sala, se accederá a esta petición.

Acordado.

4.—PRORROGA DEL PLAZO A LA COMISION DE MINERIA, CONSTITUIDA EN COMISION INVESTIGADORA, PARA EMITIR INFORME.

El señor SANHUEZA (Presidente)—La Comisión de Minería ha solicitado de la Mesa que recabe el acuerdo de la Sala, con el fin de que se le prorrogue por 30 días el plazo de que dispone para informar lo relativo a determinadas irregularidades que afectarían a la Compañía Minera Atacama.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

El señor SANHUEZA (Presidente)—En la Hora de Incidentes de la sesión de ayer, el señor Godoy solicitó que se insertara en la versión oficial respectiva determinados documentos relacionados con el no pago del salario mínimo legal a los obreros contratados por el Ministerio de Obras Públicas, en la zona de Chincolco, provincia de Aconcagua.

Esta petición no prosperó por no haber quórum en la Sala.

Si le parece a la Cámara se accederá a los solicitado.

El señor ACEVEDO.—No.

El señor PONTIGO.—No.

El señor SANHUEZA (Presidente)—No hay acuerdo.

5.- HOMENAJE EN MEMORIA DEL PADRE ALBERTO HURTADO S.J.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Por acuerdo de la Corporación corresponde rendir homenaje a la memoria del Padre Alberto Hurtado.

Tiene la palabra el señor Valenzuela, don Héctor.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (de pie)— Señor Presidente, exactamente hoy han corrido 19 años desde aquel 18 de agosto de 1952, en que, a las 5 de la tarde, murió el Padre Alberto Hurtado. Tenía entonces 51 años de edad. Para cuantos tuvimos el privilegio de conocerlo y de trabajar junto a él, el tiempo parece que no hubiera transcurrido: su imagen y su palabra continúan siempre presentes en nuestro espíritu, urgiéndonos, como antaño, a la acción.

No obstante ¡cuán difícil, por no decir imposible, resulta encerrar en el estrecho marco de unas cuantas palabras la múltiple y rica personalidad del Padre Hurtado! ¡Cómo enumerar siquiera sus variadas obras, cada una de ellas capaz de llenar la vida de un hombre! ¡Y como esbozar, aunque pálidamente, la hondura de su pensar, la amplitud de su querer, la lucha de su perseverar y el heroísmo de su sufrir! Y, sobre todo, ¡quién podrá transmitir a las mezquinas palabras humanas el fuego devorador que alumbró y consumió la vida de uno de los hombres más notables surgidos en Chile, por lo menos en el curso de este siglo!

Servir a la verdad, servir a la causa de la justicia, fueron, en definitiva, las grandes tareas que realizó en Chile el sacerdote, el teólogo, pedagogo, sociólogo, abogado y hombre de acción. Nosotros, los cristianos, podemos afirmarlo, y de ello son también testigos muchos que no comparten nuestras ideas religiosas. ¡Qué cambio tan inmenso se operó en la mentalidad de los católicos de Chile entre el "antes" del Padre Hurtado y los tiempos que le han seguido! ¡Qué influencia tan profunda tuvo en el corazón y en la mente de los cristianos de esta tierra en la línea de despertar la pasión por la justicia y el respeto por la pobreza! ¡Cuántas obras e instituciones que hoy día fructifican en la defensa de los intereses populares o en la solución de hondos problemas humanos, tuvieron su origen en la semilla sembrada por él! El Hogar de Cristo, el Hogar para Niñas en Situación Irregular, el Hogar Escuela de Colina, el Hogar Obrero, la Acción Sindical Chilena, la revista "Mensaje", la Sociedad de Viviendas Económicas, sus numerosos libros de sociología, de pedagogía, de formación.

Como un sembrador incansable, lanzaba su semilla a los vientos, con la ilusión de hacer algo siquiera para ayudar en la solución de los graves problemas de nuestra comunidad nacional. Sus palabras tienen la modulación del grito desesperado: "¿Cómo va a ser posible -escribía- que tantos miles de hermanos exhiban su miseria de puerta en puerta, sin tener una cama donde descansar sus miembros doloridos? ¿Que niños y adolescentes arrastren su vida entre los puentes, las plazas y las cárceles? Cristo, en la persona de muchos pobres, no tiene casa. A los que la tienen, les pido techo..." Y cuando, con la humildad de un pordiosero, pedía los recursos económicos para sostener sus obras, les decía a quienes respondían a su llamado: "No estáis haciendo la caridad; sólo estáis pagando una deuda.

El Padre Hurtado tenía ciertamente todas las características de esos hombres que Dios suscita para ser en cada época los enviados que testimonian la trascendencia de lo eterno y que captan, para orientarlas, las angustias e inquietudes de su generación. Y esa generación y la nuestra pertenecen a "una época que clama por la justicia. Después de larga opresión, los hombres no piensan satisfacerse con nada menos que con la justicia y aspiran a obtenerla, aun cuando en la tentativa hubiera de saltar en pedazos el edificio social", decía el propio Padre Hurtado.

¿Habría de desoír la Iglesia la voz de los tiempos? ¿Habría de seguirse predicando la resignación a hombres que habían perdido la esperanza, y la virtud a estómagos vacíos? Esta era su principal angustia y éste fue el norte de su acción y de su lucha.

No hay propiamente un cristianismo social, nos enseñaba. El cristianismo es social o simplemente no es cristianismo. No hay una conciencia para la vida privada y otra para la vida pública. El patrón que va a misa y que paga o que roba su salario al obrero son una sola persona. La fé cristiana debe gobernar absolutamente todos los actos del individuo, y la Iglesia Católica no puede aceptar una estructura social que impida a los hombres la perfección a que están todos llamados. Esto significa que los valores cristianos deben encarnarse en el tiempo; el Reino cuyo advenimiento se pide, comienza en este mundo, aquí y ahora.

Los jóvenes de entonces, para quienes Alberto Hurtado era nuestro guía, entendíamos que estas verdades tan sencillas son explosivas, y que obligan a una dura lucha, que llevan al cristianismo "a dar testimonio de la verdad cristiana en el terreno social con no menor valentía que en otro terreno en que esté interesada la revelación sobrenatural". Son sus palabras. Y agregaba: "no debe haber razón ninguna, ni el temor... ni la timidez frente al poder, ni el peligro de ser mal interpretado, que nos autorice a callar".

"Consecuente con sus propias palabras, con su misión sacerdotal, con la fé que vivía intensamente -escribe Alejandro Magnet- el Padre Hurtado no se sintió nunca autorizado para callar y habló de muchas meneras".

Este testimonio debe ser recordado no sólo por su incidencia directa en las circunstancias de esta generación, sino porque hay quizás el peligro de que, una vez más, la leyenda venza a la historia. El sentido fundamental que el Padre Hurtado dio a su vida y a su ardiente apostolado, quedaría, si no estéril, disminuido y desfigurado, al aprisionársele en la leyenda de un sacerdote abnegado y caritativo, cuya obra fue recoger a los niños vagos para darles un hogar. Ese fue un solo aspecto, y no el más importante, de la misión del Padre Hurtado. Adormecerse en esa visión conmovedora y tranquilizadora de la caridad con los desvalidos, sería "silenciar su lección, desconocer el tiempo de una gran visita de Dios a nuestra Patria". Tales visitas no ocurren todos los días, y una sombría amenaza pesa sobre la historia de los pueblos que han tenido el privilegio de recibirlas y que tienen la debilidad de no reconocerlas o de olvidarlas.

Está escrito en el prólogo de su libro "Humanismo Social".

"Quien hace de su fé cristiana sólo un argumento de salvación personal o de egoísta perfección, no ha penetrado en el designio redentor de Cristo.

"Quienes buscan la solución a los males presentes en recursos humanos de fuerza, diplomacia o combinaciones políticas van acercando más el mundo a su catástrofe final.

"En la gestación de un orden nuevo el cristianismo debe estar presente con su colaboración decidida, con su vibración ante la necesidad ajena, con su sentido de responsabilidad que constituye una llamada permanente a nuestra acción personal.

"Ante los males de nuestra época, el cristiano debe ofrecer como primer y fundamental aporte social la práctica de la justicia y el inconformismo ante los abusos que no podamos resolver.

"De todo esto se encuentra hecho el sentido social del cristianismo".

En la Iglesia de San Ignacio, cuando los despojos de Alberto Hurtado iban a ser trasladados a su morada junto a la modesta iglesita de Jesús Obrero, en medio de los pobres que tanto había amado, se alzó esa mañana de los funerales una voz que la emoción parecía quebrar de un momento a otro. Era la de Monseñor Manuel Larraín, el amigo de la infancia que había sido siempre fiel y que comprendía mejor que nadie la lección de esa vida y esa muerte que juntaba en el templo a pobres y ricos dolidos de una pérdida común:

"El gran corazón del Padre Hurtado nos deja este imperativo llamado: nuestro deber social.

"El católico tiene un deber social que cumplir. El tomar conciencia de las exigencias sociales del cristianismo, es dar a nuestra fe su expresión plena y perfecta. Seguir a la Iglesia y no seguir con lealtad plena, con integridad máxima, con sinceridad generosa su enseñanza social, es como pretender separar a Cristo de su Evangelio.

"Podrán las obras que el fundara morir en el transcurso de los años, como muere y perece todo lo humano, pero "un monumento más perenne que el bronce" proyectará en el tiempo el gran llamado a nuestro deber social que el Padre Hurtado nos dejara.

"Como a genuino apóstol, no le faltó en esa tarea el sello inconfundible de la cruz. Fue uno más que se sumó a los que en la implantación de estas doctrinas han debido probar entre nosotros el acibar de la crítica y la hiel de la incomprensión.

"Ni utopía de soñador, ni exaltación de avanzado, ni odio de amargura inspiraban su firme posición y su tajante palabra. Porque no es utopía lo que está en la raíz misma del alma humana, ni amargura lo que tiene, como savia vivificante, el mandato supremo del Amor.

"Y por eso fue valiente en la posición adoptada.

"Ser testimonio de una doctrina, no ceder ni ante el error ni ante el halago, ni claudicar de una posición muchas veces incomprendida, no desviar esa misma doctrina de la dirección rectilínea que debe seguir, no es cosa fácil, y para ello se requiere esa fortaleza que nace de la convicción profunda, esa serenidad que sabe que Dios y el tiempo hacen justicia, esa visión de eternidad que da a los hombres y a los problemas su verdadero valor.

"Ese es el legado que el Padre Hurtado nos deja y la huella que trataremos de seguir".

Aquí está, señores Diputados, la razón profunda de nuestro emocionado homenaje, de respeto y gratitud, al Padre Alberto Hurtado, al cumplirse hoy 19 años desde su partida.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Silva, don Julio.

El señor SILVA, don Julio (de pie)— Señor Presidente, esta tarde la Honorable Cámara rinde homenaje a dos hombres que, cada cual desde su posición y desde sus convicciones, lucharon con tenacidad, durante toda su vida, por la justicia y por el pueblo. Me refiero al Padre Alberto Hurtado y a Oscar Astudillo.

El Padre Alberto Hurtado tuvo la virtud, en esos años en que él vivió y ejerció su influencia, de dar al cristianismo una dimensión social, de solidaridad humana. La conciencia cristiana de aquella época estaba penetrada de individualismo. El Padre Alberto Hurtado desprendió, sin embargo, de esa conciencia y ante los problemas de la época, una dimensión social y solidaridad humana y de lucha por la justicia; y eso, naturalmente, produjo gran impacto, gran impresión y un gran arrastre en la juventud que lo seguía en esta tarea; porque él fue un hombre luchador, un hombre activo, un hombre organizador que creó muchos hogares, muchas obras y que luchó duramente. Conoció también, por cierto, la incomprensión y aun la persecución. Fue separado de su cargo de Asesor de la Juventud Católica, precisamente porque se consideró que la influencia que ejercía sobre los jóvenes los alejaba a éstos de las posiciones tradicionales. Sin embargo, a pesar de todo, mantuvo firme su lucha, no se doblegó, y, hasta el último, bregó incansablemente por sus convicciones y por la difusión de su pensamiento y de su mensaje cristiano.

El Padre Hurtado tenía una personalidad extraordinariamente rica y múltiple. Desarrollaba muchas actividades y tenía relaciones con todos los sectores de la sociedad, en diversos aspectos. Nos impresionaba, a los que en ese entonces estábamos en el colegio donde él enseñaba, ver por ejemplo, cómo esta enorme actividad y energía que el desplegaba iba desde la señora acaudalada que llegaba hasta su confesionario, hasta el niño subproletario abandonado que recogía en las calles para darle consuelo y techo en la obra que fundó: el Hogar de Cristo.

Nosotros, los Diputados de la Izquierda Cristiana hemos querido agregar estas palabras al justo homenaje que hoy se rinde a su recuerdo.

Lo conocí durante mucho tiempo; estuve muy cerca de él, y su influencia fue muy profunda en nuestra formación. Por eso, nuestro homenaje esta tarde es también un recuerdo emocionado por todo lo bueno que él siempre supo entregar a los demás.

He dicho.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Monckeberg, don Gustavo.

El señor MONCKEBERG (de pie)— Señor Presidente, resulta muy difícil referirse a la memoria del Padre Alberto Hurtado Cruchaga, porque el sentido de las palabras se empequeñece ante la grandeza de su personalidad.

Su vida fue un continuo testimonio de amor, amor que lo hizo predicar justicia sin odiosidades para con nadie; amor que le permitió despertar conciencias adormecidas, integrándolas a una auténtica caridad; amor que le dio la facultad de llevar esperanza donde hubo cansancio; alegría, donde hubo tristeza; fortaleza, donde hubo desaliento.

Su acción social no tuvo límites: la proyectó a todos los sectores y a todas las circunstancias, porque sabía demasiado bien que la miseria humana golpea por igual a todos los hombres y que hay miserias espirituales más dolorosas que toda pobreza material.

Sin vacilaciones se puede afirmar que el Padre Hurtado ha sido una de las figuras más señeras de nuestra Iglesia y también de nuestra Patria, y que el recuerdo de su vida se adentró de tal manera en el corazón de todos los chilenos, que seguirá siendo siempre el ejemplo más claro de lo que puede realizar un hombre inspirado, exclusivamente, en el amor y en la bondad.

Sería largo señalar todas sus obras. Allí está el Hogar de Cristo, su obra más querida, proyectando en el tiempo su memoria. Y en el silencio de la conciencia de quienes le confiaron las amarguras y los problemas de sus vidas, está el eco de sus palabras afectuosas, manteniendo vivo su mensaje.

Señor Presidente, en los difíciles tiempos que estamos viviendo, cuando se han trastrocado todos los valores más esenciales, cuando la prédica de la justicia está basada solamente en el odio y la destrucción, cuando se han alterado todas las fórmulas para una pacífica convivencia, cuando las jerarquías han perdido su autoridad y cuando todo un mundo se mueve en torno de intereses exclusivamente materiales, pareciera que la figura del Padre Hurtado se alzara con dimensiones inesperadas, llamándonos a todos a un reencuentro fraternal, golpeando nuestros espíritus para que hagamos prevalecer el amor, ese amor que él nos predicó con su palabra y con su vida y que es la única fuente en donde podremos encontrar la comprensión y la serenidad necesarias para alcanzar la paz que todos anhelamos en lo más profundo de nuestras almas.

Al rendir homenaje a su memoria, lo hacemos con el respeto que se le debe a un santo, porque el Padre Hurtado fue eso: un santo.

Quiera Dios, señor Presidente, que esta tarde el recuerdo de su espíritu nos traiga nuevamente la luz que tanto necesitamos y nos permita a todos los chilenos, sin distinción ni clases, avanzar juntos por el cristiano camino de una generosa armonía.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).- En el tiempo del Comité Nacional, puede hacer uso de la palabra el señor Klein, don Evaldo.

El señor KLEIN (de pie).- Señor Presidente, sin ser miembro de la religión que profesaba el Padre Hurtado, quiero asociar mi voz, como cristiano, a este justo homenaje que se rinde a un hombre que hizo de su religión un apostolado, que recogió al pobre, tanto adulto, adolescente o niño, sin mirar el credo que profesaba. Conozco la obra que dejó el Padre Hurtado; conozco el Hogar de Cristo; no conozco la Ciudad del Niño. Pero hay muchos que se dicen cristianos, pero, a flor de labios, dicen que son cristianos, pero no actúan como tales.

Por eso, en esta tarde, levanto mi voz y me asocio a este homenaje, porque el Padre Hurtado fue un verdadero cristiano que hizo del cristianismo su apostolado, dando de beber al sediento y de comer al hambriento, como debiera ser de todo cristiano.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Tiene la palabra el señor Guastavino, don Luis.

El señor GUASTAVINO.- (de pie) Señor Presidente, Diputados de los bancos comunistas desean participar esta tarde, representando también el sentimiento de nuestros compañeros del Partido Socialista, en el homenaje que la Cámara de Diputados ha resuelto rendir cuando se cumplen 18 años del desaparecimiento del Padre Alberto Hurtado. Y lo hacemos para levantar aquí más aún la imagen de un hombre, cuya memoria está en el recuerdo de todos los que tienen su corazón bien puesto.

Nosotros que profesamos una ideología distinta de la que profesó Alberto Hurtado, sin embargo encontramos el camino de coincidencias que su existencia práctica nos exhibe, porque la verdad es que si Alberto Hurtado estuviera hoy en el Chile contingente del minuto social por que atravesamos, a no dudarlo estaríamos encontrándonos a cada instante en sendas que nos pondrían cada vez más de acuerdo respecto de la meta humana mayúscula por la que gente como Alberto Hurtado y gente como nosotros luchamos.

El nació hace setenta años en la provincia que nos corresponde representar en esta Cámara, y su obra es el deseo apasionado de poner una convicción espiritual y religiosa en la materialización concreta de la vida, tratar de liquidar todo tipo de divorcio entre lo que se piensa y lo que se hace, entre la teoría y la práctica, tratar de acortar trechos entre lo que una doctrina social religiosa le está diciendo lo que debe ser justicia y entre lo que esta justicia es efectivamente en la tierra en que él debe transitar.

La época en que vive Alberto Hurtado es una época acicateante para espíritu como el suyo. Son instantes en que se dedica a escribir, en que se dedica a pensar y a hablar, en que se dedica a actuar. El signo esencial de su existencia es que simplemente pone en esa obra repleta de enorme espíritu humano: "El Humanismo Social". Todos aquellos que nos hemos inclinado al problema social con el afán acuciante de desentrañar las causas que producen los males de la sociedad en que vivimos, tenemos que reconocer en esa obra una autencidad, un espíritu realmente profundo de sinceridad por terminar con la insinceridad, por terminar con la doble participación de los que pertenecen a su familia religiosa y que, sin embargo, actúan en contra de esos principios que proclaman el día domingo.

Alberto Hurtado viajó en el año 1947 a Europa. Se entrevista con el Papa y le entrega cuatro proposiciones. Y esas proposiciones se relacionan con la urgencia dramática de que la Iglesia, desde el Vaticano, lance su aliento a esta América Latina en particular, a su patria, para conminar a los católicos de Chile a que actúen de acuerdo con la doctrina social de la Iglesia. Y la última de esas proposiciones "la gracia especial" que él llama es la gracia que se le concede para que vuelva a Chile y actúe posteriormente, con el visto bueno del Episcopado, en lo que tanto ayudó Monseñor Larraín, de Talca, en la "maestranza" de la vida laboral chilena. Y él forma su acción sindical chilena. Y él trata de poner de relieve la obligatoriedad que debe existir para que los que se llaman cristianos cumplan con sus deberes de cristianos. Y él actúa para terminar con la odiosidad que significa el llevar vergonzantemente el título de cristiano para olvidarse de las páginas del Cristo, Hijo del Carpintero.

Yo quiero decir, señor Presidente, que hoy no es difícil encontrar cada vez una falange más amplia de cristianos que están en su senda. Pero hay que trasladarse al momento en que él actuó, momento más difícil y más ríspido, momento de precursores para los que ingresaban al laberinto social de un Chile obscuro, el Chile de esa época. La huelga campesina de Molina y Lontué, de 1953, ya muerto Alberto Hurtado, es la huelga campesina más grande que se ha hecho en la historia de Chile, hasta entonces. Y esa huelga todos recuerdan como se hizo: con el recuerdo de Alberto Hurtado, que actuó tanto entre los campesinos, que tenían que luchar en contra del patrón latifundista, que iba el día domingo a mostrarse enternecimiento a la iglesia, pero que volvía drásticamente el lunes a explotar miserablemente al campesino chileno.

Alberto Hurtado entendió todo esto, y yo quiero decir que naturalmente el se daba cuenta de que una profunda actitud de caridad no era la solución, pero era una forma de gastar su energía inmensa de ser el animador prodigioso de un deseo de justicia real y auténtico. El se daba cuenta de que había que luchar, al fin y al cabo, con un nuevo tipo de sociedad.

Por eso, hoy día nosotros los marxistas, no podemos sino expresar nuestro homenaje a un hombre que representa una posición para el Chile de hoy, que la posición de la confluencia plural de tendencias e ideologías que se pueden conglomerar para actuar de consuno y transformar la sociedad y eliminar, en los hechos y en la práctica, las causas de los males que a él lo hicieron trabajar, actuar y luchar como lo hizo durante toda su vida.

Hoy en Chile nos encontramos con que gente que pensó como Alberto Hurtado, gente que creyó y que cree en Dios, a través de una denominación u otra de carácter religioso y gente que no la tiene, gente que pertenece a los sectores laicos, masónicos y marxistas, se unen con la gente que piensa como Alberto Hurtado y levantan en alto hoy su memoria y su recuerdo sincera y realmente en la práctica. Y nos unimos para llevar a cabo las cosas que animaron su quehacer vital.

Estos son los hombres que perviven y que perduran en medio de los prejuicios de la época. En medio de las dificultades por la falta de comprensión que existía en aquella época, él, sin embargo, supo empinarse para estrechar la mano de aquel que venía con un dolor, con una tribulación social, sin preguntarle a que idea respondía. Este es el gran hecho, y nuestros campesinos y nuestros obreros, nuestros trabajadores y nuestros pueblos, desean que los hombres que tenemos voz en la tribuna pública como ésta, seamos fuertes para rendir homenaje en las palabras a Alberto Hurtado, como también una vez que terminen las palabras y tengamos que ir a actuar, una vez que tengamos que ir a trabajar.

Alberto Hurtado nos entregó una tarea y una responsabilidad.

Alberto Hurtado es una vida llena de anhelos, y su recuerdo sigue haciendo temblar a muchos que se dan cuenta que hay que recatar el verdadero Evangelio.

Nosotros tenemos una actitud profundamente respetuosa para ello, y estos bancos luchan y lucharán contra todo tipo de sectarismo de nuestra parte o de cualquiera otra que impida que se produzca la gran conjugación de voluntades y anhelos.

Esa será la forma certera y real de rendir el homenaje que hoy estampamos en estas sencillas palabras, para un alma cristiana, sencilla, como fue el alma de Alberto Hurtado.

6.— HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SUBSECRETARIO DEL PARTIDO COMUNISTA, DON OSCAR ASTUDILLO GONZALEZ, CON MOTIVO DE SU FALLECIMIENTO.— NOTAS DE CONDOLENCIAS.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Por acuerdo de la Cámara corresponde rendir homenaje a la memoria del ex Subsecretario General del Partido Comunista, señor Oscar Astudillo, fallecido recientemente.

Tiene la palabra el señor Morales, don Carlos.

El señor MORALES, don Carlos, (de pie)— Señor Presidente, cuando muere un militante, se enlutan las banderas partidarias y cuando el que se aleja es alguien que dejó en el surco de la vida una seña trascendente, como aconteció con el querido compañero Oscar Astudillo González, también se estremecen los corazones amigos. Fue lo que ocurrió el sábado pasado cuando supimos la noticia infausta: había muerto el Subsecretario General del Partido Comunista de Chile.

La noticia tiene que haber calado hondo en el alma popular y recibida con indiferencia por quienes fueron en la lucha diaria sus enemigos y que los tuvo, ganados aquéllos y éstos en el duro accionar de la reyerta social, en el enfrentamiento de clases, en la purga entre explotadores y explotados.

Estuvo en el ejército de la dignidad humana y combatiente y quien revise su transitar por el mundo, encontrará en cada actividad suya un bello ejemplo para incentivar al joven y al trabajador, en la dura lucha por la vida.

Rebelde con causa y con mística y en perspectiva de lo que anhelaba, lo convirtió en víctima de la bala artera a muy temprana edad. He leído que fue a los quince años. O sea, cuando el muchacho es todo sonrisa y optimismo, él ya estaba marcado a sangre y fuego. Ya su destino estaba sellado: luchar por la causa del pueblo, ya que éste no hiere ni mata. Son otros, aquellos que lo explotan, succionando su sangre, su sudor, sus esperanzas.

En la vida fue casi de todo, menos defensor del "status" imperante. Combatió el capitalismo ciego e irracional que busca sólo acumular ganancias, casi siempre ilícitas; luchó contra el feudalismo medioeval para liberar al campesino chileno y tuvo la pasión arrolladora del iluminado en su ataque frontal al imperialismo atropellador, que tanto daño le ha causado a Chile, a América Latina, al Mundo.

Fue obrero en sus gamas más variadas; trabajador de los campos y esforzado minero. En cada quehacer iba dejando algo de su vida y más que ninguno en el subterráneo trabajo de la mina que le fue carcomiendo sus pulmones. La silicosis, la mortaja fatal del minero que paulatinamente va cubriendo su cuerpo, lo atrapó en definitiva. El lo sabía, por ello en cada acto de su vida entregaba lo que le restaba de excelso: su fraternidad, su fe en la causa popular y su encendida adhesión por la construcción del socialismo.

Cuando Oscar Astudillo reía, su sonrisa contagiaba por su espontaneidad; cuando miraba tan suave y dulcemente parecía auscultar el alma del compañero o del ocasional contendiente, y cuando apretaba las manos, en la cordial despedida, traspasaba su humana fraternidad.

Puede que en la lucha partidaria hubiera tenido serios contradictores, pero pensamos que jamás un enemigo.

En cuanto a nosotros, los radicales, alguno de los cuales lo conocimos en la auténtica batalla del pueblo, en los cuadros sindicales de la Central Unica de Trabajadores, jamás nos tropezamos ni siquiera con una mirada hosca. Siempre en el diálogo racional hallaba la solución.

Durante el proceso que culminó con la limpia victoria del pueblo el 4 de septiembre pasado, el Partido Radical lo encontró varias veces en el puesto de combate, y tenía confianza en el esfuerzo de la Izquierda Unida, como tambien la tuvo cuando esta misma Izquierda ganó la batalla del 25 de octubre de 1938, pues también estuvo unida, monolítica, sin quebraduras internas baladíes, caprichosas, que refuerzan al enemigo y paralizan el proceso.

Saboreó la victoria popular. Más que eso, la gozó intensamente y vivió el cobre y el carbón de Chile, vivió la banca estatizada, vivió los capitales monopólicos destruyéndose y la liberación de los campesinos. O sea, fue actor de los primeros pasos firmes y seguros en la construcción del socialismo.

Los que quedamos debemos seguir su ejemplo y luchar, siempre luchar, para que el programa del pueblo se cumpla y el pluripartidismo ideológico, y no de clases, se imponga fraternalmente para cimentar la nueva sociedad que sueñan las grandes mayorías nacionales la clase trabajadora, nuestra clase, la juventud: el socialismo en democracia que buscó Chile por la vía que ha conmovido al mundo.

Al terminar, señores Diputados, viene a mi recuerdo aquella frase del filósofo quien frente a la muerte dijera: "Cuando la dulce fábula de la vida termina, el cuerpo y el alma se separan como amigos. Fuera querellas, fuera razones, fuera dilaciones; un beso, un suspiro, adiós".

Honorable Cámara, en nombre del Partido Radical y como su Presidente entrego emocionada y públicamente las condolencias a la familia del compañero Oscar Astudillo; y a su Partido, nuestro sentido pesar por la muerte del militante noble que ocupara tan alto cargo, como fue el de Subsecretario General del Partido Comunista de Chile.

Solicito, señor Presidente, que estos pesares se transmitan por el oficio reglamentario pertinente.

He dicho.

El señor SANHUEZA (Presidente)—Tiene la palabra el señor Sharpe, don Mario.

El señor SHARPE (de pie)—Señor Presidente, ha muerto un combatiente, un esclarecido luchador de la clase proletaria.

Oscar Astudillo fue de clara inteligencia natural, insobornablemente adicto a su clase, la de los trabajadores.

Su alta figura de varón rec[illegible] tranquilo mantenía siempre so[illegible] sus hombros la clásica cha[illegible] de nuestra tierra que le impr[illegible] un aire campechano.

Era firme, directo, cordial y fr[illegible] terno con sus compañeros.

Tuvo como escenario de sus lu[illegible] chas, la fábrica, los andamios d[e] la construcción, la galería o [el] pique de la mina, el sindicato y [el] Partido.

Fue un asimilador apasionado de las enseñanzas de dirigentes y el obrero militante de ayer, se convirtió, con dedicación y estudio, de discípulo en maestro.

Porque fue leal con su clase tuvo la comprensión, el apoyo y el reconocimiento de ella.

Su itinerario en la vida fue un ascenso sin tregua.

Trabaja y estudia en una escuela nocturna. Se perfecciona.

Sus compañeros, reconociendo sus condiciones lo llevan a dirigente nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile, Secretario de la Federación de la Construcción, dirigente de la Confederación de Trabajadores de América Latina, dirigente de la Confederación Sindical Mundial y después Subsecretario General del Partido Comunista de Chile.

En algunos de esos organismos hizo oír la voz de los obreros chilenos en otros países y en otros continentes, pues su calidad de dirigente desbordó las fronteras de la Patria.

Tuvo la madurez necesaria para en el momento difícil llevar la palabra de buen consejo o la reflexión atinada.

No fue el caudillo estridente sino que el reposado dirigente que medita y actúa.

No tenía vocación de orador. Cuando actuaba en la tribuna demostraba un gran poder de convencimiento, que nacía de la firmeza de sus convicciones.

Combina y complementa la lucha política con la sindical.

Su natural modestia hizo que siempre rehusara el primer plano, en el cual, sin embargo, permanentemente figuró por sus méritos y por su acción.

El Movimiento Radical Independiente de Izquierda hace llegar, por mi intermedio, al Partido Comunista nuestro sincero pesar por el desaparecimiento de tan esclarecido militante y dirigente, y a su familia nuestra condolencia más sentida.

Solicito que se envíen los oficios correspondientes de la Cámara.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra la señora Lazo, doña Carmen.

La señora LAZO (de pie)— Señor Presidente, en nombre del Partido Socialista y en el mío propio, no sin emoción, levanto mi voz esta tarde, porque, como aquí se ha dicho, una enfermedad, secuela de la vida de muchos proletarios, ha segado la vida de un hombre que era importante para los trabajadores de nuestro país.

Muchos de nosotros, que nos iniciamos, no por el camino de alfombras que transitoriamente nos toca recorrer, sino en el áspero y duro empedrado del camino de los trabajadores de nuestro país, conocimos a Oscar Astudillo en lo que se llamaba la CTCH, que era la Confederación de Trabajadores de Chile, antecesora de lo que es actualmente la Central Unica de Trabajadores de Chile.

Yo siento una especie de orgullo personal, porque para mí son más valiosas las condecoraciones que provienen de aquellas afiladas piedras del norte, en donde transitamos en un camino que parecía sin esperanza; y siento una especie de legítimo orgullo al pensar que en nuestro camino para llegar a lo que es hoy nuestro país, no hemos hecho la vida del que se arrastra ni del que compra nada; sino que hemos hecho la vida del que sufre y del que siempre ha sido sincero con los trabajadores, aunque puede haberse equivocado.

Yo conocí también al Oscar Astudillo dirigente de los obreros de la construcción. Como aquí se ha dicho, es al hombre al que esta tarde quisiéramos levantar, porque así como denantes se hablaba de otro hombre, quisiera establecer un paralelo entre aquellos seres humanos que nacen con una cierta calidad, que los coloca por encima de algunos valores transitorios y los hace valer como ejemplos en un determinado momento de la historia.

Oscar Astudillo, como muchos otros compañeros con los que nos ha tocado caminar, tenía la modestia, tenía la simpleza y, por qué no decirlo, una cierta dulzura de aquellos que no busca oropeles y que se han formado, a veces, de lo más duro. Ustedes saben, señores Diputados, que los que hemos vivido en el norte sabemos que el cactus es una planta espinoza, pero que de entre sus espinas surgen en las noches, en las noches terribles y tremendas de la soledad del pobre, las preciosas flores blancas y rojas que yo considero inigualables, las flores del amor que surgen de un dolor y de más espinas que son las injusticias que nos ha tocado vivir.

Yo recuerdo a Oscar Astudillo así como en otro momento recordé aquí a Violeta Parra, porque hay gente que tiene vidas paralelas y con su humanismo y calidad establece lo que es el hombre diferente, lo que es el ser humano que necesita este momento de nuestra historia. Porque, por una cosa que es absolutamente natural, los que se arrastran, los que medran, siempre son pisoteados y terminan ignorados. Pero los que nunca se arrastran, los que como los cóndores aprenden a volar, aunque jamás hayan sido enfocados por un reflector de televisión o nunca hayan estado empinados en una alta tribuna, siempre, al final, se imponen y resplandecen.

con los años lo llevaría a la muerte.

Por su fuerza espiritual, por su auténtica vida de dirigente obrero, su Partido, el Partido Comunista, cuyos ideales abrazó desde muy joven, lo destacó en cargos de responsabilidad, que sirvió hasta los últimos momentos de su existencia. Con una humildad y auténtica modestia, creó una generación de dirigentes que vio en él al obrero talentoso y abnegado que estaba dispuesto a dar su vida por servir los intereses de los explotados.

Muy al otro lado de su barricada doctrinaria, los Diputados democratacristianos respetamos su posición, y por su vida de luchador y su figura de auténtico hombre de acción gremial, le rendimos hoy nuestro homenaje.

Hacemos llegar al Partido Comunista nuestra sentida palabra de condolencia, por el prematuro desaparecimiento de su Subsecretario General, y solicitamos se envíen en nombre del Comité de la Democracia Cristiana, las expresiones de pesar a su familia.

He dicho.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Millas, don Orlando.

El señor MILLAS (de pie)— Señor Presidente, gran responsabilidad la suya de ser exponente genuino de la clase más avanzada de la sociedad, la clase obrera, y de su Partido, el Partido de los Comunistas. Sobrio, laborioso, de una modestia sin afectaciones, héroe sin truculencias ni espectacularidades, tenaz y con un pensamiento lúcido, tantas veces abrió camino, señaló rumbos, trazó la línea, pero lo hacía con una preocupación constante por cohesionar la dirección colectiva, hasta el punto que su figura se confundiera con las de sus compañeros.

En medio de las tempestades sociales que ha vivido Chile en los últimos decenios, Oscar Astudillo fue auténtico político proletario, de una firmeza acerada de principios y con dotes extraordinarias de dirección de masas. En innumerables ocasiones lo vimos discrepar de opiniones apresuradas que contenían errores, sentimos su presencia como una garantía de no perder la senda y nos pareció un hermano mayor más experimentado y sagaz.

Se forjó en combates muy duros. A los quince años, dos balas atravesaron sus piernas, cuando dirigía una columna de manifestantes en Avenida Brasil de Santiago, en una de las tantas masacres ocurridas durante los gobiernos de la burguesía, que en Chile fueron regímenes de constantes represiones sangrientas. Había perdido la cuenta de las decenas de veces en que se le encarceló. Sonriente, afirmaba que sus detenciones y relegaciones de los años 50 fueron las más soportables. Pero, aún más que en las balas, en las torturas y en las prisiones, la violencia de los reaccionarios se ensañó con él y con su clase y su partido en los largos años de clandestinidad, en la persecución solapada, en los despidos de uno y otro trabajo en el acoso cotidiano durante la mayor parte de su existencia.

¿Qué profesión tenía este patriota al que hoy rendimos homenaje? Fue un profesional de la revolución chilena, un revolucionario, un transformador de la sociedad. Para llegar a serlo, siempre estudió apasionadamente. A los diez años de edad comenzó a trabajar como niño-obrero en una fábrica de calzado; pero, al término de cada jornada, iba a continuar sus cursos primarios en la escuela nocturna de la Sociedad de Artesanos La Unión. Y así alternó el trabajo duro, el estudio y la lucha, con la ternura por sus hermanas y, más tarde, con el cariño a su compañera y sus hijos. Es lo que recuerdan de él sus compañeros de cuando fue gasfiter de la Empresa de Agua Potable de Santiago, los estucadores que compartieron con Astudillo ese oficio, los que le conocieron como obrero canalino a fines de los años 20, los enfierradores y, especialmente, los mineros de El Teniente, donde adquirió la silicosis, que le destruyó trozos de pulmón.

Muy joven, se destacó en primera fila de los organizadores del movimiento de arrendatarios en los conventillos de Brasil, San Pablo, Martínez de Rozas, Andes y Mapocho. En la obra de construcción del Hospital Arriarán, fue uno de los dirigentes de la famosa huelga de los cien días. Logró superar las tendencias individualistas y pendencieras de los obreros canalinos y promover su acción sindical. En El Teniente fue, en sucesivos años, primer Director, Tesorero y Presidente del sindicato minero. Enfrentó al imperialismo norteamericano en uno de sus bastiones fundamentales en Chile. Después de conducir a la victoria grandes huelgas, se le eligió Dirigente Nacional y Tesorero de la CTCH, precursora de la CUT de hoy.

Oscar Astudillo conoció en El Teniente a otro antiguo obrero minero, que volvía clandestinamente, disfrazado de vendedor ambulante, a encender las conciencias que ahora han conseguido la nacionalización del cobre. Ese maestro de tantos revolucionarios, Galo González, le transmitió las enseñanzas que venían desde la obra de Luis Emilio Recabarren. En 1934, Astudillo ingresó al Partido Comunista. Años más tarde sería secretario de célula; después, secretario del Comité Local de Sewell; con el tiempo, integrante del Comité Regional de Santiago. Estuvimos a su lado cuando, en la más rigurosa clandestinidad, el Décimo Congreso del Partido, en abril de 1956, lo eligió miembro del Comité Central. Fue, quizás, uno de los momentos en que experimentó una de las mayores satisfacciones de su vida. En ese Comité Central se designó a los que se habían mostrado más firmes durante la represión. Sus quince años en el Comité Central, de los cuales trece estuvo como miembro de la Comisión Política; diez, en el Secretariado del partido, y cinco, de Subsecretario General, constituyen la época en que entregó uno de los más meritorios aportes a la aplicación certera, combativa y consecuente de la línea política que ha dado a Chile su Gobierno popular.

En este recinto se han pronunciado muchos homenajes. Esta tarde es la clase obrera, que llegara al hemiciclo, hace decenios, con Luis Emilio Recabarren, la que se yergue ante nosotros en la evocación del minero y estucador Oscar Astudillo; es la clase más numerosa de la sociedad, la que está vinculada a la producción moderna, la que se organiza en las faenas de las fábricas y de las minas y que, como la fuerza más revolucionaria de este tiempo, agrupa en amplia acción conjunta a todos los antimperialistas y antioligarcas en la tarea de abatir la opresión y hacer efectiva la completa liberación nacional y social, eliminando la explotación del hombre por el hombre.

Patriota ejemplar, chileno hasta la médula de los huesos, Oscar Astudillo fue, a la vez y por lo mismo, un internacionalista eminente. Representó al movimiento sindical chileno en el Consejo Directivo de la Federación Sindical Mundial. Durante la segunda guerra y en los años de la "guerra fría" asumió tareas importantes en la solidaridad con el gran país de Lenin, la Unión Soviética, primera en construir el socialismo. Combatió por la paz y la solidaridad de los pueblos. En 1968, estuvo en las reuniones de Budapest, que dieron vida a la Comisión Organizadora de la Conferencia de Partidos Comunistas y Obreros, de 1969.

Intransigente con los enemigos de la clase obrera, Oscar Astudillo se caracterizó como un animador infatigable del frente único de los revolucionarios y la acción conjunta de las fuerzas democráticas. Gran parte de su tiempo lo dedicaba a trabajar por la unidad del pueblo. Se le debe mucho en la edificación del entendimiento socialista-comunista, del FRAP de ayer y de la Unidad Popular.

Señor Presidente, prolongada y muy dolorosa es la agonía de los mineros que caen abatidos por la silicosis. En este mes del padre de los chilenos, Bernardo O'Higgins, murió Oscar Astudillo, exactamente en el día y, aproximadamente, a la hora en que cumplía 62 años de edad.

Los comunistas agradecemos emocionados lo que se ha expresado por los colegas Carlos Morales, Mario Sharpe, Carmen Lazo, Jaime Concha y Ricardo Tudela, por este compañero nuestro entrañable, exponente de la calidad humana de la clase obrera. De nuestra parte, el homenaje que le rendiremos consistirá en llevar adelante su obra, realizar sus anhelos, construir la felicidad del pueblo, hacer la grandeza de Chile, defender a brazo partido la libertad y la independencia de la patria, desarrollar la democracia, y avanzar hacia el socialismo y el comunismo.

He dicho.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar las notas de condolencias a que han hecho referencia los señores Diputados.

Acordado.

7.— PRORROGA DEL PLAZO DE QUE DISPONE LA COMISION DE CONSTITUCION, LEGISLACION Y JUSTICIA PARA EMITIR SEGUNDO INFORME DE UN PROYECTO.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Solicito el acuerdo de la Sala para prorrogar, hasta el 25 del presente, el plazo de que dispone la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para emitir el segundo informe del proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado

El señor RAMIREZ.- solicito un minuto, señor Presidente.

TABLA DE FACIL DESPACHO

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el boletín de sesiones).

En primer lugar, se aprobó el proyecto de ley en tercer trámite constitucional, que denomina Edmundo Pérez Zujovic, a la Avenida Costanera Norte, de Antofagasta.

A continuación, se puso en discusión el proyecto de ley que otorga a cada Colegio Profesional el derecho a elegir un representante para que integre el Consejo Superior de la Universidad de Chile, el que fue aprobado. Usaron de la palabra los señores Koenig, (Diputado informante de la Comisión de Educación Pública), Lavandero y De la Fuente.

En seguida se debatió el proyecto de ley que desafecta de su calidad de bien nacional de uso público a inmuebles pertenecientes a la Escuela Granja de la Colonia Agrícola El Tambo, proyecto que fue aprobado. Usaron de la palabra los señores Ríos, don Héctor (Diputado informante de la Comisión de Agricultura y Colonización), Olivares y Muñoz Barra.

Se acordó tratar en el Orden del Día el proyecto de ley que autoriza la erección de un monumento a la memoria del Obispo de Talca Monseñor Manuel Larraín Errázuriz.

Se aprobó el proyecto de ley, en cuarto trámite constitucional, que modifica el artículo 110 de la Ley N° 17.399, en lo relativo a gastos de publicidad de las Instituciones del sector público. Usaron de la palabra los señores Palestro, Muñoz Barra, De la Fuente y Palza.

Por último se aprobó el proyecto que modifica la Ley N° 17.169, con el objeto de ampliar el tiempo de financiamiento del establecimiento para recreación turística del departamento de Puerto Varas a que se refiere dicho cuerpo legal.

ORDEN DEL DIA

14.—TRANSFERENCIA DE UN INMUEBLE A LA MUNICIPALIDAD DE PINTO (ÑUBLE).

El señor SANHUEZA (Presidente)—En el Orden del Día, y en cumplimiento de un acuerdo de la Corporación corresponde según ocupándose del proyecto que transfiere un inmueble fiscal a la Municipalidad de Pinto, en segundo trámite reglamentario.

El proyecto, impreso en el boletín N° 752-71-2, aparece inserto en la versión oficial de la sesión 21ª, del miércoles 11 de agosto de 1971.

El señor SANHUEZA (Presidente)—En atención a que la Comisión de Hacienda rechazó las indicaciones formuladas durante la discusión general y estas no han sido renovadas, el proyecto se declara aprobado en los términos en que fue despachado en su primer informe.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

15.—ERECCION DE UN MONUMENTO EN LA CIUDAD DE TALCA EN MEMORIA DEL OBISPO MONSEÑOR MANUEL LARRAIN ERRAZURIZ.

El señor SANHUEZA (Presidente)—Corresponde despachar, sin debate, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley, aprobado por la Cámara, que autoriza la erección de un monumento a la memoria del Obispo de Talca Monseñor Manuel Larraín Errázuriz.

Las modificaciones del Senado, impresas en el boletín N° 1-342-s, son las siguientes:

ARTICULO 5°

Ha sido sustituido en los siguientes términos

"Artículo 5°—La Comisión de Estampillas Postales, de acuerdo con la Comisión a que se refiere el artículo 3°, determinará las características de la emisión de sellos que autoriza la presente ley".

ARTICULO 6°

"Ha intercalado, entre las palabras "Autorízase" y "realizar", lo siguiente "mientras se da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1, a".

En seguida, como artículo 7, ha agregado el siguiente nuevo

"Artículo 7°—Se autoriza al Consejo Superior de Defensa Nacional para donar el bronce para la ejecución del monumento a que se refiere la presente ley".

El señor SANHUEZA (Presidente)— Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobarán las modificaciones del Honorable Senado.

Aprobadas.

Despachado el proyecto.

16.— PERMISO CONSTITUCIONAL AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, SEÑOR CLODOMIRO ALMEYDA MEDINA, PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Solicito el asentimiento de la Sala para tratar de inmediato el permiso constitucional solicitado por el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Clodomiro Almeyda, a fin de ausentarse del país por un plazo superior a 10 días.

Hago presente a la Sala que al señor Ministro, a pesar de sus deseos, le ha sido totalmente imposible asistir hasta este momento a la Cámara por encontrarse en reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, señor Raúl Roa.

Como la Sala había acordado votar el permiso constitucional en esta sesión, si le parece a la Sala, se entraría de inmediato a su discusión.

El señor LAVANDERO— ¿Me permite sobre esta materia?

El señor SANHUEZA (Presidente)— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO— Señor Presidente, cuando planteamos que es tradicional que concurran a una reunión de Comités los Ministros que salen del país, a fin de que se nos informe sobre el objetivo del viaje y se mantenga la cordialidad entre el Ejecutivo y el Parlamento, se nos dio la explicación de que el Ministro de Relaciones Exteriores tenía una reunión con el Presidente de la República, razón por la cual no podría concurrir a la Cámara. Pero nosotros señalamos que perfectamente podría haber venido el Subsecretario de Relaciones Exteriores a conversar con los señores Comités sobre el viaje que iba a realizar el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores. Sin embargo ni lo uno ni lo otro se hizo en esta oportunidad, dándose una explicación válida tan sólo para el Ministro.

Lamentamos este hecho. No nos vamos a oponer al permiso; por el contrario, nosotros, seguramente todos, vamos a votarlo favorablemente, pero creemos que se ha roto una costumbre tradicional, que ha existido siempre; realmente, es una falta de deferencia de un señor Ministro, que por primera vez ocurre en la Cámara.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para discutir de inmediato, y votarlo, el permiso solicitado por el Ministro de Relaciones Exteriores, en conformidad al artículo 15 del Reglamento.

Acordado.

Se va a dar lectura al oficio del permiso constitucional.

El señor LEA PLAZA (Secretario)— Dice así

Señor Presidente

"En virtud de lo dispuesto en el artículo 39 de la Constitución Política del Estado, vengo en solicitar permiso de esa Corporación para ausentarme del territorio de la República por más de diez días.

"El viaje, que iniciaré el día 24 del presente, tiene por objeto acompañar a Su Excelencia el Presidente de la República durante una breve visita a Ecuador, Colombia y Perú, a invitación de los Jefes de Estado de los tres países citados.

"Dios guarde a Vuestra Excelencia.

"Clodomiro Almeyda Medina, Ministro de Relaciones Exteriores".

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ofrezco la palabra.

El señor ARNELLO— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Arnello.

El señor ARNELLO— Señor Presidente, los Diputados nacionales consideramos que, cuando Su Excelencia el Presidente de la República acepta viajar para visitar tres naciones hermanas, como son Ecuador, Colombia y Perú, lo hace en su calidad de Jefe del Estado de Chile y, en consecuencia, representando a la nación entera, en busca de estrechar los lazos de amistad que nos unen con esos pueblos y de continuar así una tradición de nuestro país de mantenerse estrechamente unido a todas las naciones de este Continente.

Creemos que en ese camino es lógico que obtenga el mayor de los éxitos, y deseamos que pueda contar con la mayor colaboración o posibilidades para tener ese éxito. Pensamos, en consecuencia que la asistencia del Ministro de Relaciones Exteriores acompañando al Jefe del Estado es absolutamente necesaria, no sólo por las razones protocolares, sino que también porque así se requiere para el éxito de las negociaciones o conversaciones que se sostengan junto con esta visita de amistad.

Pero creemos que es lamentable que el Ministro de Relaciones no haya concurrido con la oportunidad debida a esta Cámara, o siquiera a la Comisión de Relaciones Exteriores, para informar de los alcances de este viaje, de estas relaciones, y asimismo, de los planteamientos que podría formular el Gobierno, como ha sido costumbre y tradición que se haga.

Esto es más lamentable aun porque en su reciente viaje a Cuba creemos que el Ministro de Relaciones cometió un error serio y grave cuando, a escasas horas del discurso del señor Fidel Castro en conmemoración del aniversario del asalto al Cuartel Moncada, discurso en el cual se metió en problemas de política interna de virtualmente todas las naciones de Iberoamérica pasando revista al estado de sus revoluciones o de su marcha hacia el socialismo, metiéndose, en consecuencia, en problemas propios de Brasil, Uruguay, Argentina, Ecuador Colombia, Venezuela, etcétera, y señalando como excepciones a Bolivia, Perú y Chile, cuando digo, a pocas horas de ese discurso, en una declaración conjunta suscrita por él y por el Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, apareció nuestro Canciller solidarizando o ratificando los conceptos de la política internacional del Gobierno cubano.

Esto no es, a nuestro juicio, beneficioso para las relaciones de Chile con aquellos países americanos que pudieran sentirse afectados por la intromisión en sus propios asuntos por parte del Gobierno cubano.

De manera que hubiésemos querido que el señor Ministro de Relaciones hubiera concurrido a la Comisión, por lo menos, -o la Sala habría sido mejor- a explicar la posición del Gobierno en esta materia y las razones por las cuales había formulado una declaración, a lo menos, imprudente, como asimismo a exponer lo que en esta oportunidad se iba a hacer.

Tenemos la esperanza, por los países que va a visitar el Jefe del Estado y por la ponderación con que él ha manifestado sus opiniones en política internacional, de que en esta ocasión no habrá que lamentar ningún tipo de problema en esta materia.

El Ministro de Relaciones es persona que puede exponer con claridad su política, como asimismo dar las explicaciones adecuadas a la Cámara de Diputados, como lo ha hecho en la Comisión de Relaciones del Senado sobre problemas de alta importancia y gravedad.

Considero, pues, que las excusas que ha enviado si bien se pueden justificar en cuanto a que carezca en esta oportunidad de tiempo, por encontrarse acompañando al Ministro de Relaciones de Cuba, no son válidas, porque ha tenido tiempo de sobra para haber hecho esta gestión, esta visita, esta información. No sólo por deferencia, sino también porque constituye una muestra de interés, de parte del Ejecutivo, en informar a la Cámara de Diputados de la marcha de la política internacional y de los actos del Gobierno que comprometen a todo el país, debió, cuando menos, darse este trabajo, venir a la Cámara e informar.

Con todo señor Presidente, vamos a dar nuestros votos favorables al viaje del señor Ministro. Pero quisiera dejar constancia de nuestro malestar por esta actitud y de nuestras observaciones por aquella declaración conjunta a que he hecho referencia, y, finalmente, lamentar que en esta oportunidad coincida con el viaje del Jefe del Estado un clima alarmante para nuestro país, al que me referiré más adelante, ya que no obstante haber culminado ese clima, en algún aspecto, en lo personal, con una agresión al mediodía, no me voy a referir a ello ahora, en consideración al tema que está en debate; no podré hacerlo sino en la hora de Incidente, por haberse opuesto el Diputado señor Guastavino.

Quiero pedir señor Presidente, que las observaciones formuladas sean transcritas, si ello fuera posible, en esta oportunidad, al señor Ministro de Relaciones Exteriores, para tener, a su vuelta, la información que le hemos solicitado.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar las observaciones a que ha hecho mención el señor Arnello.

Acordado

El señor LAVANDERO— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Lavandero, don Jorge.

El señor LAVANDERO— Señor Presidente, nosotros vamos a entregar nuestros votos favorables a este nuevo viaje del Canciller, que acompaña al Presidente de la República en su visita a estos tres países hermanos.

Queremos, sí destacar -vuelvo a insistir en el hecho- la falta de deferencia que se ha cometido en esta oportunidad, al no expresarse ante el Parlamento las razones de este viaje del Presidente de la República, en el cual también será acompañado por el Ministro de Relaciones Exteriores, y las materias que se van a tratar en él.

Creemos que el hecho, de conversar, de exponer, de entregar los antecedentes al Congreso, es un algo positivo, y que significa también, en muchas oportunidades, el respaldo que le da el Congreso entero a los Mandatarios cuando salen del país a representarlo en el exterior. Así fue como el propio Diputado Guastavino se lamentó, en la reunión de Comités, de que necesidades impostergables impidiesen la concurrencia del Ministro de Relaciones Exteriores a esa reunión, para explicar y entregar estos antecedentes.

Además, queremos dejar establecida en esta oportunidad la diferencia entre la Oposición de hoy al Gobierno del Presidente Allende y la que existió al Gobierno del Presidente Frei. Nosotros, señor Presidente creemos -lo creímos entonces y lo creemos hoy día- que el Parlamento no puede cercenar ni disminuir la atribución que le compete al Ejecutivo para manejar las relaciones exteriores. Queremos destacar la manera como se comporta la Democracia Cristiana hoy día en la Oposición y destacar el hecho negativo, el hecho ignominioso a que se abocó al Primer Mandatario del Gobierno anterior, con relación a su viaje a los Estados Unidos en esa oportunidad.

Por eso, señor Presidente, no obstante la poca deferencia que ha existido en esta ocasión y no obstante la actitud totalmente adversa y distinta que tuviera la oposición en el Gobierno del Presidente Frei, nosotros mantenemos nuestra manera de actuar. Vamos a entregar los votos favorables, a pesar de que este Gobierno no ha seguido la línea tradicional en materia de comunicación, de información, de entre de antecedentes, sobre los viajes al extranjero, que en este último tiempo han menudeado en la forma más extraordinaria.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ofrezco la palabra.

El señor GUASTAVINO— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente) Tiene la palabra el señor Guastavino.

El señor GUASTAVINO— Señor Presidente, los Diputados comunistas queremos manifestar aquí esta tarde cuando debemos desenlazar la solicitud de permiso formulada por el Canciller para viajar a tres países hermanos acompañando al Jefe de Estado, que hubiéramos deseado, realmente, que las actividades del Ministro no hubieran coincidido con la hora en que se le invitó, para que hubiera estado en la sesión de Comités, e incluso en la Sala, para dar detalles respecto de este viaje importantísimo.

Con el Ministro de Relaciones Exteriores, como con el conjunto de los Ministros, tenemos cordialísimas relaciones como Cámara. El Ministro de Relaciones Exteriores, en la oportunidad anterior en que le correspondió cumplir tareas en el extranjero, ha venido a la sesión de Comités. Su deseo, en esta oportunidad, según se lo expresó al Presidente de la Cámara, ha sido ese. Responsabilidades que tienen que ver con el cargo que cumple le han impedido hacerlo en esta ocasión y ha tenido que lamentarlo. No es la primera vez, sin embargo, —desde luego, todos lo sabemos—, que un Ministro de Estado tiene el permiso del Parlamento para viajar al extranjero sin que haya acudido, personalmente, a esta rama del Congreso.

Quiero decir, Presidente, que lo que queda en pie fundamentalmente y lo que al fin y al cabo pudiera desprenderse al término de algunas de las palabras expresadas por los Diputados que han hablado, es la importancia de este viaje que emprende el Presidente de la República, acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores, a tres países hermanos.

De esta importancia vamos a saber, incuestionablemente, y creo que sería conveniente que tomáramos ahora el acuerdo de que la Mesa pudiera invitar, al regreso del viaje de la delegación chilena, al Canciller y realizar entonces una sesión especial de Cámara, para escuchar una cuenta de este viaje importantísimo.

No es renuente el Ministro de Relaciones Exteriores, y lo sabe la opinión pública y lo saben ambas ramas del Congreso Nacional. La semana pasada, las Comisiones de Relaciones Exteriores unidas de la Cámara y del Senado se reunieron, para escuchar una amplia y detallada cuenta del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, compañero Clodomiro Almeyda, sobre el problema del Beagle, su visita a los países socialistas y su reciente visita a la República de Cuba. En consecuencia, las cosas están totalmente claras; no puede haber fundadas aprensiones de parte de ningún señor Diputado.

Por encima de cualquier consideración, nosotros queremos, antes que todo, dejar en pie la importancia extraordinaria de la política exterior que pone en práctica el Gobierno. Esto, con más o menos fuerza, es reconocido, sin embargo, por todos los sectores políticos de esta Cámara.

Asistimos a un proceso de reforzamiento de los lazos y vinculaciones de amistad de nuestro país con el conjunto de los países del mundo y, en particular, con los países de nuestro continente latinoamericano. La verdad es que esto es lo que conviene a los supremos intereses de la patria. Eso es lo que se está realizando, y el Parlamento tiene la obligación de velar por que sea, básicamente, esta cuestión la que esté en el centro de todo. La visita a Ecuador, a Colombia y a Perú, que está por realizarse en los próximos días, se desarrolla en el cuadro de esta política general. Y nosotros tenemos que levantar nuestra voz de alborozo y de satisfacción por el hecho de que el Ministro de Relaciones Exteriores acompañe al Presidente de la República y el Jefe del Estado de nuestro país sea cordialmente invitado por pueblos amigos, y se pueda así continuar en esta política de indiscriminación absoluta por parte del Gobierno de Chile, respecto de su amistad y vinculación con cualquier país o gobierno de la tierra.

Nosotros creemos que esto responde a las mejores tradiciones de la política exterior que se haya puesto en práctica en nuestro país, y cualquiera consideración menor debe ser supeditada a esta cuestión de fondo y principal que es el que este viaje que realizará el Presidente de la República, acompañado por su Ministro de Relaciones Exteriores, está en la senda de vincular a nuestro Gobierno y a nuestro pueblo con Gobiernos y con pueblos hermanos. Y este es un asunto por el que la Cámara de Diputados debe expresar su felicitación y su profunda satisfacción.

Finalmente, sería muy conveniente adoptar el acuerdo de facultar a la Mesa para citar a una sesión, cuando corresponda, al regreso de este viaje, con el objeto de que la Cámara pueda conocer las importantes conclusiones a que se arribe en este viaje que tanto interesa a Chile y por el que nosotros estamos abogando para que efectivamente se realice en las mejores condiciones.

Nada más, señor Presidente.

El señor LAVANDERO— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Puede usar de la palabra, en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano, el señor Lavandero.

El señor LAVANDERO— Señor Presidente, frente a las convincentes palabras del Diputado Guastavino, que ha señalado, casi textualmente, que no deben existir aprensiones en materia de este viaje; y si la política exterior es tan clara y significativa como él lo ha expresado; si lo que conviene a los intereses supremos de la Patria son los objetivos que él ha indicado; y si el Parlamento debe prestar su colaboración a esta política de vinculación con cualquier país de la tierra, como en forma textual él lo ha manifestado, nosotros queremos plantear —vuelvo a repetir— la diferencia que existe entre los planteamientos que hacen hoy día estos Diputados, ahora que son de Gobierno, y los que hicieron cuando eran de oposición.

Si nosotros, en esta oportunidad, votáramos en contra, o nos abstuviéramos, todas estas ideas expuestas por el señor Guastavino y la colaboración que el Parlamento debe prestarle al Gobierno quedarían frustrados, porque ni siquiera la exigencia, que él ha señalado, sobre la colaboración de este Parlamento ha sido prestada en esta oportunidad por los propios Diputados de la Unidad Popular que, en esta ocasión se encuentran ausentes en su gran mayoría, y que con su sola votación no serían capaces de otorgar este permiso constitucional al señor Ministro.

El señor PALESTRO— Confiamos en su patriotismo.

El señor LAVANDERO— De manera que sólo contando con nuestra decisión de votar favorablemente este Ministro va a poder salir en esta oportunidad. Y, para vergüenza del propio "compañero" —como le dicen— Ministro de Relaciones Exteriores, no va a salir con los votos de la Unidad Popular que podría haber tenido acá, sino que va a salir con otros votos de esta Cámara.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ofrezco la palabra.

El señor KLEIN— ¡Votemos!

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se otorgará el permiso solicitado por el señor Ministro.

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para aprobar la proposición hecha por el señor Guastavino, en orden a facultar a la Mesa para citar a una sesión especial, al regreso del señor Ministro con el objeto de tratar los diversos problemas que le haya tocado analizar en el curso de su gira.

El señor MOSQUERA.- ¡En su oportunidad!

El señor SANHUEZA (Presidente).- Quedaría facultada la Mesa.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

17.—SUPRESION DE LA REAJUSTABILIDAD DE DETERMINADAS DEUDAS HABITACIONALES.- TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Corresponde tratar el proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que suprime la reajustabilidad de determinadas deudas habitacionales.

Diputado informante de la Comisión de Vivienda y Urbanismo es el señor Millas.

—Las modificaciones del Senado, impresas en el boletín N° 642-71-S, son las siguientes:

ARTICULO 1°

Ha sido sustituido por el siguiente

"Artículo 1°.- Suprímese la reajustabilidad establecida en el artículo 68 del Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 1959, cuyo texto definitivo fue fijado por el Decreto Supremo N° 1.101, de Obras Públicas, de 18 de julio de 1960, y en el artículo 55 de la ley N° 16.391, respecto de las deudas que provengan de los siguientes actos

a) Préstamos que se otorguen por la Corporación de la Vivienda, por la Junta de Adelanto de Arica, por la Corporación de Servicios Habitacionales y por las Instituciones de Previsión Social, para la construcción, reparación, ampliación, saneamiento o adquisición de viviendas cuya superficie de construcción inicial no sea superior a 85 metros cuadrados, sin considerar la superficie correspondiente a espacios comunes y a bienes reputados comunes en el artículo 46 de la ley N° 6.071, cuyo texto definitivo fue fijado por el Decreto Supremo N° 880, de Obras Públicas, de 16 de mayo de 1963;

b) Saldos de precio provenientes de ventas de sitios destinados exclusivamente a fines habitacionales, y de viviendas de una superficie de construcción inicial no superior a 85 metros cuadrados, sin considerar la superficie correspondiente a espacios comunes y a bienes reputados comunes en el artículo 46 de la ley N° 6.071 y que efectúen las referidas Corporaciones e Instituciones de Previsión Social;

c) Préstamos que se otorguen por las Corporaciones e Instituciones de Previsión Social antes nombradas, por la Corporación de Obras Urbanas y por la Corporación de Mejoramiento Urbano, para la adquisición y/o urbanización de sitios destinados exclusivamente a fines habitacionales.

d) Gozarán de este mismo beneficio los asignatarios de viviendas a que se refiere la ley N° 14.140, modificada por la ley N° 17.227; los beneficiarios de préstamos para construcción o reparación de inmuebles, otorgados o que se otorguen en conformidad al artículo 10 de la ley N° 16.282, y otorgados en virtud del artículo 21 transitorio de dicha ley; los personales de las Fuerzas Armadas y de Carabineros de Chile adquirentes de viviendas ubicadas fuera de los recintos militares o policiales, según corresponda; los adquirentes de viviendas construidas o que se construyan en virtud de convenios celebrados entre la Corporación de la Vivienda y las empresas de la Gran Minería del Cobre, y los adquirentes de las viviendas imputadas al impuesto habitacional que se expropien de acuerdo a las disposiciones de la ley N° 17.332;

e) Préstamos que concedan las Instituciones y Servicios de la Vivienda para fines de equipamiento comunitario y saldos de precio provenientes de ventas que efectúen estos organismos con igual objeto;

Como letra f), ha consultado el artículo 9°, del proyecto de la Cámara reemplazado en los términos que se indicarán oportunamente.

Ha agregado la siguiente letra g) nueva

g) Los imponentes de las Cajas de Previsión que hubieren adquirido departamentos de acuerdo al DFL N° 39 del año 1959, y modificaciones posteriores, quedarán liberados del reajuste de sus precios de venta y dividendos hipotecarios

respectivos, siempre que hubieren transcurrido 30 años entre la fecha de iniciación de las construcciones de dichos inmuebles y la publicación de la presente ley".

En seguida, como artículo 2°, nuevo, ha consultado el siguiente:

Artículo 2°. Asimismo, suprímese la reajustabilidad de los préstamos que se otorguen o que se hayan otorgado a establecimientos educacionales particulares que impartan enseñanza gratuita, para construcción de sus locales, por parte de instituciones fiscales, semifiscales, autónomas o de administración autónoma y demás organismos públicos, cualquiera que sea la forma jurídica que revistan".

ARTICULO 2°.

Ha pasado a ser artículo 3°, sustituido en los siguientes términos:

"Artículo 3°.- El servicio de los préstamos a que se refiere el artículo 1° se efectuará mediante el pago de dividendos que serán equivalentes al 10% de la renta del grupo familiar que viva con el deudor, renta de la cual sólo se eliminarán las cantidades correspondientes a impuestos, a imposiciones previsionales y a asignaciones familiares.

Cada dividendo comprenderá amortización, intereses o comisiones y primas de seguros, y su monto se fijará anualmente por la respectiva institución.

A los asignatarios de viviendas entregadas por la Corporación de la Vivienda y por la Corporación de Servicios Habitacionales que gocen de leyes de excepción relativas al pago de dividendos, se les seguirán aplicando esas disposiciones en cuanto les sean más favorables que lo establecido en el inciso primero de este artículo".

ARTICULO 3°.

Ha pasado a ser artículo 4°, reemplazado por el siguiente:

"Artículo 4°.- Las viviendas construidas o que construyen los organismos señalados en la letra a) del artículo 1°, para las Fuerzas Armadas o Carabineros de Chile, podrán ser transferidas al personal de estas instituciones, siempre que no estén ubicadas en recintos militares o policiales ni constituyan conjuntos habitacionales destinados permanentemente a las necesidades de dichas instituciones, circunstancias que calificará, por decreto fundado, el Presidente de la República.

Las viviendas a que se refiere el inciso anterior serán transferidas al personal en servicio activo, o al pasivo que estuviere ocupando la respectiva vivienda, de acuerdo con la reglamentación que para la ocupación de viviendas fiscales rija en el correspondiente instituto militar o policial, debiendo considerarse, preferentemente, el tiempo de ocupación del inmueble.

Las viviendas que se transfieran en conformidad a lo dispuesto en este artículo gozarán del beneficio establecido en el artículo 1° de esta ley.

Anualmente, el Ministerio de Defensa Nacional o el del Interior, en su caso, determinará por decreto la nómina de las personas a quienes se transferirán las viviendas a que se refiere este artículo.

La Corporación de la Vvienda hará las transferencias de las viviendas de que se trate con cargo al porcentaje a que se refiere el artículo 6° de la Ley N° 14.603, o en representación del Fisco cuando ya las hubiere transferido a éste.

En cualquiera de los casos indicados en el inciso anterior, el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo procederá a reponer al Fisco, a través de alguna de las Corporaciones que se relacionan con el Gobierno por su intermedio, las viviendas que hubieren sido transferidas.

El precio de las ventas será percibido por la Corporación de la Vivienda sin cargo de devolución.

El valor de las viviendas será fijado mediante tasación efectuada por la Corporación de la Vivienda y tanto el plazo para el pago del precio como los intereses sobre el saldo de precio, serán los que aplique ordinariamente a sus postulantes la Corporación de Servicios Habitacionales.

La Corporación de la Vivienda podrá delegar en la Corporación de Servicios Habitacionales la obligación que le impone este artículo.

Sólo podrán invocar el derecho a adquirir una vivienda de aquéllas a que se refiere este artículo, las personas que no sean propietarias, ellas o su cónyuge, de otra vivienda urbana.

En igual forma, las viviendas construidas por los organismos señalados en la letra a) del artículo 1°, para el Ministerio de Obras Públicas y Transportes o para cualquiera de las Direcciones que de dicho Ministerio dependen, serán transferidas a sus actuales ocupantes, y el precio se determinará y pagará en la forma establecida en este artículo".

ARTICULO 4°

Ha pasado a ser artículo 5°, reemplazado por el siguiente:

Artículo 5°—Las deudas existentes a la fecha de publicación de la presente ley, que provengan de los actos o contratos señalados en el artículo 1°, gozarán de los beneficios que dicho artículo establece cuando se cumplan las condiciones y requisitos en él exigidos.

Para los efectos de lo prescrito en el inciso anterior, las instituciones acreedoras determinarán los saldos de las deudas en él aludidas, al 1° de julio de 1970. Estos saldos no quedarán afectos a reajuste alguno, desde la fecha indicada y el respectivo servicio, hasta su total extinción, se hará mediante el pago de dividendos de un monto igual al que correspondería efectuar a la referida fecha.

Condónanse las deudas habitacionales cuyo dividendo mensual sea inferior al valor de una unidad reajustable, fijado en conformidad al artículo 8°".

ARTICULO 5°

Ha pasado a ser artículo 6°.

En su inciso primero, ha reemplazado la expresión "por ellos adquirida o construida" por la siguiente: "adquirida o construida por ellos" y la oración "a los saldos de precios provenientes de la venta de terrenos de las instituciones de Previsión Social a personas que no sean imponentes suyos, o que siéndolo, los hayan adquirido para otro fin que no sea la construcción de su propia y única vivienda para ser edificada" por esta otra: "a los saldos de precios provenientes de la venta de terrenos que las Instituciones de Previsión Social efectúe a personas que no sean sus imponentes o que, siéndolo, no los hayan adquirido para la construcción de su propia y única vivienda".

Ha intercalado una coma (,) entre las palabras "Habitacionales" y "relativos", y ha sustituido el guarismo "100" por "85".

En su inciso segundo, ha reemplazado la expresión "que por razones de fuerza mayor no puedan habitar en la propiedad respectiva y hayan sido autorizados para no hacerlo por la Institución que se las haya asignado" por la siguiente: "que, por razón de fuerza mayor, no puedan habitar en la propiedad respectiva, siempre que hayan sido autorizados para no hacerlo por la Institución que se las hubiese asignado".

Ha redactado su inciso tercero en los siguientes términos:

"El Presidente de la República podrá establecer en el Reglamento determinados requisitos a fin de que, en las viviendas económicas destinadas a la habitación, puedan sus propietarios mantener locales comerciales detallistas o actividades artesanales sin que por ello los inmuebles pierdan su calidad de viviendas económicas, y siempre que las habiten personalmente y no las dediquen al expendio de bebidas alcohólicas".

Su inciso cuarto ha pasado a ser artículo 11 redactado en los siguientes términos:

"Artículo 11— Los beneficios establecidos en el artículo 5° de esta ley se aplicarán también a los saldos de précios provenientes de ventas de locales comerciales del Mercado Periférico de Valdivia".

ARTICULO 6°

Ha pasado a ser artículo 14, sin enmiendas.

ARTICULO 7°

En su inciso primero, ha sustituido la denominación "Asociaciones de Ahorro y Préstamos" por esta otra: "Asociaciones de Ahorro y Préstamo".

Ha suprimido su inciso segundo.

Ha rechazado su inciso tercero.

ARTICULO 8°

En su inciso primero, ha colocado entre comas (,) la expresión "fijado por Resolución N° 28" y ha escrito con minúscula las palabras "Febrero" y "Marzo".

ARTICULO 9°

Ha pasado a ser letra f) del artículo 1°, sustituido en los siguientes términos:

"f) Préstamos que el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, a través de la Dirección de Planificación de Equipamiento Comunitario, otorgue a las Municipalidades, a los Sindicatos, Federaciones y/o Confederaciones de trabajadores con personalidad jurídica y a las organizaciones regidas por la ley N° 16.880, para la construcción, ampliación y/o reparación de edificios destinados a servir de sedes sociales, y

En seguida, como artículos 9° y 10, nuevos, ha consultado los siguientes:

"Artículo 9°— La obligación impuesta a la Corporación de la Vivienda por el artículo 6° de la ley N° 14.603, de 9 de agosto de 1961, se extenderá a partir del 1° de enero de 1972, a la Corporación de Servicios Habitacionales.

Con cargo a estos recursos la Corporación de la Vivienda deberá dar preferencia a la construcción y terminación de viviendas económicas para el personal en servicio activo de las Fuerzas Armadas y Carabineros de la provincia de Tarapacá, del departamento de El Loa en la provincia de Antofagasta, y de las provincias de Chiloé, Aysen y Magallanes".

"Artículo 10— La Junta de Adelanto de Arica destinará, durante cinco años, a contar desde 1972, el cinco por ciento de sus ingresos a ser invertido en la ejecución de un plan extraordinario de viviendas en los departamentos de Iquique y Pisagua. La Junta pondrá dichos recursos a disposición del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo para el cumplimiento de este plan.

La Junta de Adelanto de Arica recuperará estos fondos con los dividendos y otros valores que paguen los asignatarios de estas viviendas. El Ministerio de la Vivienda y Urbanismo depositará estos valores dentro de los quince días de recibidos, a nombre de la Junta de Adelanto de Arica, en la Tesorería Comunal de esa ciudad.

Las viviendas que se construyan con cargo a estos recursos gozarán del beneficio establecido en el artículo 1°".

Como artículo 11, ha consultado el inciso cuarto del artículo 5° del proyecto de la Cámara, redactado en los términos antes señalados.

ARTICULO 10

Ha pasado a ser artículo 12, con la sola enmienda que consiste en agregar una coma (,) después de la denominación "El Manzanar".

ARTICULO 11

Ha pasado a ser artículo 13, con las siguientes modificaciones:

En su inciso primero, ha sustituido la expresión "de la comuna de Conchalí, del Departamento de Santiago" por la siguiente: "ubicada en la comuna de Conchalí, Departamento de Santiago".

En su inciso segundo, ha reemplazado la preposición "en" que sigue al término "viviendas", por el vocablo "de", ha intercalado, entre las palabras "población" y "que", el adverbio "siempre", precedido de una coma(,); ha suprimido las palabras "fecha de", y ha reemplazado la coma (,), que figura después de la palabra "ley", por la conjunción "y" y el artículo "un", que precede al sustantivo "plazo", por el artículo "el".

En su inciso tercero, ha suprimido el sustantivo "regla".

En seguida, ha agregado los siguientes artículos, nuevos:

"Artículo 15.- Autorízase a la Corporación de Servicios Habitacionales para no aplicar la norma de la letra d) del artículo 31 del DFL. N° 2, de 1959, a la operación a que se refiere la Resolución N° 412, de 12 de abril de 1971, de la Delegación Santiago de esa Corporación, quedando ésta facultada para pagar directamente al vendedor el total del crédito concedido para la adquisición de las ocho viviendas que señala la misma Resolución.

"Artículo 16.- A los prestatarios de la Corporación de la Vivienda que, dentro de los 60 días siguientes a la publicación de esta ley, paguen las obligaciones que adeudan a este organismo, les serán condonados los respectivos intereses penales, multas y costas pendientes a esa fecha.

Artículo 17.- Condónanse la deudas de la Municipalidad de Aysén, contraídas con la Corporación de Servicios Habitacionales y/ o la Dirección de Equipamiento Comunitario del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo para la construcción del Cine Municipal de Puerto Aysén...

Artículo 18.- Condónase la totalidad de las deudas que a la fecha de publicación de esta ley mantengan las Municipalidades del país con el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo o con cualquiera de los organismos que de él dependen, contraídas para obras de equipamiento comunitario.

Artículo 19.- La Dirección de Equipamiento Comunitario del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo completará la entrega de los créditos otorgados a la Congregación Salesiana de Punta Arenas, para la construcción del "Centro Juvenil" de esa ciudad, a través de la Corporación de Servicios Habitacionales, dentro del plazo de 30 días contado desde la publicación de esta ley, y ampliará dicho crédito en la cantidad necesaria, hasta la suma adicional de E° 500.000.-, para dar término a los trabajos respectivos.

Los créditos ya concedidos y los que se otorguen de acuerdo con lo dispuesto en el inciso anterior se amortizarán en 20 años, devengarán el interés legal y no serán reajustables.

Artículo 20.- A contar desde la fecha de vigencia de la presente ley, los dividendos de las propiedades afectadas al DFL. N° 39 de 1959, que fueron vendidas por la Caja de Previsión de la Defensa Nacional a sus imponentes y que a esa fecha tengan más de veinte años de construídas, quedarán definitivamente congelados en el monto que tenían al 31 de diciembre de 1970".

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor KLEIN.— ¡Ya se ha hablado bastante!

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, de acuerdo con la disposición reglamentaria, de reciente data, que establece en el artículo 200 que, en caso de que en el tercer trámite sean muy complicadas las modificaciones de la Cámara revisora, la Comisión técnica será encargada por la Cámara de entregar una información, este proyecto fue considerado en su tercer trámite por la Comisión de Vivienda y Urbanismo.

Según el Reglamento, no corresponde en este informe de la Comisión plantear un proyecto o una manera de proceder, pero es de extraordinaria importancia que todos los sectores parlamentarios comprendan en qué consisten, cuáles son las diferencias entre el criterio expresado en la Cámara y el del Senado.

En algunos artículos la situación es compleja, siendo el 1° el caso más característico.

El artículo 1° ha sido sustituido en su integridad por el Senado y a causa de esa sustitución lo que era inciso separado ha pasado a ser letra; algunas disposiciones han pasado a otra ubicación, y las modificaciones corresponden al anterior, pudiera decirse, del texto de las nuevas letras redactadas por el Senado.

En estas condiciones, al votar habrá que elegir entre el artículo 1° del Senado, que tiene una integridad orgánica, y el artículo 1° de la Cámara, que tiene otra integridad orgánica.

En este sentido, la Comisión también se permitió hacer algunas recomendaciones en el caso del artículo 1°.

La Comisión tuvo, al comienzo, el ánimo de obviar, en lo posible, un nuevo trámite constitucional, cosa que luego se vio que era imposible, puesto que ella misma estimó necesario insistir en el criterio de la Cámara en otras partes, y se inclinó unánimente, en estas condiciones por diferir las reservas de diversos miembros de la Comisión en relación al artículo 1° para ser consideradas en las observaciones del Presidente de la República, ya que a algunos Diputados merecía reparos la forma en que fue despachado el proyecto por la Cámara y a otros reparos diversos la forma ¿como fue despachado por el Senado.

Aunque se mantenga este mismo criterio o se cambie en relación a un artículo tan complejo como el 1°, situación que no ocurrirá con otros artículos, que versan sobre materias muy concretas y sobre los cuales, por lo tanto, el criterio de la Comisión será seguramente confirmado por el criterio con que los distintos partidos votarán en la Cámara, quiero, muy brevemente, explicar las diferencias entre el artículo 1° del Senado y el de la Cámara.

En primer lugar, en cuanto a la supresión de la reajustabilidad de los dividendos habitacionales, el artículo de la Cámara tiene una mayor amplitud por incluir a los préstamos otorgados por la Corporación de Mejoramiento Urbano.

En relación a eso, se solicitaron algunos antecedentes al Subsecretario y a los Fiscales que lo acompañaban y que tuvieron la amabilidad de asesorar a la Comisión, y se llegó a la conclusión de que en todo caso, la incorporación de los préstamos de la Corporación de Mejoramiento Urbano, en los términos en que lo había hecho la Cámara, podría no producir efectos prácticos, por cuanto no se trata de préstamos habitacionales, sino de saldos de precio en operaciones de venta y que, por lo tanto, podría no revestir mayor importancia la diferencia entre Cámara y Senado en este primer punto. En todo caso, yo cumplo, como Diputado informante, con dejar constancia de ello para que lo ponderen lo señores Diputados al emitir su voto.

En relación a una segunda materia, hay una diferencia mucho más sustancial entre el artículo 1° de la Cámara y el del Senado, en relación a los metros cuadrados edificados que se colocan como límite para poder optar a la eliminación de la reajustabilidad de dividendos y de deudas.

La Cámara había establecido este límite en 100 metros cuadrados, y se había basado para ello en lo siguiente: Primero, en que hay operaciones aún sin escriturar de cajas de previsión. Ejemplo, "Villa Portales" de Santiago, formada por viviendas relativamente modestas, de una categoría no muy diferente de las que van a ser beneficiadas, que tienen alrededor de 90 metros cuadrados, poco más o poco menos, según el departamento de que se trate.

Además, en las operaciones del norte, la Sociedad VINOR, esto es, de aplicación del 5% para los mineros de Chuquicamata, las viviendas son, en general, de más de 80 metros y hay un alto porcentaje de 90 o 95 metros.

En tercer lugar, en el caso de las poblaciones de Rancagua, construidas sobre la base de los convenios CORVI-Braden y CORVI-El Teniente, se presentó un porcentaje no tan amplio como en el caso del norte, pero un porcentaje considerable en que quedarían fuera injustamente, a juicio del criterio que tuvo la Cámara inicialmente, de este beneficio, las que tuvieran más de 80 u 85 metros. Considerando, además, que hay algunas viviendas en el sur, para las cuales también el propio Gobierno había propuesto inicialmente, en forma excepcional, los 100 metros, la Cámara estableció 100 metros. El Senado ha modificado esto. Y la aprobación del artículo del Senado limita los beneficios de este proyecto de ley sólo a las viviendas de hasta 85 metros cuadrados.

La tercera diferencia consiste en que en la letra d) del artículo del Senado se coloca, se transcribe, prácticamente, el inciso segundo que había redactado la Cámara, que comienza diciendo: "Gozarán de este mismo beneficio. . .", y que era un inciso prácticamente aclaratorio. Colocado como letra d), aparece con una falta de coordinación en la redacción respecto de las otras letras. Y, además, no incluye las casas que fueron vendidas por la Corporación de Fomento de la Producción, como es el caso de la población que perteneció antiguamente a la empresa de los altos hornos de Corral, y que la Corporación de Fomento vendió a trabajadores de la zona de Valdivia, por lo cual se había incluido ese inciso de la Cámara, a indicación del Diputado, colega compañero Olave.

La otra modificación del Senado consiste en suprimir el inciso tercero, que no fue oportunamente considerado por la Comisión de la Vivienda, sino sobre la base de una indicación del colega, compañero Clavel, aquí en la Cámara, que establece préstamos para mejoras y ampliaciones de casas-habitaciones por la Caja de Empleados Particulares. Esto no es incorporado en el artículo del Senado. Y la razón que se da es el hecho de que el efectuar estas mejoras disminuye los excedentes para vivienda que la Caja de Empleados Particulares debe entregar a la Corporación de la Vivienda, y que ésta debe reembolsarle en forma de viviendas para los empleados particulares.

Esa es la razón aducida en el debate del Senado y por lo cual no se consideró, en la redacción del Senado, este nuevo artículo.

Por último, señor Presidente, la modificación del Senado establece una limitación respecto de los adquirentes de departamentos que no fueron construidos inicialmente con el objeto de servir para préstamos habitacionales, sino para rentas de instituciones de previsión y que fueron vendidos a los imponentes con arreglo al decreto con fuerza de ley N° 39, del año 1959.

De acuerdo con la disposición de la Cámara, que es más amplia, ellos quedarían incluidos en los beneficios si acaso están en las condiciones generales establecidas por el artículo redactado por la Cámara. Según el artículo del Senado, se agregaría—considerando la letra g) nueva del artículo del Senado— la exigencia de que la construcción de tales edificios se hubiera iniciado hace más de treinta años.

Esto es, señor Presidente, lo que diferencia ambos artículos.

Creo que mi papel como Diputado informante es indicar, en la generalidad de los otros artículos, que hay algo muy claro, que la Comisión ha tenido una opción muy clara y que la Comisión recomienda, concretamente, proceder de una determinada forma. Y en el caso de este artículo, señalando que la Comisión indicó esta opción, hacer presente, a la vez, la diferencia entre ambos artículos.

Ahora, ¿por qué la Comisión estuvo por preferir la aceptación del criterio del Senado? Como he indicado, señor Presidente había miembros de la Comisión que preferíamos que no se incluyera en los beneficios a los préstamos de la Corporación de Mejoramiento Urbano. Había miembros de la Comisión que tenían reparos a que se invirtieran los fondos de la Caja de Previsión de Empleados Particulares en la forma que lo establece el artículo de la Cámara, para reparaciones, lo cual podría redundar o conducir a una reducción de los recursos para construcción de nuevas poblaciones para empleados particulares.

Por otra parte, miembros de la Comisión, que tenían, o teníamos, algunas de estas preocupaciones negativas, o sea, de estas críticas hacia el proyecto como salió despachado de la Cámara, tenemos otras observaciones críticas sobre las del Senado.

Había que escoger. Y en la Comisión sobre todo con un ánimo de obviar, en lo posible un nuevo trámite constitucional, se optó unánimemente por preferir aceptar el texto del Senado. Hubo sobre esto preocupación, y se dejó constancia, como lo señala acertadamente el informe del señor Secretario de la Comisión de que los Diputados de los distintos sectores, en todo caso, hicieron reserva de algunas de las preocupaciones que tenían. Porque no se quiso que pareciera, al tener que escoger un texto completo, como que se desatendían, por cualquier sector parlamentario, legítimas reivindicaciones, respecto de las cuales se puede aparecer votando en contra, porque hay que escoger un texto o el otro. Al respecto, se acordó dejar constancia de esta diferencia de los textos, y plantear al señor Subsecretario de la Vivienda, que estaba presente, el interés porque en las observaciones del Ejecutivo, cualquiera de los dos textos que prevalezca — el del Senado y de la Cámara— se considere el debate habido en la Comisión y el que se produzca ahora aquí en la Cámara.

He dicho, señor Presidente.

El señor PALESTRO— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO— Señor Presidente, los Diputados socialistas vamos a estar por insistir en lo establecido en el proyecto de la Cámara de Diputados, en el primer trámite, porque creemos que como salió el proyecto al Senado es mucho más claro, más definido, y establece con mayor claridad, las disposiciones, y, sobre todo, los grupos que se ha querido defender, favorecer y beneficiar con este proyecto de ley. Sin embargo, el Senado, practicamente, ha transformado el proyecto y lo ha sustituido por otro, que no refleja, de ninguna manera, el pensamiento expresado en el primer trámite, por esta rama del Parlamento chileno.

Yo me quiero referir, señor Presidente, a un caso especial. El artículo 3° de la Cámara pasó a ser artículo 4° en el boletín comparado, como artículo aprobado por el Senado, que reemplazó a dicho artículo 3°. Este artículo se refiere a la obligación de vender a sus actuales ocupantes, las viviendas construidas para las Fuerzas Armadas y Carabineros, estableciendo plenamente este beneficio y esta seguridad para este sector que viste uniforme, ya sea las Fuerzas Armadas o los Carabineros.

De la lectura de las dos disposiciones—el artículo 3° de la Cámara y el 4° del Senado— se deduce claramente, meridianamente, la diferencia que existe en ellos.

El artículo 3° de la Cámara dice: "A fin de dar cumplimiento a las disposiciones del artículo 1°, las Fuerzas Armadas informarán dentro de los noventa días siguientes a la promulgación de esta ley a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional la nómina de las propiedades construidas para su personal por la Corporación de la Vivienda que se encuentran fuera de recintos militares, el costo de ellas y sus asignatarios. Autorízase al Presidente de la República para transferir dichas propiedades a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, a fin de que a su vez las vendan a sus imponentes designados en esa nómina como asignatarios, quedando el préstamo regido por las disposiciones del artículo 1° de la presente ley y, en lo que sean compatibles con ellas, las que él determine. Los dividendos que recaude la Caja por este concepto serán puestos mensualmente a disposición de la Corporación de la Vivienda con la obligación de destinarlos íntegramente a incrementar el fondo de construcción de viviendas para la rama respectiva de las Fuerzas Armadas".

Y lo mismo dice en otro inciso del mismo artículo aprobado por la Cámara.

"A fin, igualmente, de dar cumplimiento a las disposiciones del artículo 1°, Carabineros de Chile informará dentro de los noventa días siguientes a la promulgación de esta ley, a la Caja de Previsión de Carabineros de Chile la nómina de las propiedades construidas para su personal por la Corporación de la Vivienda que se encuentra fuera de recintos policiales, el costo de ellas y sus asignatarios".

En cambio, señor Presidente —y de aquí fluye claramente la diferencia con respecto al artículo aprobado por la Cámara— el artículo 3° aprobado por el Senado, que pasa a ser 4°, dice: "Las viviendas construidas o que construyan los organismos señalados en la letra a) del artículo 1°, para las Fuerzas Armadas o Carabineros de Chile, podrán ser transferidas al personal de estas instituciones, siempre que no estén ubicadas en recintos militares o policiales ni constituyan conjuntos habitacionales destinados permanentemente a las necesidades de dichas instituciones, circunstancia que calificará, por decreto fundado, el Presidente de la República".

Es decir, señor Presidente, todos los conjuntos habitacionales construidos por las Fuerzas Armadas o por Carabineros, aunque estén fuera de los recintos militares o de Carabineros, naturalmente han sido hechos con el fin de entregarlos para la vivienda permanente de sus servidores en servicio activo. Por consiguiente, en el artículo 4° del proyecto del Senado, que modifica el artículo 3° de la Cámara justamente se destruye de una plumada, por interpretación de la ley, lo que quiso esta rama del Congreso en el primer trámite beneficiar claramente, tajantemente, a estos servidores públicos, como son los miembros de las Fuerzas Armadas y Carabineros.

Por eso, señor Presidente, nosotros estimamos que es indispensable insistir en ese artículo 3°, en este caso, porque, sencillamente, expresa más claramente la intención nuestra de favorecer especialmente, como digo, a las Fuerzas Armadas y Carabineros; ya que bien sabemos ese verdadero vía crucis que sufren estos personales uniformados que, después de servir durante muchos años, ya sea en las Fuerzas Armadas o en Carabineros y cuando ya no están condiciones de iniciar otro tramo de lucha en la vida, no están en condiciones de adquirir una casa o un sitio, pues sabemos que los sueldos en las Fuerzas Armadas y en Carabineros no son los mejores. Entonces, lo lógico es—y ésa fue, justamente, la intención de los Diputados— que esos personales de las Fuerzas Armadas y de Carabineros puedan acogerse a este beneficio que les permitiría la compraventa de las que actualmente están ocupando y que están fuera de los recintos militares o de carabineros.

Pero, aquí tiene que expresarse claramente que no se trata de limitarles ese derecho señor Presidente; porque todas las poblaciones —y en San Miguel hay casos claros de muchas poblaciones, como en La Cisterna y en otras comunas, me imagino— construidas fuera de los recintos militares o fuera de los recintos de carabineros, son conjuntos habitacionales que han sido entregados como viviendas a los personales en servicio activo. Pero ellos, al momento de jubilar, tienen que devolverlas y son obligados a salir a apegarse a esa enorme falange, a ese enorme ejército de gente sin casa, de gente que no tiene propiedad donde cobijarse y que existe actualmente en el país. De ahí que, si nosotros queremos servir efectivamente a las Fuerzas Armadas, a Carabineros, si queremos hacerle justicia a este sector de chilenos con uniforme, lo lógico es que tengamos que rechazar esta modificación, aprobada por el Senado, y aprobar e insistir en el artículo 3° de la Cámara de Diputados. Como he dicho, nosotros creemos que este artículo 3°, que nosotros aprobamos en el primer trámite, es mucho más claro, mucho más derecho y, también, sin ningún recoveco, sin ninguna necesidad de interpretación posterior, para que perfectamente, el personal de las Fuerzas Armadas y de Carabineros que ocupa estos conjuntos habitacionales pueda acogerse a esta disposición, que nosotros queremos aprobar para facilitarles la compra de esas viviendas y así puedan continuar viviendo con tranquilidad, junto a sus familias. Por lo demás, por el trabajo realizado durante mucho tiempo, por los años servidos en las Fuerzas Armadas y en Carabineros, se lo tienen bien merecido.

Por lo tanto, los Diputados Socialistas vamos ainsistir,en primer lugar, en todo el articulado aprobado por la Cámara en el primer trámite y, en forma muy especial, en el artículo 3° de ella, que el Senado reemplaza por otro, que pasa a ser 4° y que desvirtúa la finalidad para la que fue aprobado en ese primer trámite, que se refiere a la compraventa de propiedades de las Fuerzas Armadas y de Carabineros por sus personales que se retiran o que estén en servicio activo.

Nada más, señor Presidente.

El señor MONARES— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Monares.

El señor MONARES.- Señor Presidente, los parlamentarios de la Democracia Cristiana vamos a aprobar las modificaciones que el Senado introdujo en este artículo 1°, las que sustituyen íntegramente el texto que la Cámara despachó en su primer trámite constitucional.

Las diferencias entre el texto aprobado por la Cámara y el que propone el Senado, han sido expuestas y analizadas ya por el Diputado informante.

Por consiguiente, nosotros no vamos a insistir en esta materia.

Sin embargo, queremos hacer dos observaciones. La primera de ellas es que el Senado ha estimado necesario rebajar a 85 metros cuadrados la superficie definitiva exenta de reajustabilidad, en circunstancias que la Cámara había aprobado primitivamente 100 metros cuadrados.

Aceptamos el criterio del Senado, porque, en definitiva, se trata de viviendas que se construirán en el futuro y, por consiguiente, esta superficie de 85 metros cuadrados o de 100 metros cuadrados va a corresponder exclusivamente a la política que el Ministerio de la Vivienda aplique sobre la materia. Si dicho organismo decide no construir viviendas de superficie superior a 85 metros cuadrados, es evidente que no habrá casas a las cuales se pueda aplicar el principio de la reajustabilidad.

Por lo demás, este artículo 1° hay que analizarlo conjuntamente con el artículo 4° aprobado por la Cámara de Diputados, que ha pasado a ser 5° en el artículo propuesto por el Senado, en cuanto establece un trato distinto respecto de las construcciones actualmente existentes. En efecto, en su artículo 4°, la Cámara aprobó la idea de aplicar el beneficio establecido en el artículo 1°, sobre supresión de la reajustabilidad, a las viviendas construidas actualmente, cualquiera que fuere la superficie edificada.

El Senado ha estimado necesario, también, establecer, para las viviendas actualmente construidas, el beneficio de la supresión de la reajustabilidad solamente para las viviendas que tienen 85 metros cuadrados o hasta 85 metros cuadrados de superficie.

En suma, estas ideas nos parecen aceptables en cuanto significan mantener un beneficio que aprobó la Cámara de Diputados, y en cuanto permiten que el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, a través de su política habitacional, maneje, en definitiva, los metros cuadrados de edificación que correspondan a cada una de las casas.

En segundo lugar, como el texto ha sido sustituido, no es posible entrar a considerar incisos separados; por lo tanto,estamos obligados a pronunciarnos entre uno y otro texto. En este caso, nos inclinamos por la disposición del Senado, porque, en definitiva, recoge todas las ideas y todas las inquietudes que los parlamentarios de estos bancos habíamos planteado en el texto que aprobó la Cámara. Sin embargo, no sé si por una omisión consciente o, simplemente, inconsciente, el último de los incisos del artículo aprobado por la Cámara de Diputados no fue recogido por el Senado. Dicho inciso final establece la posibilidad de que la Caja de Previsión de Empleados Particulares conceda préstamos a sus imponentes, con el propósito de ampliar las actuales habitaciones, cuando se comprueba que las cargas familiares han aumentado. El Senado no recogió esta idea en el texto sustitutivo. Por ello, en esta oportunidad, quisiéramos expresar nuestra disposición de considerar este problema en un proyecto aparte, que sería necesario presentar en fecha próxima. Nos parece que la idea de la Cámara es conveniente, porque establece un beneficio que solucionaría el problema a que se encuentran abocados muchos empleados particulares. Ellos recibieron una casa con determinada superficie, pero en el trancurso de los años, sus familias han aumentado y, por consiguiente, no tienen en estos momentos, la posibilidad de satisfacer realmente sus necesidades habitacionales de acuerdo con la realidad.

El colega Héctor Valenzuela me ha solicitado una interrupción, la que se la concedo con todo agrado.

El señor CERDA (Vicepresidente).- Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).- Señor Presidente, en relación con el último problema planteado por el señor Monares, y referido al texto de la Cámara de Diputados, tengo entendido que la idea fue aprobada por unanimidad porque involucra un sentido muy hondo de justicia. Según este inciso final, "la Caja de Previsión de Empleados Particulares otorgará por una sola vez, préstamos para mejoras y ampliación de la casa-habitación cuando se compruebe que las cargas familiares han aumentado desde la fecha del otorgamiento del préstamo primitivo". Según entiendo, reglamentariamente es posible mantenerlo. La sustitución dice relación con materias que se contraponen. Pero cuando una idea está den-

las recomendaciones de la Comisión de la Vivienda en todas aquellas partes que hayan sido unánimemente propuestas, que, como digo, son las más y, en cambio, solo hay cinco artículos.

El señor ACEVEDO.—¿Me permite una interrupción?

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).—Señor Palza, el señor Acevedo le solicita una interrupción.

El señor PALZA.—Con todo gusto.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).—Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.—Señor Presidente, nosotros nos hemos opuesto a votar en los términos que señala la Comisión, porque, revisando las modificaciones del Senado, nos encontramos con que hay algunas que son contradictorias. Por ejemplo, el artículo 5º, para señalar un caso, que es lo que hasta aquí he podido observar, habla de que todas las deudas existentes continúan su reajustabilidad, de conformidad con el artículo 1º.

El señor MONARES.—¿El artículo 5º de la Cámara?

El señor ACEVEDO.—No, el artículo 5º del Senado. Dice: "Las deudas existentes a la fecha de publicación de la presente ley, que provengan de los actos o contratos señalados en el artículo 1º, gozarán de los beneficios que dicho artículo establece cuando se cumplan las condiciones y requisitos en él exigidos". Los requisitos son los 85 metros, etcétera.

Ahora bien, sucede que en la letra g) del mismo artículo 1º, aparece un nuevo requisito: para tener derecho o para no ser reajustable requiere tener más de 30 años la iniciación de la construcción del edificio. De tal suerte que puede tratarse de habitaciones de menor número de metros cuadrados que los 85, pero si tienen menos de 30 años, tienen reajustabilidad. Entonces, es una contradicción. Por eso, preferimos ir pronunciándonos sobre cada una de las modificaciones del Senado a medida que las vayamos analizando, porque éste es un caso realmente alarmante. Puede que estas habitaciones sean superiores o inferiores a los 85 metros cuadrados; pero, por no tener 30 años de iniciada la construcción y aún cuando tengan sólo 40 metros están dentro de la reajustabilidad. Entonces, no opera el artículo 5º respecto de las normas señaladas en el artículo 1º en materia de deudas pendientes.

El señor PALZA.—Está rechazado ese artículo.

El señor ACEVEDO.—No. Me estoy refiriendo a las modificaciones del Senado, a la letra g), en la página 4, y el artículo 4º, en la página 8.

Naturalmente que son contradictorias las modificaciones del Senado e imponen dos condiciones: no sólo tener 85 metros, sino, además, tener 30 años de construcción.

El señor PALZA.—Hay que rechazarla.

El señor ACEVEDO.—Evidente. O, en todo caso, si el criterio mayoritario de la Cámara es aprobar las modificaciones del Senado, habría que dividir la votación en la letra g) y aprobar hasta la palabra "respectivos" y lo otro que dice "... siempre que hubieren...", suprimirlo. Entonces, quedaría concordante con el artículo 4º de la Cámara, que ha sido reemplazado por el Senado, pasando a ser 5º, y aquellas viviendas inferiores a 85 metros podrían quedar beneficiadas con la reajustabilidad.

Señalo esto para que el colega Palza comprenda que no es un deseo de entorpecer el despacho del proyecto el habernos opuesto.

Eso es todo.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).—Puede continuar el señor Palza.

El señor PALZA.—El colega Monares me ha solicitado una interrupción.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Monares.

El señor MONARES.—Señor Presidente, en relación con la referencia que ha hecho el colega Acevedo al artículo 5º nuevo, que equivale al artículo 4º de la Cámara, el criterio de la Comisión por unanimidad, fue rechazar las modificaciones del Senado y aprobar el texto del primer trámite de la Cámara de Diputados. De manera, entonces, que en la letra g), en que se hace la exigencia de los 30 años de la fecha de iniciación de las construcciones para los imponentes de las Cajas de Previsión, queda sólo ese requisito; pero no sigue existiendo el requisito de la superficie edificada, por cuanto el texto del artículo 4º de la Cámara expresamente señala que cualquiera que sea la superficie edificada. En ese sentido no hay contradicción, ya que queda sólo la limitación de los 30 años y no hay problemas respecto de la superficie edificada.

El señor ACEVEDO.—Me refería a las modificaciones del Senado, en el sentido de que no son concordantes.

El señor MONARES.—Por eso, esa modificación del Senado fue rechazada. Es cierto lo que señala Su Señoría en el sentido de que se produce una contradicción si se aprueban ambos textos del Senado, pero, como uno de ellos se rechaza, desaparece la contradicción.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Palza.

El señor PALZA.— Gracias, señor Presidente.

Quería solamente hacer presente que en la Comisión se trabajó con la presencia del Subsecretario de la Vivienda y de abogados de la CORVI y de CORHABIT, y por eso en la mayoría de los artículos sugeridos por el Senado se pronunció, por unanimidad, en cuanto a su aprobación o rechazo. Son prácticamente los más los que han sido aprobados o rechazados por unanimidad. Por eso, yo no quisiera extenderme más sobre el particular y sólo insistir ya que ha habido demostraciones, hoy día, de que hay plena coincidencia en el proyecto, en que podamos despachar aquellos artículos que han sido aprobados o rechazados por unanimidad, y nos aboquemos, entonces, a ver sólo los 4 ó 5 artículos sobre los que han recaído acuerdos o rechazos discrepantes.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor IGLESIAS.— Pido la palabra.

El señor CERDA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Millas; y, a continuación, el señor Iglesias.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, no como Diputado informante, sino expresando el criterio de los Diputados comunistas, quiero hacer notar nuestra satisfacción de ver ya completando su trámite constitucional este proyecto, que hace efectivo, que lleva a la realidad un aspecto fundamental del Programa de la Unidad Popular y de un compromiso del actual Gobierno, del Presidente de la República y de los partidos que apoyamos a este Gobierno, con todos los sectores de pobladores del país.

En relación a la reajustabilidad de dividendos, este sistema, de hecho, fracasó, y fracasando este sistema, porque la gente no podía pagar, porque se producían atrasos, porque desfinanciaba el sistema, porque lo anárquizaba, porque conspiraba contra el hábito del pago oportuno, porque no daba estímulos para tal pago oportuno, porque se creaban problemas, a nosotros nos parece altamente satisfactorio el que hoy día haya consenso sobre la necesidad de un nuevo sistema.

En relación a esto, nos preocupan una modificación del Senado a un artículo que está más adelante, que impiden otorgar con flexibilidad esos estímulos, a fin de que se establezca verdaderamente un nuevo sistema, un nuevo sistema que no se trata del regalo de la vivienda, que no se trata del dispendio de los fondos habitacionales, sino de una administración que considere la situación socio-económica del poblador, la realidad del país y el desarrollo de los planes habitacionales, estableciendo un hábito del ahorro y un hábito del cumplimiento de aquellas obligaciones habitacionales, dentro de este nuevo marco.

Por eso, y antes de otorgar con mucho gusto una interrupción al señor Valenzuela, quiero completar esta idea y dejar constancia de que nosotros, evaluando los artículos 1º, el del Senado y el de la Cámara, teniendo discrepancias con uno y con otro, ya que va a tener que haber modificaciones, cambiamos el voto que emitimos en la Comisión y preferimos lo de la Cámara, aun teniendo observaciones.

En cuanto al artículo que dice relación con la Caja de Empleados Particulares estimamos que debe establecerse el préstamo, con el objeto de que se hagan ampliaciones cuando ha aumentado el núcleo familiar del imponente; pero que esto debe corresponder, así como el destinado a reparaciones, sólo a un determinado porcentaje del fondo habitacional, cosa con la cual está de acuerdo el autor de la indicación —que la tuvo que preparar muy rápidamente cuando se trató esto en el primer trámite. Es decir, un sistema similar al que existe para el fondo habitacional del Servicio de Seguro Social, a fin de que no se distraiga todo el fondo, porque tiene que tener preferencia la atención de las necesidades de quienes hasta ahora no han recibido préstamos. Pero no puede olvidarse tampoco este otro problema planteado acertadamente por el señor Clavel.

Sobre todo nos preocupa —y vamos a votar por la insistencia en el artículo de la Cámara— el tope de los 85 metros, que es un tope artificial y que va a crear problemas. ¿Cómo es posible que en una misma población, en la de los mineros de El Teniente, en Rancagua, una casa, por tener un metro más, pueda quedar fuera de este proyecto y vaya a tener reajustabilidad, mientras las otras no? ¿Cómo es posible que suceda esto en las poblaciones "Vinor" en el norte, en Chuquicamata o en Calama, o en la "Villa Portales", de Santiago? Nos parece que el tope se ha establecido en forma muy artificial. Y, desgraciadamente, esto puede traer consigo problemas en poblaciones que no están escrituradas. No está inscrita la "Villa Portales"; no están inscritas en el Conservador de Bienes Raíces las poblaciones de Calama y de Rancagua, es decir, de la mayoría. Por lo tanto, regiría no el artículo sobre las antiguas deudas, sino el artículo 1º.

Por eso, respetando la preocupación de diversos sectores, porque hay defectos en el artículo de la Cámara, como los hay en el del Senado, los comunistas vamos a votar por la insistencia en el artículo 1º de esta rama del Parlamento.

El señor Valenzuela me ha pedido una interrupción y se la concedo.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Señor Presidente, aprovechando la reconocida versación del colega Millas en esta materia, puesto que es Diputado informante y Presidente de la Comisión de la Vivienda, me parece, quisiera pedirle que tuviera la bondad de aclarar un aspecto. La duda surge a raíz de lo que dijo el señor Acevedo, a quien le hallo razón. El artículo 5º del Senado, que prácticamente sustituye el artículo 4º de la Cámara, envuelve un espíritu muy diferente del que tuvo en vista la Cámara al aceptar el suyo. Las razones las acaba de dar el señor Millas. Se fue creando un bono de deudas por esta serie de razones, y este artículo tiende, sin perjuicio de la superficie que tenga la casa, a eliminar la posibilidad de eso y permitir a los adquirentes que puedan ponerse al día en sus deudas. ¿No es cierto? Creo que ese es el espíritu. Pues bien, si acaso ese es el espíritu, parece lógico que nosotros rechacemos el artículo 5º del Senado e insistamos en el criterio de la Cámara, o sea, en el artículo 4º. Ese sería el primer punto. Pero al proceder así, evidentemente que en el artículo 1º tendríamos que rechazar, como lo indicaba el colega Acevedo, la letra "g", porque si no estaríamos realmente perjudicando a un sector de ciudadanos por el hecho de que tenga alrededor de 30 años la construcción, y ya no se toma en cuenta la superficie. Es decir, los estaríamos castigando.

Yo creo que al rechazar la letra "g", y aquí viene la pregunta que le hago al colega Millas, del artículo 1º, dejamos a todo este sector involucrado en las disposiciones genéricas del artículo 4º de la Cámara y en el que estaríamos por insistir.

Yo quisiera consultar si está dentro de la línea de la Comisión lo que estoy planteando o estoy equivocado.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, sobre lo planteado por el señor Valenzuela debo manifestar lo siguiente. En primer lugar, la Comisión, por unanimidad, propone insistir en el artículo 4º de la Cámara, considerando varias razones que oportunamente, si llega a haber tiempo para intervenir a esa altura, expondré, pero por lo demás están contenidas muy claramente en el boletín que tienen los señores Diputados, que elaboró el señor Secretario con mucha acuciosidad. El criterio que premió después de un análisis muy completo que se hizo en la Comisión, en que hubo unanimidad y no hubo materias que nos hicieran dudar, fue el de estimar que era preferible insistir en el artículo 4º de la Cámara.

Ahora bien, respecto de lo planteado por el señor Valenzuela, precisamente, atendiendo a esta complejidad, los Diputados comunistas, sin estar plenamente satisfechos con el artículo 1º de la Cámara, coincidiendo en aquello que hay, que poner un tope en relación con los préstamos para reparaciones de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, a fin de que no signifique una limitación del monto de los nuevos préstamos, sino un beneficio en una proporción, considerando que hay que regular, primero, los de CORMU, etcétera, nosotros vamos a votar por la insistencia del artículo 1º de la Cámara, considerado en su conjunto.

Ahora bien, yo creo, la Mesa podría discernir al respecto, pero mi opinión personal es que tanto el inciso tercero del artículo de la Cámara, como la letra g) que ha incorporado el Senado, se puede votar separadamente, porque, en verdad, constituyen, quizás, lo único que no está integrado en ese todo orgánico de ambos artículos lo que nos impide discernir y que no se puede hacer con las demás materias.

He dicho.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Iglesias.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Señor Presidente, para terminar, desearía formular otra consulta al colega Millas. Si me permitiera el colegas Iglesias...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señor Iglesias, el señor Valenzuela le solicita una interrupción.

El señor IGLESIAS.— Con todo gusto.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Con la venia del señor Iglesias, puede hacer uso de la palabra el señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Señor Presidente, quiero volver a aprovechar la versación del colega Millas para preguntarle si acaso dentro de una técnica legislativa que pudiera obtener los beneficios que se pretende y, evidentemente, salvando las opiniones que pudiera haber en uno u otro sentido, puesto que nadie es dueño de la verdad, él, como Presidente de la Comisión, estima que si alguien vota por la aprobación del artículo 1º propuesto por el Senado, eliminando la letra g) y aceptando el criterio de la Comisión en lo que dice relación con el artículo 4º, es decir, insistiendo en el artículo 4º aprobado por la Cámara, estaría salvado también el espíritu que se está persiguiendo con esta modificación.

Esa es la pregunta que deseaba hacerle al colega Millas.

El señor MILLAS.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Con la venia del señor Iglesias, tiene la palabra el señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, sí, yo considero que efectivamente se produciría el efecto que busca el señor Valenzuela si se rechaza la letra g), propuesta por el Senado, y se insiste en el artículo 4º de la Cámara.

De este modo, repito, se produce el efecto que el señor Valenzuela ha señalado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Gracias.

El señor IGLESIAS.— Recupero la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Iglesias.

El señor IGLESIAS.— Señor Presidente, en realidad, leyendo el texto de las modificaciones del Senado, he querido buscar alguna explicación a esta letra g), nueva, que, por alguna razón, fue incorporada por el Senado, estableciendo una limitación o restricción para otorgar a los imponentes este beneficio cuando estos departamentos o viviendas tengan más de 30 años desde la fecha del comienzo de su construcción. Entiendo que aquí hay un criterio de bastante justicia, por el hecho de que los edificios de departamentos —como me consta, porque me lo han hecho presente numerosos afectados— que tienen esta edad, sufren una serie de deterioros en sus intalaciones: cañerías, techumbres, etcétera, que obligan a las comunidades propietarias o administradoras de ellos a estar incurriendo permanentemente en gastos subidos, para mantener en buenas condiciones estos edificios, ya que, si consideramos que la vida útil de una vivienda, según informaciones que tengo, no iría más allá de los 60 ó 70 años, estimamos que los 30 años es lógico esperar que tengan serios deterioros.

Se me ocurre que ésa sería la justificación de esta letra g), porque de otro modo, viendo lo que establece el artículo 4º, según el cual quedarían incluidas todas estas propiedades, vale decir, estos departamentos o estas viviendas, no habría razón para haber insistido en esta letra g), nueva.

Yo no sé, en realidad si el señor Diputado informante, como han tenido también en este tercer trámite el proyecto en la Comisión, podría aclarar algo más respecto de esto, porque aparecería, en consecuencia, como una verdadera contradicción. Si el señor Diputado informante pudiera agregar algo sobre esto...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Iglesias? Ha llegado el término del Orden del Día.

Por lo tanto, queda cerrado el debate.

En votación.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Se entiende que está pedida la división para la letra g).

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Si les parece a los señores Diputados, en el artículo 1º podríamos ir votando por letras.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¡La letra g)!

El señor PALESTRO.— ¡La letra g)!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Hay que esperar que haya quórum, porque si no habrá que llamar a los señores Diputados.

Respecto de las primeras letras, parte de la letra g), ¿no se solicita ninguna votación especial?

Entonces, en votación las modificaciones del Senado al artículo 1º con excepción de la letra g). El último inciso se votará al final separado. Es decir, se vota el artículo 1º, con excepción de la letra g) propuesta por el Senado y del inciso final aprobado por la Cámara.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor LEA-PLAZA (Secretario).— Han votado solamente 29 señores Diputados.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 12 votos; por la negativa, 18 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— La Cámara acuerda rechazar la modificación del Senado.

En votación el inciso final del artículo 1º aprobado por la Cámara.

Si le parece a los señores Diputados se aprobará el inciso final del artículo 1º.

Aprobado.

Si le parece a la Sala, se dara por rechazada la letra g), propuesta por el Senado.

Rechazada.

En votación el artículo 2º nuevo, consultado por el Senado.

Si le parece a la Cámara, se dará por rechazado.

Rechazado.

El artículo 2º de la Cámara ha pasado a ser artículo 3º del Senado, reemplazado en la forma en que figura en el boletín.

Si le parece a los señores Diputados, se rechazará el artículo 3º del Senado y se insistirá en el artículo 2º de la Cámara.

Acordado.

El artículo 3º ha pasado a ser artículo 4º, reemplazado por el que indica el boletín.

Si le parece a los señores Diputados, se rechazará la modificación del Senado.

Rechazada.

El artículo 4º de la Cámara ha pasado a ser artículo 5º reemplazado en la forma que indica el boletín.

Si le parece a la Cámara, se rechazará la modificación del Senado propuesta al artículo 4º de la Cámara.

Rechazada.

El artículo 5º de la Cámara ha pasado a ser artículo 6º.

Si le parece a los señores Diputados, se aprobará la modificación del Senado al artículo 5º de la Cámara.

Aprobada.

El señor Secretario dará lectura a la segunda modificación del Senado al artículo 5º.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— El Senado ha intercalado una coma (,) entre las palabras "Habitacionales" y "relativos", y ha sustituido el guarismo "100" por "85".

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En votación la modificación del Senado.

Si les parece a los señores Diputados, se rechazará.

Rechazada.

El señor Secretario dará lectura a la tercera modificación del Senado al artículo 5º.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— En su inciso segundo, ha reemplazado la expresión "que por razones de fuerza mayor no puedan habitar en la propiedad respectiva y hayan sido autorizados para no hacerlo por la Institución que se las haya asignado" por la siguiente: "que, por razón de fuerza mayor, no puedan habitar en la propiedad respectiva, siempre que hayan sido autorizados para no hacerlo por la Institución que se las hubiese asignado".

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En votación la modificación del Senado.

Si les parece a los señores Diputados, se aprobará.

Aprobada.

El señor Secretario dará lectura a la modificación del Senado al inciso tercero del artículo 5º.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— Ha sido redactado en los siguientes términos: "El Presidente de la República podrá establecer en el Reglamento determinados requisitos a fin de que, en las viviendas económicas destinadas a la habitación, puedan sus propietarios mantener locales comerciales detallistas o actividades artesanales sin que por ello los inmuebles pierdan su calidad de viviendas económicas, y siempre que las habiten personalmente y no las dediquen al expendio de bebidas alcohólicas".

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En votación la modificación del Senado.

Si les parece a los señores Diputados, se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— El inciso cuarto ha pasado a ser artículo 11º redactado en los siguientes términos: "Artículo 11.— Los beneficios establecidos en el artículo 5º de esta ley se aplicarán también a los saldos de precios provenientes de ventas de locales comerciales del Mercado Periférico de Valdivia".

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En votación la modificación del Senado.

Si les parece a los señores Diputados, se aprobará.

Aprobada.

El artículo 6º ha pasado a ser artículo 14, sin enmiendas.

Artículo 7º.

El señor LEA PLAZA (Secretario).— En su inciso primero, ha sustituido la denominación "Asociaciones de Ahorro y Préstamos" por esta otra "Asociaciones de Ahorro y Préstamo".

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En votación la modificación del Senado. Si les parece a los señores Diputados, se aprobará.

Aprobada.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— Ha suprimido el inciso segundo.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En votación la modificación del Senado.

Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).—Han votado solamente 28 señores Diputados.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se repetirá la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

Repetida la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 16 votos, por la negativa, 16 votos.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— Se ha producido un empate a 16 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se va a repetir la votación.

Repetida nuevamente la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 16 votos, por la negativa, 18 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Rechazada la modificación del Senado.

El Senado ha acordado rechazar el inciso tercero del artículo 7º.

En votación la modificación.

Si le parece a la Cámara, se rechazará.

Rechazada.

El señor Secretario dará lectura a la modificación del Senado al artículo 8º.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— En su inciso primero, ha colocado entre comas (,) la expresión "fijado por Resolución Nº 28" y ha escrito con minúscula las palabras "Febrero" y "Marzo".

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En votación la modificación del Senado.

Si les parece a los señores Diputados, se aprobará.

Aprobada.

El señor Secretario dará lectura a la modificación del Senado al artículo 9º.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— El artículo 9º ha pasado a ser letra f) del artículo 1º, sustituido en los siguientes términos f) Préstamos que el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, a través de la Dirección de Planificación de Equipamiento Comunitario, otorgue a las Municipalidades, a los Sindicatos, Federaciones y/o Confederaciones de trabajadores con personalidad jurídica y a las organizaciones regidas por la ley Nº 16.880, para la construcción, ampliación y/o reparación de edificios destinados a servir de sedes sociales, y".

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En votación la modificación del Senado al artículo 9º.

Si les parece a los señores Diputados, se rechazará y se acordará insistir en el artículo 9º de la Cámara.

Acordado.

En votación el artículo 9º nuevo, del Senado.

Si les parece a los señores Diputados, se aprobará.

Aprobado.

En votación, el artículo 10º, nuevo, del Senado.

Si les parece a los señores Diputados, se aprobará.

Un señor DIPUTADO.— No.

El señor CERDA don Eduardo (Vicepresidente).— En votación.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 15 votos, por la negativa, 15 votos.

El señor LEA-PLAZA (Secretario).— Se ha producido un empate a 15 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se va a repetir la votación.

Repetida la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa 17 votos, por la negativa 16 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 10º, nuevo, propuesto por el Senado.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— El artículo 10º ha pasado a ser artículo 12, con la sola enmienda que consiste en agregar una coma (,) después de la denominación "El Manzanar".

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En votación la modificación del Senado.

Si les parece a los señores Diputados, se aprobará.

Aprobada.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— Artículo 11º, ha pasado a ser artículo 13, con las siguientes modificaciones.

En su inciso primero, ha sustituido la expresión de la comuna de Conchalí, del Departamento de Santiago por la siguiente: "ubicada en la comuna de Conchalí, Departamento de Santiago."

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En votación la modificación del Senado.

Si les parece a los señores Diputados se aprobará.

Aprobada.

El señor LEA— PLAZA (Secretario).— En su inciso segundo, ha reemplazado la preposición "en" que sigue al término "viviendas", por el vocablo "de"; ha intercalado, entre las palabras "población" y "que", el adverbio "siempre", precedido de una coma (,); ha suprimido las palabras "fecha de", y ha reemplazado la coma (,) que figura después de la palabra "ley", por la conjunción "y" y el artículo "un", que precede al sustantivo "plazo", por el artículo "el".

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente). En votación la modificación del Senado.

Si les parece a los señores Diputados, se aprobará.

Aprobada

En votación el artículo 15, nuevo, del Senado.

Si les parece a los señores Diputados, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 16, nuevo, del Senado.

Si les parece a los señores Diputados, se aprobará.

El señor ACEVEDO.— Se rechazará.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente). En votación.

Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor LEA — PLAZA (Secretario).— Han votado solamente 29 señores Diputados.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

Repetida la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 14 votos; por la negativa, 18 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente). Rechazado el artículo 16, nuevo, propuesto por el Senado.

En votación el artículo 17, nuevo, del Senado.

Si les parece a los señores Diputados, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 18, nuevo, propuesto por el Senado.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor LEA —PLAZA (Secretario). Han votado solamente 25 señores Diputados.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—Repetida la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 13 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Rechazado el artículo 18, nuevo, propuesto por el Senado.

En votación el artículo 19, nuevo.

Si les parece a los señores Diputados, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 20, nuevo, propuesto por el Senado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

Debo advertir a los señores Diputados que existe la obligación de despachar otro proyecto, sin debate. Estamos con el quórum exacto. Son sólo dos votaciones.

18.— MODIFICACION DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN MATERIA DE ADMINISTRACION, CONSTITUCION DE LA PROPIEDAD Y OTORGAMIENTO DE TITULOS GRATUITOS DE DOMINIO DE LOS TERRENOS FISCALES. QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Corresponde despachar el proyecto de ley, en quinto trámite constitucional, que modifica las disposiciones legales vigentes en materia de administración, constitución de la propiedad y otorgamiento de títulos gratuitos de dominio de los terrenos fiscales.

—Las modificaciones del Senado, impresas en el boletín Nº 10.974—S bis, son las siguientes:

ARTICULO 56

Ha pasado a ser artículo 30 sustituido en los siguientes términos:

"Artículo 30.— Autorízase al Presidente de la República para otorgar títulos gratuitos de dominio a los ocupantes de terrenos que constituyan caminos públicos en desuso y que hubieren sido autorizados para instalarse en ellos por los Intendentes o Gobernadores respectivos. Esta transferencia se regirá por las normas generales relativas al otorgamiento de títulos gratuitos de dominio en terrenos fiscales".

"Autorízase, asimismo, a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para transferir, a sus ocupantes, los terrenos en que existan vías férreas u otras instalaciones en desuso, siempre que aquéllos hubieren levantado allí sus viviendas".

La Cámara de Diputados aprobó la sustitución con excepción del inciso primero que rechazó.

El H. Senado ha insistido en su aprobación.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En votación las modificaciones propuestas.

Si le parece a la Sala, se aprobará el criterio del Senado.

El señor ACEVEDO.— Y la Cámara no insistiría.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Y la Cámara no insistirá.

Aprobado.

Despachado el proyecto.

19.— PETICION DE PRORROGA DEL PLAZO DE QUE DISPONE LA COMISION DE HACIENDA PARA EMITIR SU PRIMER INFORME SOBRE UN PROYECTO.— APLICACION DEL ARTICULO 250 DEL REGLAMENTO.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de los señores Diputados para prorrogar hasta el 24 de agosto el plazo de que dispone la Comisión de Hacienda para emitir su primer informe sobre el proyecto, de origen en un Mensaje, que establece normas sobre indígenas.

El señor ACEVEDO.— No.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En votación.

—Durante la votación:

El señor GUASTAVINO.— No hay acuerdo.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Estamos en votación.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se ha manifestado oposición a la unanimidad.

El señor ACEVEDO.— Están en contra de los indígenas; hace años que los están tratando así.

El señor GUASTAVINO.— ¿Cuándo se va a despachar esto?

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Es un trámite interno, que no retrasa el despacho del proyecto de ninguna manera.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor LEA-PLAZA (Secretario).— Han votado solamente ocho señores Diputados.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

(a la pág. 22)

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

GRAN liquidación de Triciclos de reparto, repuestos importados, grandes facilidades y reparaciones. Liquidación total, traiga dinero. San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26 C Importadora Cycles Victoria.

6 JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, autos 6987 "GUERRERO BRAVO ARMANDO" posesión efectiva se decretó rectificación del inventario solemne y fijó el 24 de agosto en curso, 11 horas en Secretaría. Secretaria.

A-21-6

HABIENDOSE extraviado cheque serie S-A N° 1144938 del Banco de Talca, queda nulo por aviso correspondiente.

A-21-6

JUZGADO Letras Buin concedió posesión efectiva intestada dejada JOSE VITERBO LUNA LUNA a hijos José Alejandro y María Ludgarda Luna Vera sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Vera Carrasco. Secretario.

A-21-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de don JUSTO INTVEEN BURGER a Ramona Emma Intveen González; Fernando René y Sara Mirella Intveen Ampuero, sin perjuicio derechos cónyuge Elsa Ampuero Valenzuela. Secretaria.

A-21-6

JUZGADO Letras Buin concedió posesión efectiva intestada dejada Luz Llaneza Herbías a padres legítimos Manuel Llaneza Gutiérrez y Julia Herbías Ortiz, herederos universales ab-intestado causante, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Julia Herbías Ortiz. Secretaria.

A-21-6

JUZGADO Letras Buin concedió posesión efectiva intestada dejada Susana Espinoza Muñoz a hijos Waldo Leopoldo y María Florencia del Carmen Bahamonde Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge Leopoldo Bahamonde Moraga. Secretaria.

A-21-6

CHEQUE Serie AT N° 209634 Banco del Estado Sucursal Ahumada queda nulo por haberse extraviado.

A. 22/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Carlos Céspedes Silva a Carlos Céspedes Toro.

A. 21-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Ilse Mohr Schuler a Ilse, Manuel y Alicia Campo Mohr, sin perjuicio derechos cónyuge Manuel Campo Rencoret.

A. 21-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Nino Gallo Muñoz a Nina, Eugenia, Nino y María Gallo Vicuña, sin perjuicio derechos cónyuge Juana Vicuña Ross.

A. 21-6

QUIEBRA: Arturo Vicentini C. Tercer Juzgado Civil Resolución 13 agosto 1971 tuvo por presentada cuenta general administración, la que se tendrá por aprobada si no fuere objetada dentro plazo legal. Secretario.

C. 20-21-23/6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva ELISA DELGADILLO SAAVEDRA a Fresia Segura Delgadillo. Practicaré inventario solemne Secretaría 26 de Agosto- 11 horas. Secretaria.

A-21-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Pérez Chappa a Verónica y Benito Pérez Gálvez, sin perjuicio derechos cónyuge Nelly Gálvez. Practicaré inventario solemne. Secretaría veintitrés presente, quince horas. Secretaria.

A. 21-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Luis Alberto Maureira Morales, a Olga Geralda del Carmen y Luis Alberto Maureira Vásquez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Olga Vásquez Catil. Practicaré inventario solemne el 24 de agosto en curso. 11 horas en Secretaría. Secretaria.

A-21-6

Cámara ...

Vuelvo a manifestar que no habrá retraso en el despacho del proyecto. Se trata sólo de que pueda tener informe.

El señor IGLESIAS.— Exacto. Pero don Juan Acevedo se opone.

El señor FUENTES, (don César Raúl).— ¿Hasta cuándo sería la prórroga?

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Hasta el 24 del presente. El plazo fijado para el primer informe sería prorrogado hasta el que corresponde al segundo informe.

El señor FUENTES, (don César Raúl).— O sea, no se pierde nada.

El señor CERDA, (don Eduardo (Vicepresidente).— No se pierde nada.

En votación.

—Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor LEA-PLAZA (Secretario).— Han votado solamente 14 señores Diputados.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación por el sistema de pie y sentados.

—Repetida la votación en forma económica, por el sistema de pie y sentados, no hubo quórum.

El señor LEA PLAZA (Secretario).— Han votado solamente 17 señores Diputados.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se llamará a la Sala, por dos minutos, a los señores Diputados.

—Transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime para votar en forma económica.

El señor ACEVEDO.— ¿Cómo?

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Procedería a efectuar votación nominal. Se pide el acuerdo para votar en forma económica.

Acordado.

En votación la proposición de prórroga del plazo hasta el día 24, para poder tratar el proyecto **con informe.**

Si le parece a la Sala, se rechazará la proposición de la Mesa.

El señor CLAVEL.— Votación.

El señor DE LA FUENTE.— Estamos en votación.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— No hay acuerdo para que se rechace la proposición por unanimidad.

En votación.

—Efectuada nuevamente la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor LEA-PLAZA (Secretario).— Han votado solamente 8 señores Diputados.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se levanta la sesión por falta de quórum.

—Se levantó la sesión a las 20 horas 25 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones.

EXTRAVIOSE cheque N° 6-48442 Banco del Estado de Chile, queda nulo por aviso correspondiente.

A-23 24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Hermógenes Segundo Morales León a Hermógenes Amador Morales Vásquez. Secretario.

A. 20-21-23/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Marcelo Cresta Salomone a María Zulema, Silvia Adriana, Marcelo Cristobal, Ligia y Humberto Enrique, Cresta Fairlié; y cónyuge Zulema Fairlié Lillo, sin perjuicio sus derechos. Secretario.

A-20 21-23/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Martín Salinas Santana y Marta Salinas Marín, sin perjuicio derechos cónyuge María Marín, Tramítase artículos 33/37 Ley 16271.

A. 21/6

TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago: Autos 617-71 "Fontecilla con Fontecilla" — Interdicción. Cítase parientes Sara María, Marta Margarita Fontecila Alvarez, audiencia 23 actual, dieciséis horas objeto deliberar interdicción solicitada. Secretaria.

A. 21/6

QUINTO Juzgado Civil concedió al Fisco por auto de 10 de agosto de 1971 la posesión efectiva de la herencia de Filomena Avila Mazuela. Inventario solemne de bienes practicará el Notario de Hacienda don Demetrio Gutiérrez López el día 24 de agosto a las 10 horas, en su oficio, Los Serenos 328. Secretario.

C. 21-6

QUINTO Juzgado Civil concedió al Fisco por auto de 10 de agosto de 1971 la posesión efectiva de la herencia de Federico Fentzhon Hoff. Inventario solemne de bienes practicará el Notario de Hacienda don Demetrio Gutiérrez López el día 24 de agosto a las 11 horas, en su oficio, Los Serenos 328. Secretario.

C. 21-6

QUINTO Juzgado Civil concedió al Fisco por auto de 10 de agosto de 1971 la posesión efectiva de la herencia de Alicia Murillo Larenas. Inventario solemne de bienes practicará el Notario de Hacienda don Demetrio Gutiérrez López el día 24 de agosto de 1971 a las 15 horas, en su oficio. Los Serenos 328. Secretario.

C. 21-6

HABIENDOSE extraviado cheques serie A.S. 3342172 - 175 Banco del Estado - Huérfanos queda nulo por aviso correspondiente.

A. 21-6

HABIENDOSE extraviado Libreta 1368720 Banco del Estado, perteneciente a Graciela Vilches Espinoza queda nula por aviso.

A. 21-6

QUINTO Juzgado Civil concedió al Fisco por auto de 13 de agosto de 1971 la posesión efectiva de la herencia de María Elena Soto Rodríguez. Inventario solemne de bienes practicará el Notario de Hacienda don Demetrio Gutiérrez López el día 24 de agosto a las 15.30 horas, en su oficio, Los Serenos 328. Secretario.

C. 21-6

QUINTO Juzgado Civil concedió al Fisco por auto de 10 de agosto de 1971 la posesión efectiva de la herencia de Juan Lucas Agustín González Fuentes. Inventario solemne de bienes practicará el Notario de Hacienda don Demetrio Gutiérrez López el día 24 de agosto a las 11,30 horas, en su oficio, Los Serenos 328. Secretario.

C. 21-6

EL 13 de Agosto de 1971, ante la presencia de la inspectora, señora Victoria Medina, se efectuó la elección de la nueva directiva de la Federación de Sindicatos Prof. de EE.PP. del Banco de Chile, quedando constituida de la siguiente forma: Presidente: Carlos Ortega Rocco, Secretario: Julio Lasagna Ruz, Tesorero: Jorge Moncayo Jiménez, Dir. Julio Cesari Sotomayor, Dir. Ricardo Reyes H. El Secretario.

A. 22/6

QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago Rol N° 2830-71 Corporación de la Vivienda ha expropiado a Francisco Villanueva Castro inmueble de calle Santa Marta N° 133 - A, rol N° 5182-13 comuna y departamento de San Bernardo de la provincia de Santiago Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 502.64 m2. Inscripción dominio expropiado a fs. 439 vta. N° 760 Registro Propiedad año 1930 Conservador Bienes Raíces de San Bernardo indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en E° 68.442.80, valor que se pagará al contado. Demás antecedentes en proceso caratulado "Corvi con Francisco Villanueva" que se sigue en ese Tribunal. Ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604. El Secretario.

A. 21-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Lidia Rosa Lira Vidal a César Próspero, Gabriela Amanda, Octavio Antonio, Manuel Alfredo, Leonidas Eugenio y Adriana del Pilar Arriagada Lira, sin perjuicio derechos cónyuge Próspero Arriagada Saldías. Secretario.

A. 20-21-23/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Donaire Ramírez y Carmen San Martín Mora a Alfredo, María Teresa, Marta, Luis, María del Carmen, Mercedes, Carmen, Rafael, Clorinda y Jorge Donaire San Martín y Juan, Humberto y María Eugenia Donaire Valenzuela.

A. 20-21-23/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Peña Olivares a Carlos y Mercelo Peña Montero y Ernestina, Elisa, Eliana y Patricia Peña Santibáñez, sin perjuicio derechos cónyuge Norma Montero.

A. 20-21-23/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Clara Díaz Alarcón a Clara, Ramón, Hernán y Norma Rodríguez Díaz.

A. 20-21-23/6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencias intestadas de PALMIRA MATURANA RIQUELME y de José Eloy Godoy Cerda, a María Mercedes; Elena Laura Ester; Rolando Ernesto Héctor Siciliano; Rodolfo del Carmen; José Fernando; Marco Antonio Godoy Maturana y a Jaime Eduardo y Ruth Palmira Godoy Godoy. Secretaria.

A-21-6

QUINTO Juzgado Cicil concedió al Fisco por auto de 13 de agosto de 1971 la posesión efectiva de la herencia de María Luisa Tobar Santibáñez. Inventario solemne de bienes practicará el Notario de Hacienda don Demetrio Gutiérrez López el día 14 de agosto a las 10.30 horas, en su oficio, Los Serenos 328. Secretario.

C. 21-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Manuel Jesús Belmar Castillo a Claudina Ester, Marta del Carmen, Manuel Saladino, Juan Agustín y Francisca Ximena de Los Angeles Belmar Saavedra y Ana Rosa, José Manuel y Luis Patricio Belmar Alcaino, sin perjuicio derechos cónyuge Julia del Carmen Saavedra Puentes. Inventario solemne practicaré 23 actual, 15 horas. Secretario.

A. 21-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Osvaldo Alvarez Puebla a Osvaldo Delfín, Carlos Héctor y Alejandro Alfredo Alvarez Ayala, sin perjuicio derechos cónyuge Manuela Ayala Soto. Secretario.

A. 21-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Simón Tomic Tomic a cónyuge María Sara Aurora Padilla Padilla, sin perjuicio sus derechos. Secretario.

A. 21-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Isabel Romero Romero a cónyuge Orlando Cubillos González, sin perjuicio sus derechos. Secretario.

A. 21-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesiones efectivas herencias Abelardo Sebastián y Luis Ismael Echeverría Cádiz y Laura Cádiz Maureira a José Pedro, Laura María Isabel y Enrique Osvaldo Echeverría Cádiz. Secretario.

A. 21-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Pedro Armando Guerra Sánchez a Armida Mercedes Sara y Patricio Daniel Humberto Guerra Micheli, sin perjuicio derechos cónyuge Armida Micheli Candia. Secretario.

A. 21-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Berta Lorca Silva y Manuel Romo González a Luis Alberto, Manuel Jesús y Luz del Carmen Romo Lorca. Secretario.

A. 21-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Rosa Guerris Soler a José Prat Guerris, sin perjuicio derechos cónyuge Joaquín Prat Alguer.

A. 21-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Teresa Barni Macone a Francisco y María Riumalló Barnes y Juan Riumalló Plá, sin perjuicio derechos último, como cónyuge.

A. 21-6

SEPTIMO Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 9 de agosto de 1971, se concedió la posesión efectiva, solicitada con beneficio de inventario, de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don José Turra Muñoz, a sus hijos legítimos Víctor René y José Miguel Turra Fuentes. El Secretario.

Z. 20-21-23 6

POSESION efectiva. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Eusebio Enrique Aros Camus a su cónyuge doña Mercedes Rosa Zúñiga Sánchez. Tramítase de conformidad artículos 33 a 37 Ley 16.271. Secretario.

Z. 21/6

VEINTITRES presente, quince horas, practicaré inventario solemne. Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, bienes quedados fallecimiento Francisco Silva Berthelmy. Secretaria.

A. 21-6

HABIENDOSE extraviado título N° 753049 - 766011 por 2 - 2 acciones de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones a nombre de Frida Berndt Thiers queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 21-6

QUIEBRA: Lorenzo Herranz Magaña. Tercer Juzgado Civil. Resoluciones 3 y 5 de agosto 1971 tuvieron por ampliada nómina créditos reconocidos con créditos de: Patricio Tessa E° 60 valista y Renato Verdugo E° 1.418,13 valista, respectivamente. Secretario.

C. 20-21-23/6

QUIEBRA: Weir Scott Sac Segundo Juzgado Civil Mayor. Por resolución fecha 10 agosto 1971, se presentó inventario el que será aprobado dentro del plazo legal si no hubieren objeciones.

C. 20-21-23/6

26 de Abril de 1971, Rol 11.690 Juzgado de Letras de Puente Alto concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Avelino Monetro Céspedes a hijos legítimos María Elvira Avelino Domingo Clara Inés Elisa Angela Pedro José y Marina del Carmen Monetro Oltremari sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Oltremari Trassi. Se tramita con privilegio de pobreza. El Secretario.

Z. 20-21-23/6

EN SAN FERNANDO a 7 de Agosto de 1971, siendo las 10 hrs. En Manuel Rodríguez 938 en presencia del Inspector del Trabajo Sr. Alejandro Sánchez Palma se procedió a renovar el Directorio del Sindicato Profesional de EE. Particulares del Banco de Chile, Provincia de O'Higgins, Colchagua, Curicó y Talca, con domicilio en San Fernando, quedando el Directorio como sigue, por el período 1971-1972. Presidente: Vicente Ubilla Poblete, Secretario: Raúl Valdés González, Tesorero: Fernando Pérez A., Directores: Héctor Rebolledo A., Alejandro Varas Salcedo. El Secretario.

A. 22/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jacinto Losada Martínez a Dolores y Aída Losada Estévez; Isabel Losada Ormazábal; y cónyuge Georgina Eliana Ormazábal Donoso, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 25 actual 15 horas. Secretario. Con esta fecha ábrase la sucesión ante Albacea Georgina Eliana Ormazábal Donoso, domicilio Ahumada 370 oficina 637. Comuníquese para efectos legales.

A-21-23-24-6

SINDICATO Profesional Suárez González y García. En asamblea del día 19 de agosto de 1971, en presencia del Inspector del Trabajo, Manuel Díaz Muñoz, se llevó a efecto la elección de la directiva por período 1971-1972 quedando compuesta. Presidente: Ruperto Sánchez López, Secretario: Jorge Sarmiento A. Tesorero: Luis Fuentes Saa, Directores: Guillermo Araya Yáñez y Suley Vergara Collao. Se hace la presente publicación en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo.

A-23-6

NOTIFICACION. Causa 16789 Tercer Juzgado de Letras de Menores de Santiago Tuición menor Dettwiler Kralemann, Paula, se ordena notificar por avisos a demandado Pedro Dettwiler Salzmann, resolución del 11 de Agosto 1971 que otorga tuición provisoria de menor Paula Elizabeth Dettwiler Kralemann a su madre legítima Ema Kralemann Vargas y no se regula visita respecto al padre, por ahora. Se autoriza salida del país y entrada al país de la menor en compañía de su madre. Secretario.

A-21-6

QUIEBRA: Pedro Lorca Cuenca. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución de fecha 28 de julio de 1971 declaró en quiebra a Pedro Lorca Cuenca, comerciante, domiciliado en Avenida México N° 808, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en el diario La Nación. Secretario.

C. 19-20-21-23-24 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Adriana Acevedo Solís a Laura Liliana Wood Acevedo.

A-21-23-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Félix de la Cuadra Bonnemaison y Amelia Peña Munizaga a Olga Isabel Cuadra Peña. Secretario.

A-21-23-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia George Mac Innes Berwrt a Jane Alexis y Nohlly Dionne Mac-Innes Córdova, sin perjuicio derechos cónyuge Viola Haydée Córdova Seguel. Inventario solemne practicaré 25 actual 15 horas.

A-21-23-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Miguel Ruiz Diasantos a Miguel Felipe, María Luisa, Julia Pura y Ramón Ruiz Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge María Encarnación Rodríguez García. Inventario solemne practicaré 25 actual, 15 horas.

A-21-23-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Onofre Alberto Torres Riesle a Onofre Ricardo, Arturo, María Ximena, Rodrigo Mario, María Cecilia, María Verónica, y Anamaría Torres Colvín, sin perjuicio derechos cónyuge Sylvia Flor Colvín Coddou. Inventario solemne practicaré 25 actual, 15 horas.

A-21-23-24-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Hortensia Olivares Cerda y Adolfo Ramírez Maturana a hija: Aída Ramírez Olivares y nietos: Arsenio, Patricio y Lilian Vergara Ramírez, última concediose sin perjuicio derechos cónyuge Laura Zúñiga González. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271.

A-21-23-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Héctor Riveros Pastenes a Héctor Hugo, Miriam Roxana, Verónica Elizabeth, Roberto Angel Sandra del Pilar, Virginia Elena Riveros Aguilar, sin perjuicio derechos cónyuge Cupertina del Pilar Aguilar Ramos. Inventario solemne practicaré 25 actual 15 horas. Secretario.

A-21-23-24-6

NOTIFICACION. Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Blanca Gallardo Contreras deduciendo demanda nulidad matrimonio contra Leopoldo Nolasco Zárate Novoa, chofer, ignórase domicilio, celebrado veintiuno febrero 1964, ante Oficial Civil Renca, Circunscripción 11 fundándola en que contrayentes no tenían domicilio ni residencia legal dentro esa Circunscripción. Primer Otrosí: Documentos. Segundo Patrocinio. Poder. Tercero Notificación por avisos. Proveyóse. Santiago, primero de junio 1971. A lo principal, traslado; primer otrosí, por acompañados, con citación, segundo, téngase presente; tercero, previamente despáchense oficios. Papel E° 3,35. Rol 53.361 Araya Contreras. Cumplido trámites ordenóse notificar por tres avisos en "La Nación", "La Tercera" correspondiente "Diario Oficial". Secretario.

A-21-23-24-6

MUNICIPALIDAD de Maipú. Por decretos alcaldicios N° 364 y 395, de 16 de julio y 9 de agosto de 1971, de Maipú, se ha ordenado la demolición de las siguientes viviendas de la Comuna: Decreto 364 - Demolición Total. Mercedes Bravo, Camino Rinconada N° 569; Mario Mallea M., San Martín N° 1963; María Bastía, San Martín N° 2199; Enzo Aste, Fundo Rinconada Lo Vial; Jorge Pizarro R., Fundo Rinconada (Agronomía), Hugo González, Fundo Rinconada (Agronomía); Carlos Valenzuela, Fundo Rinconada, (Agronomía); Guillermo Valenzuela, Fundo Rinconada (Agronomía); Alberto Pardo M., Fundo Rinconada (Agronomía); Miguel Salas Vergara, Parcela 8, Rinconada; Pedro Salinas L., Fundo Rinconada (Agronomía); Efraín Salfate S., Fundo Rinconada (Agronomía); Víctor Lara E., Fundo Rinconada (Agronomía); Ojedo Martínez, Fundo Rinconada (Agronomía); Demolición Parcial. José Gutiérrez, Chacabuco N° 639; José Aburto, Hermanos Carrera N° 2259; Decreto 395 - Demolición Total. Sergio Peña Ulloa, Camino Melipilla 8630; Oxiel Sáez Flores, Camino Melipilla 8630; Ananías Bustos, Camino Melipilla 8630; Antonio Lizama G., Camino Melipilla 8630; Francisco Sepúlveda O., Camino Melipilla 8630; Gilberto Márquez M., Av. la Transversal Sitio 31; Heriberto Tobar F., San Martín 2072; Juan Cabeza Palma, San Martín 2072; María Miño Palma, San Martín 2072; Ludgarda Vargas R., M. Rodríguez 2572; Feliciano Valenzuela, M. Rodríguez 2542; Jorge Peralta F., M. Rodríguez 2542; Rita Moll Arriagada, M. Rodríguez 2556; Herminia Pizarro L., M. Rodríguez 2555; Juan Carlos Uribe, Victoria 2145; María Sobarzo Parra, Libertad 669; Irma Constanzo Suazo, Av. Chile 839 - A.; Zoila Rosa Alfaro, Av. Chile 839 - A.; Ramón Orellana M., Av. Chile 839 - B.; Eloísa Guajardo Magaña, Av. Chile 882; Zunilda Arós Gómez, Av. Chile 882; Marcelina Huilliman J., Av. Chile 882; Genara Faúndez, Camp. 4 de Noviembre; Olivia Soto Soto, Cam. Pajaritos c/ La Aguada; Patricio Catalán, Cam. 4 de noviembre; Bernarda Salazar, 5 de Abril 258; Juan Dastrés, Colonia 179; Luis Arenas Cuevas, Victoria 2568; Teresa Lillo Vidal, C. Luisa Correa 489; María Rodríguez Gutiérrez, Pajaritos 177; Manuel Umaña, Hermanos Carrera 2654. El Alcalde.

A-23-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Alberto Figueroa a cónyuge Olivia Alicia Figueroa Márquez. Secretario.

A-21-23-24-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Blanca Calzia Cosola, para Blanca Klemm Calzia.

A-21-23-24-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Enrique De Artola Lorbes a Paloma De Artola Sagnier.

A-21-23-24-6

SEGUNDO Juzgado, amplió posesión efectiva Sara Zalcman Zalcman concediéndola también a Guitel Goldman Zalcman.

A-21-23-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Thadee De Lasser Freund a Regina Van Gindertaclen Marechal.

A-21-23-24-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Francisca Barticevic Raic a Pablo y Antonio Kirigin Barticevic.

A-21-23-24-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Tauba Ghelman Rotman a Adina Iscker Ghelman.

A-21-23-24-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Carlos Napir Carlas a Alfredo Napir Esbbir, sin perjuicio derechos cónyuge Julia Esbir Saud.

A-21-23-24-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Milán Suden Lanich, para Emilio Suden Acuña, sin perjuicio derechos cónyuge Aída Acuña Hernández.

A-21-23-24-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Julio Antúnez Trujillo a Guillermina, Nora, Raúl, Julio y Lilia Antúnez Avila, sin perjuicio derechos cónyuge Guillermina Avila.

A-21-23-24-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Abelardo López Leiva para Eliseo y Abelardo López Camino, sin perjuicio derechos cónyuge María Camino Simón.

A-21-23-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Víctor Sepúlveda Quezada a Gudelia Edelmira, Nelly de las Mercedes, Víctor y Sergio Raúl Sepúlveda Canales, sin perjuicio derechos cónyuge Edelmira Canales Cuevas. Secretario.

A-21-23-24-6

SEGUNDO Juzgado Concedió posesión efectiva Adalberto Klapp Klapp a Sandra Klapp Castillo, sin perjuicio derechos cónyuge María Mercedes Castillo. Practicaré inventario solemne Secretaría veinticinco presente, quince horas. Secretaria.

A-21-23-24-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Julio Lafuente Capetillo y María Nocetti Bozo a hijos: Julio, Adriana y Teresa Lafuente Nocetti y nieto: Julio Lafuente Figueroa. Practicaré inventario solemne, Secretaría veinticuatro presente quince horas. Secretaria.

A-21-23-24-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Ana Odone Rojas a Cristián y Claudia Carvajal Odone, sin perjuicio derechos cónyuge Egardo Carvajal, Fernández. Practicaré inventario solemne, Secretaría, veinticinco presente, quince horas. Secretaria.

A-21-23-24-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Angel Rivetti Tobar a Angel Eduardo, Edith Herminia, Luis Guido, Camilo Luciano, Lidia Albina, Elba Alejandrina y Santiago David Rivetti Coronado, sin perjuicio derechos cónyuge Yolanda Edith Coronado. Ley 16.271.

A-21-23-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva testamentaria María Luisa Granger Ordóñez, a María Luisa Granger Martínez.

A-21-23-24-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Sara Zacarías Canavaty, a María Neli, Jorge, Iskondar Iani, Emilia Inés, Ester Luz, Víctor Antonio y Juan Enrique Ananías Zacarías, sin perjuicio derechos cónyuge Pacífico Ananías Zacarías.

A-21-23-24-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Manuel Jesús Silva Alvarez, a Manuel Raúl y Leongino Silva Rojas y cónyuge Paula Uribe Pacheco, sin perjuicio derechos. Practicaré inventario solemne 26 actual, dieciséis horas.

A-21-23-24-6

RESOLUCION Primer Juzgado Civil veinte agosto 1971, concedió posesión efectiva herencia intestada de Pedro Toro Negrete a hijos Guillermo y Gloria Aída Toro González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Aída González Ortiz viuda de Toro, con beneficio de inventario que practicaré veinticinco agosto, dieciséis horas, en mi oficina. Bandera 342. Secretario.

A-21-23-24-6

SEPTIMO Juzgado Civil, concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada de Juan de Dios López González a hijos legítimos Francisco Javier y Eduardo Patricio López Monsalve, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Amelia Monsalve Viveros. Practicaré inventario solemne 25 agosto presente 17 horas en Secretaría. Secretario.

A-21-23-24-6

HABIENDOSE extraviado cheq[...] Banco O'Higgins Serie OC [...] 581344 por E° 6.500 que[...] nulo por aviso correspondiente.

Z-21-23[...]

TERCER Juzgado Civil conced[...] posesión efectiva Franci[...] Yuing Hip, a Rosa Angélica [...] Lai-Fon Yuing Zapata, sin perju[...]cio derechos cónyuge Fre[...] Zapata.

A-21-23-24[...]

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, expediente 5381[...] "Guaiardo, Olga con Carmo[...] Darío", ordenó citar parien[...] demandado audiencia veintise[...] agosto 1971, quince horas [...] deliberen acerca de sus facult[...]des mentales. Secretario.

A-21-23-24[...]

7 REMATES

EN EL REMATE que efectuaré [...] día 22 del presente, a las 11 [...] M. en Calle Bellavista 315 De[...] 8 Remataré especies consign[...]das de las siguientes person[...] Luis Meléndez, Manuel Silva[...] Fedo. Silva, Mondalguell, Jorge[...] Contreras, Carlos Leal, Fede[...] Aquiles Madariaga, Violeta[...] Reyes, Lilian Schumaker, Luis[...] Latorre.

C-22[...]

8 CITACIONES

SE CITA a Junta General Ordinaria a los socios de [...] Cooperativa de Viviendas y Servi[...]cios Habitacionales de los Empleados Municipales de La Reina Ltda, para el día martes 31 de agosto de 1971, a las 14 horas, en primera citación y a las 14,30 horas en segunda citación en Echeñique N° 6.300. [...] Presidente.

A. 21[...]

ELECCION de Directorio Sindicato Profesional de Propagandistas Comerciales. Cit[...] a reunión general para elegir su nueva mesa directiva que regirá sus destinos por el período 1971-1972 asistirá un señor Inspector del Trabajo a las 21 ho[...]ras del miércoles 25 de agosto en calle Catedral 1867 (Círculo Ecuatoriano). La Directiva.

A-12-23[...]

CITACION El Sindicato Profesional de Vendedores al Mostrador y actividades conexas del Comercio de la comuna de Maipú. Cita a todos sus socios en general para una reunión extraordinaria que se efectuará el día 25 de agosto 1971 de 20 a 21 horas en calle Alberto Llona casa N° 6 de Maipú. Se encarece la asistencia de todos los socios y puntualidad, ya que es una reunión muy importante elección nueva directiva período 1971-1972 y bienestar de nuestro gremio. La Directiva.

A-21-10

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

NECESITO operarias prolijas en Modas finas. Por obra. Santa Mónica 2167 (Por Brasil).

? 20 10

Vendo órgano electrónico "Ace Tone", especial para conjunto, verlo y tratar en Departamental 970, pasaje interior 5510 Paradero 12. G. Avenida.

12 BOMBEROS

SEGUNDA Compañía de Bomberos de Ñuñoa - La Reina Brigada Juvenil "Jorge Batiste Aleu" "Crecer y Servir". Cito a la Brigada a: Ejercicio para el día sábado 21 a las 15,30 hrs. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida de civil y equipo de gimnasia. Ñuñoa, 19 de agosto de 1971. El ayudante.

O. 21/12

15 PARA NIÑOS

TONIES, payasos, títeres, magos. 378395

A-30-15

16 FIESTAS

CONJUNTOS para bailes, matrimonios, 378395

A-30-16



CINES DEL CENTRO

...RIO. Inst. Chileno-Soviético de Cultura. Ejercito 57 (89644). ...isla crucificada.

... Estado 257 (392112). Desde las 11 hrs. La Araucana.

...ERA. Bandera 76. Tel. 714403. Desde las 10 Hrs. La Caverna ... Drama May. de 14.

...ARTE U.C. Alameda 340. 19 y 22 hrs. Compañeros y ...

...Agustinas 1022. Tel. 66687. Desde las 10.40 Hrs. Africa Secre-... May. de 18.

...AL Huerfanos 930. (33555). 14.45; 17; 19.30 y 22 hrs. Love ...

...ANTES. M. Cousiño 134. (381894). Desde las 13 hrs. Cuando ...ser hombre.

CINELANDIA. Puente 540. Tel. 67932. Desde las 13 Hrs. La Prisionera. Veo Desnudos. May. de 21.

CAPRI. Monjitas 825. Tel 392414. Desde las 10 Hrs. O'Cangaceiro., La Venganza es Mía.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes. 41. Tel. 60735. Desde las 10 Hrs. El Día que me quieras. Argentina musical.

DUCAL. Agustinas 777. Tel. 35375. Desde las 10.40 Hrs."El Búho y la Gatita". May. de 21.

ESPAÑA. Estado 337. Tel. 398488. A las 13.45; 15.45; 17.45; 19.45; y 22 Hrs. "Voto-Fusil".

FLORIDA. Estado 226 (34289). Desde las 13 hrs. Corazón ardiente.

GRAN PALACE. Huérfanos 1176. Tel. 60082. A las 14; 17.45, y 22 Hrs. Cleopatra. May. de 18.

HUELEN. Huérfanos 779. Tel. 31603. Desde las 11 Hrs. La Guerra de los Botones W. Disney Menores.

HUERFANOS. Huerfanos 930 (36707). Desde las 12.45 hrs. En un día claro se ve hasta siempre.

IMPERIO. Estado 215. Tel. 397960. Desde las 10 Hrs. La Matriarca. Drama May. de 21.

KING. Huérfanos 840. Tel. 32838. Desde las 10 Hrs. Mi Tío Benjamin. Cómica. May. de 21.

LIDO. Huérfanos 680. Tel. 34366. Desde las 13.30 Hrs."La Hija de Ryan". Drama. May. de 18.

LUXOR. Bandera 236 (84688). Desde las 10.30 Hrs. La guerra de los Gargantúas.

MAYO. Monjitas 879. Tel. 391201. Desde las 10 Hrs. Mayerling. Drama. May. de 21.

METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 14.30 hrs. Cuando es preciso ser hombre.

NILO. Monjitas 879. (392078). Desde las 10 hrs. Tarzán contra el mundo.

PACIFICO. Huérfanos 1147. Tel. 62921. Desde las 10.30 Hrs. A Cazar Solteros. Drama. May. de 21.

REAL. Compañía 1068. Tel. 65555. Desde las 11 Hrs. El día que me quieras. Argentina. Musical.

REX. Huérfanos 735. (31144). Desde las 11 Hrs. El Amo de las Islas. Drama. May. de 18.

RIO. Monjitas 743. Tel. 33550 Desde las 11 Hrs. Simplemente María. El Último Cuplé.

RITZ. San Antonio 50. Tel. 380613. Desde las 11 Hrs. Los Amantes son Seres Extraños. May. de 21.

RIVIERA. D. Cervantes 802. Tel. 36093. Desde las 13 Hrs. La Leona. El Recuento. May. de 21.

ROXY. Huérfanos 1055. Tel. 80809. Desde las 10 Hrs. Viva Django. Fronteras sin Ley.

SAN MARTIN. B. O'Higgins 776 Tel. 35357. Desde las 11 hrs. Veo Desnudos la Prisionera may. de 21.

SANTA LUCIA. A. B. O'Higgins San Isidro. (34718). A las 15, 18.30 y 22 hrs Tora Tora Tora May. 14.

SANTIAGO. Merced 829 (32888).- Desde las 11 horas. Cuando los dinosaurios dominaban la tierra.

SAO PAULO. Merced 779 (397946). Desde las 11 horas. La toma de Puerto Arturo.

TIVOLI. Huérfanos 757 Tel. 30611. Desde las 11 hrs. Qué se le dice a una dama desnuda. May de 21.

TOESCA. Huérfanos 1313. Tel. 711562. Desde las 11 hrs. El Gran Escape. El Circo de Chaplin.

VICTORIA. Huerfanos 827. Tel. 30021. Desde las 11 hrs. El día que me quieras Musical.

WINDSOR. Moneda 1035. Tel. 89761. Desde las 10.45 hrs. La Extraña pasión de un marido May. de 21.

YORK. Ahumada 166. Tel 66687. Desde las 10.40 hrs. La Mujer del Cura. May de 21.



Cartelera de CINE

...NDIE: Alameda 139. ...749. Desde las 14 hrs. ...De Sade. May. de 21.

...ÑUÑOA-PROVIDENCIA VITACURA

...Avda. Irrarázaval 1435. ...911. Desde las 14 hrs. Los Mil Días. Los Buitres ...Mas Allá del Sol.

...NIA: Irrarázaval 1568. ...061. A las 16.30, 19 y ...hrs. "El Día que me quie...

DANTE: Washington 26. Tel. 494359. A las 16.19, y 22. Hrs. "Melodia Inmortal" May. de 14.

EL GOLF (480046). Desde las 16.15; 19 y 22.15 hrs.- Cuando es preciso ser hombre.

LAS CONDES: Apoquindo - Noruega. Tel. 484067. A las 16.19, y 22 hrs. El Amo de las Islas" May. de 14.

LAS LILAS: E. Yáñez- J. de Dios. Tel. A las 16.19, y 22 hrs."La Matriarca "Drama, may. de 21

LO CASTILLO: Vitacura. Tel. 481981. A las 16,19 y 22 hrs. La Araucana Chilena may. de 14.

EGAÑA.- (271026). Desde las 14 hrs. Programa doble.

MARCONI (42867). Desde las 16; 19 y 22 hrs.- Investigación de un ciudadano sobre toda sospecha.

MACUL (213418) Desde las 14 hrs.- Programa triple.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 Tel. 41345. A las 16.30.19 y 22 horas "Corazón Ardiente" Drama may. de 21

P. DE VALDIVIA. P. de Valdivia- Bilbao. Tel. 43948. A las 16.19 y 22 horas. Cuando Los Dinosaurios Dominaban la tierra.

VERDI.- (499704). Desde las 14 hrs. El espectáculo más grande del mundo. La leyenda de la ciudad sin nombre. En busca del eslabón perdido.

10 DE JULIO - FRANKLIN. AVDA MATTA GRAN AVENIDA.

ALHUE. Población Davila Tel 581427. Desde las 14 horas La Ciudad Sin Nombre. En Busca del Eslabón Perdido. El Espectaculo mas grande del Mundo.

AMERICA (52443). Desde las 14 hrs.- Perdidos en la noche. Dejalo ser. Barcos satánicos.

ESMERALDA. San Diego 1035. Tel. 64303. Desde las 13 horas. El Avión de los Condenados. El Engaño.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830. Tel. 52163. Desde las 14 horas. "El Día que me quieras" Musical, menores.

IMPERIAL. San Diego 1344 (511704). Desde las 14 horas Los Hermanos Killer. La Ultima Carta 7 Hombres y un destino.

LIRA.- (511704). Desde las 14 hrs. Programa triple.

MISTRAL. San Diego 279. Tel. 63994. Desde las 13 horas. El Tigre, Escándalo en la Familia. Una ventana Al Exito.

MODERNO. Gran Avda. 6544 Tel. 581782. Desde las 14 horas Vivir y amar un Poco-Duelo de Pillos. Guerra entre Contrabandistas.

MONACO. 10 de Julio A. Prat Tel. 382845. Desde las 13 horas Superargo el Invencible. Una Cuerda y un Colt. Forastero en Rio Bravo.

SAN DIEGO. San Diego 612 Tel. 81093. Desde las 14 horas Los Seis Invencibles Aventureros del Pacífico. Borsalino.

SUR. San Diego. 935 (61254).- Desde las 13 horas. Angel rebelde. Los peligros de Paulina. Con la miel en los labios.

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202 Tel. 51263. Desde las 14 horas. Borsalino. Los Seis Invencibles. Aventureros del Pacífico.

PORTUGAL. 10 de Julio 242 Tel. 34816. Desde las 14 horas Cañones para Córdoba. Queimada. Fortaleza del Infierno.

PRAT. San Diego 2117 Tel. 50754. Desde las 13 horas Aeropuerto. Un Tiro en la Noche Shane el Desconocido.

ROMA (67258). Desde las 14 hrs. Los cañones para Córdova, Quiemada, Fortaleza del infierno.

ALAMEDA (91254). Desde las 12.30 horas. Aeropuerto. Shane. Un tiro en la noche.

ALCAZAR. Avda. Brasil 373 Tel. 80122. Desde las 14 hrs. Ana de los mil días. Faena a la Italiana. Los felinos.

MINERVA. San Pablo 3230. Tel. 733342. Desde las 14 hrs. El Barquero. La ultima carta. 7 hombres y un destino.

MONUMENTAL. Alameda 3943 (791345). Desde las 14 hrs. Tierra brava alrededor la muerte. Peor que Judas. Canallas pero heroes.

HOLLYWOOD (42389). Desde las 13 hrs.- El engaño. El espectáculo más grande del mundo. El avión de los condenados.

SECTOR INDEPENDENCIA — VIVACETA— EL SALTO

VALENCIA. Plaza Chacabuco (370268). Desde las 14 hrs. Queimada. Fortaleza del infierno. Cañones para Cordoba.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117. Tel 713384. Desde las 14 horas. Diablo en la batalla. Acusado en falso. Macho Callahan.

LO FRANCO. Carrascal 4528. Desde las 13 hrs. Los malditos. Butch Cassidy. Patton.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA — ESTACION BRASIL

O'HIGGINS.- (86929). Desde las 13 hrs. Las infieles. El padrecito. El cómico.

BLANCO ENCALADA. (91787). Desde las 14 hrs. Programa triple.

ALESSANDRI. Alameda 2987 Tel. 86848. Rot. desde las 11 hrs. Yo soy la ley. Cowboy. may. de 18.

CARRERA. Desde las 13 hrs. Una cuerda y un colt. Superargo el invencible. Forasteros en Paso Bravo.

COLON. San Pablo-Maipu. Tel. 733146. Desde las 14 hrs. Cómo, cuando y con quién. El salvaje. El nadador.

LA PALMILLA.- (773185). Desde las 14 hrs. Programa triple.

NACIONAL. Independencia 801 Tel. 370594. Desde las 13 hrs. Diablos en la batalla. Acusado en Falso. Macho Callahan.

CHILE TV

13,40	Consecuencias del Evangelio
14,30	Gente
14,55	Campeonato Nacional de Chile
18,00	Tugar Tugar, salir a bailar
19,40	Quinta Dimensión
20,00	Lira Popular
20,15	También sucede
20,20	Reto al mal
20,45	Box
21,00	Ovnis
21,55	TV Tiempo Wella
22,00	Noticiero
22,30	Sábados de gala
24,00	Cierre

Canal 9

14,40	Noticiario
14,45	Sábados en el 9. Anima Enrique Maluenda, con la participación de Guillermo Bruce, Pepe Tapia, Violeta Vidaurre, Chito Morales, Gladys del Rio
19,30	Noticiario
19.35	Largometraje. Hoy "Paso a paso" con Lawrence Tierney
21,30	Nueve Diario 71
22,10	Cine Mexicano. Hoy "Tal para cual", con Jorge Negrete y Luis Aguilar
23,50	Baile en el 9 con la animación de Pepe Tapia, Guillermo Bruce, Armando Navarrete y Orquestas
1,10	Cierre

13 TV

PROGRAMACION ESPECIAL DE CANAL 13 T. V.

"LOS 13 AÑOS DEL 13"

Desde las 13 horas

Los Mejores Programas

Las Noticias que más han impactado desde 1958.
Un Extraordinario Elenco de Artistas
Con la Animación de sus favoritos del 13 de Ayer y de Hoy

"LOS 13 AÑOS DEL 13"
HOY DESDE LAS 13 HORAS



TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200).- Depto. del Teatro de la U. de Chile. 19 horas. "El jardín de los cerezos". de Anton Chéjov

CAFE CONCIERTO NAHUEL CLUB. Agustinas 540. 22 y 24 hrs. "Ultima batalla" creación colectiva

LA COMEDIA. Merced 345 (391523). ICTUS. 19 horas. "El cepillo de dientes", de Jorge Díaz

CAUPOLICAN. San Diego 840 (85912). Descanso.

MARU. Huérfanos 786 (397907). Cía de Lucho Córdoba y Olvido Leguía. 19.15, y 22.15 hrs. "Pantaloncitos calientes", de Lucho Córdoba.

MONEDA.- Moneda 920 (715451). Cía de Americo Vargas y Pury Durante. 19.15 y 22.15 hrs. "El general vive en la copa de un árbol", de Peter Ustinov.

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143). Cía. de los Cuatro. 19.30 horas. "El Embajador", de Isabel Allende.

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Cía de revistas Bim Bam Bum. 19; 21.40 y 23.15 hrs. "¡Nacionalizamos las minas!"

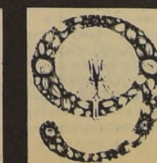
PICARESQUE. Recoleta 343 (776883). Cía de revistas Strip Tease. 20 y 23 hrs. "La mujer del Curagüilla"

TALIA. San Diego 246 (66592). 19.15 horas. "Escuela de las mujeres", de Moliere.

TEATRO DEL ANGEL.- SanAntonio 255 (33605). Teatro del Angel. 19.30 y 22.15 hrs. "La mantis Religiosa" de Alejandro Sieveking.







CORO LIRICO MUNICIPAL PERMANENTE

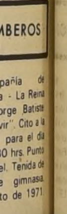
Llama a Concurso para ocupar 25 vacantes, para la Temporada de Opera 1971.

La prueba se llevará a efecto el Martes 24 de Agosto de 1971, a las 19 Hrs.

Las inscripciones se efectuarán en el Teatro Municipal, por San Antonio Nº 149, de 14 a 17 Hrs.

LA COMISION

Santiago, Agosto de 1971.



TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual E° 530.-
Semestral 290.-
Trimestral 155.-

LA NACION

SANTIAGO, SABADO 21 DE AGOSTO DE 1971

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band.
Director reemplazante: Renán Andrade Martínez.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

TONIES Y PAYASOS INVADEN EL CENTRO DE SANTIAGO

Mañana en dos únicas funciones, en el Estadio Chile se celebrará el DIA DEL CIRCO. Durante tres horas y en tres pistas de aserrín desfilarán payasos, malabaristas, magos y todo ese mundo mágico que es el circo.

Con el slogan "MIENTRAS EN EL MUNDO EXISTAN NIÑOS EL CIRCO SERA ETERNO", el Sindicato Circense de Chile ha fijado el día 22 de agosto como el Día Nacional del Circo, el que será celebrado cada año en esta fecha en todo el territorio nacional con un gran festival como el que presentan mañana.

MOTIVOS:

El Sindicato Circense de Chile necesita reunir fondos para la compra de un mausoleo, ya que el terreno que tienen en la actualidad está copado.

Para juntar el dinero necesario, la Directiva hizo un llamado a todos sus asociados y preparó un grandioso festival con precios rebajados.

UN DESFILE.

Para hacer más grande esta celebración se solicitó pemiso a la Intendencia de Santiago para hacer un Desfile de Carros Alegóricos por las calles céntricas de la capital, pasando por la Moneda haciendo una gran ronda para saludar al Presidente de la República, Salvador Allende, y a la vez, pedirle que el tiempo estipulado para la Jubilación que está incluido en la Ley de Previsión de los Artistas Circenses sea rebajada, ya que los 65 años que fija la ley no es acorde con el trabajo que ellos realizan. Por lo tanto solicitar un máximo de 55 años.



Los tonies salieron de sus carpas... llegaron al centro... y ... se encontraron con los niños. Repartirán alegría, globos y serpentinas.



Mañana, en la GRAN FIESTA DEL CIRCO, no estarán ausentes ellas, las gimnastas y acróbatas que hacen las delicias de los pequeñitos.

CONFERENCIA DE PRENSA:

El Presidente del Sindicato Circense, de Chile, Cipriano Mora, (Clown "MORATIN") junto al Secretario General, Amido Gazaui, (Acróbata), y los directores Lillo e Illanes, ofrecerá una Conferencia de Prensa hoy a las 13 horas en la Plaza de Armas.

En esta reunión dará a conocer las proyecciones que tiene el directorio, en lo que respecta al mausoleo y la compra de un gimnasio para crear la "Escuela del Circo", lo que permitirá tener una fuente de enseñanza para todo el gremio.

Por otro lado, quieren pedirle al Servicio Nacional de Salud el local que está ubicado en Alameda con San Martín, para que el Sindicato instale allí una GRAN CARPA, lo que beneficiará a miles de artistas chilenos y no sólo a una persona como sucede en la actualidad.

Y... mientras los dirigentes ofrecen su conferencia de prensa, los tonies seguirán por las calles entregando alegría, serpentinas y sonrisas, a la vez que las bandas irrumpan por cada parte que pasen.

La gran farándula comenzará a las 11 horas; cuándo termina, no se sabe.

CUMPLEAÑOS TELEVISIVOS

En estos días celebran su aniversario dos Canales de Televisión. Canal 13 de la Universidad Católica de Santiago, cumplió ayer 13 años en el aire, pero la fiesta la hará hoy, durante toda su programación irá haciendo recuerdos de los hechos más importantes de cada espacio. Por ejemplo, se recordará el conjunto musical que más haya gustado, la noticia más impactante y así durante todo el día, hasta llegada la noche cuando terminarán la celebración con un gran ágape que será televisado. Me contaron que cuando los "pícaros grados de alcohol" se vayan subiendo a la cabeza, se terminan las transmisiones y hasta el otro día.

Por otro lado, Canal 4, de la Universidad Católica de Valparaíso también está de cumpleaños. Son doce años de transmisiones que celebrarán en buena forma.

Como la cosa tiene que resultar, todo su personal se encuentra trabajando duro para dar a los televidentes un programa digno de sus 12 años.

HISTORIA DE CANAL 4

La historia de Canal 4 desde su fundación hasta hoy en día la conocerán los televidentes a través de un programa especial realizado por el conocido caricaturista porteño Renzo Pechenino (Lukas). Por medio de sus dibujos y comentarios se irán detallando los primeros intentos por instalar una estación de TV en chico, los problemas para surgir de Canal 4 los primeros años de vida, los programas y la gente que ha trabajado en el Canal, especialmente los fundadores, en fin todos los aspectos que forman la historia de un medio de comunicación como el nuestro. Este espacio será grabado desde el Miradero O'Higgins el que dará un marco especial, típicamente porteño a estos comentarios y dibujos de Lukas.

MUESTRA FOTOGRAFICA

El programa de festejos del Décimosegundo Aniversario de Canal 4 contará asimismo con la inauguración de una muestra fotográfica montada en el hall principal del Casino Municipal en la que el público visitante y partícipe de los actos de aniversario, podrá apreciar la trayectoria de la estación porteña en fotos. Personal de Canal 4 responderá desde este lugar de la exposición, consultas del público acerca de diversos asuntos relacionados con las transmisiones y planes de la estación y entregará algunos recuerdos a los visitantes.

SHOW DE LOS RECUERDOS

La programación televisada contendrá por otra parte, un show "de los recuerdos" en el que se incluirá la actuación de artistas, grupos musicales y solistas populares famosos o característicos de la década del 40.

ACTO OFICIAL

Al acto oficial televisado que se realizará en la tarde asistirán autoridades civiles, militares y eclesiásticas, además de parlamentarios, representantes de organismos comunitarios, de los trabajadores, instituciones, periodistas y personas vinculadas estrechamente al canal, además de autoridades universitarias, a todas las cuales se está cursando las invitaciones respectivas para que tomen parte en estos actos de aniversario.

ORQUESTA SINFONICA REGIONAL

El acto oficial, que se realizará al promediar la transmisión especial del día 22 de agosto, se abrirá con la presentación de la Orquesta Sinfónica Regional y Coros, para seguidamente ofrecer la palabra al Rector de la Universidad Católica de Valparaíso y al Director de Canal 4 UCV-TV.

REPRESENTACION DE COQUIMBO Y LA SERENA

Participación especial en los actos de festejos tendrá la representación de autoridades y otras personalidades de la Provincia de Coquimbo, ya que Canal 4 incluye en forma muy destacada en su programación de mañana, la llegada en buenas condiciones y obviados los problemas legales a esta importante zona del país.

SHOW ANIVERSARIO

Luego se dará comienzo a la presentación del Show especial de aniversario el que contará con la actuación de las mejores figuras de la canción, la música, el espectáculo y el humorismo. Canal 4 hará entrega en esta oportunidad de un trofeo con el que quiere destacar según el criterio de la estación porteña a quienes han sido las mejores figuras, artistas y grupos del último tiempo en el ambiente artístico nacional.

REPORTAJES ESPECIALES

Durante el transcurso de esta programación especial se intercalarán reportajes realizados por el equipo periodístico de Canal 4, directamente en la zona de Coquimbo y La Serena, como una manera de hacer resaltar el interés de la estación porteña por entregar su porte a esta provincia primero, y a otras en el futuro.

DIA INTERNACIONAL DEL FOLKLORE

Ayer se celebró el Día del Folklore en el Museo de Arte Popular Americano, con la inauguración de una muestra titulada "TIPOS Y COSTUMBRES DE LATINOAMERICA", en la Terraza Hidalgo del Cerro Santa Lucía.

Los tipos de los diferentes países de latinoamérica están representados en la muestra en arcilla, madera. Se presentará, además, una exposición gráfica de pintura de México, con material folklórico gráfico. Hay también otra sala con una muestra de sombreros latinoamericanos.

Todo esto ha servido para rendir un homenaje al Día Internacional del Folklore, creado el 22 de agosto de 1846 y que recuerda el día en que William John Tomas acuñó el término "folklore".



Los integrantes del Ballet Folklórico Pucara, que recientemente participaron en el Festival de Arequipa, harán presentaciones en toda la zona norte del país.

Hoy:

EL BALLET PUCARA ACTUARA EN ARICA

En el Estadio Carlos Dittborn de Arica se presentará hoy el Ballet Folklórico PUCARA.

Los integrantes de este conjunto estuvieron en Arequipa, donde representaron a Chile en el Festival Internacional de Danzas Folklóricas.

Este certamen, organizado por el Consejo Provincial de Arequipa con ocasion del sesquicentenario de la Independencia del Perú y la Semana Aniversario de Arequipa, se inició el lunes y finaliza mañana. A él concurren delegaciones de casi todos los países latinoamericanos.

Los representantes chilenos hicieron un total de cuatro presentaciones, mostrando lo mejor de su repertorio, en un despliegue de bailes, música y color.

Luego de su presentación en Arica, los integrantes del Pucará pasarán a Iquique, María Elena y Antofagasta. La llegada a Santiago está prevista para el próximo viernes a las 10 horas.

Esta es la primera vez que el Ballet Pucará, integrado por alrededor de cincuenta personas, entre bailarines, músicos y técnicos, realiza un viaje al exterior.



EL CONJUNTO FOLKLORICO F.O.N.A.C.C. graba su primer disco.



JORGE CAFRUNE, música y sentimiento.

NOTICIAS DE LA UTE

"La Escuela de las Mujeres", de Molière, obra que montó la Compañía TEKNOS, cumplió su segundo mes de éxito en el Teatro Talía.

La obra va todos los días a las 19,15 horas. La pieza del clásico francés, que se estrenara bajo la dirección de Eugenio Guzmán, ha sido bien calificada por la crítica especializada.

Se trata de una puesta en escena audaz e irreverente en su concepción de fondo y de forma. Algunos de los actores que cumplen papeles protagónicos en esta comedia sobre el amor y los celos son Adriano Castillo, como Cornulfo; Sonia Viveros, como Inés; Maite Fernández, como la señorita Escolástica; Jorge Boudon, Alano; Gladys del Río, como Georgina, y Patricio Villanueva, como Horacio.

El lunes 30 de este mes, a las 19 horas, se llevará a efecto en la Sala de la Reforma el 4° y último concierto de la Temporada Oficial 71 de la orquesta de Cámara de la Universidad Técnica del Estado, que dirige Cirilo Vila, con el patrocinio de la Secretaria Nacional de Extensión y Comunicaciones de dicha Corporación.

El programa a presentar en esa oportunidad consulta: Concerto Grosso Op. N° 12, de Handel; Concierto para violoncelo y Orquesta, como solista Augusto Hernández, de Bocherini; Cuarteto N° 1 para flauta, clarinete, corno y fagot de Rossini; Pastoral de Verano, Poema Sinfónico para pequeña orquesta, de A. Honnegger, y Siete danzas populares rumanas de Bartok.

El Coro de Química Industrial de la UTE, que dirigen Fernando Arevalo y Silvia Sandoval, ofrecerá varios conciertos de repetición del "Recital Coral Boliviano", que dicho conjunto ofreciera con motivo del aniversario patrio de Bolivia. El lunes 23, a las 19 horas, cantará en la Escuela de Suboficiales. El miércoles 25, a la misma hora, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. El viernes 27, también a las 19 horas, en la Asociación Cristiana de Jóvenes, y el martes 31, a las 17 horas, en la Universidad Técnica del Estado.

El 25 de este mes, a las 19 horas, en el Salón de Actos del Instituto Chileno Alemán se realizará el Segundo Concierto de la Temporada Coral organizado por el Goethe Institut y la Secretaria Nacional de Extensión y Comunicaciones de la UTE. En esta oportunidad le corresponde actuar al Coro Elisa Gayán, de la Universidad de Chile, que dirige Guillermo Cárdenas.

El programa, en cuanto a autores y épocas, incluye, entre otros compositores, a Jamquin, Victoria, Lotti, Mozart, Jiacoble y Mikis Teodorakis.

El Coro de la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica, que dirige Sergio Barría, realizará una gira de extensión coral por la zona de Linares, Villa Alegre, Curicó y Santa Cruz. El viaje comienza el 27 y termina el 30. Este coro también estará el próximo jueves en el Colegio Darío Salas.

ENCUENTRO CORAL EN EL MUNICIPAL

Ayer viernes, a las dieciocho y a las veintiuna horas, se efectuó en el Teatro Municipal el festival coral organizado por el Coro de la Compañía de Teléfonos.

En esta oportunidad, actuaron además de los organizadores, los coros de Ferrocarriles, Línea Aérea Nacional, Bancario, CORFO y Correos y Telégrafos.

Por la calidad de los conjuntos participantes, así como por las obras que cada uno interpretara, ha sido concebido por los organizadores en varias e importantes finalidades.

Se comprendieron temas que fueron desde la producción clásica hasta llegar a partituras de neto corte moderno y popular, pasando por los motivos propios de nuestro folklore.

Jorge Cafrune:

¡SE DEMORA, PERO LLEGA!

El Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, tiene por costumbre traer lo más selecto del ambiente artístico internacional. Es así como ahora contamos con la presencia del gran folklorista popular JORGE CAFRUNE, el hombre de la barba.

Cafrune irrumpe en el folklore argentino con una modalidad en la que une la profunda e irreductible influencia que tuvo sobre su espíritu la agresividad que enmarca los paisajes de Jujuy, su ciudad natal.

En esta provincia alimentó, este intérprete de la canción nativa su entrañable cariño por la tierra, sus sentimientos que habría de traducir luego, fielmente, en todas sus canciones.

Esa necesidad de expresar su actitud frente a lo autóctono a través del canto, lo lleva, apenas despuntada su adolescencia, a incorporarse al conjunto "Las voces de Huayra", con el que viaja a Salta en 1957, participando en varios certámenes musicales.

Poco tiempo después integra "Los Cantores del Alba", del que se desvincula para recorrer caminos de Uruguay y Brasil, los que transita dando a conocer su música, la de su pueblo.

Su primer éxito artístico en el país lo obtiene con su presentación, en 1962, en el Festival de Cosquín, y lo reafirma con posterioridad, con sus actuaciones en los eventos folklóricos del Mar del Plata, Río Hondo y el que tiene lugar en Buenos Aires, donde sus interpretaciones resultan un verdadero suceso.

Otros triunfos los obtiene en presentaciones ante las cámaras de la televisión metropolitana y la significativa difusión que tienen en el público las grabaciones de discos CBS.

Su repertorio está volcado en un total de 8 long plays y numerosos discos simples y dobles. En todos trasuntan el enorme talento y la auténtica sensibilidad popular de este artista, que remoza el ámbito folklórico incursionando con su canto, en la historia de su patria.

Desde septiembre del 67, Jorge Cafrune realiza una gira cuyo itinerario abarca todo el territorio argentino en un esfuerzo por llevar su canto a cada rincón de su país, donde halló su inspiración artística.

Pronto lo tendremos entre nosotros, apreciando su sensibilidad y sencillez. En nuestro país cumplirá actuaciones en Santiago y provincias, también grabará un video para Televisión Nacional.

MANOLO LIZANA SERA HIJO ILUSTRE

¿Saben? Manolo Lizana será nombrado Hijo Ilustre de la Palmilla el 18 y 19 de septiembre. ¿Por qué?, porque nació allá.

Manolo, que impactara en nuestro ambiente artístico con "La Muchacha de la calle anaranjada", parte en gira el próximo viernes con el show 007 de Oscar Arriagada. El viajecito durará un mes y tres días por todo el norte de Chile. Esto servirá para que Manolo y Nasslo Nicolich tengan un "mano a mano".

Por otra parte, el muchacho está muy contento con la acogida que le han brindado a su último disco "Golondrina"; también es necesario hacer notar que los autores son un binomio perfecto, nada menos que Gil y Alegría.

La otra cara del 45, "Lo que guardé para tí", aún no se pronuncia. Lo que sí se sabe es que cualquier canción que grabe debe superar el éxito alcanzado con "la chica de la calle".

El 13 de octubre comprometió su actuación para un festival a Beneficio, en Santa Cruz; con los fondos reunidos se construirá una escuela y una policlínica.



MANOLO LIZANA tendrá su "mano a mano" con el gitano Nassio Nicolich.